INFORME DE ACTIVIDADES
HOGAR DE PASO - CASA HOGAR

FUNDACION
LOYAL AMBAR

Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.024.503-5

CONTRATO N°	1838 23 enero de 2026
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
ENTIDAD CONTRATANTE	Municipio de Ibagué
CONTRATISTA	Fundación Loyal Ambar | **NIT** | 901.024.503-5
UBICACIÓN	Calle 41 N° 4C - 32 Barrio La Macarena
OBJETO	SDSC-Implementar el hogar de paso para la atención de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en estado de amenaza, Inobservancia o vulneración de los Derechos de los derechos, en el municipio de Ibagué.
FECHA	26 de febrero al 27 de marzo de 2026

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
MANZANA G CASA 1 HACIENDA PIEDRA PINTADA
fahogardepaso@gmail.com
3146003040
NIT: 901.024.503-5

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIÓN	ESTADO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
1	Desarrollar y cumplir el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el presente contrato y demás documentos de este proceso.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Amor, entidad comprometida con los procesos de restablecimiento de Derechos de niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Ibagué, presta sus servicios en la modalidad Hogar de paso - casa hogar, ubicada en la Calle 41 N° 4c – 32 BrLa Macarena; rigiéndose por los principios de calidad, oportunidad e idoneidad, cumpliendo con las obligaciones contractuales.	Verificar las anexos que se describen a partir de la obligación N° 2.
2	Cumplir con la totalidad de especificaciones técnicas contenidas en el presente estudio, en la invitación y en la propuesta presentada (los cuales forman parte integral del contrato a celebrar), y así mismo tener en cuenta los lineamientos técnicos del documento N° MO3.P del 08/07/2022 versión 2, del instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en lo que se refiere en la modalidad casa hogar	En ejecución de contrato	Se garantiza atención a 12 niños, niñas y adolescentes, con observancia y vulneración de Derechos de la ciudad de Ibague, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas dispuestas en el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos (v3). Específicamente, se cumple con la entrega oportuna del Stock de dotación personal a cada niño, niña o adolescente que ingresa a la modalidad de atención. Aunado a lo anterior, se destaca que la institución cuenta con los elementos pertinentes para la prestación del servicio y con el talento humano competente para dicho fin.	ANEXO 1 Certificado de idoneidad del talento humano Certificado de infraestructura e implementos para la prestacion del servicio. Formato entrega de dotación del 26 de febrero al 27 de marzo 2026 Evidencia fotografica.

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 N° 4C – 32 BARACARENA
fundacionloyalamor@gmail.com
3148806349
NIT. 901 034 503-3

3	Brindar protección a los niños, niñas y adolescentes mientras se adelante las diligencias pertinentes para tomar otras medidas de Restablecimiento de Derecho por parte de la autoridad competente. Garantizando el cumplimiento de sus Derechos Fundamentales.	En ejecución de contrato	Se garantiza la prestación de un servicio integral a los niños, niñas y adolescentes, con enfoque en el restablecimiento de Derechos. Aunado a lo anterior, se actúa bajo los parámetros de interés superior y protección integral. El talento humano de la modalidad de atención se encuentra capacitado para el ejercicio de sus funciones.)	ANEXO 2 Actas de capacitación al Talento humano
4	Realizar la vigilancia y la custodia de los niños, niñas y adolescentes en edades de seis (06) años a diecisiete (17) años con once (11) meses y veintinueve (29) días, que se encuentren en la casa hogar serán asumidos por el contratista mientras dure la medida de protección.	En ejecución de contrato	Se garantiza la vigilancia, custodia y protección de los menores de edad las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Para ello, la modalidad de atención contrata en su planta de personal a un equipo formativo que en el cumplimiento de sus funciones contractuales vela por el cuidado y bienestar de los usuarios, realizando actividades de formación para la vida, liderazgo, deporte, fortalecimiento del proyecto de vida, etc.	ANEXO 3 Actas Actividades llevadas a cabo con los niños, niñas y adolescentes
5	Realizar la gestión para la valoración psicológica, socio familiar y nutricional de forma inmediata y oportuna a la llegada y estadía de los niños, niñas y adolescentes, de manera que se coadyuve con la autoridad competente para el diagnóstico y desarrollo de las acciones pertinentes que le permitan determinar la medida	En ejecución de contrato	El equipo interdisciplinario de la modalidad de atención conformado por los profesionales en psicología, trabajo social y nutrición, realizan la valoración inicial y el plan de caso (concepto integrador) de cada niño, niña y adolescente que ingresa a la institución, siendo remitida dicha información a la autoridad administrativa competente. La documentación enviada será utilizada como insumo para la toma de decisiones administrativas por parte del Defensor o comisario de familia que se encuentre a cargo del caso.	ANEXO 4 Relación de informes enviados a la autoridad administrativa competente. Evidencia enviados (pantallazos)

	de restablecimiento de Derechos más conveniente para ellos y ellas en función del interés superior.			
6	Deberá suministrarse alimentación completa (desayuno, almuerzo, comida y dos refrigerios) según recomendaciones diarias, calorías y nutrientes, para los niños, niñas y adolescentes de acuerdo a su desarrollo.	En ejecución de contrato	Se cumple con un plan nutricional diseñado a partir de las necesidades (normo calóricas y normo proteicas de los niños, niñas y adolescentes. La minuta se establece con base en la Guía de alimentación y nutrición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Se desarrolla el plan de capacitación nutricional con los usuarios, vinculándolos de manera activa en los procesos que mejoren su salud integral. Se brinda capacitación a la cocinera, especificando la importancia de cumplir a cabalidad con el manual de Buenas prácticas de manufactura y plan de saneamiento institucional.	**ANEXO 5** **Formato Ciclo de menús Hogar de paso – Casa hogar** **Actas de capacitación**
7	El contratista deberá informar al supervisor, los casos en que se haya superado la medida transitoria de los (8) días hábiles, sin una medida de restablecimiento de Derechos, con el propósito de hacer seguimientos y tomar las acciones a que haya lugar.	En ejecución de contrato	A través de correo electrónico se remite a la autoridad administrativa competente y supervisor del contrato, la información de los usuarios con alta permanencia (superior a 8 días hábiles) para fines pertinentes.	**ANEXO 6** **Evidencia correos enviados (pantallazos)**
8	Habilitar y garantizar máximo doce (12) cupos para niños, niñas y adolescentes, en el hogar de paso de acuerdo a los lineamientos del ICBF.	En ejecución de contrato	Cumpliendo con lo dispuesto en el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niños, niñas y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos (V2), se habilita desde	**ANEXO 7** **Certificado de cumplimiento**

			el día 23 de septiembre de 2025, la prestación del servicio para máximo 12 niños, niñas y adolescentes.	
8.	Realizar una evaluación inicial sobre las condiciones personales, familiares y sociales con el fin de obtener elementos de juicio que le permitan a la autoridad competente determinar el curso del trámite administrativo.	En ejecución de contrato	Se realiza valoración por el área de psicología y de trabajo social, identificando el entorno socio- familiar en el cual se desarrolla el menor de edad. Aunado a lo anterior, se identifican factores de riesgo y de generalidad que afectan de manera significativa el proceso de restablecimiento de Derechos de los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención. La valoración psicológica y socio- familiar reposa en el Anexo historia de atención.	ANEXO 8 Cuadro de Relación "Valoraciones Iniciales Área Psicología" Cuadro de Relación "Valoraciones Iniciales Área Trabajo social"
10	Suministrar todo lo necesario para el bienestar del niño, niña o adolescente ubicado bajo la medida de protección como alojamiento, alimentación, educación, posibilidad de aseo personal y acompañamiento especializado a través de equipo psicológico.	En ejecución de contrato	Esta obligación se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en la obligación 2, obligación 5 y obligación 6	VERIFICAR anexo 1, anexo 4 y anexo 8
11	Brindar los cuidados y procedimientos que sean necesarios para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes durante su permanencia en el hogar de paso.	En ejecución de contrato	Se identifican las necesidades específicas de cada usuario, desarrollando planes de cuidado acorde con las mismas. Se realizan las respectivas derivaciones de ruta por el sector salud, con el fin de garantizar los Derechos que se encontraban en estado de vulneración. Se comunica a la autoridad administrativa competente las situaciones que surgen en el hogar el	ANEXO 9. Cuadro de relación "Activación de Ruta Sector salud"

			desarrollo y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes.	
12	Ejecutar el presupuesto asignado por el municipio de Ibagué a la modalidad Casa Hogar, de acuerdo a los lineamientos técnicos del ICBF.	En ejecución de contrato	Se realiza la ejecución del presupuesto salvaguardando los costos fijos y variables, este último cambia acorde con las atenciones desarrolladas durante la ejecución del contrato	ANEXO 10 Presupuesto
13	Remitir al supervisor informes parciales, técnicos y financieros sobre la ejecución de los cupos atendidos en el hogar de paso, así como su relación de los niños, niñas y adolescentes atendidos mensualmente, con los debidos soportes de ingreso y egreso.	En ejecución de contrato	Se remite la información de los niños, niñas y adolescentes atendidos, realizando la respectiva relación en la planilla manual que dispone el operador para tal fin. En ella se registran los ingresos y atenciones realizadas a la fecha.	ANEXO 11 Planilla Manual Boletas de ingreso Boletas de egreso
14	Prestar atención de manera inmediata para dar cumplimiento al inciso segundo del artículo 57 de la Ley 1098 de 2006, modificado parcialmente por la Ley 1878 de 2018	En ejecución de contrato	Se garantiza el cumplimiento del Artículo 57 de la Ley 1098 de 2006 "Ubicación en Hogar de Paso. La ubicación en hogar de paso es la ubicación inmediata y provisional del niño, niña o adolescente con familias que forman parte de la red de hogares de paso. Procede la medida cuando no aparecen los padres, parientes o las personas responsables de su cuidado y atención. La ubicación en Hogar de Paso es una medida transitoria, y su duración no podrá exceder de ocho (8) días hábiles, término en el cual la autoridad competente debe decretar otra medida de protección."	Verificar Anexos 1 al 11

16	Entregar de forma oportuna el diagnostico que sirve como base para que la autoridad competente pueda determinar la medida de protección pertinente.	En ejecución de contrato	Se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en la obligación 5.	Verificar anexo 4
18	Realizar actividades cotidianas que permitan la ocupación del tiempo libre, según las habilidades, intereses y etapa del ciclo vital del menor.	En ejecución de contrato	Se ejecuta el diario vivir institucional, en el cual están plasmadas las actividades específicas que se desarrollan con los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de atención. Las actividades talleres se programan y realizan acorde con las necesidades de los menores de edad vinculados al programa, teniendo en cuenta el aprovechamiento positivo del tiempo, el fortalecimiento de habilidades múltiples, el fortalecimiento personal, proyecto de vida, salud física y psicológica, etc.	ANEXO 12 • Acta de talleres area de psicologia • Acta de talleres area de trabajo social
17	Organizar y llevar actualizado el libro de registro de menores que ingresen al hogar, este registro contendrá la anotación ordenada de los niños, niñas y adolescentes para la prestación del servicio de restablecimiento de Derechos a través del hogar de paso, y deberá ser entregado al supervisor para control y seguimiento de las medidas de restablecimiento de Derechos decretadas por	En ejecución de contrato	Esta obligación se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en la obligación N°13.	Revisar Anexo 11

	las autoridades correspondientes y para custodia por parte de la administración municipal			
18	Mantener un archivo con los documentos de los menores que han sido ubicados en el hogar de paso, teniendo en cuenta las condiciones dispuestas por los lineamientos del ICBF.	En ejecución de contrato	Al operar bajo los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la documentación del niño, niña o adolescente se registra en la Historia de Atención, siendo esta un documento único, nacional, individual, obligatorio, confidencial y sometido a reserva en los casos que determine la Ley, en la cual se registran cronológicamente las condiciones, situaciones, hechos, conceptos, ubicaciones y evolución de las actuaciones legales y del proceso de atención de los beneficiarios del SNBF. El anexo de la Historia de Atención se abre a partir del ingreso del niño, niña, adolescente, dada la confidencialidad y reserva de la Historia de Atención, esta solo puede ser conocida por personal autorizado por Ley, o profesionales debidamente autorizados en el cumplimiento de sus funciones. Las carpetas no deben contener más de 200 folios por carpeta, este debe contener: • Documento de ubicación por parte de la autoridad administrativa competente a la modalidad correspondiente • Documentos de identificación del NNA o joven • Certificados de vinculación a salud (soporte físico o magnético o la gestión del trámite)	ANEXO 13 Certificado anexo historia de atención

			• Certificado de vinculación al sistema educativo, constancias escolares en los casos que aplique. • Certificación de pertenencia a grupo étnico, expedida por la autoridad tradicional para el caso de NNA o joven o de la gestión correspondiente. • Valoraciones y registro de los seguimientos por cada área de atención	
19	Facilitar que la autoridad competente realice visitas de seguimiento y supervisión con el fin de establecer si la atención corresponde a lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF.	En ejecución de contrato	El operador se encuentra dispuesto las 24 horas del día para atender a las autoridades administrativas competentes que requieran realizar seguimiento a los casos atendidos, dichas atenciones se realizan de manera presencial, telefónica o vía correo electrónico. Durante las mismas se brinda información de manera oportuna y veraz, con el objetivo de garantizar procesos integrales a favor del restablecimiento de Derechos del menor de edad.	**ANEXO 14.** **Comunicación con las autoridades administrativas competentes.**
20	Atender a los requerimientos elevados por las comisarías de familia del municipio de Ibagué, en lo de su competencia y de acuerdo a las actividades del contrato.	En ejecución de contrato	A la fecha no se han elevado requerimientos por parte de las comisarías de familia del municipio de Ibagué.	**No aplica**
21	Contar con los profesionales idóneos requeridos que garanticen la prestación adecuada y de calidad durante el termino de ejecución del contrato y de acuerdo a los	En ejecución de contrato	La fundación Leyal Ámbar modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar, cuenta con el personal competente para la prestación del servicio.	**Verificar Anexo 1**

	lineamientos técnicos del ICBF.			
22	Desarrollar adecuadamente los talleres de capacitación. Coordinar las actividades a desarrollar durante el plazo de ejecución del contrato con el supervisor.	En ejecución de contrato	De acuerdo con la Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC), se realizan capacitaciones al talento humano de la modalidad de atención.	**Verificar Anexo 2**
23	Los gastos y costos adicionales que eventualmente incurra el contratista por desplazamiento a lugares diferentes correrán por su propia cuenta.	En ejecución de contrato	Durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentan gastos y costos adicionales.	**No aplica.**
24	Presentar los respectivos informes, junto con los soportes requeridos como planillas de registro y demás documentos requeridos por el supervisor con el fin de verificar el cumplimiento del contrato.	En ejecución de contrato	Esta obligación se desarrolla acorde con los parámetros establecidos en los numerales anteriores.	**Verificar Anexos 1 al 20**
25	Contar con todos los equipos de personal, medios de transporte, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato, sin que ello comporte costos adicionales para el municipio de Ibagué.	En ejecución de contrato	La fundación Leyal Ámbar, cuenta con los equipos y medios de transporte pertinentes para la prestación del servicio, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales.	**ANEXO 18** **Certificado elementos para la prestación del servicio.** **Documentos automóviles**

				Registro Fotográfico
26	Responder por el pago de los impuestos, pólizas y demás gastos que causen la legalización y ejecución del contrato, todo ello dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de la oferta.	En ejecución de contrato	Se realiza el respectivo pago de impuestos y pólizas establecidos por el municipio	ANEXO 16. Certificado Estampillas Pólizas
27	Suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato, previo al cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.	En ejecución de contrato	Se suscribe acta de inicio de ejecución del contrato con fecha del 13 de febrero de 2025.	ANEXO 17 Acta de inicio de ejecución del Contrato
28	Contar con las autorizaciones, licencias, permisos y demás aspectos de las autoridades competentes que sean requeridos por su especialidad para la ejecución del presente contrato.	En ejecución de contrato	Mediante RESOLUCIÓN N° 0330/08/05/24 la Directora de la Regional Tolima del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Cecilia de la Fuente de Lleras, otorga a la FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, licencia de funcionamiento DE CLASE BIENAL POR EL TERMINO DE 2 AÑOS, para desarrollar la modalidad de Hogar de paso - Casa Hogar en niños, niñas y adolescente de 0 a 18 años con derechos amenazados y/o vulnerados, en el departamento del Tolima. Especificando que la prestación del servicio quede sometida a las normas legales que regulan la modalidad Hogar de paso – Casa Hogar, operando bajo los lineamientos establecidos por el ICBF	ANEXO 18 Licencia de funcionamiento RESOLUCIÓN N° 0330/08/05/24

29	Las demás inherentes a la naturaleza del contrato	En ejecución de contrato	La fundación LOYAL AMBAR, opera acorde con lo dispuesto por la Ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia.	No aplica.
30	Cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con la normatividad vigente.	En ejecución de contrato	Se cumple con los protocolos de bioseguridad al momento del ingreso de los menores de edad, garantizando la salud de los beneficiarios a quienes se presta el servicio	ANEXO 16. Certificado cumplimiento de protocolos de Bioseguridad.

FUNDACIÓN LEGAL AMPARO

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

Nº	OBLIGACIÓN	ESTADO DE EJECUCION	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
1	Cumplir con la resolución 312 de 2019 expedida por el ministerio de trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato; así mismo, cumplir con las disposiciones de gestión ambiental contenidas en las normas, políticas, guías y circulares y demás que se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato, así, como atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos y requerimientos del contrato.	En ejecución de contrato	Se da cumplimiento a las disposiciones de la resolución 312 de 2019 expedida por el ministerio de trabajo y con la normatividad aplicable relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	ANEXO 20 Calificación del SGSST ante la ARL SURA
2	Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capítulo 4, artículo 18 "Obligaciones del contratista", relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.	En ejecución de contrato	Los contratistas de la modalidad de atención cumplen con las obligaciones que se mencionan en el Decreto 723 de 2013. Entre las obligaciones específicas se destacan: • Realización de exámenes médicos ocupacionales • Pago de seguridad Social y parafiscales.	ANEXO 21 Certificado pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. Examen médico ocupacional de los contratistas.

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 N° 4C – 39 BIMACARENA
fabiancepeda@gmail.com
3148995349
NIT. 901.034.503-5

3	Política de seguridad y salud en el trabajo y política en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y política en prevención de acoso laboral firmadas.	En ejecución de contrato	La fundación Leyal Ámbar, cuenta con las políticas de seguridad y salud en el trabajo, política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y política en prevención de acoso laboral debidamente firmadas.	ANEXO 22 **Política de seguridad y salud en el trabajo.** **Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas** **Política en prevención de acoso laboral**
4	Usar siempre ropa adecuada y siempre que sea necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta.	En ejecución de contrato	Se cumple con el protocolo de vestuario y con el uso de elementos de protección personal, garantizando el cuidado y seguridad del Talento Humano de la modalidad de atención.	ANEXO 23 **Formato entrega de elementos de protección personal.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 N° 40 – 32 BMACARENA
fabiagallopaz@gmail.com
3145906349
NIT: 901.024.503-5

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL – SGA.

N°	OBLIGACIÓN	ESTADO DE EJECUCION	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente del agua y la energía.	En ejecución de contrato	La fundación Loyal Ambar cumple con la implementación del eje Ambiental, garantizando la realización de prácticas adecuadas para: • Ahorro y uso eficiente del agua y la energía • Ahorro y uso eficiente de papel • Manejo de residuos.	ANEXO 24 Certificación cumplimiento de buenas practicas ambientales.
2	Realizar el manejo adecuado de los residuos que se generen durante la ejecución del contrato, para el caso de los residuos peligrosos RESPEL y/o residuos de construcción y/o demolición RCD, anexar los certificados de disposición final respectivos, lo anterior siempre que en el desarrollo del objeto contractual se generen este tipo de residuos.	En ejecución de contrato	En la modalidad de atención no se presentan residuos peligrosos, residuos de construcción y/o demolición.	No aplica
3	Utilizar productos, empaques y materiales ecológicos. En atención a la normatividad vigente y aplicable (PAE, comedores comunitarios, catering, ayudas humanitarias, entre otros), en el caso en que el objeto contractual requiera la	En ejecución de contrato	Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales del eje ambiental, la Fundación Loyal Ambar desarrolla políticas amigables con el medio ambiente, realizando la adquisición de elementos que cuenten con empaques de material ecológico. Dichos implementos se presentan con las fichas técnicas correspondientes.	ANEXO 25 Certificado productos, empaques y materiales amigables con

	entrega de elementos que requieran empaques, este requerimiento se debe incluir desde la ficha técnica de los estudios previos del respectivo proceso.			el medio ambiente
4	El contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.	En ejecución de contrato	La fundacion Loyal Ámbar, implementa acciones enfocadas en disminuir el impacto ambiental; lo anterior se enfoca en el uso adecuado de agua y energía, clasificación de residuos, campañas de orientación, etc. Aunado a lo anterior, se desarrollan actividades de prevención acorde al plan de emergencias y contingencias.	ANEXO 25 Acta eje ambiental

Jeimy Carina Ortiz
Jeimy Carina Ortiz
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso – Casa hogar

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal
Fundación Loyal Ambar

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 N° 4C – 32 BARAJARENA
fundacionlealamor@gmail.com
3148900345
N/T. 901.024.583-5

ANEXO 1

(OBLIGACIÓN 2, OBLIGACIÓN 10, OBLIGACIÓN 21)

- Certificado de idoneidad del talento humano.
- Certificado de infraestructura o implementos para la prestación del servicio.
- Formato entrega de dotación del 26 de febrero al 27 de marzo de 2026
- Evidencia Fotográfica.

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MIRCAREMA
3146935349
NIT. 901.034.585-5

Convenio No. 1018 de 23 enero de 2020
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y la Fundación Loyal Amigo
Modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO

CERTIFICAN QUE:

La fundación Loyal Amigo, modalidad Hogar de paso – Casa Hogar, cumple con todas las condiciones locativas, de infraestructura y dotación personal e institucional, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos vigentes (No. MOS.P del 08/07/2022).

La presente se expide a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

DIEGO ALEJANDRO OSORIO
CONTADOR

ARMOR SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 N° 4C – 32 BRA MACARENA
[illegible]
3160963509

Contrato N° 1839 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Bosgué y Fundación Loyal Amigar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA QUE:

El HOGAR DE PASO - CASA HOGAR cuenta con un talento humano idóneo, cumpliendo con la experiencia en manejo de población en situación de vulnerabilidad, igualmente el personal que se encuentra en el cumplimiento de las labores fue seleccionado partiendo de sus valores, ética y profesionalismo.

Para el HOGAR DE PASO CASA HOGAR el talento humano es el siguiente:

Perfil	Tiempo de dedicación / mes
Coordinador	Tiempo Completo
Psicólogo	Tiempo Completo
Trabajador social o profesional en Desarrollo familiar	Tiempo Completo
Nutricionista dietista	48 horas X unidad X mes
Gestor de caso	Tiempo Completo
Auxiliar de Enfermería	Tiempo Completo
Formador Diurno	Tiempo Completo
Formador Nocturno	Tiempo Completo
Auxiliar Nocturno	12 horas (Noche)
Formador Fines de semana	48 horas (fines de semana)
Cocinera	Tiempo completo

La presente certificación se remite a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante legal
Fundación LOYAL AMIGAR

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: GST-FO-123	
		Versión: 1	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 02-03-2026
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑA: Paula Alejandra Jaramillo Silva
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1100334320
EDAD: 16 GÉNERO: Femenino TALLA 1 - 3 years 34

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	2		
Pantalon o overalera	✓	2		
Medias	✓	2		
Panty o Calzoncillos	✓	2		
Brasier o Formador	✓	1		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Toalla de uso personal	✓	1		
Chanclas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Peinilla o cepillo	✓	1		
Maquina de afeitar	✓	1		
Desodorante	✓	1		
Toallas Higienicas	✓	1		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Bloqueador solar	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Betún para zapatos	✓	1		
Jabón liquido para el cuerpo	✓	1		
Jabón liquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
	Paula Silva.

Escaneado con CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 10/02/2026
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Dayla Mercedes Ruiz Suarez
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: [illegible]
EDAD: 14 GÉNERO: Femenino TALLA S-L Jumbo 34

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	2		
Pantalón o sudadera	✓	2		
Medias	✓	2		
Pony o Gorro	✓	2		
Brasier o Formador	✓	2		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Toalla de uso personal	✓	1		
Chanclas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Peinilla o cepillo	✓	1		
Maquina de afeitar	✓	1		
Desodorante	✓	1		
Toallas Higiénicas	✓	1		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Bloqueador solar	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Betún para zapatos	✓	1		
Jabón líquido para el cuerpo	✓	1		
Jabón líquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
[signature]	[signature]

Escaneado con CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 15-03-2024

NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑA: Daniela Dayana Epia Torres

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.121.961.913

EDAD: 12 GÉNERO: Femenino TALLA M Número 05

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	2		
Pantalón o sudadera	✓	2		
Medias	✓	2		
Panty o Calzoncillos	✓	2		
Brasier o Formador	✓	1		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Traje de uso personal	✓	1		
Chanclas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Peinilla o cepillo	✓	1		
Máquina de afeitar	✓	1		
Desodorante	✓	1		
Toallas higiénicas	✓	1		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Bloqueador solar	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Betún para zapatos	✓	1		
Jabón líquido para el cuerpo	✓	1		
Jabón líquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Heidy Mariana Cuervo Gerente de Caso	Daniela Dayana Epia

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Version: 2	Pagina
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 12-03-2024
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.144.133.251
EDAD: 11 GÉNERO: Femenino TALLA 12 Zapato 34

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	2		
Pantalón o sudadera	✓	2		
Medias	✓	2		
Panty o Calcomedias	✓	2		
Brasier o Formador	✓	2		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Traje de uso protocolar	✓	1		
Chanclas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Peinilla o cepillo	✓	1		
Máquina de afeitar	✓	1		
Desodorante	✓	1		
Toallas Higiénicas	✓	1		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Limpiador facial	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Betún para zapatos	✓	1		
Jabón líquido para el cuerpo	✓	1		
Jabón líquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Yudy Marcela Curado - Gestor de SST	Melanie Zuluaga

Escaneado con CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 14-03-2024
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Alexandra Parrado Cometa
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.081.956.363
EDAD: 19 GÉNERO: Femenino TALLA 44 Junior 36

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	2		
Pantalón o sudadera	✓	2		
Medias	✓	2		
Panty o Calzoncillos	✓	2		
Brasier o Formador	✓	2		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Toalla de uso personal	✓	1		
Chanclas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Peinilla o cepillo	✓	1		
Maquina de afeitar	✓	1		
Desodorante	✓	1		
Toallas Higiénicas	✓	1		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Bloqueador solar	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Bálsamo para labios	✓	1		
Jabón líquido para el cuerpo	✓	1		
Jabón líquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Yuddi Mireya Chacón Castro de Cano	Alexandra Parrado Cometa

Scanned with CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 19-03-2024
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Yeferson Brandon Ramírez
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.000.781.364
EDAD: 12 GÉNERO: Masculino TALLA 1.46 Talla 32

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	2		
Pantalon o sudadera	✓	2		
Medias	✓	2		
Panty o Calzoncillos	✓	2		
Brasier o Formador	N/A	N/A		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Toalla de uso personal	✓	1		
Chanclatas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Peinilla o cepillo	✓	1		
Maquina de afeitar	N/A	N/A		
Desodorante	✓	1		
Toallas Higiénicas	N/A	N/A		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Bloqueador solar	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Betún para zapatos	✓	1		
Jabón líquido para el cuerpo	✓	1		
Jabón líquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NNIO, NINA O ADOLESCENTE
Yudy Marcela Cuervo – Gestor de Cero	Yeferson Brandon Ramírez Cardona

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 – 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 11-03-2026

NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Valeria Rincón Cuervo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.090.984.256

EDAD: 15 GÉNERO: Femenino TALLA S-8 busto 38

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	2		
Pantalon o sudadera	✓	2		
Medias	✓	2		
Panty o Calzoncillos	✓	2		
Snaker o Formador	✓	1		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Traje de uso personal	✓	1		
Chancletas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Pemia o cepillo	✓	1		
Maquina de afeitar	N/A	N/A		
Desodorante	N/A	N/A		
Toallas Higiénicas	N/A	N/A		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Bloqueador solar	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Betún para zapatos	✓	1		
Jabón líquido para el cuerpo	✓	1		
Jabón líquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Wendy Mateo Oviedo - Gestor de caso.	Valeria Rincón C.

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 14-07-2023
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Adriana Sofia Posada Correa
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.090.488.990
EDAD: 10 GENERO: Femenino TALLA 10-12 Talla 28

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camiba	✓	2		
Pantalón o sudadera	✓	2		
Medias	✓	2		
Pantys o Calcomedias	✓	2		
Bracier o Formador	✓	2		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Traje de uso personal	✓	1		
Chanclas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Peinilla o cepillo	✓	1		
Máquina de afeitar	N/A	N/A		
Desodorante	N/A	N/A		
Toallas Higiénicas	N/A	N/A		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Blanqueador dental	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Betún para zapatos	✓	1		
Jabon liquido para el cuerpo	✓	1		
Jabón liquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Hady Mireya Cuello - Gestor de Caso	Adriana Sofia Posada Correa

Scanned with CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 1	Página
		VIGENCIA: 01 - 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 8 - 03 - 2024
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Jhon Alejandro Silva Vargas
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1121966729
EDAD: 15 GÉNERO: Femenino TALLA 6 Junio 32

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	1		
Pantalón o sudadera	✓	1		
Medias	✓	1		
Panty o Calzoncillos	✓	1		
Brasier o Formador	✓	1		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Toalla de uso personal	✓	1		
Chanclatas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Peinilla o cepillo	✓	1		
Maquina de afeitar	✓	1		
Desodorante	✓	1		
Toallas higiénicas	✓	1		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Bloqueador solar	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Betún para zapatos	✓	1		
Jabón líquido para el cuerpo	✓	1		
Jabón líquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Wendy Margarita Moreno Ovalle - Gestor de Paz	Jhon Alejandro Silva Vargas

Escaneado con CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 13-03-2026
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑA: Juan José Montoya Cumbe
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.024.343.144
EDAD: 12 GENERO: Masculino TALLA 16 Jean 33

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	2		
Pantalón o sudadera	✓	2		
Medias	✓	2		
Panty o Calzoncillos	✓	2		
Bresier o Formador	N/A	N/A		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Traje de uso personal	✓	1		
Chanclas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Pelvilla o peine	✓	1		
Máquina de afeitar	N/A	N/A		
Desodorante	✓	1		
Toallas Higiénicas	N/A	N/A		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Bloqueador solar	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Betún para zapatos	✓	1		
Jabón líquido para el cuerpo	✓	1		
Jabon liquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Heidy Marisol Ovalle - Gestor de Caso	. Juan José Montoya Cumbe

Escaneado con CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 12-03-2024
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Jaiver Dayana Palacios Ramos
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1003340961
EDAD: 16 GÉNERO: Femenino TALLA XL - Jogger S

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	2		
Pantalon o sudadera	✓	2		
Medias	✓	3		
Panty o Calzoncillos	✓	3		
Brasier o Fortaleza	✓	2		
Pijama	✓	1		
Toalla o Zacates	✓	1		
Toalla de uso personal	✓	1		
Chanclatas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Peinilla o cepillo	✓	1		
Maquina de afeitar	✓	1		
Desodorante	✓	1		
Toallas higiénicas	✓	1		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Bloqueador solar	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Betún para zapatos	✓	1		
Jabón liquido para el cuerpo	✓	1		
Jabon liquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Heidy Nadin Ortiz - Gestor de Cero	Jaiver Dayana Palacios Ramos

Escaneado con CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 29-03-2026
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑA: Sheebel Jesus Valencia Ojeda
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1126.962.715
EDAD: 8 años GÉNERO: Masculino TALLA 4A-6 Zapato 34

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	2		
Pantalón o sudadera	✓	2		
Medias	✓	3		
Panty o Calzoncillos	✓	3		
Brasier o Formador	N/A	N/A		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Toalla de uso personal	✓	1		
Chanclatos	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Peinilla o cepillo	✓	1		
Maquilla de afeitar	N/A	N/A		
Desodorante	N/A	N/A		
Toallas Higiénicas	N/A	N/A		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Bloqueador solar	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Unión para zapatos	✓	1		
Jabón líquido para el cuerpo	✓	1		
Jabon líquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Yicely Mireya Ovalle Becerra de coy	Sheebel Jesus Valencia Ojeda

Escaneado con CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CODIGO: SST-FO-122	
		Versión: 1	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 25-03-2026
NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Yuneny Boquera minicolegio
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.84.000.105
EDAD: 40 GÉNERO: Femenino TALLA M Zapato 36

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	2		
Pantalón o sudadera	✓	1		
Medias	✓	2		
Panty o Calzoncillos	✓	2		
Brasier o Formador	✓	2		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Toalla de uso personal	✓	1		
Chanclatas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Peinilla o cepillo	✓	1		
Máquina de afeitar	✓	1		
Desodorante	✓	1		
Toallas Higiénicas	✓	1		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Bloqueador solar	✓	1		
Champú	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Betún para zapatos	✓	1		
Jabón líquido para el cuerpo	✓	1		
Jabón líquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Heidy Nieto Cuello - Gestor de Cero.	Yuneny Boquera

Escaneado con CamScanner

	FORMATO ENTREGA DE DOTACION	CÓDIGO: SST-FO-132	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN

FECHA: 25-03-2026

NOMBRES Y APELLIDOS DEL NNA: Danna Gabriela Vergara Ortiz

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.105.931.546

EDAD: 14 GÉNERO: Femenino TALLA 8 Junior 32

DOTACIÓN PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Blusa, camiseta o camisa	✓	2		
Pantalón o sudadera	✓	2		
Medias	✓	2		
Pony o Cabonillos	✓	2		
Brasier o Formador	✓	2		
Pijama	✓	1		
Tenis o Zapatos	✓	1		
Traje de uso personal	✓	1		
Chanclas	✓	1		

DOTACIÓN IMPLEMENTOS DE ASEO O HIGIENE PERSONAL	SI	CANTIDAD	NO	NO APLICA
Cepillo Dental	✓	1		
Peinilla o cepillo	✓	1		
Máquina de afeitar	✓	1		
Desodorante	✓	1		
Toallas Higiénicas	✓	1		
Crema para manos y cuerpo	✓	1		
Bloqueador solar	✓	1		
Champu	✓	1		
Crema dental	✓	1		
Seda Dental	✓	1		
Papel Higiénico	✓	1		
Talco para pies	✓	1		
Cepillo	✓	1		
Betún para zapatos	✓	1		
Jabón liquido para el cuerpo	✓	1		
Jabón liquido para manos	✓	1		

FIRMA COORDINADOR	FIRMA NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Heidy Marcela Oviedo Beltrán de Cruz	Danna Gabriela Vergara O.

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN
LEGAL ALBERGUE

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

HOGAR DE PASO – CASA HOGAR



SALA DE ESTUDIO



SALA DE ESTUDIO



UNIDAD SANITARIA MASCULINA



UNIDAD SANITARIA FEMENINA

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C - 12, B/ LA MARGARITA
[redacted]
[redacted]
NIT. 901.004.503-5

Escaneado con CamScanner



HABITACIONES



HABITACIONES



HABITACIONES

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, SI LA MARIQARENA
fahogarbrisas@gmail.com
3146906942
NIT. 901.534.503-6

ANEXO 2

- Actas de capacitación al talento humano

ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO CONTINUO

TEMA	FECHA	DURACION	OBJETIVO	RESPONSABLE
JORNADAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL QUE PERMITAN OPTIMIZAR LA SALUD MENTAL DE LOS COLABORADORES:	27 DE FEBRERO DE 2026	120 MINUTOS	Desarrollar jornadas de bienestar institucional en el Hogar de Paso Loyal Ámbar que contribuyan al fortalecimiento de la salud mental y el clima laboral de los colaboradores, promoviendo la integración, el reconocimiento mutuo y la construcción de vínculos positivos a través de actividades recreativas como el intercambio de regalos y espacios de esparcimiento.	GESTORA DE CASO - COORDINACION
RECOPILAR INFORMACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE LA AUDITORIA DE HISTORIAS DE ATENCIÓN	16 DE MARZO 2026	30 MINUTOS	Recopilar y analizar información del proceso de atención brindado a los niños, niñas y adolescentes del Hogar de Paso Loyal Ámbar, a través de la auditoria de historias de atención, con el fin de identificar fortalezas, oportunidades de mejora y asegurar la calidad, coherencia y cumplimiento de los lineamientos técnicos e institucionales en la intervención.	GESTORA DE CASO - COORDINACION
MESA DE TRABAJO CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO QUE PERMITAN EL DILIGENCIAMIENTO OPORTUNO DE LOS INFORMES.	20 DE MARZO 2026	30 MINUTOS	Identificar las necesidades específicas del servicio del Hogar de Paso Loyal Ámbar mediante reuniones y mesas de trabajo con el equipo interdisciplinario, promoviendo la articulación, el análisis conjunto y la organización de la información necesaria para el diligenciamiento oportuno, coherente y de calidad de los informes institucionales.	GESTORA DE CASO - COORDINACION

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 1 de 3

FECHA:	27 de febrero de 2026
HORA:	8:00 a 9:00 pm
LUGAR:	Fundación Loyal Ambar -Sede Hogar De Paso
TEMA:	Jornada de bienestar institucional que permitan optimizar la salud mental de los colaboradores. Compartir – talento humano
RESPONSABLE:	Heidy Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Saludo y explicación de la actividad.
2	Compartir con el talento humano
3	Cierre de la actividad.

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Desarrollar jornadas de bienestar institucional en el Hogar de Paso Loyal Ambar que contribuyan al fortalecimiento de la salud mental y el clima laboral de los colaboradores, promoviendo la integración, el reconocimiento mutuo y la construcción de vínculos positivos a través de actividades recreativas como el intercambio de regalos y espacios de esparcimiento.

METAS

- ✓ Favorecer la construcción de un ambiente institucional armónico, colaborativo y empático.
- ✓ Fortalecer el clima laboral y los vínculos de confianza y respeto mutuo.
- ✓ Fomentar la integración y el sentido de pertenencia del equipo de trabajo.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Refrigerio
- ✓ Entrega de regalos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento del objetivo de desarrollar una jornada de bienestar institucional en el Hogar de Paso Loyal Ámbar que contribuya al fortalecimiento de la salud mental y el clima laboral de los colaboradores, promoviendo la integración, el reconocimiento mutuo y la construcción de vínculos positivos a través de actividades recreativas, se llevó a cabo una jornada de esparcimiento y convivencia con el talento humano de la institución.

Durante el desarrollo de la actividad se realizó un desayuno institucional como espacio de encuentro y diálogo entre los colaboradores, permitiendo compartir un momento agradable fuera de las dinámicas cotidianas de trabajo. Este espacio favoreció la interacción entre los diferentes miembros del equipo, fortaleciendo la comunicación, el compañerismo y el reconocimiento del trabajo que cada uno desempeña dentro de la institución.

De igual manera, la jornada permitió generar un ambiente de confianza y cercanía entre los participantes, promoviendo el mejoramiento del clima organizacional y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. A través de este tipo de encuentros se incentiva el bienestar emocional de los colaboradores, reconociendo la importancia de cuidar no solo los procesos institucionales, sino también a las personas que hacen posible el cumplimiento de la misión de la organización.

Escaneado con CamScanner

Finalmente, se resalta la importancia de continuar promoviendo este tipo de espacios de bienestar institucional, ya que contribuyen al fortalecimiento del trabajo en equipo, el sentido de pertenencia y a la construcción de un ambiente laboral más armónico y colaborativo

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Se evidenció una participación y disposición positiva por parte de los colaboradores durante el desarrollo de la jornada, lo que favoreció un ambiente de integración y compañerismo entre el equipo de trabajo.
- ✓ El espacio de desayuno permitió fortalecer los canales de comunicación entre los diferentes miembros del equipo, generando un momento de diálogo y reconocimiento mutuo fuera de las dinámicas laborales habituales.
- ✓ Se observó un ambiente de respeto, cordialidad y cooperación, aspectos que contribuyen al fortalecimiento del clima organizacional y al bienestar emocional del talento humano.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Estrategias de mejoramiento continuo	Gestora de casa	Marzo 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





	ACTA DE ACTIVIDADES	Codigo: SST-FO-044 Version: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 3 de 3





FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P: 197446

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO HOGAR DE PASO	CODIGO: SST – FO - 070 VERSIÓN: | Página 1 de 1 VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 24 - 01 - 2026
HORA: 8:00 am – 9:00 am
TEMA: Bienestar – Talento Humano

	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Paula Alejandra Obando Tafur	52.393.015	Coordinadora	3005399146	[redacted]	
2	Haley Margarita Moreno Ovalle	1110373124	Gestora de aseo	3112784820	[redacted]	
3	Luz Nelly Montes Lozada	39.294.078	Aux Enfermeria	311 8481941	[redacted]	
4	Maria Alejandra Cordoba Ramirez	1.007.166.461	Trabajadora social	3005393258	[redacted]	
5	Melany Aseth Rodriguez Izquierdo	1.001.066.208	Psicologa	317 8778569	[redacted]	
6	Ingrid Alexandra Romero Caballero	1.010.027.328	Nutricionista	3160272206	[redacted]	
7	Luz Dorys Aponte Lopez	65.774.317	Manipuladora de alimentos	3132000207	[redacted]	
8	Katherin Alexis Fernández Rojas	99.261.885	Formadora	320 2215481	[redacted]	
9	Luis Carlos Aguirre Ramirez	93.385.850	Formador	3104815054	[redacted]	
10	Marlon Castro Mina	76.316.795	Formador	3201960662	[redacted]	
11	Luisa Fernanda Sánchez Puentes	1.111.046.169	Formadora	3231672868	[redacted]	
12	Norberto Solano Rosa	93.391.530	Formador	300 6907169	[redacted]	
13	Maily Alexandra Quiroz Vanegas	1.110.490.102	SIVIC	3102250883	[redacted]	

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha JUNIO 2020 Página 1 de 4

FECHA:	10 de marzo de 2026
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	Fundación Loyal Amber -Sede Hogar De Paso
TEMA:	Recopilar información del proceso de atención de los niños, niñas y adolescentes a través de la auditoría de historias de atención
RESPONSABLE	Heidy Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Saludo y explicación de la actividad.
2	Auditoría
3	Cierre de la actividad.

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Recopilar y analizar información del proceso de atención brindado a los niños, niñas y adolescentes del Hogar de Paso Loyal Ámbar, a través de la auditoría de historias de atención, con el fin de identificar fortalezas, oportunidades de mejora y asegurar la calidad, coherencia y cumplimiento de los lineamientos técnicos e institucionales en la intervención.

METAS

- ✓ Consolidar la información actualizada y verificable de las historias de atención
- ✓ Evaluar la calidad, pertinencia y coherencia de los registros realizados por cada área técnica.
- ✓ Identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los procesos de intervención interdisciplinaria.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Historias de atención de los usuarios

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento del objetivo propuesto, el 10 de marzo de 2026 se llevó a cabo la auditoría institucional de historias de atención, proceso orientado a la revisión, análisis y verificación de la documentación correspondiente a los niños, niñas y adolescentes actualmente vinculados al Hogar de Paso Loyal Ámber.

La auditoría se lleva a cabo de forma periódica, de acuerdo con el cronograma institucional establecido, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y normativos vigentes. En este proceso se realiza la revisión de documentos, registros, procedimientos y evidencias, lo que permite valorar la correcta ejecución de las actividades y la calidad en la prestación del servicio. De igual manera, se identifican fortalezas, oportunidades de mejora y posibles hallazgos, frente a los cuales se plantean recomendaciones y compromisos concretos orientados al fortalecimiento continuo de los procesos. Este ejercicio se desarrolla bajo principios de transparencia y corresponsabilidad, promoviendo el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los estándares institucionales.

El objetivo principal de este ejercicio fue asegurar la coherencia, integralidad y oportunidad de las intervenciones desarrolladas por el equipo interdisciplinario, en concordancia con los lineamientos técnicos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y los protocolos internos de la modalidad.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2023 Página 3 de 4

A partir del proceso de auditoría, fue posible identificar de manera detallada el desarrollo de los acompañamientos brindados desde las distintas áreas de atención, evidenciando tanto los avances alcanzados como las oportunidades de mejora en los procesos de registro, seguimiento y gestión institucional.

En el área psicosocial, se verificó la trazabilidad de los procesos de atención individual, familiar y grupal, así como la implementación de estrategias dirigidas al fortalecimiento de habilidades personales, la regulación emocional y la orientación familiar. Se resalta la pertinencia de las intervenciones registradas, la coherencia entre los objetivos propuestos y las acciones ejecutadas, así como la aplicación del enfoque diferencial acorde a las particularidades de cada niño, niña o adolescente y sus redes de apoyo. Este análisis aporta claridad sobre la secuencia y el impacto de los procesos de atención, favoreciendo la planeación y articulación de futuras estrategias psicosociales.

En el componente nutricional, la auditoría permitió confirmar el cumplimiento de los lineamientos técnicos relacionados con la valoración, seguimiento y control del estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes. Se evidenció un adecuado registro de datos antropométricos, planes alimentarios y atenciones especializadas, así como la gestión oportuna de los casos que requieren apoyo externo. Este componente aporta de manera significativa a la promoción de hábitos de vida saludable y al bienestar integral de la población atendida.

Desde el área de salud, se identificaron los vínculos establecidos ante las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y los servicios médicos especializados, destacando los esfuerzos institucionales para garantizar una atención oportuna y de calidad. Sin embargo, también se evidencian algunas limitaciones propias del sistema de salud, como demoras en la asignación de citas, las cuales pueden afectar la continuidad en los procesos de atención. Reconocer estas dificultades permite fortalecer las estrategias de gestión institucional orientadas a la garantía efectiva del derecho a la salud.

En términos generales, el proceso de auditoría evidenció una adecuada articulación entre las áreas psicosocial, nutricional y de salud, reflejando la integralidad del modelo de atención y la coherencia entre los registros documentados y las acciones desarrolladas en la práctica.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Se evidenció un adecuado nivel de compromiso del equipo interdisciplinario en el registro y actualización de la información.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Estrategias de mejoramiento continuo	Gestora de caso y coordinación	Abril 2026.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2023 Página 3 de 6





ACCION REALIZADA	DESCRIPCION	RESPONSABLE	LOGRO
Gestión en activación de ruta en salud.	Por medio de la auditoria se revisa que todos los usuarios tuvieran las citas agendadas en medicina general, odontología y las citas con especialistas remitidas.	Enfermería Y Gestor De Caso	Dar cumplimiento a las citas agendadas.
Verificación de valoraciones en psicología y trabajo social, al igual, que el plan de caso	Verificar que las valoraciones iniciales de trabajo social y psicología estén archivadas, firmadas y se realicados los seguimientos en las fechas correspondientes	Psicología, Trabajo Social Y Gestor De Caso	Se logro verificar que las valoraciones iniciales se encuentran archivadas de manera adecuada y se da cumplimiento con los objetivos establecidos.
Verificación de los soportes de identificación de los usuarios	Durante se logró la verificación de todos los documentos de identidad de los usuarios.	Gestor De Caso	Se logro verificar que los documentos de identidad de los usuarios se logran obtener para archivar en la historia de atención.

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SSF-FO-[illegible] Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 4 de 4

Verificar quien de los estudios se encuentre ausente para realizar la gestión de las guías académicas.	Verificar el seguimiento de las gestiones académicas para la obtención de las guías académicas.	Equipo psicosocial y gestora de caso	Lograr articular entre la institución educativa, la red familiar y el hogar de paso para la garantía de las guías académicas.

FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P: 197446

Scanned with CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 02 Fecha: [illegible] Página 1 de 4

FECHA:	30 de marzo de 2020
HORA:	04:00 pm
LUGAR:	Fundación Loyal Amber - Sede Hogar De Paso
TEMA:	Mesa de trabajo
RESPONSABLE:	Henry Alexander Moreno Duarte
AGENDA	
1	Saludo y presentación
2	Explicación del tema
3	Cierre

OBJETIVO

Objetivo evaluado: Implementar los momentos de egreso en los servicios del Hogar de Paso Loyal Amber mediante reuniones y mesas de trabajo con el equipo interdisciplinario, promoviendo la articulación, el análisis conjunto y la organización de la información necesaria para el diligenciamiento oportuno, coherente y de calidad de los informes institucionales.

METAS

- ✓ Consolidar estrategias de organización y sistematización de la información que permitan mejorar la calidad y oportunidad en la elaboración de informes institucionales.
- ✓ Garantizar el seguimiento continuo y oportuno a las intervenciones y procesos de atención en salud de los usuarios.
- ✓ Fortalecer el cumplimiento riguroso de los cronogramas establecidos para cada una de las actividades del servicio.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Estudio
- ✓ Diapositivas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 30 de marzo de 2020 se llevó a cabo una reunión con el equipo interdisciplinario del Hogar de Paso Loyal Amber, en la cual se generó un espacio de diálogo, análisis y articulación orientado al cumplimiento del objetivo propuesto.

Durante la jornada, se identificaron diversas necesidades del servicio, destacando la importancia de fortalecer la organización y sistematización de la información para la elaboración de informes institucionales, garantizando su coherencia, oportunidad y calidad.

Asimismo, se abordaron temáticas relacionadas con la continuidad de los procesos de atención en salud de los usuarios, resaltando los avances logrados en la gestión de remisiones a diferentes servicios y niveles de atención (odontología, psicología, psiquiatría y nutrición). Se evidenció el compromiso del equipo en el seguimiento y cumplimiento de estos procesos, fortaleciendo el bienestar integral de los usuarios.

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página [illegible]

De igual manera, se socializaron y articularon las actividades programadas para el mes de abril, incluyendo eventos institucionales y la celebración de los cumpleaños de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo espacios de integración y reconocimiento.

Adicionalmente, se enfatizó en la importancia de dar cumplimiento a los cronogramas establecidos, como herramienta fundamental para la organización del servicio y el adecuado desarrollo de las actividades. En este sentido, también se revisó la participación de profesores externos, destacando la necesidad de garantizar la disponibilidad oportuna de materiales y recursos requeridos para el desarrollo efectivo de las actividades programadas.

En este sentido, se resaltó la importancia de mantener una comunicación constante y efectiva entre las diferentes áreas, con el fin de garantizar la continuidad de los procesos, evitar reprocesos y brindar una atención integral y oportuna. Asimismo, se hizo énfasis en el adecuado registro de la información en los formatos institucionales, asegurando la trazabilidad de las acciones realizadas y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.

EVALUACION DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ La jornada permitió identificar de manera clara las principales necesidades del servicio, fortaleciendo el análisis conjunto y la articulación del equipo interdisciplinario.
- ✓ Se evidenció un adecuado avance en la gestión y continuidad de los procesos de atención en salud de los usuarios, especialmente en las remisiones a servicios de psicología, psiquiatría y nutrición, lo cual favorece su bienestar integral.
- ✓ La socialización de las actividades programadas para el mes de abril, incluyendo eventos y celebraciones de cumpleaños, contribuye a la organización y al fortalecimiento de espacios de integración para los usuarios.
- ✓ Se reafirma la importancia del cumplimiento de los cronogramas como herramienta clave para garantizar la adecuada ejecución de las actividades institucionales.

PROXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de reconocimiento simbólico	Gestora de caso	Abril de 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página [illegible]





ACCION REALIZADA	DESCRIPCION	RESPONSABLE	LOGRO
Revisión y organización de procesos de información institucional en los puestos de atención y en los formatos de diligencias	Se realiza la revisión y organización de los procesos de información institucional encontrados en los puestos de atención y en los diferentes formatos de diligenciamiento, con el fin de garantizar la calidad, coherencia y oportunidad en el ingreso de la información	Equipo interdisciplinario	Mejora en la calidad, organización y accesibilidad de la información registrada, fortalecimiento a calidad de los informes y la articulación entre las áreas.
Fortalecimiento de la planificación y cumplimiento de compromisos	Se fortalece la planificación y el cumplimiento de los compromisos institucionales, promoviendo la organización oportuna de las actividades y el seguimiento a su ejecución, con el fin	Coordinadora y equipo multidisciplinario	Fortalecimiento de la planificación como consecuencia de tiempo de entrega y mejor control en los procesos administrativos y técnicos del servicio.

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SIT-FO-041 Versión: 01 Fecha de [illegible] Página [illegible]

	de gestionar el abordaje integral de los procesos asistenciales		

FIRMA DEL RESPONSABLE:
HEIDY MARGARITA MORENO GARCIA
GESTORA DE CASO
T.P: 197446

	FORMATO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO/ HOGAR DE PASO	CODIGO: SST – FO - 878 VERSIÓN: Página 1 de 1 VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 20- 03- 2020
HORA: 09:00 am
TEMA: Hogar de Acogida

	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CAPACITACIONES SIGE – TALENTO HUMANO

TEMA	FECHA	DURACIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE
TIPOS DE BOTIQUIN Y FUNCIONALIDAD DE SUS ELEMENTOS	04 DE MARZO 2026	30 MINUTOS	Orientar al TH los recursos disponibles en el botiquín para fortalecer el apoyo de primeros auxilios en casos de situación de emergencias	SIGE
CIBERSEGURIDAD EN EL CONTEXTO LABORAL	04 DE MARZO 2026	30 MINUTOS	Difundir estrategias que permitan mitigar el nivel de riesgo de la seguridad de la información	SIGE
HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTION DE LA LABOR	04 DE MARZO 2026	30 MINUTOS	Socializar herramientas que permitan mejorar la gestión de la labor	SIGE

	ACTA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: [illegible]
		VERSIÓN: 1 PÁGINA 1 de 6
		VIGENCIA: MARZO 2022

FECHA	4 DE MARZO DE 2022
HORA	2:30 PM
LUGAR	FUNDACION LOTUS HAVAR
TEMA	EJE 1&2 TIPOS DE BOTIQUIN Y FUNCIONALIDAD DE SUS ELEMENTOS
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SGS
AGENDA	
1	SALUDO DE BIENVENIDA
2	TIPOS DE BOTIQUIN Y FUNCIONALIDAD DE SUS ELEMENTOS
3	ACTIVIDAD EVALUATIVA

OBJETIVO

Orientar al 1% los recursos disponibles en el botiquín por limitarse el apoyo de primeros auxilios en casos de situación de emergencias

METAS

Identificar los tipos de botiquín según el entorno.
Reconocer la función de cada elemento básico.
Promover el uso adecuado y mantenimiento periódico.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Botiquín básico de demostración, presentación didáctica, guantes, gasas, vendas y antiséptico para práctica
Estrategia participativa con preguntas orientadoras y simulación práctica

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Como FUNDACION es importante apoyar al Talento Humano con los conocimientos básicos que ayuden a brindarse la atención de requerida, dado el caso de una situación de emergencia, basándonos en lo anterior se plantea el siguiente taller:

Se explicó la importancia del botiquín como herramienta fundamental en la atención inmediata de emergencias.

Tipos de botiquín

Botiquín básico:
Botiquín Tipo A (empresarial o institucional): se usa en sitio de primeros auxilios básicos que está diseñado para proporcionar una respuesta inmediata a lesiones menores y situaciones de emergencia comunes

Escaneado con CamScanner

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN TIPO A		
ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X [illegible]	[illegible]
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO DE 4"	Unidad	[illegible]
BAJALENGUAS	Paquete por 20	[illegible]
GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN	Caja por 100	[illegible]
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	[illegible]
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	[illegible]
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	[illegible]
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	[illegible]
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	[illegible]
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	[illegible]
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	[illegible]
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	[illegible]
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	[illegible]
TOTAL		14

Botiquín tipo B.

Kit de primeros auxilios avanzado, exigido en Colombia (Resolución 0705 de 2007) para establecimientos comerciales, centros comerciales y lugares de trabajo con superficies de 2.000 a 15.000 metros cuadrados. Es un maletín de tamaño grande diseñado para atención in situ, conteniendo suministros para inmovilización, curación, y equipos básicos de signos vitales.

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN TIPO B		
ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	[illegible]
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	[illegible]
APÓSITO O COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	[illegible]
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	[illegible]
BAJALENGUAS	Paquete por 20	[illegible]
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	[illegible]
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	[illegible]
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	[illegible]
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	[illegible]
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	[illegible]
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	[illegible]
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	[illegible]
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	[illegible]
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	[illegible]
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	[illegible]
TIJERAS	Unidad	[illegible]
LINTERNA	Unidad	[illegible]
PILAS DE REPUESTO	Par	[illegible]

Scanned with CamScanner

TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	1
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULAS MIEMBROS SUPERIORES ADULTO	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULAS MIEMBROS INFERIORES ADULTO	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULAS MIEMBROS SUPERIORES NIÑOS	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULAS MIEMBROS INFERIORES NIÑOS	Unidad	1
[illegible]	Paquete por 20	1
TENSIÓMETRO	Unidad	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS 500 mg	Sobre por 10	1
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1
ASA TABLETAS 100 mg	Sobre por 10	1
[illegible]	Unidad	1
TOTAL		[illegible]

BOTIQUÍN TIPO C

Un equipo de primeros auxilios de máxima dotación, diseñado según normas técnicas (como la Resolución 0705 de 2007 en Bogotá, Colombia) para lugares de alto riesgo, grandes superficies o empresas con alta concentración de personas. Es un maletín portátil y amplio que contiene insumos avanzados para inmovilización, curación y atención de emergencias.

ELEMENTOS [illegible] BOTIQUÍN TIPO C		
ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
[illegible]	Paquete x 100	1
[illegible]	Paquete por 3	[illegible]
[illegible]	Unidad	[illegible]
[illegible]	Unidad	[illegible]
BAJALENGUAS	Paquete por 20	[illegible]
[illegible]	Unidad	[illegible]
[illegible]	Unidad	[illegible]
[illegible]	Unidad	[illegible]
[illegible]	Unidad	[illegible]
[illegible]	Unidad	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Unidad	[illegible]
[illegible]	Caja por 100	1
[illegible]	Unidad	[illegible]
[illegible]	Unidad	[illegible]
TIJERAS	Unidad	[illegible]
LINTERNA	Unidad	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	[illegible]
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	[illegible]
INMOVILIZADORES o FÉRULAS MIEMBROS SUPERIORES ADULTO	Unidad	[illegible]
INMOVILIZADORES o FÉRULAS MIEMBROS INFERIORES ADULTO	Unidad	[illegible]
INMOVILIZADORES o FÉRULAS MIEMBROS SUPERIORES NIÑOS	Unidad	[illegible]
INMOVILIZADORES o FÉRULAS MIEMBROS INFERIORES NIÑOS	Unidad	[illegible]
[illegible]	Paquete por 20	[illegible]
TENSIÓMETRO	Unidad	[illegible]
FONENDOSCOPIO	Unidad	[illegible]
ACETAMINOFÉN TABLETAS 500 mg	Sobre por 10	[illegible]
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	[illegible]
ASA TABLETAS 100 mg	Sobre por 10	[illegible]
[illegible]	Unidad	[illegible]
TOTAL		[illegible]

Scanned with CamScanner



Funcionalidad de elementos principales:

- Guantes: Protección contra fluidos corporales.
- Gasas estériles: Limpieza y cobertura de heridas.
- Vendas: Inmovilización y sujeción.
- Antisépticos: Desinfección de heridas.
- Esparadrapo: Fijación de apósitos.
- Tijeras: Corte de vendas o ropa.
- Suero fisiológico: Limpieza de heridas y ojos.

La ubicación del botiquín depende del área del Establecimiento, así: a)

Los Establecimientos con una superficie menor a los 2.000 metros cuadrados, podrán en forma opcional, contar con el Botiquín tipo A. b) Los establecimientos con una superficie de 2.000 a 15.000 metros cuadrados deberán contar como mínimo con un Botiquín tipo B. c) Los establecimientos con una superficie mayor a 15.000 metros cuadrados, deberán contar como mínimo con dos (2) Botiquines Tipo B o el Botiquín tipo C para todo el establecimiento.

Aspectos generales



- El botiquín debera ubicarse en un lugar debidamente señalizado y protegido contra la humedad, la luz y las temperaturas extremas.
- El Área de Primeros Auxilios siempre debera contar con un botiquín.

Resolución 705 de 2007 Secretaría Distrital de Salud

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

✓ Continuar con el fortalecimiento del conocimiento a este tipo de temas como eje de promoción y prevención.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Que es AUTOCUIDADO y con esto hablamos de?	SST	ABRIL 2024

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: SST-FO-044 VERSIÓN: 1 PÁGINA 6 de 6 VIGENCIA: MARZO 2022



FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARLY ALEXANDRA CHILMA VANEGAS

PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE
RESIKA

	FORMATO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO HOGAR DE PASO	CODIGO: SST – FO - 075
		VERSIÓN: Página 1 de 1
		VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 6 de Marzo de 2026
HORA: 2:00 pm
TEMA: Tipos de Relación y Responsabilidad de sus elementos

	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Paola Alexandra Vanegas Tafur	53.083.111	Coordinadora	3053381145		
2	Ivon Margarita Moreno Quiroz	1140.872.014	Gestora de casa	3112148830		
3	Luz Helen Varela Lozada	26.034.079	Aux Enfermería	3113441383		
4	María Alejandra Cardozo Ramírez	1.007.186.821	Trabajadora social	3006000390		
5	Melany Juseth Rodríguez Escalante	1.090.086.209	Psicóloga	3174715888		
6	Ingrid Alexandra Ramírez Caballero	1.013.057.055	Nutricionista	3163173288		
7	Luz Evelin Ramírez Lizcano	28.774.217	Manipuladora de alimentos	3132600257		
8	Adriana Jesica Fernández Rojas	38.441.445	Formadora	305 3271860		
9	Lida Carina Aguirre Ramírez	23.303.856	Formadora	3134810334		
10	Marina Castro Mora	28.838.796	Formadora	3244063800		
11	Mara Fernanda Sánchez Pacheco	1.110.240.168	Formadora	3134573900		
12	Norberto Solano Rojo	91.511.533	Formador	300 4307416		
13	Mary Alexandra Cuevas Vanegas	1.101.402.102	SISO	3162339833		

	ACTA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: SST-FO-044
		VERSIÓN: 1 PÁGINA 2 de 5
		VIGENCIA: MARZO 2022

FECHA:	4 DE MARZO DE 2022
HORA:	4:30 PM
LUGAR:	FUNDACIÓN LUNA AMBAR
TEMA:	CIBERSEGURIDAD EN EL CONTEXTO LABORAL
RESPONSABLE:	PROFESIONAL SST- SOE
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA
2	CIBERSEGURIDAD EN EL CONTEXTO LABORAL
3	PAUSA ACTIVA

OBJETIVO

Fortalecer la cultura de seguridad digital en los colaboradores, mediante la identificación de riesgos cibernéticos, principales modalidades de ataque y conductas fundamentales de la ciberseguridad aplicadas al entorno laboral colombiano

METAS

- Sensibilizar al 100% de los asistentes sobre los riesgos digitales actuales.
- Identificar los principales ataques cibernéticos que afectan a empresas en Colombia.
- Promover la adopción de buenas prácticas en el manejo de información sensible.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Video educativo sobre seguridad digital
- Análisis de casos reales empresariales
- Sesión de preguntas y resolución de inquietudes

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD



Reunidos en las instalaciones de la Fundación se procede a socializar con todo el talento humano.

Durante la jornada se abordó el concepto de **ciberseguridad**, entendido como el conjunto de prácticas, tecnologías y procesos diseñados para proteger sistemas, redes, dispositivos y datos frente a ataques digitales. Se explicaron los principales **conceptos clave**, entre ellos:

- **Confidencialidad**: Protección de la información frente a accesos no autorizados.
- **Integridad**: Garantía de que la información no sea alterada sin autorización.
- **Disponibilidad**: Acceso oportuno a los sistemas y datos cuando se requieran.
- **Ingeniería social**: Técnicas de manipulación psicológica para obtener información confidencial.

- **Malware**: Software malicioso diseñado para infiltrarse o dañar sistemas.
- **Firewall**: Sistema de seguridad que controla el tráfico de red.
- **Autenticación multifactor (MFA)**: Método de verificación que utiliza más de un mecanismo de validación.
- **Protección de datos personales**: En el contexto colombiano regulado por la Ley 1581 de 2012.

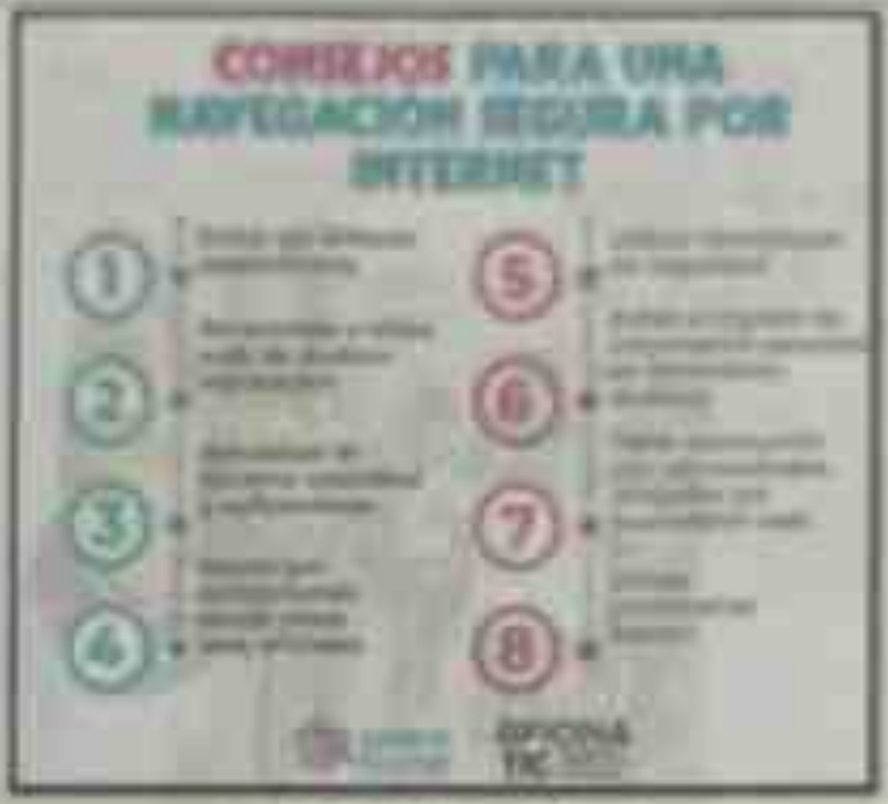
Principales ataques cibernéticos en Colombia

Se evidencian los ataques más frecuentes reportados en el sector empresarial colombiano:

1. **Phishing**: Suplantación de identidad mediante correos electrónicos o mensajes fraudulentos.
2. **Ransomware**: Secuestro de información mediante cifrado, exigiendo pago para su liberación.
3. **Malware y Spyware**: Programas maliciosos que roban información.
4. **Ataques de Denegación de Servicio (DDoS)**: Saturación de servidores para interrumpir servicios.
5. **Suplantación de identidad corporativa.**
6. **Ataques a través de redes Wi-Fi públicas inseguras.**

Se resalta que en Colombia se evidencian más de cincuenta mil ataques del sector financiero, salud, educación y organizaciones sin ánimo de lucro.
Asimismo, se enfatiza la importancia de reportar incidentes ante el **Centro Cibernético Policial**, dependencia de la **Policía Nacional de Colombia**, encargada de la prevención y atención de delitos informáticos.




CONSEJOS PARA UNA
NAVEGACION SEGURA POR
INTERNET
1
2
3
4
5
6
7
8
OFICINA
TIC

	ACTA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: SST-PG-014 VERSIÓN: 1 PAGINA 4 de 5 VIGENCIA: MARZO 2022

PRÓXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
JUEGO : MI TIEMPO MI ESPACIO	[illegible]	ABRIL 2022

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARLY ALEXANDRA CULMA VANEGAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL - SIGE
RES 2924

	FORMATO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO HOGAR DE PASO	CÓDIGO: SST – FO : 079 VERSIÓN: Página 1 de 1 VIGENCIA: JUNIO 2025

FECHA: 6 de marzo de 2026
HORA: 11:00 am
TEMA: Cuidar seguridad en el contexto laboral

	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Paula Alejandra Ospina Tabra	12.249.813	Coordinadora	3003290146	[redacted]	
2	Heidy Margarita Moreno Osorio	1110077104	Docente de aseo	3112134823	[redacted]	
3	Luz Nelsi Mojica Urrea/a	38.256.979	Aux Enfermería	311 8441361	[redacted]	
4	Maria Alejandra Cristancho Rincon	1.007.195.451	Trabajadora social	3026332370	[redacted]	
5	Hellery Juliett Rodriguez orjuela	1.030.698.200	Psicóloga	317 8710869	[redacted]	
6	Ingrid Alexandra Ramirez Caballero	1.019.037.525	Nutricionista	3186372036	[redacted]	
7	Luz Dorila Aponte Lopez	60.774.317	Manipuladora de alimentos	3103000227	[redacted]	
8	Kelliam Josep Fernandez Rojas	19.363.895	Formadora	304 2275492	[redacted]	
9	Luis Carlos Aponte Ramirez	93.393.959	Formador	3104615054	[redacted]	
10	Nelcer Osorio Mora	91.539.756	Formadora	3214000852	[redacted]	
11	Jose Fernando Narvaez Rivera	1.115.548.199	Formadora	3202571809	[redacted]	
12	Norberto Solano Rojas	91.561.535	Formador	300 6767199	[redacted]	
13	Mary Alexandra Cerna Vanegas	1.116.868.152	Aseo	3103203863	[redacted]	

	ACTA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: SST-FO-044
		VERSIÓN: 1 PÁGINA 1 de 6
		VIGENCIA: MARZO 2023

FECHA:	8 DE MARZO 2023
HORA:	3:00 PM
LUGAR:	FUNDACION LUYAL AMSAR
TEMA:	HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTION DE LA LABOR
RESPONSABLE:	PROFESIONAL SST SGSI
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA- PAUSA ACTIVA
2	HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTION DE LA LABOR

OBJETIVO

Facilitar herramientas ofimáticas a los colaboradores, que le permitan interactuar con su profesión desde un enfoque más práctico y dinámico para la atención de NNA

METAS

- Trabajo en equipo mediante la mejora continua, permitiendo al equipo de trabajo usar herramientas que le permitan gestionar la labor y el tiempo

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

DESCUBRIENDO LAS HERRAMIENTAS

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La fundacion luyal AMSAR, desde una enfoque pedagogico hace referencia a los profesionales , acerca de todas las herramientas digitales disponibles que contribuyen al mejoramiento de la calidad en la atencion de los niños, niñas y adolescentes de la modalidad, por lo anterior se refieren algunas herramientas digitales que estan disponibles en GOOGLE y el correo institucional para la gestion de su trabajo por ejemplo:



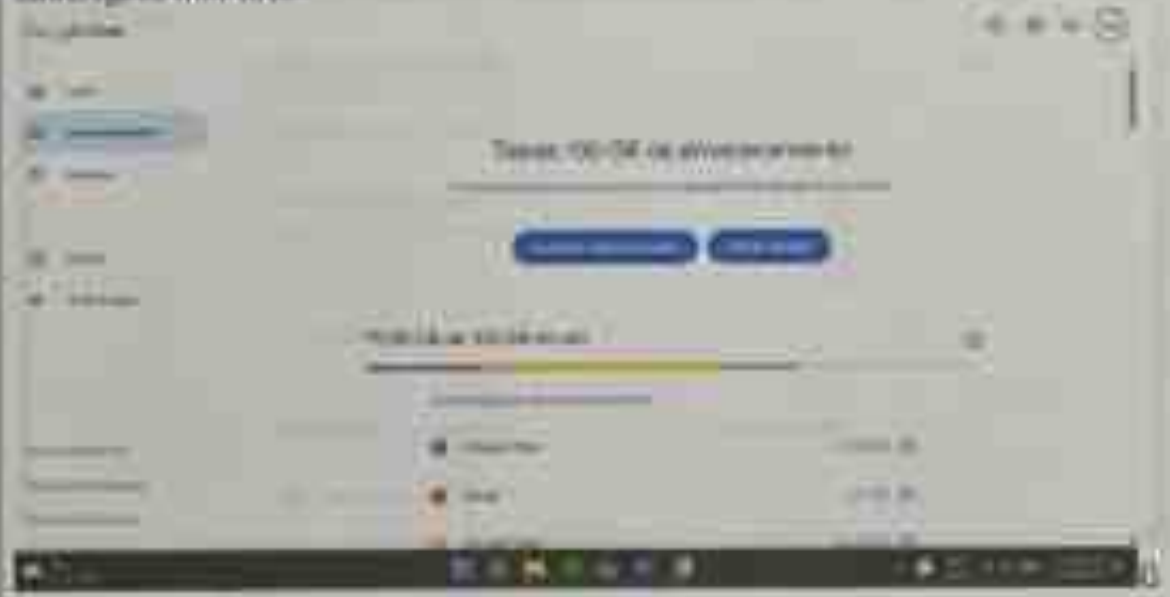
GOOGLE KEEP: Es una herramienta que se encuentra en el panel de control de el correo gmail, y sirve para crear notas, a recordatorios y compartirlos con otras personas, se pueden anexar imagenes o videos, esta herramienta les acordara solucion con las tareas pendientes que tengan en el mes.




Como funcionan los anuncios personalizados



La otra herramienta es GOOGLE 1 ADMINISTRACION DE ALMACENAMIENT
ell se encuentra toda la categoria de almacenamiento de documentos fotos, archivo que estan
anexados con el correo electrónico i cuenta que se maneja
Se pueden observar cuanto capacidad de almacenamiento hay', la capacidad de imágenes por fechas
cada lugares sitios otros



CALENDARIO ORGANIZAR Y PLANIFICAR ACTIVIDADES



GESTOR DE CONTRASEÑAS



Herramientas para crear contenido visual e interactivo

[redacted]	Presentaciones, infografías, videos educativos, dinámicas de motivación del estudiante con contenidos atractivos

1. Padlet: Muros virtuales para compartir ideas y organizar el trabajo en equipo.
1. Trello: Gestión visual de proyectos con tableros y tareas colaborativas.

Comparativa rápida

Aplicaciones para involucrar a los niños

[redacted]

Aplicaciones para trabajar con adultos

[redacted]

	ACTA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: SST-FO-048
		VERSIÓN: 1 | PÁGINA 6 de 8
		VIGENCIA: MARZO 2022

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
Contratista se asesoró fortalecimiento al equipo de trabajo, con información actualizada que permita mejorar la gestión del trabajo.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Trabajo en equipo	[illegible]	[illegible]

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARLY ALEXANDRA PALMA VARELAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE
REG 2624 UT

	FORMATO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO HOJA DE PAGO	CÓDIGO: GET – FO - 015 VERSIÓN: 1 Página 1 de 1 VIGENCIA: JUNIO 2023

FECHA: 14 de febrero de 2024
HORA: 2:00 p.m.
TEMA: [illegible]

	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO

TEMA	FECHA	DURACIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE
CAPACITACIÓN DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (LEY 1098 DE 2006) Y ESTRATEGIAS PARA LA GARANTÍA DE ESTOS	20 DE MARZO 2026	30 MINUTOS	Fortalecer en el talento humano del Hogar de Paso Legal Amigo el conocimiento sobre los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes consagrados en la Ley 1098 de 2006, promoviendo la implementación de estrategias efectivas que garanticen su protección integral, el restablecimiento de sus derechos y el cumplimiento de los principios del Sistema Nacional de Bienestar Familiar	TRABAJO SOCIAL
CAPACITACIÓN PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS: ABORDAJE, ATENCIÓN EN CRISIS Y REMISIÓN	20 DE MARZO 2026	30 MINUTOS	Fortalecer las competencias del talento humano del Hogar de Paso en la aplicación de primeros auxilios psicológicos, brindando herramientas teórico-prácticas para el abordaje y atención en situaciones de crisis emocional, así como para la adecuada remisión de los casos que requieran intervención especializada, garantizando una atención oportuna, empática y humanizada a los niños, niñas y adolescentes atendidos	PSICOLOGÍA
CAPACITACIÓN ABORDAJE DE SITUACIONES DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA, FÍSICA, SEXUAL, ECONÓMICA ETC	20 DE MARZO 2026	30 MINUTOS	Fortalecer las capacidades del talento humano del Hogar de Paso Legal Amigo para la identificación, abordaje y atención integral de situaciones de violencia psicológica, física, sexual, económica y de cualquier otro tipo, promoviendo una intervención oportuna, respetuosa y centrada en la protección y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	MESTIDRA DE CASO

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código [illegible] Versión: 01 Fecha [illegible] Página 1 de 4

FECHA:	20 De Marzo De 2026
HORA:	02:30 P M
LUGAR:	Fundación Loyal Amor - Casa Hogar De Paso
TEMA:	Capacitación Derechos Fundamentales De Los Niños, Niñas Y Adolescentes (Ley 1098 De 2006) Y Estrategias Para La Garantía De Estos.
RESPONSABLE	Trabajadora Social - María Alejandra Cárdenas Ramírez
AGENDA	
1	Cierre mes
2	Presentación del contenido central a través de una metodología explicativa y participativa
3	Espacio de retroalimentación y cierre
OBJETIVO	

- Fortalecer en el equipo humano del Hogar de Paso Loyal Amor el conocimiento sobre los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes establecidos en la Ley 1098 de 2006, promoviendo la implementación de estrategias efectivas que garanticen su protección integral, el restablecimiento de sus derechos y el cumplimiento de los principios del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

METAS

- Fortalecer en el talento humano la identificación, comprensión y aplicación de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo el desarrollo de estrategias de intervención oportunas, empáticas y coherentes, orientadas a la garantía, restablecimiento y el fortalecimiento de entornos protectores que favorezcan el bienestar integral.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Metodología:

- Metodología Explicativa
- Metodología Participativa

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1 Conceptualización inicial

Se inicia la capacitación con un ejercicio conductivo que permite la integración de los asistentes y la activación de saberes previos, generando un ambiente de confianza y disposición para el aprendizaje. A través de una actividad dinámica, los participantes completaron sus conocimientos y percepciones frente a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, evidenciando experiencias y conceptos relacionados con la protección integral.

Posteriormente se realizó una breve contextualización sobre la importancia de la **Ley 1098 de 2006 (Código de infancia y Adolescencia)**, mediante un enfoque de derechos, protección integral y corresponsabilidad.

2.Fundamentación teórica

Se desarrolló el espacio de fundamentación teórica mediante una estrategia explicativa con apoyo audiovisual, en la cual se abordaron los **derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes**, establecidos en la **Ley 1098 de 2006**.
Durante la sesión se socializaron aspectos clave como:

- **Derecho a la vida:** Todo niño, niña o adolescente tiene derecho a la vida desde el momento de la concepción. El Estado y la sociedad deben proteger este derecho y garantizar condiciones que permitan una vida digna.
- **Derecho a la integridad personal:** incluye la integridad física, psicológica y emocional. Nadie puede ser maltratado, torturado, abusado o expuesto a situaciones que afecten su bienestar.
- **Derecho a la salud:** Los niños tienen derecho a acceder a servicios de salud de calidad, tanto para prevenir enfermedades como para recibir tratamientos.
- **Derecho a la educación:** Tienen derecho a recibir educación gratuita y de calidad en los niveles preescolar, básica y media. También deben ser protegidos contra el trabajo infantil que interfiera con su educación.
- **Derecho a tener una familia:** Todo niño tiene derecho a crecer en el seno de una familia que lo ame, lo proteja y lo cuide. El Estado debe apoyar a la familia para que puedan cumplir con este rol.
- **Derecho a la identidad:** Tienen derecho a tener un nombre, nacionalidad y filiación desde el nacimiento. Deben ser registrados de forma oportuna.
- **Derecho a la participación:** Pueden expresar sus opiniones libremente y ser escuchados en todos los asuntos que les afecten, según su edad y madurez.
- **Derecho al juego y al tiempo libre:** El juego es esencial para el desarrollo infantil. Tienen derecho a jugar, divertirse y participar en actividades recreativas.

- **Derecho a la protección contra la violencia:** Deben estar protegidos contra cualquier tipo de violencia, abuso sexual, abandono, maltrato o explotación laboral y económica.

- **Derecho a la no discriminación:** Ningún niño puede ser discriminado por su género, raza, sexo, discapacidad, condición social, religión, nacionalidad, orientación sexual, etc.

- **Derecho a la libertad de expresión:** Pueden expresarse por los medios que elijan (hablar, escribir, dibujar, etc.) sin ser censurados o castigados por ello.

- **Derecho a la protección especial:** Cuando estén en situaciones de vulnerabilidad (discapacidad, pobreza extrema, conflicto armado, abandono), deben recibir una protección reforzada por parte del Estado.

¿QUIENES GARANTIZAN ESTOS DERECHOS?

- **La familia:** principal responsable de su cuidado, educación y afecto.
- **El Estado:** crea leyes, políticas públicas y servicios para garantizar sus derechos.
- **La sociedad:** debe actuar de forma solidaria y vigilante ante cualquier violación de estos derechos.

¿QUÉ HACER SI SE VULNERA ALGÚN DERECHO?

Pueden acudir a

- ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
- Comisarías de Familia
- Personerías municipales
- Defensoría del Pueblo
- Policía de Infancia y Adolescencia

Además, se aplica el principio de **protección integral**, el cual orienta la garantía, prevención, atención y restablecimiento de los derechos.

Se aborda la **corresponsabilidad** de la familia, el Estado y la sociedad en la garantía de los derechos, destacando el rol fundamental de cada actor en la protección de niños, niñas y adolescentes.

De igual manera, se establecen **estrategias para la garantía de derechos**, tales como:

- Identificación temprana de riesgos y factores de vulneración.
- Activación de rutas de atención institucional.
- Promoción de entornos protectores.

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: 23/01/2023 Página 3 de 4

1. Desarrollo Teórico





	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-[illegible]-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página [illegible] de [illegible]



FIRMA DEL RESPONSABLE

Nombre completo del responsable
Trabajadora social
C.C. 1007190491

	FORMATO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO HOGAR DE PASO	CÓDIGO: SIET – FO - 019 VERSIÓN: 1 Página 1 de 1 VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 20 - 05 - 2024
HORA: 02:00 pm
TEMA: Capacitación Derechos y deberes de los usuarios y colaboradores

	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Hatty Margarita Moreno Ocasio	1[illegible]	Cocinera de casa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Liz Helen Moreno Loyola	68.[illegible]	Aux Enfermería	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Maria Mercedes Cordoba Ramirez	1.[illegible]	Trabajadora social	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Melany Judith Rodriguez [illegible]	1.[illegible]	Psicologa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Ingrid Alexandra Ramirez Caballero	1.[illegible]	Nutricionista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Luz Dalila Acosta Llanos	65.[illegible]	Auxiliar Servicios generales	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Katherin Joana Fernandez Rojas	10.[illegible]	Formadora	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Luis Carlos Agudelo Ramirez	91.[illegible]	Formador	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Martine Castro Mora	26.[illegible]	Formadora	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	Lilian Fernanda Sanchez Fuentes	1.[illegible]	Formadora	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	Norberto Duque Ruiz	93.[illegible]	Formador	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	Maria Alejandra Cuevas Vanegas	1.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: GET-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 1 de 3

FECHA	20 de marzo 2026
HORA	4:30 PM
LUGAR	Hogar de Paso- Casa hogar Loyal Amber
TEMA	Capacitación primeros auxilios psicológicos: abordaje, atención en crisis y remisión.
RESPONSABLE	Psicóloga Melany Rodríguez
AGENDA	
1	Presentación de conceptos teóricos derivados a el reconocimiento de primeros auxilios psicológicos de abordaje, atención en crisis y remisión.
2	Actividad de consolidación orientado a posibles casos.
OBJETIVO	
Fortalecer las competencias del talento humano del Hogar de Paso en la aplicación de primeros auxilios psicológicos, brindando herramientas teórico-prácticas para el abordaje y atención en situaciones de crisis emocional, así como para la adecuada remisión de los casos que requieran intervención especializada, garantizando una atención cercana, empática y humanizada a las niñas, niños y adolescentes atendidos.	
METAS	
• Lograr que el equipo interdisciplinar del Hogar de Paso participe en procesos de capacitación en primeros auxilios psicológicos, garantizando la adquisición de conocimientos básicos para la atención inicial en crisis emocionales. • Fortalecer la capacidad del equipo interdisciplinario para identificar y abordar adecuadamente situaciones de crisis emocional, evidenciando la aplicación práctica de al menos dos técnicas de primeros auxilios psicológicos en los casos atendidos. • Garantizar la adecuada activación de rutas de atención y remisión a servicios especializados, asegurando que todos los casos que lo requieran sean canalizados de manera oportuna, pertinente y bajo criterios técnicos establecidos.	
MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS	
Materiales: ✓ Hojas blancas ✓ Diapositivas **Estrategias y metodologías:** ✓ Escritos activos. ✓ Exposición teórica.	

Escaneado con CamScanner

- Actividad de conceptualización

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Fundamentación Teórica**

Los primeros auxilios psicológicos (PAP) constituyen una intervención inicial de apoyo emocional dirigida a personas que han experimentado eventos críticos o situaciones de crisis, con el propósito de reducir el malestar inmediato y favorecer el afrontamiento adaptativo. Esta estrategia se fundamenta en principios de escucha activa, empatía, contención emocional y orientación, procurando la estabilización emocional de la persona afectada sin profundizar en el evento traumático.

La importancia de los primeros auxilios psicológicos radica en su capacidad para brindar una respuesta oportuna ante situaciones de crisis, evitando la agudización de síntomas emocionales como ansiedad, miedo, confusión o desesperanza. En contextos como hogares de paso, donde niños, niñas y adolescentes pueden haber estado expuestos a situaciones de vulneración de derechos, violencia o abandono, la implementación de PAP permite ofrecer un primer nivel de atención que favorezca la sensación de seguridad, confianza y acompañamiento.

Asimismo, los primeros auxilios psicológicos permiten identificar factores de riesgo y signos de alerta que requieren intervención especializada, facilitando la activación de rutas de atención en salud mental de manera oportuna y coordinada. De esta manera, no solo se contribuye al bienestar inmediato de los usuarios, sino que también se previene la cronificación de afectaciones emocionales.

En este sentido, el fortalecimiento de las competencias del talento humano en la aplicación de primeros auxilios psicológicos resulta fundamental, ya que garantiza una atención integral, sensible y humanizada, permitiendo que el equipo interdisciplinar actúe de manera efectiva ante situaciones de crisis, promoviendo la protección y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes atendidos.

2. **Actividad de conceptualización**

Se desarrolla una actividad teórico-práctica con el equipo interdisciplinar del Hogar de Paso, en la cual se presentan diferentes casos hipotéticos y/o situaciones reales relacionadas con crisis emocionales en niños, niñas y adolescentes. Cada caso describe escenarios como episodios de ansiedad, crisis de llanto, reacciones ante situaciones de violencia o crisis conductuales.

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] F-[illegible] Versión: 01 Fecha: JUNIO 2021 Página 3 de 6

A partir de este caso, los participantes se organizan en pequeños grupos con el objetivo de analizar cada situación e identificar las acciones correspondientes desde el enfoque de primeros auxilios psicológicos. Se orienta a los participantes a aplicar elementos clave como la escucha activa, la contención emocional, la validación de emociones, la identificación de necesidades inmediatas y la definición de posibles rutas de derivación.

Posteriormente, cada grupo socializa sus resultados, permitiendo la retroalimentación por parte del facilitador, quien refuerza los conceptos teóricos y corrige posibles errores en la intervención. La jornada finaliza con una reflexión grupal sobre la importancia de una atención oportuna, empática y humanizada en situaciones de crisis, así como el rol del talento humano en la protección del bienestar emocional de los usuarios.

3. Refuerzo y cierre

Se abre un espacio de escucha activa para que el equipo pueda resolver dudas, compartir sus conocimientos y reflexiones sobre lo aprendido.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- El equipo participó de manera activa y respetuosa en el desarrollo de la actividad, evidenciando reconocimiento de conceptos previamente trabajados. Asimismo, compartieron experiencias y lograron completar las actividades propuestas, demostrando compresión y apropiación del tema abordado.

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
La importancia del trabajo en equipo	Psicóloga: Viviana Julieth Rodríguez Izquierdo	Abril de 2026

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 4 de 4

1. Fundamentación teórica





2. Actividad de consolidación





FIRMA DEL RESPONSABLE:

Beiary Joseth Rodriguez Saumeth
Profesional en Psicología
T.P 270[illegible]

Escaneado con CamScanner

	FORMATO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO HOGAR DE PASO	CÓDIGO: GET - FO - 076 VERSIÓN: 1 Página 1 de 1 VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 20-02-2026
HORA: 9:30 AM
TEMA: Capacitación Riesgo Invisible Psicológico abordaje Manejo de Crisis y Primeros

	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jenny Carina Ortiz	52.794.547	Coordinadora	3148000344		
2	Heidy Margarita Moreno Suárez	1.143.877.034	Gestora de casa	3212144830		
3	Luz Nelsi Ichutes Lozada	36.314.379	Aux Enfermería	311 844 1951		
4	María Alejandra Cerrato Ramírez	1.227.196.451	Trabajadora social	3165142705		
5	Maicely Juseth Rodríguez Izquierdo	1.193.356.378	Psicóloga	317 321 0809		
6	Ingrid Alexandra Ramírez Castellanos	1.216.427.570	Nutricionista	3206750000		
7	Luz Aurora Aponte López	60.314.317	Manipuladora de alimentos	3132553247		
8	Wilfredo Jhony Fernández Rojas	92.553.567	Formadora	305 2277640		
9	Luis Carlos Aguirre Ramírez	91.345.970	Formador	3156019154		
10	Marisol Castro Mora	26.536.740	Formadora	3153616000		
11	Lina Fernanda Sánchez Fuentes	1.113.536.108	Formadora	3224573699		
12	Roberto Suárez Rojas	92.551.533	Formador	300 6547708		
13	Mary Alexandra Cerrato Vanegas	1.111.540.125	Aseo	3112150943		

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página 1 de 4

FECHA:	20 de mayo de 2020
HORA:	5:00 pm
LUGAR:	Fundación Loyal Amber Hogar De Paso
TEMA:	Capacitación atención de situaciones de violencia psicológica, física, sexual, económica, etc.
RESPONSABLE:	Paola Margarita Moreno Ovalle
AGENDA	
1	Saludo y presentación
2	Explicación del tema
3	Cierre
OBJETIVO	
Objetivo trabajado: Fortalecer las capacidades del talento humano del Hogar de Paso Loyal Amber para la identificación, abordaje y atención integral de situaciones de violencia psicológica, física, sexual, económica y de cualquier otro índole, promoviendo una intervención oportuna, respetuosa y centrada en la protección y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	
METAS	
✓ Fortalecer las competencias del talento humano para identificar oportunamente señales de violencia en los niños, niñas y adolescentes atendidos en el Hogar ✓ Garantizar la adecuada activación de rutas de atención y restablecimiento de derechos, siguiendo lineamientos institucionales y normativos. ✓ Promover acciones de prevención que reduzcan la ocurrencia de situaciones de violencia dentro de la dinámica institucional.	
MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS	
✓ Tipos de violencia ✓ Consecuencias ✓ Conversatorio	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
En cumplimiento del objetivo propuesto, se realizó un espacio formativo dirigido al talento humano del Hogar de Paso Loyal Amber, orientado al fortalecimiento de sus capacidades para la identificación temprana de casos de violencia en niños, niñas y adolescentes, así como la activación adecuada de rutas de atención, prevención y acompañamiento integral. Durante la jornada, se desarrollaron contenidos teóricos y prácticos que permitieron al equipo reforzar su conocimiento sobre los distintos tipos de violencias, los indicadores de alerta, los formatos de abordaje inicial y las estrategias institucionales de intervención. Este espacio facilitó la reflexión colectiva, el análisis de situaciones reales y la construcción conjunta de herramientas aplicables en el contexto de atención diaria. Estrategias formativas para la reflexión y apropiación de casos de violencia Identificación de señales de alerta	

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página 2 de 4

Reconocimiento de conductas físicas, emocionales y conductuales que puedan evidenciar la presencia de violencia, tales como: cambios bruscos de conducta, irritabilidad, ansiedad, manifestaciones de rechazo o exhibicionismo diversos.

- ✓ Escucha activa y empatía verbal

implementación de técnicas de escucha importante, libre de juicios, que permita generar un ambiente de confianza y seguridad para que los niños, niñas y adolescentes expresen lo que están viviendo.

- ✓ Observación sistemática en los espacios cotidianos

Implementación de la ficha profesional durante actividades recreativas, educativas, de convivencia y autocuidado, con el fin de identificar comportamientos que generen alerta.

- ✓ Registro oportuno y adecuado de la información

Capacitación en la elaboración de actas, informes y reportes siguiendo los lineamientos establecidos, asegurando información precisa, clara y veraz para activar rutas oportunas.

- ✓ Activación de rutas de atención y restablecimiento de derechos

Orientación sobre los pasos a seguir cuando se detecta un caso de violencia, notificación al equipo psicosocial, apoyo canalizado a autoridades competentes (ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia) articulación con salud y actividades externas cuando sea necesario.

- ✓ Trabajo interdisciplinario

Coordinación entre psicología, trabajo social, coordinación y cuidadores para asegurar una intervención integral, continua y coherente.

- ✓ Prevención desde el entorno pedagógico y relacional

Estrategias orientadas a fortalecer las habilidades socioemocionales de los niños, niñas y adolescentes, promover ambientes protectores y prevenir situaciones de riesgo dentro y fuera de la institución.

El fortalecimiento del talento humano en la ejecución oportuna de casos de violencia es fundamental dentro de la dinámica del Hogar de Paso Lloyd Arbeláez, dado que esta población puede estar expuesta a múltiples vulneraciones antes y durante su proceso de restablecimiento de derechos.

Con ello se brindará permite:

- ✓ Garantizar intervenciones oportunas y confiables, evitando la prolongación del daño o la revictimización.
- ✓ Implementar protocolos protectores y seguros, esenciales para el bienestar emocional y físico de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Mejorar la calidad del acompañamiento institucional, asegurando que el equipo cuente con herramientas claras para actuar de manera coordinada.
- ✓ Cumplir la normatividad vigente que establece ante situaciones críticas, mantenerlos la coherencia con la misión del Hogar y con los lineamientos del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible]
		Versión: [illegible]
		Fecha: [illegible]
		Página: [illegible]

- ✓ Asegurar el acompañamiento de derechos, dando cumplimiento a las obligaciones legales y éticas que atienden el quehacer institucional.

La formación continua del personal contribuye significativamente a la construcción de un proceso protector humanizado y comprometido con la integridad de cada niño, niña y adolescente atendido.

EVALUACION DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ El equipo humano participa activamente en la jornada formativa, demostrando interés, sensibilidad y disposición para integrar las estrategias en sus funciones diarias.
- ✓ Se evidencia la importancia de continuar fortaleciendo espacios de capacitación permanente, debido a la complejidad de los casos que manejan el hogar y a la necesidad de mantener actualizado el equipo frente a rutas y estrategias de atención.
- ✓ Se destaca la relevancia de fortalecer la comunicación interna entre áreas, con el fin de garantizar intervenciones oportunas y articuladas cuando se identifiquen señales de violencia.

PROXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Estrategias de seguridad y prevención de situaciones de riesgo	Gestora de casos	Abril 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



	ACTA DE ACTIVIDADES	Codigo: [illegible] Version: [illegible] Fecha: [illegible] Pagina # de #





FIRMA DEL RESPONSABLE

[illegible]

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P. 187446

	FORMATO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO HOGAR DE PASO	CODIGO: SST - FO - 070 VERSIÓN: 1 Página 1 de 1 VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 20 - 03 - 2021
HORA: 09:00 am
TEMA: Capacitación obligada de 5 horas de violencia, Estrategia Ruta, Jornada Nacional

	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y PREVENCION DE SITUACIONES DE RIESGO

TEMA	FECHA	DURACION	OBJETIVO	RESPONSABLE
SOCIALIZACION DE LA GUÍA: ACCIONES ORIENTADORAS EN POSIBLES SITUACIONES CONFLICTIVAS A NIVEL DE CONVIVENCIA (SITUACIONES DE CRISIS PERSONAL, RIÑAS Y PELEAS Y AGRESIONES DISCIPLINARIAS)	10 DE MARZO 2024	30 MINUTOS	Fortalecer en el talento humano del Hogar de Paso Lopsi Amber el conocimiento y la implementación de la Guía de acciones orientadoras en posibles situaciones conflictivas a nivel de convivencia (situaciones de crisis personal, riñas peleas y agresiones disciplinarias), promoviendo intervenciones oportunas asertivas y restaurativas que favorezcan la resolución pacífica de conflictos y el mantenimiento de un ambiente institucional armónico y seguro.	AUX. ENFERMERIA
SOCIALIZAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FRENTE A LA CONDUCTA SUICIDA (IDEACIÓN SUICIDA, INTENTO SUICIDA Y SUICIDIO CONSUMADO)	20 DE MARZO 2024	30 MINUTOS	Fortalecer con el talento humano del Hogar de Paso Lopsi Amber las acciones de prevención y atención frente a la conducta suicida (ideación, intento y suicidio consumado), fortaleciendo las capacidades del equipo para la detección temprana, el acompañamiento emocional y la activación oportuna de las rutas de intervención, garantizando así una atención integral, empática y centrada en la protección de la vida.	GESTORA DE CASO

	ACTA DE ACTIVIDADES	Codigo: [illegible] Version: 01 Fecha: [illegible] Pagina 1 de 2

FECHA	20 de marzo de 2024
HORA	8:30 am a 15:30 pm
LUGAR	Fundación Loyal Amar Gota Amiga De Paso
TEMA	socialización de la guía asistencial orientada ante posibles situaciones complejas o nivel de convivencia suscitadas de crisis personales vital y graves y desordenes disciplinarios
RESPONSABLE	Luz Nelly Montes Lozada
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y explicación de la actividad.
2	Desarrollo de actividades
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Socializar al talento humano la guía de acciones orientadas para la atención y manejo asistido de situaciones complejas de convivencia, con el fin de fortalecer la respuesta oportuna, prevenir riesgos y garantizar el bienestar de los usuarios.

METAS

- Capacitar al 100% del talento humano en el manejo de situaciones de crisis.
- Fortalecer las habilidades de intervención en casos de crisis, pánico y trastornos disciplinarios.
- Promover la aplicación adecuada de los protocolos institucionales.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Guía institucional de convivencia
- Listado de asistencia
- Material interactivo
- Marcadores y tablero

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se realizó la socialización de la guía institucional, abordando los siguientes temas:

- Identificación de situaciones complejas de convivencia.
- Manejo de crisis (emocionales (primeros auxilios emocionales, contención)
- Procedimiento ante robos y pánicos.
- Acciones frente a trastornos disciplinarios.
- Rutas de atención y activación de protocolos.

Durante la actividad se permitió la participación activa del personal, mediante dudas y comentarios, experiencias relacionadas con casos reales.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página 2 de 2

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

EVALUACION

Se realizó la actividad mediante preguntas abiertas y retroalimentación verbal, evidenciando comprensión de los temas expuestos y apropiación de la guía por parte del talento humano.

RESULTADOS

El personal reconoce las acciones a seguir en situaciones de crisis.
Se fortalece la convivencia con conflictos de inseguridad.

Se evidencia compromiso en la aplicación de las medidas adoptadas.

PROXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Estrategia de seguridad y prevención de situaciones de riesgo	Luz Nailer Montes Lozada - Enfermera	abril de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







FIRMA DEL RESPONSABLE:

LUZ NAILER MONTES LOZADA
AUXILIAR DE ENFERMERIA

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página 1 de 3

FECHA:	28 de mayo de 2024
HORA:	5:30 pm
LUGAR:	Fundación Local Amigo Hogar De Paso
TEMA	Socializar las acciones de prevención y atención frente a la conducta suicida (ideación suicida, intento suicida y suicidio consumado)
RESPONSABLE	Heidy Margarita Montero Olivero
AGENDA	
1	Saludo y presentación
2	Explicación del tema
3	Cierre

OBJETIVO

Objetivo específico: Socializar con el talento humano del Hogar de Paso Local Amigo las acciones de prevención y atención frente a la conducta suicida (ideación, intento y suicidio consumado), fortaleciendo las capacidades del equipo para la detección temprana, el acompañamiento emocional y la activación oportuna de las rutas de intervención, garantizando así una atención integral, empática y centrada en la protección de la vida.

METAS

- ✓ Sensibilizar que el talento humano actúe de manera oportuna y adecuada ante situaciones de conducta suicida.
- ✓ Fortalecer las competencias del equipo en contención emocional y activación de rutas.
- ✓ Implementar espacios periódicos de capacitación en salud mental.
- ✓ Reducir factores de riesgo mediante estrategias preventivas dentro de la entidad.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Tipos de violencia
- ✓ Computador
- ✓ Conversatorio

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco del fortalecimiento de capacidades del talento humano, se llevó a cabo la socialización de las orientaciones técnicas relacionadas con la prevención y atención de la conducta suicida en niños, niñas y adolescentes en la modalidad.

Durante el espacio se abordó la conceptualización de la conducta suicida como un proceso progresivo que puede iniciar con ideación suicida, avanzar a intento suicida y, en algunos casos, culminar en suicidio consumado. Asimismo, se analizaron los principales factores de riesgo, señales de alerta y la importancia de la identificación oportuna por parte del equipo.

Se enfatizó en el rol del talento humano como primer agente de detección, contención y activación de rutas, promoviendo la actuación bajo el principio de debida diligencia, garantizando la protección integral y evitando cualquier forma de revictimización.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTA SUICIDA

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: [illegible] Fecha: JUNIO 2025 Página: [illegible]

De acuerdo con la guía, se orienta al talento humano que, ante la identificación de una situación de riesgo suicida, se deben adelantar las siguientes acciones:

1. Identificación y detección inmediata
   - Reconocer signos de alerta como verbalizaciones sobre la muerte, cambios conductuales, aislamiento, desesperanza o conductas autolesivas.
   - Tomar en serio cualquier manifestación, evitando minimizar la situación.
2. Contención emocional inmediata
   - Brindar escucha activa, acompañamiento y contención emocional sin juzgar ni ignorar el riesgo.
   - Garantizar que el niño, niña o adolescente no permanezca solo/a.
3. Activación de la ruta de atención
   - Informar de manera inmediata al equipo interdisciplinario.
   - Notificar a la coordinación de la institución.
   - Gestionar la atención urgente en salud a través de la EPS o red de servicios correspondiente.
4. Comunicación con la autoridad administrativa
   - Reporte de manera inmediata a la Defensoría de Familia o autoridad competente.
   - Registro de evento conforme a los lineamientos institucionales (SIM y formatos establecidos).
5. Seguimiento y acompañamiento
   - Realizar seguimiento permanente al caso.
   - Fortalecer el acompañamiento psicosocial individual y familiar.
   - Implementar estrategias de prevención y protección de la salud mental.
6. Registro y documentación
   - Dejar evidencia clara, oportuna y confidencial de la situación presentada y de las acciones realizadas.
7. Prevención institucional
   - Desarrollar acciones formativas continuas en salud mental.
   - Promover entornos protectores, comunicación asertiva y redes de apoyo.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ El talento humano mostró interés y participación activa en la socialización.
- ✓ Se evidencia la necesidad de reforzar conocimientos en la identificación de señales de alerta.
- ✓ Se reconoce la importancia de la articulación interinstitucional para la atención oportuna.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Estrategias de equidad y prevención de situaciones de riesgo	Gestora de caso	Abril 2026

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SIET-FO-044 Versión: 01 Fecha: 8 MAY 2025 Página 3 de 3

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







FIRMA DEL RESPONSABLE

YEIDY MARGARITA MORENO CIVICO
GESTORA DE CASO
T.P. 187446

	FORMATO DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO HOGAR DE PASO	CODIGO: SST – FO - 076 VERSIÓN: 1 Página 1 de 1 VIGENCIA: JUNIO 2020

FECHA: 25 MAYO DEL 2021
HORA: 5:00 P.M.
TEMA: Socializar los procesos de Prevención y atención integral en la violencia Sexual

	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

ANEXO 3

(OBLIGACIONAL)

- Actas Actividades llevadas a cabo con los niños, niñas y adolescentes

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 81 #C – 32, D LA MISIONERA
CUERDOBA
NIT 901.324.563-5

HABILIDADES PARA LA VIDA

TEMA	FECHA	DURACIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE
TALLER DE REFUERZOS PEDAGÓGICOS	(LUNES 02, 09, 16, 23 DE MARZO 2026)	60 MINUTOS	Fortalecer las competencias académicas básicas de los niños, niñas y adolescentes del hogar de paso, mediante un acompañamiento pedagógico en las áreas fundamentales de básica primaria y secundaria, que favorezca la nivelación escolar, el mejoramiento del rendimiento académico y el desarrollo de habilidades del pensamiento, permitiendo superar dificultades y demás asignaturas necesarias para su proceso formativo.	GESTORA DE CASO - INTERINSTITUCIONALES
TALLER DE MANUALIDADES -DEMA	(LUNES 02, 09, 16, 23 DE MARZO	60 MINUTOS	Promover en los niños, niñas y adolescentes las habilidades creativas, motrices y expresivas mediante la realización de actividades de manualidades, fomentando el uso adecuado del tiempo libre, la imaginación, la concentración y el fortalecimiento de la autoestima, a través de la creación de trabajos artísticos	GESTORA DE CASO - INTERINSTITUCIONALES
TALLER DE BREAK DANCE -MORA	(MARTES Y JUEVES (24 DE FEBRERO Y EL (3,5,10, 12,17,19,24,26 DE MARZO 2026)	60 MINUTOS	Fortalecer las habilidades motrices, la expresión corporal y la creatividad de los niños, niñas y adolescentes a través del desarrollo de un taller de break dance, promoviendo la coordinación, el trabajo en equipo, la disciplina, la autoestima y el aprovechamiento positivo del tiempo libre mediante el baile y el movimiento artístico.	GESTORA DE CASO - INTERINSTITUCIONALES

TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS - RESA	MARTES 22, 23 Y 27 DE MARZO	60 ADULTOS	Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes conocimientos básicos sobre primeros auxilios, mediante un proceso formativo participativo y adaptado a su edad, que les permita reconocer situaciones de riesgo, actuar de manera preventiva y brindar una respuesta inicial adecuada ante emergencias, promoviendo el autocuidado, la solidaridad y la protección de la vida.	GESTORA DE CASO - INTERINSTITUCIONALES
TALLER DE DEPORTES - INDEPORTES	MIÉRCOLES 9 Y VIERNES 11 DE FEBRERO Y EL 04 DE 11 13 18 20 24 27 DE MARZO)	60 ADULTOS	Promover la práctica del deporte como medio para preservar hábitos de vida saludables, fortalecer la disciplina, el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto, contribuyendo al desarrollo físico, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes	GESTORA DE CASO - INTERINSTITUCIONALES
TALLER DE MUSICA - SECRETARIA DE CULTURA	VIERNES 27 DE FEBRERO Y 13 20 27 DE MARZO 2026	60 ADULTOS	Promover en los niños, niñas y adolescentes el desarrollo de la creatividad y la expresión artística a través de talleres fortaleciendo habilidades como la concentración, el trabajo en equipo y la escucha activa, mientras disfrutan de un espacio de aprendizaje lúdico y participativo.	GESTORA DE CASO - INTERINSTITUCIONALES
CELEBRACION DIA DE LA MUJER	08 DE MARZO 2026	2 HORAS	Conmemorar el Día Internacional de la Mujer mediante actividades lúdicas, recreativas y participativas que permitan a las usuarias reconocer y valorar el papel fundamental de la mujer en la sociedad, promoviendo la equidad de género, el respeto por los derechos, el fortalecimiento de la autoestima y la construcción de relaciones basadas en la igualdad y la sana convivencia.	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: [illegible] Fecha: [illegible] Página 1 de 3

FECHA:	02, 09, 16, de enero de 2025
HORA:	3:00 pm a 4:30 pm
LUGAR:	Fundación Level Arbor, Sede Hogar De Paso
TEMA:	Refuerzos pedagógicos
RESPONSABLE:	Heidy Margarita Moreno Greco

AGENDA

1	Saludo a los usuarios y explicación de la actividad
2	Desarrollo de actividades lúdico – recreativas de competencias académicas básicas
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Fortalecer las competencias académicas básicas de los niños, niñas y adolescentes del hogar de paso, mediante un acompañamiento pedagógico en las áreas fundamentales de básica primaria y secundaria, que favorezca la inserción escolar, el mejoramiento del rendimiento académico y el desarrollo de habilidades en lectoescritura (comprensión) lógico-matemáticas y demás asignaturas esenciales para su proceso formativo.

METAS

- Lograr la participación de los niños, niñas y adolescentes del Hogar de Paso en las jornadas de acompañamiento programadas.
- Fortalecer en los participantes habilidades creativas, motrices y de concentración mediante la elaboración de diferentes trabajos manuales.
- Promover el uso adecuado del tiempo libre a través de actividades artísticas y recreativas dentro de la entidad.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Material pedagógico
- Lapicero
- Cuadernos
- Recursos tecnológicos

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco del proceso de acompañamiento pedagógico desarrollado en el hogar de paso, se ha comprometido el fortalecimiento de las competencias académicas básicas de los niños, niñas y adolescentes, mediante estrategias enfocadas en las áreas fundamentales de básica primaria y secundaria.

Durante los días 02, 09 y 16 de enero de 2025, se llevaron a cabo diferentes jornadas de apoyo pedagógico en las cuales se implementaron diversas estrategias didácticas enfocadas en el desarrollo de habilidades en matemáticas y comprensión lógico-matemática.

En la jornada de intervención se realizaron actividades como ejercicios de lectura comprensiva, producción de textos cortos, dictados, reconocimiento de palabras y fortalecimiento de la comprensión lectora, adaptadas al

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página 3 de 3

[illegible] académico de cada participante. Estas actividades permitieron estimular la expresión escrita, la lectura lectora y la interpretación de textos.

Por otra parte, en el componente matemático, se desarrollaron ejercicios prácticos orientados al fortalecimiento de habilidades básicas como operaciones matemáticas, resolución de problemas, razonamiento lógico y uso de estrategias para el cálculo, favoreciendo así el pensamiento analítico y la comprensión de conceptos fundamentales.

Las actividades se llevaron a cabo de manera participativa, promoviendo el interés, la motivación y la apropiación del aprendizaje por parte de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a la inclusión escolar y al mejoramiento de su rendimiento académico en las diferentes asignaturas.

Adicionalmente, durante el desarrollo de las jornadas se promovió el aprendizaje significativo a través de metodologías lúdico-pedagógicas, tales como juegos didácticos, trabajo en grupo, resolución de guías y actividades prácticas, lo cual facilitó la participación activa de los niños, niñas y adolescentes. Se brindó acompañamiento individual a aquellos participantes que presentaban mayores dificultades, permitiendo ajustar sus procesos de aprendizaje de manera más personalizada. Asimismo, se fortalecieron hábitos de estudio, organización del tiempo y responsabilidad frente a sus compromisos académicos, generando un ambiente de confianza y motivación que favoreció su proceso formativo integral.

En conclusión, se evidencia el cumplimiento del objetivo planteado, logrando avances significativos en el fortalecimiento de competencias académicas básicas y en el desarrollo integral de los participantes.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Los niños, niñas y adolescentes participaron de manera activa y con buena disposición durante el desarrollo de las jornadas de manualidades, evidenciando interés por las actividades propuestas.
- ✓ Se observó que las actividades permitieron fortalecer la creatividad, la imaginación y las habilidades motoras finas de los participantes.
- ✓ Durante la actividad se promovieron espacios de interacción positiva, respeto por las creaciones de los compañeros y trabajo colaborativo.
- ✓ Algunos participantes demostraron mayor habilidad y gusto por las actividades artísticas, lo que favoreció la expresión de sus emociones e ideas a través de sus trabajos.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Aplicación pedagógica	Articuladores, manipuladores del Cabildo de Usaquén	Año 2026

	ACTA DE ACTIVIDADES	[illegible]
		Versión: 01
		Fecha: [illegible]
		Página 3 de 3

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P- 197444

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: [illegible] TEMA: [illegible]

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 09-02-2024 TEMA: Pausas activas

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomeque Rios	1120412227	
2.	Yeiden Sofia Acosta Vergara	1118555897	
3.	Maria Jose Barrera Guzman	1107495230	
4.	Karen Valentina Barajas Rojas	1120845797	
5.	Gabriela Ospino Torres	1201462290	
6.	Nina Stefanie Lopez Camargo	1120003812	
7.	William Donald Duarte Castañeda	1030289446	
8.	Valery Sofia Sánchez Martinez	1118229679	

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 16-03-2021 TEMA: Recorrido ambulatorio

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrea Felipe Palomino Rico	1101647027	Felipe Palomino
2.	Heiber Rafael Niebla Vásquez	1111059497	
3.	Karol Valentina Barajas Rojas	1120846787	
4.	Gabriela Cujia Turizo	1191403798	
5.	Yeiver Dalmiro Lopez Castaño	1106033812	
6.	William Dimas Osorio Castañeda	1003	
7.	Diana Alexandra Tilano Vargas	1104	
8.	Carlos Dayana Cipa Torres	1106	
9.	Wilmer Tomas Ruiz Zuñiga	1140	
10.	Alejandra Peinado Carreño	1003	
11.	Yeiniset Fontalvo Carreño	1003	
12.	Adriana Sofia Peinado Carreño	1003	
13.	Isaias Peinado Carreño	1003	

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible]
		Versión: 01
		Fecha: [illegible]
		Página 1 de 2

FECHA:	02 de 10 de marzo de 2025
HORA:	9:00 pm a 11:30 pm
LUGAR:	Fundación Lloyd Amtar Sede Hogar De Paso
TEMA:	Taller de manualidades - SENA
RESPONSABLE:	Hany Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y explicación de la actividad
2	Desarrollo de manualidades
3	Cierre de la jornada

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes las habilidades creativas, motrices y expresivas mediante la realización de actividades de manualidades, fomentando el uso adecuado del tiempo libre, la imaginación, la concentración y el fortalecimiento de la autoestima a través de la creación de trabajos artísticos con la orientación del profesor del SENA.

METAS

- ✓ Fortalecer las habilidades creativas, motrices finas y de concentración mediante la elaboración de flores decorativas utilizando materiales reciclables y técnicas de papel picado.
- ✓ Incentivar el uso adecuado del tiempo libre a través de actividades artísticas que favorezcan el aprendizaje y la recreación.
- ✓ Fomentar la imaginación y la expresión artística en los participantes mediante la creación de trabajos manuales.
- ✓ Promover la autoestima de los niños, niñas y adolescentes al reconocer y valorar sus creaciones artísticas.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS UTILIZADOS

- ✓ Material pedagógico
- ✓ Sillas plásticas
- ✓ Pegante de madera
- ✓ Pinceles
- ✓ Colores

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento del objetivo de promover en los niños, niñas y adolescentes las habilidades creativas, motrices y expresivas mediante la realización de actividades de manualidades, fomentando el uso adecuado del tiempo libre, la imaginación, la concentración y el fortalecimiento de la autoestima a través de la creación de trabajos artísticos, se llevaron a cabo dos jornadas de actividades los días 02 y 09 con la participación de los niños, niñas y adolescentes del Hogar de Paso Lloyd Amtar.

Durante el desarrollo de las jornadas se realizó una actividad artística orientada por el profesor del SENA la elaboración de flores decorativas, utilizando materiales como papeles y colores llamativos, complementados con técnicas de papel picado y otras expresiones propias de las actividades de artística. A través de esta estrategia los participantes pudieron explorar su creatividad, desarrollar habilidades motrices finas y expresar sus ideas mediante la construcción de sus propias creaciones.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: INT-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2022 Página 2 de 3

La actividad fue iniciada para a para permitiendo que cada participante avanzará en la elaboración de su flor, fortaleciendo procesos de concentración, paciencia y motivación durante el desarrollo del trabajo manual. Asimismo, se generó un espacio de interacción positiva, en el cual los niños, niñas y adolescentes compartieron materiales, intercambiaron ideas y apoyaron a sus compañeros durante la actividad.

Finalmente, se evidenció una participación activa y un ambiente de aprendizaje y recreación, donde los participantes demostraron interés por continuar desarrollando este tipo de actividades artísticas. Esta jornada

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- Se evidenció una participación activa y buena disposición por parte de los niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo de la actividad.
- Los participantes demostraron interés y motivación en la elaboración de sus flores navideñas, siguiendo las orientaciones brindadas durante la actividad.
- La actividad permitió fortalecer habilidades motrices finas, especialmente en el manejo de materiales como papel picado y vinipel multicolor.
- Se observó un ambiente de cooperación y apoyo entre los participantes, quienes compartieron materiales y ayudaron a sus compañeros durante la elaboración de las manualidades.
- Este tipo de actividades favorece la creatividad, la concentración y el bienestar emocional de los niños, niñas y adolescentes, por lo cual se recomienda continuar implementándolas dentro de la programación institucional.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Taller de manualidades	Articuladores Intervención Integral Gestora de casa	Abril 2026

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SET-FO-044 Versión: 01 Fecha: Julio/ 2020 Página 8 de 8








FIRMA DEL RESPONSABLE

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P. 197448

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 02-03-2024 TEMA: Jornada de inducción

N	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Liam Michel Manrique Pena	1104561673	Liam michel manrique
2.	Diego Andres Monsalve Castillo	1104568972	Diego Andres Monsalve
3.	Andrés Felipe Palomino Rico	1104470217	Andres Rico
4.	Hellen Sofia Acosta Vergara	1110558697	Hellen Sofia Acosta
5.	Andres Mateo Alzate Arenas	1104661826	Andres Alzate A
6.	Maria José Barrero Quintero	1104465200	Maria José Barrero
7.	Karen Valentina Barros Pitre	1104568757	Karen Valentina Barros
8.	Gabriela Ospino Torres	1104462268	Gabriela Ospino T
9.	Ana Barbara Lopez Caraballo	1104562812	Ana Barbara Lopez
10.	Mateo Velasquez Molina	1104568954	Mateo Velasquez
11.	William Dimitri Davila Castañeda	1104564456	William Dimitri Davila
12.	Valery Sofia Sanchez Martinez	1104629979	Valery Sofia Sanchez M.
13.	Sara Lizeth Acevedo Alape	1104618817	Sara Lizeth A.
14.	Samuel Alejandro Escobar Lastre	1110547311	Samuel Escobar L.

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA 04-03-2025 TEMA Taller de Movilidad

N	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Andrea Felipa Palomino Rico	1143470037	Andrea Palomino Rico
2	Hellen Dalia Acosta Vergara	1110059607	Hellen Dalia Acosta
3	María José Bermúdez Guzmán	1143481330	María José Bermúdez
4	Karen Valentina Barraza Rojas	1028044787	Karen Valentina Barraza
5	Gabriela Cuello Torres	1051463782	Gabriela Cuello
6	Nelson Adriano Lopez Camacho	1143000913	Nelson Adriano
7	William Donaldo Osorio Castañeda	1042076484	William Donaldo Osorio
8	Valery Sofia Sánchez Martínez	1143000979	Valery Sofia Sánchez

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – PO -057
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA 16-12-2021 HORA Taller de movilidad

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 2.0 Fecha (AAAA): 2020 Página 1 de 2

FECHA:	26 de febrero, 03, 05, 10, 12, 17, 19, 24, 26 de marzo de 2020
HORA:	11:00 am a 13:30 pm
LUGAR:	Fundación Local Amigos Siete Hogar De Paso
TEMA:	Taller de Break Dance – BBDR
RESPONSABLE:	Holly Margarita Moreno Duarte
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y explicación de la actividad
2	Desarrollo de actividades
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Fortalecer las habilidades motrices, la expresión corporal y la creatividad de los niños, niñas y adolescentes a través del desarrollo de un taller de break dance, promoviendo la coordinación, el trabajo en equipo, la disciplina, la autoestima y el aprovechamiento positivo del tiempo libre mediante el baile y el movimiento artístico en asociación con la BBDR.

METAS

- ✓ Promover la expresión artística y el movimiento corporal como medios de desarrollo integral.
- ✓ Desarrollar la coordinación motriz, la agilidad y la resistencia física de los participantes.
- ✓ Fortalecer la disciplina, la constancia y el trabajo en equipo a través de la práctica de break dance.
- ✓ Estimular la creatividad, la autoconfianza y la comunicación no verbal.
- ✓ Consolidar una coreografía grupal que refleje los aprendizajes obtenidos durante el taller.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Música.
- ✓ Explicación de movimientos.
- ✓ Creación de coreografía.
- ✓ Videos musicales.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el encuentro los asistentes realizaron actividades orientadas al aprendizaje progresivo de seis pasos de baile, incluyendo sus ejercicios de calentamiento corporal, coordinación y reconocimiento del ritmo musical. Posteriormente, los participantes aprendieron pasos básicos de break dance, involucrando de desplazamiento, giros y secuencias rítmicas que les permitieron fortalecer el control corporal y la coordinación.

Asimismo, durante las jornadas se promovió la creación de pequeñas coreografías, donde los niños, niñas y adolescentes tuvieron la oportunidad de integrarse para aprendizaje, trabajar en grupo y exponer su creatividad a través del movimiento. Estas dinámicas permitieron fortalecer el trabajo en equipo, la disciplina y la confianza en sí mismos, generando espacios de participación activa y aprendizaje colectivo.

La jornada se desarrolló en un ambiente dinámico y motivador, donde los participantes demostraron interés por el taller y disposición para aprender nuevos movimientos, evidenciándose avances en su coordinación, expresión corporal y relación con el resto de compañeros hacia sus compañeros.

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SEF-F-O-044 Versión: 02 Fecha: [illegible] Página 2 de 4

[illegible] se resalta que con tipo de talleres contribuyen a aprovechamiento positivo del tiempo libre, el fortalecimiento de habilidades físicas y socioemocionales, y el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes del Parque de Paso Ligia Ávila, promoviendo espacios de recreación, integración y aprendizaje enfocados a temas del tema.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES O SUGERENCIAS

- ✓ Se evidencia una participación activa y entusiasta por parte de los niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo del taller de fútbol básico.
- ✓ Los participantes demostraron interés en aprender nuevas reglas y movimientos, siguiendo las indicaciones brindadas durante cada una de las sesiones.
- ✓ A lo largo de las jornadas se observó mejoría en la coordinación, el manejo del balón y la expresión corporal de los participantes.
- ✓ La creación de pequeñas competencias permitió fortalecer el trabajo en equipo, la motivación y la confianza, generando un ambiente sano entre todos los participantes.
- ✓ El taller generó un ambiente de alegría, respeto y motivación, fortaleciendo el uso adecuado del tiempo libre y el desarrollo de habilidades físicas y artísticas.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Habilidades para la vida	Cesara de Leon	Abril 2025

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página 3 de 3








FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P. 107446

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 28-01-2022 TEMA: Bullying, Ciberbullying, Suicidio

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 20-05-2021 TEMA: Taller Pausas Activas

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Liann Michell Meléndez Tello	[illegible]	[illegible]
2.	Diego Andrés Machado Castillo	[illegible]	[illegible]
3.	Ariadis Felipe Palomino Ríos	[illegible]	[illegible]
4.	Helen Sofía Álvarez Vergara	[illegible]	[illegible]
5.	Andrés Mateo Cisneros Acosta	[illegible]	[illegible]
6.	María José Bolaño Guzmán	[illegible]	María José Bolaño
7.	Karen Valentina Rocha Ribón	[illegible]	[illegible]
8.	Catalina Puello Torres	[illegible]	[illegible]
9.	Nilsi Dahiana López Carranza	[illegible]	[illegible]
10.	Wilson Dimitri Ospino Covaleda	[illegible]	[illegible]
11.	Valery Sofía Sánchez Martínez	[illegible]	[illegible]
12.	Sara Lizeth Acevedo Alape	[illegible]	Sara Lizeth A.
13.	Samuel Alejandro Escobar Loaiza	[illegible]	[illegible]
14.	Paula Alejandra Sánchez Silva	[illegible]	Paula Sánchez.

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -087
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 07-10-2021 TEMA: Salud Bucal Oral

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Liam Mishell Meneses Yate	1107361677	
2.	Diego Andres Machado Castillo	1003360673	
3.	Andres Felipe Palomino Ruiz	1103477070	
4.	Hellen Sofia Acosta Vergara	1110559607	
5.	Andres Mathias Arevalo Arevalo	1012351635	
6.	Maria José Romero Guzman	1107402530	
7.	Karen Valentina Barraza Rojas	1003944797	
8.	Gabriela Cujito Torres	1011467290	
9.	Nixi Damaris Lopez Camacho	1100903674	
10.	William Daniel Chona Castañeda	1007201680	
11.	Valery Sofia Sanchez Martinez	1003228019	
12.	Sara Lineth Acevedo Rojas	1103419817	
13.	Daniel Alejandro Escobar Lopez	1103433511	
14.	Paula Alejandra Sanchez Silva	1103431559	

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA 15-03-2024 HORA Taller Aves Rapaces

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Ariadna Felipe Fuentes Rios	[illegible]	[signature]
2	Hellen Sofia Acosta Vergara	[illegible]	[signature]
3	Maria José Romero Guzman	[illegible]	[signature]
4	Karen Valentina Barajas Rojas	[illegible]	[signature]
5	Gabriela Cujia Torres	[illegible]	[signature]
6	Mary Dalessa Lopez Camacho	[illegible]	[signature]
7	William Duvan Cuello Castañeda	[illegible]	[signature]
8	Valery Sofia Sánchez Martinez	[illegible]	[signature]

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 12-02-2021 TEMA: Taller de Pausas Activas

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Ríos	1193470207	Andrés Felipe Palomino Ríos
2.	Hellen Sofía Ahcar Vergara	1129588907	Hellen Sofía Ahcar V.
3.	María José Bornot Caamaño	1192402310	María José Bornot
4.	Karen Valentina Barajas Rojas	1022940757	Karen Valentina Barajas Rojas
5.	Gabriela Cujía Torres	1201463768	Gabriela Cujía T.
6.	Yeicol Damaris López Carrascal	1193933312	Yeicol López
7.	William Darian Ospino Campillo	1042258488	William Ospino C.
8.	Valery Sofía Sánchez Martínez	1193528578	Valery Sánchez M.
9.	Dana Alexandra Tilano Vergara	1129947262	Dana Alexandra Tilano V.
10.	Carol Dayana Ávila Torres	1194871903	Carol Dayana Ávila T.

	LISTADO DE ASISTENCIA DE OBSEQUIOS	CÓDIGO: SST – FO -007 VERSIÓN: 01 FECHA: 13-04-2021 PÁGINA: PAGINA 1 DE 1

FECHA: [illegible] HORA: [illegible]

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	LISTADO DE ASISTENCIA DE VISITANTES	CÓDIGO: SST – FO -047
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 11-12-2021 TEMA: Día de Santa Lucía

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 29-04-2021 TEMA: Taller de Salud Bucal

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Fernandez Rios	1108470037	
2.	Helen Sofia Acosta Vergara	1111	
3.	Karen Valentina Barajas Rojas	1039	
4.	Celeste Cuello Torres	1201	
5.	Ishai Daniela Lopez Camacho	1100	
6.	Milagro Denisse Olivier Castañeda	10	
7.	Dana Alexandra Tilan Vergara	1104	
8.	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1	
9.	Alexandra Fernandez Carrillo	1	
10.	Yuleysi Pinedo Carrillo	1	
11.	Adriana Sofia Pinedo Carrillo	1	
12.	Yuliana Pinedo Carrillo	1	
13.	Maria Alejandra Valera Rodriguez	1	
14.	Juan Jose Montoya Cantillo	1	
15.	Karen Dayana Rubiano Romero	1	

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 3

FECHA: 3-03-2020 TEMA: Taller de Oral Pomis

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: 31/05/2023 Página 1 de 3

FECHA:	10, 10 11 de mayo 2023
HORA:	11:00 am a 11:00 am
LUGAR:	Fundación Lloyd Amber- Sede Hogar De Paso
TEMA:	Taller de primeros auxilios - TEMA
RESPONSABLE	Henry Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Saludo e introducción y explicación de la actividad
2	Desarrollo de actividades
3	Cierre de la actividad.
OBJETIVO	

Objetivo trabajado: Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes conocimientos básicos sobre primeros auxilios, mediante un proceso formativo participativo y adaptado a su edad, que les permita reconocer situaciones de riesgo, actuar de manera preventiva y brindar una respuesta social adecuada ante emergencias, promoviendo el autocuidado, la solidaridad y la protección de la vida.

METAS

- Brindar a los niños, niñas y adolescentes conocimientos básicos sobre primeros auxilios de manera clara y adaptada a su edad
- Lograr que los participantes identifiquen situaciones de riesgo o emergencia que puedan presentarse en su entorno cotidiano
- Promover en los niños, niñas y adolescentes la importancia del autocuidado y la prevención de accidentes.
- Fortalecer la capacidad de los participantes para reaccionar con calma y cómo brindar una respuesta inicial ante situaciones como pequeñas, caídas o heridas leves.
- Fomentar valores como la solidaridad, la responsabilidad y el apoyo hacia los demás ante situaciones de emergencia

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS UTILIZADOS

- Taller participativo
- Talleres
- Botiquín
- Material de apoyo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El compromiso del cuidado de brindar en los niños, niñas y adolescentes conocimientos básicos sobre primeros auxilios, mediante un proceso formativo participativo y adaptado a su edad, que les permita reconocer situaciones de riesgo, actuar de manera preventiva y brindar una respuesta social adecuada ante emergencias, promoviendo el autocuidado, la solidaridad y la protección de la vida, se llevaron a cabo jornadas formativas los días 10 y 11 de mayo con la participación de los niños, niñas y adolescentes del Hogar de Paso Lloyd Amber.

Durante el encuentro se inició con una charla sobre conceptos básicos de primeros auxilios, explicando de manera clara y adaptada a la edad de los participantes la importancia de actuar con calma ante una situación de emergencia y buscar apoyo de un adulto o profesional de la salud. Asimismo, se destacó

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página [illegible]

diferentes situaciones de riesgo que pueden presentarse en la vida cotidiana, permitiendo a los participantes identificar acciones preventivas para evitar accidentes.

De igual manera, se realizaron actividades participativas y ejemplos prácticos en los cuales los niños, niñas y adolescentes aprendieron cómo reaccionar ante situaciones como caídas, heridas leves, golpes o molestias repentinas, reconociendo la importancia de brindar una atención inicial adecuada mientras se recibe ayuda especializada. Estas actividades permitieron fortalecer la comprensión, el autocuidado y la responsabilidad frente al bienestar propio y el de los demás.

La actividad se desarrolló en un ambiente de aprendizaje participativo, donde los participantes mostraron interés por el tema, realizaron preguntas y compartieron experiencias relacionadas con situaciones de emergencia. Finalmente, se resalta la importancia de continuar promoviendo este tipo de espacios formativos, ya que contribuyen al fortalecimiento de la prevención, la solidaridad y la protección de la vida dentro del Hogar de Paso Unidad Antillas.

EVALUACION DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS.

- Los niños, niñas y adolescentes mostraron interés y participación activa durante el desarrollo de las jornadas formativas.
- Se evidenció comprensión frente a los conceptos básicos de primeros auxilios y la importancia de actuar de manera preventiva ante situaciones de riesgo.
- Los participantes realizaron preguntas y compartieron experiencias relacionadas con accidentes o situaciones de emergencia vividas en su entorno.
- Las actividades participativas facilitaron el aprendizaje y permitieron que los niños, niñas y adolescentes comprendieran de manera práctica cómo actuar ante algunas emergencias.
- Se recomienda continuar fortaleciendo estos espacios formativos, ya que contribuyen al desarrollo de habilidades de prevención, autocuidado y protección de la vida.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Habilidades para la vida	Centros de vaca	Abril 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





	ACTA DE ACTIVIDADES	[redacted] Versión: 01 Fecha: 8 NOV 2022 Página 3 de 3



FIRMA DEL RESPONSABLE

[redacted]

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CARÓ
T.P. [redacted]

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 05-03-2021 TEMA: Actividad formativa cerebro

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Lizeth Michell Monsalve Yate	1107501873	
2.	Diego Andrés Madrazo Castillo	1065646072	
3.	Andrés Felipe Palomino Ruiz	1129572233	
4.	Hellen Sofía Ricaurte Vergara	1129566607	
5.	Andrés Mateo Abaunza Acevedo	1002855839	
6.	María José Barrios Guzmán	1107565230	
7.	Karen Valentina Borjas Rojas	1002843747	
8.	Gabriela Cujia Flores	1007463160	
9.	Nikol Dalhana López Carrascal	1129572611	
10.	William Dario Osorio Cantillo	1070045481	
11	Valery Sofía Sánchez Martínez	1129572670	
12.	Sara Lizeth Acevedo Rapa	1129419017	
13	Samuel Alejandro Escobar Usaca	1129472811	
14	Paula Alejandra Sánchez Silva	1129571559	

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 01-05-2021 HORA: 7:00 a.m. - 11:00 a.m.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Rios	1107472037	
2.	Heiler Sofia Acosta Vergara	1117516457	
3.	María José Jiménez Guzmán	1143462430	
4.	Karen Valentina Barajas Rojas	1022944937	
5.	Gabriela Ogilvie Torres	1201462316	
6.	Nicol Dahiana López Carrascal	1193452813	
7.	Adrian David Ochoa Castañeda	1129399408	
8.	Valery Sofia Sánchez Martínez	1192298216	

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 11-03-2024 TEMA: taller de terminos ambiental

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomeo Ríos	[illegible]	[signature]
2.	Heiker Sofía Ázuas Vergara	[illegible]	[signature]
3.	Karen Valentina Barajas Rojas	[illegible]	[signature]
4.	Gabriela Ospina Torres	[illegible]	[signature]
5.	Nicol Dahiana Lopez Camacho	[illegible]	[signature]
6.	William Daniel Osorio Castañeda	[illegible]	[signature]
7.	Dilsa Alexandra Tirado Vergara	[illegible]	[signature]
8.	Carol Dayana Ejido Torres	[illegible]	[signature]
9.	Melanie Tatiana Ruiz Zapata	[illegible]	[signature]
10.	Alexandra Peñaloza Carreño	[illegible]	[signature]
11.	Yolimar Peñaloza Carreño	[illegible]	[signature]
12.	Adriana Sofía Peñaloza Carreño	[illegible]	[signature]
13.	Yuliana Peñaloza Carreño	[illegible]	[signature]
14.	María Alejandra Valera Rodríguez	[illegible]	[signature]

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: 2-FEB-2024 Página 1 de 3

FECHA	31 de febrero y 04, 06, 11, 13, 18, 20, 25, 27 de marzo de 2024
HORA	3:30 pm a 04:30 pm
LUGAR	Fundación Legal Amboy - Hogar De Paso
TEMA:	Taller de deportes - Voleibol
RESPONSABLE	Perly Margarita Moreno Chavez
AGENDA	
1	Saludo a los asistentes y explicación de la actividad
2	Desarrollo de actividades
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Promover la práctica del deporte como medio para promover hábitos de vida saludables, fortalecer la disciplina, el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto, contribuyendo al desarrollo físico, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes.

METAS

- ✓ Promover la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en actividades deportivas, recreativas y lúdicas.
- ✓ Fomentar hábitos de vida saludables mediante la práctica regular de actividad física.
- ✓ Fortalecer valores como la disciplina, el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo durante el desarrollo de las actividades.
- ✓ Incentivar espacios de autoconocimiento donde los participantes puedan reconocer sus habilidades, cualidades y fortalezas personales.
- ✓ Favorecer el desarrollo físico, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes a través de dinámicas recreativas y lúdicas.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS UTILIZADOS

- ✓ Conos, aros y cuerdas para circuito de coordinación
- ✓ Música
- ✓ Ejercicios de coordinación y trabajo en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento del objetivo de fomentar la práctica del deporte como medio para promover hábitos de vida saludables, fortalecer la disciplina, el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto, contribuyendo al desarrollo físico, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes, se llevaron a cabo diferentes jornadas deportivas y recreativas con la participación de los niños, niñas y adolescentes del Hogar de Paso Legal Amboy.

Durante el desarrollo de las actividades se promovieron espacios de práctica deportiva y recreativa, en los cuales los participantes realizaron ejercicios físicos, dinámicas grupales y juegos que incentivaron el movimiento, la actividad física y el trabajo en equipo. Estas actividades permitieron fortalecer habilidades como la coordinación, la disciplina, el respeto por las normas y la cooperación entre compañeros.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SIT-FO-044 Versión: 01 Fecha: [illegible]/2022 Página 2 de 3

Asimismo, dentro de las jornadas se implementaron actividades lúdicas orientadas al autoconocimiento, donde los niños, niñas y adolescentes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre sus cualidades personales, reconocer sus habilidades, talentos y fortalezas, fortaleciendo el fortalecimiento de la autoestima y la confianza en sí mismos.

De igual manera, se desarrollaron dinámicas recreativas y juegos cortos que promovieron la integración, el compañerismo y la participación activa de los participantes, generando espacios de esparcimiento y convivencia en un ambiente de respeto y cordialidad.

Finalmente, se evidenció una participación activa y un ambiente positivo durante las jornadas, destacando la importancia de continuar promoviendo este tipo de espacios deportivos, recreativos y formativos, los cuales contribuyen al bienestar integral y al desarrollo físico, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes del Hogar de Paso Loyola Avellaneda.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

- ✓ Se evidenció una participación activa y motivación por parte de los niños, niñas y adolescentes durante las actividades deportivas y lúdicas.
- ✓ Los participantes demostraron disposición para trabajar en equipo, respetar las normas de los juegos y apoyar a sus compañeros.
- ✓ Las actividades de autoconocimiento permitieron que los niños, niñas y adolescentes reflexionaran sobre sus habilidades, fortalezas y cualidades personales.
- ✓ Los dinamicas recreativas generaron un ambiente de integración, compañerismo y esparcimiento, favoreciendo la convivencia entre el grupo.
- ✓ Este tipo de espacios contribuye al bienestar integral de los participantes, por lo cual se recomienda continuar promoviendo actividades deportivas y lúdicas de manera periódica.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Habilidades para la vida	Gestora de caso	Abril 2026

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





	ACTA DE ACTIVIDADES	[illegible]








FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P: 197446

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	**CÓDIGO: SST – FO -007** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 15-04-2021** **PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1**

FECHA: 23-05-2024 TEMA: Taller de interesados

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 03-03-2026 TEMA: Integridad - Salida Pedagógica

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -087
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 06-01-2024 HORA: Tarde - Intensivo

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Lenin Michel Meneses Yate	[illegible]	[illegible]
2.	Diego Andres Monterde Castillo	[illegible]	Diego Monterde
3.	Andrés Felipe Palomino Ruiz	1139420237	Andres Ruiz
4.	Hellid Sofia Acuña Vargas	[illegible]	[illegible]
5.	Andres Mateo Alvarez Arevalo	[illegible]	[illegible]
6.	Maria José Barrero Guzmán	[illegible]	[illegible]
7.	Karen Valentina Bandin Rojas	[illegible]	[illegible]
8.	Gabriela Cujia Torres	[illegible]	[illegible]
9.	Mayi Dahiana Lopez Caicedo	[illegible]	[illegible]
10.	William Dimitri Ospina Castañeda	[illegible]	William Dimitri
11.	Valery Sofia Sánchez Martínez	[illegible]	[illegible]
12.	Sara Lizeth Acevedo Arias	[illegible]	[illegible]
13.	Samuel Alejandro Escobar Lizcano	[illegible]	[illegible]
14.	Paula Alejandra Sanchez Silva	[illegible]	[illegible]

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -057
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 11-03-2021 TEMA: Taller de deberes

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	[illegible]	[illegible]	[signature]
2.	[illegible]	[illegible]	[signature]
3.	[illegible]	[illegible]	[signature]
4.	[illegible]	[illegible]	[signature]
5.	[illegible]	[illegible]	[signature]
6.	[illegible]	[illegible]	[signature]
7.	[illegible]	[illegible]	[signature]
8.	[illegible]	[illegible]	[signature]
9.	[illegible]	[illegible]	[signature]

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -057
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 21-10-2021 TEMA: Taller de Juegos

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Ríos	[illegible]	[illegible]
2.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 15-03-2021 TEMA: Taller de dientes

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Ruiz	[illegible]	[signature]
2.	Helen Sofía Arcila Vergara	[illegible]	[signature]
3.	Karen Valentina Rangel Rojas	[illegible]	[signature]
4.	Gabriela Cujia Torres	[illegible]	[signature]
5.	Nixi Dahiana López Carvajalino	[illegible]	[signature]
6.	Wilmer Daniel Ospino Castañeda	[illegible]	[signature]
7.	Diana Alexandra Tilano Vergara	[illegible]	[signature]
8.	Dairen Dayana Ejea Torres	[illegible]	[signature]
9.	Melanie Tatiana Ruiz Arteaga	[illegible]	[signature]
10.	Alexandra Peinado Carreño	[illegible]	[signature]
11.	Yeleisi Peinado Carreño	[illegible]	[signature]
12.	Adriana Sofía Peinado Carreño	[illegible]	[signature]
13.	Liliana Peinado Carreño	[illegible]	[signature]
14.	Mavi Alejandra Vivero Rodríguez	[illegible]	[signature]
15.	Juan José Montoya Cuentas	[illegible]	[signature]

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA 26-03-2021 TEMA: Taller de Alcalinos

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Rico	[illegible]	[illegible]
2.	Helen Sofía Acosta Vergara	[illegible]	[illegible]
3.	Karen Valentina Salgado Rojas	[illegible]	[illegible]
4.	Gabriela Castro Torres	[illegible]	[illegible]
5.	Yeni Dahiana López Camacho	[illegible]	[illegible]
6.	Wilson Dimar Osorio Castañeda	[illegible]	[illegible]
7.	Dana Alexandra Mieri Vergara	[illegible]	[illegible]
8.	Melanie Tatiana Ruiz Zuleta	[illegible]	[illegible]
9.	Alexandra Fonseca Carrillo	[illegible]	[illegible]
10.	Fabrizio Parodi Carrillo	[illegible]	[illegible]
11.	Arriana Sofía Parodi Carrillo	[illegible]	[illegible]
12.	Yuliana Parodi Carrillo	[illegible]	[illegible]
13.	María Alejandra Vidal Rodríguez	[illegible]	[illegible]
14.	Juan José Montoya Durán	[illegible]	[illegible]
15.	Karen Daniela Rincón Ramírez	[illegible]	[illegible]

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 25-03-2024 TEMA: Taller de inducción

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomino Ruiz	1143972007	
2.	Nelson Sofia Garcia Vergara	1111553907	
3.	Karen Valentina Burgos Rojas	1020446787	
4.	Gabriela Ogilvi Torres	1021481766	
5.	Alexi Tatiana Lopez Camacho	1140823612	
6.	Wilson Dimitri Chavez Castañeda	1010229996	
7.	Diana Valentina Tilano Vergara	1124497982	
8.	Mylenis Tatiana Ruiz Zuñiga	1140133201	
9.	Maria Alejandra Valero Rodriguez	1107	
10.	Juan Jose Montero Cuello	1021517114	
11.	Sheidol Jenny Maldonado Ochoa	1129	

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSION: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 27-JUL-2021 TEMA: Taller de vóleibol

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomino Rios	1104419237	
2.	Helen Sofia Alzate Vergara	1113636697	
3.	Gabriela Cuello Torres	1001483768	
4.	Elliot Damaso Lopez Camacho	1193003012	
5.	Willam Dredri Oviedo Castañeda	1003284483	
6.	Dixon Alexander Tilano Vergara	1124867340	
7.	Melissa Tatiana Ruiz Zuluaga	1140153381	
8.	Maria Alejandra Valero Rodriguez	1193496614	
9.	Juan Jose Montoya Cuello	1021917749	
10.	Shaddai Junior Montenegro Dieaz	1106=8775	
11.	Yeraldin Raquel Montenegro	1106836168	
12.	Danna Gabriela Vergara Ortiz	1106473628	

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: 307.FO.044 Versión: 01 Fecha: 24/02/2020 Página 1 de 3

FECHA:	27 de febrero 05, 12, 26, 27 de marzo 2020
HORA:	3:30 pm a 4:30 pm
LUGAR:	Fundación Legal Amparo Sede Hogar De Paso
TEMA:	Taller de música – secretaría de cultura
RESPONSABLE:	Holly Margarita Montes Oviedo
AGENDA	
1	Bienvenida a los usuarios y explicación de la actividad
2	Desarrollo de actividades
3	Cierre de la actividad
OBJETIVO	
Objetivo trabajado: Fomentar en los niños, niñas y adolescentes el desarrollo de sus habilidades comunicativas, emocionales y sociales a través del teatro y la expresión corporal, promoviendo la creatividad, la confianza en sí mismos, el trabajo en equipo y la libre manifestación de sus pensamientos y emociones en un ambiente lúdico y formativo, en alianza con la secretaría de cultura	
METAS	
✓ Fomentar la creatividad, la sensibilidad artística y la expresión emocional mediante la exploración corporal y la dramatización del teatro. ✓ Promover la escucha activa y la atención sostenida como habilidades fundamentales para la convivencia y el trabajo grupal. ✓ Reconocer y valorar la diversidad musical, especialmente los géneros folclóricos y étnicos, como parte del patrimonio cultural	
MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS	
✓ Instrumentos musicales (Flautas) ✓ Pista de música ✓ Videos musicales ✓ Canciones musicales	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
En cumplimiento del objetivo de fortalecer en los niños, niñas y adolescentes el desarrollo de sus habilidades comunicativas, emocionales y sociales a través del teatro y la expresión corporal, promoviendo la creatividad, la confianza en sí mismos, el trabajo en equipo y la libre manifestación de sus pensamientos y emociones en un ambiente lúdico y formativo, se dio a cabo una jornada de taller de música con la participación de los niños, niñas y adolescentes del Hogar de Paso Love Avilia. Durante el desarrollo de la actividad se realizaron dinámicas de juego y ejercicios de expresión corporal, orientados a fortalecer la comunicación, la creatividad y la capacidad de los participantes para expresar emociones, ideas y pensamientos por medio del movimiento, la gestualidad y la interpretación de diferentes personajes. Asimismo, las lecturas y otras actividades de representación y creación de juegos teatrales, donde los niños, niñas y adolescentes participaron en la creación de escenas sencillas, promoviendo la interacción con sus compañeros,	

Scanned with CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: 8/MAY/2021 Página 3 de 8

[illegible] diversas áreas y trabaja de manera central en la corrección de falsetes. Estas diversas herramientas favorecen el desarrollo de la imaginación, la espontaneidad y la confianza al expresarse frente al grupo.

La actividad se desarrolló en un ambiente participativo y dinámico, donde los participantes demostraron interés y disposición para integrarse en las diferentes dinámicas propuestas, fortaleciendo el trabajo en equipo, el respeto por la participación de los demás y la convivencia.

Finalmente, se resalta que este tipo de espacios lúdicos y formativos contribuyen al fortalecimiento de las habilidades sociales, comunicativas y emocionales de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo la creatividad, la expresión personal y la libre expresión dentro del Grupo de Danzas Juvenil Arcoiris.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

- Se evidenció una participación activa y dinámica por parte de los niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo de las actividades lúdicas.
- Los participantes demostraron interés en las dinámicas de expresión corporal y representación de escenas, lo que favoreció la creatividad y la imaginación.
- A través de los ejercicios propuestos se reforzó notablemente la confianza para expresarse frente a sus compañeros.
- Las actividades promovieron la interacción grupal, el trabajo en equipo y el respeto por la participación de los demás.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Habilidades para la vida	Gestora de caso	Abril 2021

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





	ACTA DE ACTIVIDADES	[illegible]
		[illegible]
		Fecha JUNIO 2023
		Página 3 de 3






FIRMA DEL RESPONSABLE:

[illegible]
HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P. 197446

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA 23-03-2021 HORA Desde las 8:00

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Lenin Manuel Meneses Yate	1109661071	
2.	Diego Andres Machado Castillo	1065599772	
3.	Andres Felipe Palomino Rios	1129572637	
4.	Hellen Sofia Alcala Vergara	1129566697	
5.	Annie Melissa Abaunza Arevalo	1065601009	
6.	Maria Jose Romero Quintero	1129566241	
7.	Karen Valentina Salas Rojas	1065640782	
8.	Catalina Cujia Torres	1129562758	
9.	Nikol Dahiana Lopez Camacho	1129562512	
10.	Helen Velasquez Molina	1065636084	
11.	William Daniel Ocuto Castañeda	1065599186	
12.	Valery Sofia Sanchez Martinez	1129559679	
13.	Sara Lineth Acevedo Nieto	1129572617	
14.	Samuel Alejandro Escobar Cuesta	1129572511	

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -053
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 06-05-2021 HORA: mañana de 8:00 a.m.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Lewis Michel Herrera Tirth	1109961021	
2.	Diego Andres Machado Castillo	1093999922	
3.	Andrea Felipe Portorreal Rada	1193470237	
4.	Helen Yorlis Ayuso Vergara	1118598667	
5.	Andres Mathias Alzamora Aranda	1129657429	
6.	Maria Jose Herrera Guzmán	1118163231	
7.	Karen Valentina Fandiño Rojas	1129644797	
8.	Gabriela Cujito Torres	1201412769	
9.	Nelvi Stefanie Lopez Caraballo	1118002310	
10.	Wilson Daniel Ocasio Castañeda	1129216469	
11.	Valery Sofia Sanchez Martinez	1129338070	
12.	Glen Lisith Acevedo Alaca	1106419817	
13.	Samuel Alejandro Escobar Lopez	1118473211	
14.	Paula Alejandra Sanchez Silva	1118219459	

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 13-10-2021 TEMA: Taller motivo

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Rico	1193473227	
2.	Helen Sofia Acosta Vergara	1193120387	
3.	Karen Valentina Vargas Rojas	1120849797	
4.	Gabriela Cujilo Torres	1201440799	
5.	Nidia Dahiana López Camacho	1193830812	
6.	William Daniel Ospino Castañeda	1192244499	
7.	Valery Sofia Sanchez Martinez	1193120777	
8.	Dalsa Alejandra Tilano Vergara	1193847840	
9.	Karen Dayana Epiayu Torres	1193481820	
10.	Mayerlis Yaneth Ruiz Zuñiga	1193133201	

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA 23-07-2021 HORA Valle de angeles

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Pacheco Rios	[illegible]	[signature]
2.	Helen Sofia Acosta Vargas	[illegible]	[signature]
3.	Karen Valentina Barajas Rojas	[illegible]	[signature]
4.	Gabriela Ospino Torres	[illegible]	[signature]
5.	Nina Barbara Lopez Camacho	[illegible]	[signature]
6.	Miriam Dennis Castro Castañeda	[illegible]	[signature]
7.	Diana Napoleon Tilano Vargas	[illegible]	[signature]
8.	Mariela Tatiana Ruiz Zuluaga	[illegible]	[signature]
9.	Alejandro Peinado Carrillo	[illegible]	[signature]
10.	Valentina Peinado Carrillo	[illegible]	[signature]
11.	Adriana Sofia Peinado Carrillo	[illegible]	[signature]
12.	Juliana Peinado Carrillo	[illegible]	[signature]
13.	Maria Alejandra Valero Rodriguez	[illegible]	[signature]
14.	Juan Jose Montoya Cantillo	[illegible]	[signature]
15.	Karen Dayana Rubiano Ramirez	[illegible]	[signature]

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 23-03-2021 HORA: Taller de motivación

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Rios	1[illegible]037	[illegible]
2.	Helen Sofia Alzate Vergara	1[illegible]	[illegible]
3.	Gabriela Cuello Torres	1[illegible]	[illegible]
4.	Abel Damaso Lopez Camacho	1[illegible]	[illegible]
5.	Wilson Dimitri Otero Castañeda	1[illegible]	[illegible]
6.	Diana Alexandra Triana Vergara	1[illegible]	[illegible]
7.	Melania Tatiana Ivon Zuñiga	1[illegible]	[illegible]
8.	Maria Alejandra Yulieth Rodriguez	1[illegible]	[illegible]
9.	Juan Jose Montoya Cuello	1[illegible]	[illegible]
10.	Shaddai Junior Montenegro Garcia	1[illegible]	[illegible]
11.	Emerson Ezequiel Montenegro	1[illegible]	[illegible]
12.	Deiana Gabriela Vergara Ortiz	1[illegible]	[illegible]

	ACTA DE ACTIVIDADES	Codigo: [illegible] Version: 01 Fecha: [illegible] Pagina 1 de 4

FECHA	08 de marzo 2023
HORA	2:00 pm a 4:30 pm
LUGAR	Institución Local Ambar Sede Hogar De Paso
TEMA	Día de la mujer
RESPONSABLE	Nelly Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y motivación de la actividad
2	Desarrollo de actividades
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Conmemorar el Día Internacional de la Mujer mediante actividades lúdicas, recreativas y participativas que permitan a los usuarios reconocer y valorar el papel fundamental de la mujer en la sociedad, promoviendo la equidad de género, el respeto por sus derechos, el fortalecimiento de su autoestima, y la construcción de relaciones basadas en la igualdad y la sana convivencia.

METAS

- Conmemorar el Día Internacional de la Mujer mediante actividades recreativas y participativas que promuevan la integración y el reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad.
- Fomentar en los niños, niñas y adolescentes el respeto por los derechos de las mujeres y la importancia de la equidad de género.
- Fortalecer la autoestima y el autocuidado de los niños y adolescentes a través de espacios de formación como la Hora de Paz.
- Promover espacios de recreación e integración mediante actividades como karaoke y otras, favoreciendo la sana convivencia.
- Generar impactos de reconocimiento y admiración a través de la entrega de detalles por parte de la fundación.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Parlante para cabaret
- Equipo de sonido
- Instrumentos para karaoke

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento del objetivo de conmemorar el Día Internacional de la Mujer mediante actividades lúdicas, recreativas y participativas que permitan a los usuarios reconocer y valorar el papel fundamental de la mujer en la sociedad, promoviendo la equidad de género, el respeto por sus derechos, el fortalecimiento de su autoestima, y la construcción de relaciones basadas en la igualdad y la sana convivencia, se llevó a cabo una jornada especial con la participación de los niños, niñas y adolescentes del Hogar de Paso Local Ambar.

Durante el desarrollo de la actividad se realizaron diferentes dinámicas recreativas y de integración, entre ellas un espacio de karaoke, donde los participantes pudieron compartir momentos de esparcimiento, música y diversión. Se destacó la participación y la interacción grupal en un ambiente de respeto y solidaridad.

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-F-O-044 Versión: 01 Fecha: 6 MES 2025 Página 2 de 4

Asimismo, se presentó una carta de cierre, la cual permitió generar un espacio de encuentro y reflexión, promoviendo valores asociados al respeto, la convivencia y el reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad.

En igual manera, se llevó a cabo una tarde de spa, especialmente dirigida a las niñas y adolescentes, en la cual se realizaron actividades de cuidado personal como arreglo de cabello y esmaltado de uñas, con el propósito de fortalecer la autoestima, el autocuidado y el reconocimiento del valor personal.

Finalmente, la jornada culminó con la entrega de detalles por parte de la Fundación, como gesto de reconocimiento y celebración hacia las niñas, adolescentes y mujeres presentes, generando un ambiente de gratitud, alegría y cercanía. Estas actividades permitieron promover espacios de integración, reflexión y bienestar, resaltando la importancia de continuar fomentando el respeto, la equidad y la valoración del papel de la mujer dentro de la sociedad.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS.

- Se evidenció una participación activa y entusiasta por parte de las niñas, niñas y adolescentes durante el desarrollo de las actividades programadas.
- Las actividades recreativas como el karaoke y la tarde de spa permitieron fortalecer la integración y generar un ambiente de alegría y compañerismo.
- La tarde de spa fue recibida de manera positiva por las niñas y adolescentes, quienes participaron con interés en los espacios de cuidado personal y bienestar.
- La entrega de detalles por parte de la fundación generó un ambiente de gratitud y reconocimiento hacia las mujeres presentes en la jornada.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Habilidades para la vida	Gestora de paz	Abril 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha (DMD 2020 Página [illegible]















Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA 08/03/2021 TEMA Prevención Día de la mujer

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Loren Michell Meneses Yate	1107081873	
2.	Ricardo Felipe Palmera Rico	1193470037	
3.	Helen Sofia Acosta Vargas	1110065697	
4.	Maria Jose Barrera Quintero	1197402230	
5.	Karen Valentina Barajas Rojas	1002940797	
6.	Gabriela Cueto Torres	1201403765	
7.	Nikol Dahiana Lopez Camacho	1196002874	
8.	Wilians Darwin Ospino Castañeda	1002059460	
9.	Valery Sofia Sánchez Martínez	1130226679	

Escaneado con CamScanner

AOTIVIDAD FISIOA

TEMA	FECHA	DURACION	OBJETIVO	RESPONSABLE
ACTIVIDAD FISICA	PERMANENTE	45 MINUTOS	Promover en los niños, niñas y adolescentes la importancia de mantener un cuerpo activo y una mente equilibrada a través de actividades recreativas, deportivas y de autocuidado, que fortalezcan hábitos saludables, el trabajo en equipo, la autoestima y el bienestar integral	FORMADOR

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: INT-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2023 Página 1 de 1

FECHA:	2,3,4,5,6 de marzo de 2026
HORA:	2:15 pm a 3:00 pm
LUGAR:	Institución Local Amber - Sede Hogar De Paso
TEMA:	Promoviendo el bienestar físico: Actividad física dirigida
RESPONSABLE	Nelly Margarita Montero Cabello
AGENDA	
1	Saludo a los asistentes y explicación de la actividad
2	Desarrollo de actividades físicas – recreativas y deportivas
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Promover en las niñas, niños y adolescentes la importancia de mantener un cuerpo activo y una mente equilibrada a través de actividades recreativas, deportivas y de socialización, que fortalezcan hábitos saludables, el trabajo en equipo, la convivencia y el bienestar integral.

METAS

- ✓ Fomentar en las niñas, niños y adolescentes la práctica regular de la actividad física como parte fundamental del bienestar y la salud integral.
- ✓ Promover la reflexión sobre la importancia del autocuidado, la buena alimentación, el descanso y la higiene personal.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Actividad recreativa dirigida.
- ✓ Música
- ✓ Cuadernillos

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante los días 2,3,4,5,6 de marzo de 2026 se desarrollaron en el Hogar de Paso Local Ámbar diferentes actividades recreativas, deportivas y de autocuidado, orientadas al cumplimiento de objetivos institucional de fortalecer en las niñas, niños y adolescentes hábitos saludables, habilidades sociales y bienestar integral.

Las jornadas se llevaron a cabo en un ambiente de participación, respeto y motivación, propiciando espacios de esparcimiento, movimiento corporal, reflexión y trabajo en equipo. Las sesiones implementadas contribuyen al ejercicio físico por acciones de autocuidado y fortalecimiento emocional, contribuyendo al desarrollo equilibrado de cuerpo y mente.

El grupo interdisciplinario acompañó todo el proceso, promoviendo la comunicación asertiva, el respeto por las normas, la cooperación y la empatía. Asimismo, se brindó contención emocional, orientación individual y grupal, y se reforzaron los valores de solidaridad, responsabilidad y convivencia pacífica.

Estas actividades responden a la necesidad de ofrecer espacios que fomenten la salud física, la autorregulación emocional y la cohesión grupal, garantizando un desarrollo integral y el fortalecimiento de la autoestima de las niñas, niños y adolescentes, en coherencia con los lineamientos de bienestar y protección del ICBF.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: GET-FO-044 Versión: 01 Fecha: AÑO 2020 Página 8 de 9

El desarrollo de estas actividades permitió promover la relación saludable entre cuerpo y mente, entendiendo que la actividad física, el autocuidado y el bienestar emocional son pilares fundamentales para el crecimiento integral. Asimismo, las actividades contribuyeron a la consolidación de un entorno protector, estimulante y seguro, donde los usuarios pudieron expresar sus emociones, fortalecer vínculos y desarrollar actitudes positivas frente a la violencia y hacia los demás.

La promoción de hábitos saludables y la práctica de la recreación comunitaria fortalecen la convivencia institucional, previenen conductas de riesgo y aportan al desarrollo de capacidades personales que favorecen la construcción de proyectos de vida saludables y orientados al bienestar.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Se evidenció alta participación y entusiasmo de los niños, niñas y adolescentes en todas las actividades desarrolladas.
- Las jornadas contribuyeron al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la motivación y la cohesión grupal.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad física: Promover en los niños, niñas y adolescentes la importancia de mantener un cuerpo activo y una mente equilibrada a través de actividades recreativas, deportivas y de autocuidado, que fortalezcan hábitos saludables, el trabajo en equipo, la autoestima y el bienestar integral	Centros de cero	9, 10, 11, 12 13 de marzo de 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] 2020 Página 3 de 3






FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P. 192446

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – PO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 13-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: [illegible] HORA: [illegible]

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 05-03-2021 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Lorna Michell Monsalve Tirado	1109823614	
2.	Diego Andres Machado Castillo	1193088177	
3.	RAÚMA Fabiola Palomino Pino	1190470227	
4.	Helen Sofia Ávila Vergara	1110088067	
5.	Andres Mateo Alzamora Aranda	1120815829	
6.	Maria José Rivera Guzman	1192660260	
7.	Karen Valentina Bayer Rojas	1120940777	
8.	Daniela Cujia Torres	1201462758	
9.	Nina Dorlaine López Camacho	1190002812	
10.	William Dimitri Osorio Cantillana	1190096406	
11.	Lowry Sofia Sánchez Martínez	1192088616	
12.	Sara Lizeth Acevedo Alape	1192158877	
13.	Samuel Alejandro Escobar Lozano	1192673511	
14.	Paula Alejandra Sánchez Mora	1110033598	

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 04-03-2026 TEMA: Actividad Lúdica

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Liam Mikhail Monsalve Tilo	1107081670	
2.	Diego Andrés Machado Castillo	1083686670	
3.	Andrés Felipe Palomino Paz	1082477257	
4.	Helen Sofia Rojas Vergara	1196058827	
5.	Antonio Matías Rosanca Acosta	1082581629	
6.	María José Bolaño Guerrero	1107665290	
7.	Karen Valentina Balagua Rojas	1082648787	
8.	Gabriela Ospino Torres	1201462158	
9.	Yeyi Dubiana López Camacho	1196062812	
10.	William Daniel Ovalle Castañeda	1082084888	
11.	Valery Dalia Sánchez Martínez	1196059078	
12.	Sara Lizeth Acevedo Rojas	1118481817	
13.	Samuel Alejandro Escobar Loaiza	1106479211	
14.	Paula Alejandra Sánchez Silva	1140831555	

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CODIGO: SST – FO -097 VERSION: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 05-03-2024 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Liann Michell Monsalvo Yate	1107881873	
2.	Diego Andrés Machado Castillo	1063098972	
3.	Andrés Felipe Palomino Ríos	1065870207	
4.	Heiber Sofía Ayala Vergara	1193083857	
5.	Andrés Mateo Navarro Arenas	1063881826	
6.	María José Borrero Guzmán	1193082230	
7.	Karen Valentina Barajas Rojas	1063881787	
8.	Gabriela Cujilla Flores	1063882709	
9.	Maid Dalissa López Camacho	1063883812	
10.	William Darwin Osorio Castañeda	1063884408	
11.	Valery Sofía Sánchez Martínez	1193829976	
12.	Sara Lizeth Acevedo Alzate	1193881817	
13.	Samuel Alejandro Escobar Loaiza	1193873811	
14.	Paula Alejandra Sánchez Silva	1193831858	

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 06-10-2021 TEMA: Actividad física

N	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Loren Michell Meneses Yate	1118799473	
2.	Diego Andrés Machado Castillo	1094944972	
3.	Andrea Felipe Palomino Fox	1194979207	
4.	Helen Sofia Acosta Vergara	1118555967	
5.	Andrés Mateo Albarracín Alarcón	1120811628	
6.	María José Barrero Guzmán	1193981200	
7.	Karen Valentina Barajas Rojas	1193947787	
8.	Gabriela Ospino Torres	1201481758	
9.	Abril Daniela López Camacho	1194043412	
10	William Dionis Cerro Castellano	1193939999	
11	Yeidy Sofía Sánchez Martínez	1118939870	
12	Sara Lizeth Acevedo Alape	1129913877	
13	Samuel Alejandro Escobar Lopez	1193973811	
14	Paula Alejandra Sanchez Silva	1118939859	

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Codigo: SST-FO-xxx Version: x.x Fecha: 31/05/2019 Página 1 de 3

FECHA	26 de 11 al 13 de enero de 2024
HORA	2:00 pm a 3:00 pm
LUGAR	Fundación Loyal Amigo Santa Hogar De Paso
TEMA	Promoción el Desarrollo físico, Actividad física dirigida
RESPONSABLE	Paola Margarita Moreno Olivero
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y explicacion de la actividad
2	Desarrollo de actividades ludico – recreativas y deportivas
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Promover en los niños, niñas y adolescentes la importancia de mantener un cuerpo activo y una mente equilibrada a través de actividades recreativas, deportivas y de autocuidado, que fortalezcan hábitos saludables, el trabajo en equipo, la autoestima y el bienestar integral.

METAS

- ✓ Lograr la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en las actividades recreativas y deportivas programadas.
- ✓ Desarrollar jornadas de actividad física y autocuidado adaptadas a los gustos y necesidades de la población atendida.
- ✓ Generar espacios de integración que fortalezcan la convivencia y el respeto entre pares.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS UTILIZADOS

- ✓ Actividad recreativa física
- ✓ Hidratación
- ✓ Música

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se deja constancia mediante la presente acta de asistencia y cumplimiento de las actividades recreativas, deportivas y de autocuidado dirigidas a los niños, niñas y adolescentes atendidos en Hogar de paso. Las cuales se llevaron a cabo durante los días 08 al 13 de enero de 2024.

Las actividades se realizaron con el objetivo de promover en los niños, niñas y adolescentes la importancia de mantener un cuerpo activo y una mente equilibrada a través de actividades recreativas, deportivas y de autocuidado, orientadas a fortalecer hábitos saludables, el trabajo en equipo, la autoestima y el bienestar integral.

Durante las jornadas mencionadas se desarrollaron espacios lúdicos, recreativos y deportivos, así como actividades enfocadas en el autocuidado físico y emocional, las cuales fueron adaptadas a los gustos y necesidades de la población atendida. Estas actividades contaron con el acompañamiento permanente del equipo auxiliar y psicosocial, garantizando entornos seguros, dinámicos y acordes al enfoque de derechos.

Como meta de las actividades se mantuvo garantizar la participación activa de los niños, niñas y adolescentes, promover la adopción de hábitos saludables, fortalecer la convivencia y el trabajo en equipo, así como contribuir al bienestar físico y emocional de la población atendida. En cumplimiento de dichas metas, se evidenció una

	ACTA DE ACTIVIDADES	[illegible]
		[illegible]
		[illegible]

adecuado participación, despierten el interés por parte de los niños, niñas y adolescentes, así como actitudes positivas hacia la convivencia, el respeto por las normas y la integración grupal.

Dentro de las observaciones evidenció que las actividades favorecieron el uso adecuado del tiempo libre, el fortalecimiento de la autoestima y la interacción positiva entre pares. Asimismo, las jornadas se desarrollaron en condiciones adecuadas, priorizando en todo momento la seguridad, el cuidado y el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes.

De esta manera, se deja constancia de que las actividades fueron ejecutadas de manera satisfactoria, dando cumplimiento al objeto contratado y contribuyendo al fortalecimiento del bienestar físico, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes del hogar de paso. Para constancia, se firma el presente acta en la fecha indicada.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Se evidencia una adecuada participación y interés por parte de los niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo de las actividades.
- Las jornadas favorecieron la integración grupal, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de la convivencia dentro del hogar de paso.
- Se observaron actitudes positivas hacia la actividad física, el autocuidado y el respeto por las normas establecidas.
- Las actividades contribuyeron al manejo adecuado del tiempo libre y al fortalecimiento del bienestar físico y emocional de la población atendida.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad física	Cuidadora de casa	10, 12, 16, 19, 23 de enero

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Codigo: ACT-FO-044 Version: 01 Fecha: 4 FEB 2021 Pagina 3 de 3









FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P. 197446

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -091
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 01-02-2024 TEMA: Actividad Recreativa

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Illac	1105471027	Andrés Felipe Palomino Illac
2.	Hellen Julia Rosle Vargas	1110559967	Hellen Julia Rosle Vargas
3.	Maria José Blanco Guzmán	1192465238	María José Blanco Guzmán
4.	Karen Valentina Bastidas Rojas	1003948751	Karen Valentina Bastidas Rojas
5.	Gabriela Cujito Torres	1241460758	Gabriela Cujito Torres
6.	Nikol Dahiana Usaba Carrascal	1199012812	Nikol Usaba
7.	Willan Dilan Ovalle Castañeda	1033296499	Willan Ovalle
8.	Valery Sofia Sánchez Martínez	1134239976	Valery Sofia Sánchez Martínez

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PAGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 12/03/2026 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Rico	[illegible]	Andrés Palomino Rico
2.	Helen Sofia Acosta Vargas	[illegible]	Helen Sofia Acosta V.
3.	María José Romero Guzmán	[illegible]	María José Romero
4.	Karen Valentina Barajas Rojas	[illegible]	Karen Valentina Barajas
5.	Gabriela Cuello Torres	[illegible]	Gabriela Cuello
6.	Nikol Dahiana Lopez Camacho	[illegible]	Nikol Lopez
7.	William Darwin Ospino Castellano	[illegible]	William Darwin Ospino
8.	Valery Sofia Sánchez Martínez	[illegible]	Valery Sofia Sánchez

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SRT – FO -007 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 15-03-2024 TEMA: Actividad Virtual

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Ríos	[illegible]	Andrés Felipe Palomino Ríos
2.	Ivelen Sofía Acuña Vergara	[illegible]	Ivelen Sofía Acuña Vergara
3.	María José Romero Guzmán	[illegible]	María José Romero Guzmán
4.	Karen Valentina Barajas Rojas	[illegible]	Karen Valentina Barajas Rojas
5.	Gabriela Cujia Yunis	[illegible]	Gabriela Cujia Yunis
6.	Nikol Dahiana López Camacho	[illegible]	Nikol Dahiana López Camacho
7.	William Daniel Daza Castañeda	[illegible]	William Daniel Daza Castañeda
8.	Valery Sofía Sánchez Martínez	[illegible]	Valery Sofía Sánchez Martínez
9.	Dana Alexandra Tilan Vergara	[illegible]	Dana Alexandra Tilan Vergara

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 16-07-2021 TEMA: Actividad Física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomeri Rico	1104410207	Andres Felipe Palomeri Rico
2.	Helen Sofia Alzola Vergara	1113107007	Helen Sofia Alzola Vergara
3.	Maria Jose Somoni Quintin	1107905331	Maria Jose Somoni Quintin
4.	Karen Valentina Barbosa Rojas	1028004787	Karen Valentina Barbosa Rojas
5.	Gabriela Ospino Torres	1201402769	Gabriela Ospino Torres
6.	Nidia Dahiana Lopez Camacho	1108203913	Nidia Lopez
7.	William Damian Orozco Castañeda	1010258484	William Damian Orozco Castañeda
8.	Valery Sofia Sanchez Martinez	1118220819	Valery Sofia Sanchez M.
9.	Diana Alexandra Tilano Vergara	1104967540	Diana Alexandra Tilano Vergara

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA 12-03-2021 TEMA Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomino Ruiz	[illegible]	Andres Palomino Ruiz
2.	Adrian Julio Acosta Vargas	[illegible]	Adrian Julio Acosta V
3.	Maria José Bonnet Guzman	[illegible]	Maria José Bonnet
4.	Karen Valentina Barajas Rojas	1028846797	Karen Valentina Barajas
5.	Daniela Cujia Torres	1201402788	Daniela Cujia T
6.	Nikol Dahiana Lopez Camacho	1003002812	Nikol Lopez
7.	William Daniel Ospino Castañeda	[illegible]	William Ospino
8.	Valery Sofia Sanchez Martinez	[illegible]	Valery Sanchez M
9.	Elena Alexandra Tilano Vargas	1104547940	Elena Tilano V
10.	Carlos Eduardo Epia Torres	[illegible]	Carlos Epia

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 13-05-2021 TEMA: Actividad Física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Rico	1109410237	
2.	Hellen Sofía Alzate Vergara	1110555607	
3.	Karen Valentina Barajas Rojas	1028948757	
4.	Gabriela Cayle Torres	1004407718	
5.	Nilet Dahana López Camacho	1006100812	
6.	William Dimitri Ocorio Castañeda	1010238458	
7.	Valery Sofía Sánchez Martínez	1102209179	
8.	Dora Alexandra Tilano Vásquez	1045647949	
9.	Sarah Dayana Rojas Torres	1004510815	
10.	Melissa Tatiana Ruiz Zuluaga	1041132291	

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: INT.F.O.444 Versión: 07 Fecha: 6 ABR 2020 Página 1 de 3

FECHA:	16,17, 18, 19, 20 de marzo de 2026
HORA:	2:15 pm a 3:00 pm
LUGAR:	Fundación Hogar de Paso
TEMA:	Promoviendo el bienestar físico: Actividad física dirigida
RESPONSABLE	Heidy Margarita Moreno Ovalle
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y explicación de la actividad
2	Desarrollo de actividades lúdico - recreativo y deportivas.
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Objetivo Instagrid: Promover en los niños, niñas y adolescentes la importancia de mantener un cuerpo activo y una mente equilibrada a través de actividades recreativas, deportivas y de autocuidado, que fortalezcan hábitos saludables, el trabajo en equipo, la autoestima y el bienestar integral.

METAS

- ✓ Algunos participantes presentaron dificultades para integrarse, sin embargo, con el desarrollo de la actividad lograron vincularse progresivamente.
- ✓ Se evidenció necesidad de continuar fortaleciendo hábitos saludables, especialmente en niveles de actividad física constante.
- ✓ Es importante dar continuidad a este tipo de espacios, ya que contribuyen significativamente al bienestar emocional y comportamental de la población.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Actividad recreativa dirigida.
- ✓ Música
- ✓ Cardio rumba

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante la semana comprendida entre el 16 y el 20 de marzo de 2026, en las instalaciones de (nombre de la institución / hogar de paso), se desarrolló una jornada de actividades dirigidas a niños, niñas y adolescentes bajo la protección del hogar de paso, con el objetivo de promover la importancia de mantener un cuerpo activo y una mente equilibrada a través de actividades recreativas, deportivas y de autocuidado, fortaleciendo hábitos saludables, el trabajo en equipo, la autoestima y el bienestar integral.

En el desarrollo de la actividad, se implementaron estrategias lúdico-recreativas y deportivas que incentivaron el movimiento corporal, la participación activa y la interacción grupal. De igual manera, se promovieron espacios de diálogo y reflexión enfocados en el autocuidado físico y emocional, resaltando la importancia de hábitos como la actividad física regular, la adecuada alimentación y la gestión de emociones. Durante la jornada, los participantes evidenciaron disposición e interés, logrando adaptarse a las dinámicas propuestas, favoreciendo la integración grupal, el respeto por las normas y la sana convivencia.

Como metas permitidas, se buscó fomentar la participación activa de la mayoría de los niños, niñas y adolescentes, promover la identificación de al menos dos hábitos saludables relacionados con el cuidado de

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: [illegible] Fecha: [illegible] Página [illegible]

cuerpo y la mente, fortalece habilidades sociales como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el respeto, incentivar la práctica de actividades físicas como estrategia de bienestar emocional y generar espacios que contribuyan al fortalecimiento de la autoestima y el autocuidado.

En cuanto a los logros, se evidenció una alta participación por parte de los beneficiarios, fortalecimiento de la integración grupal, reconocimiento de la importancia del ejercicio físico y el autocuidado emocional, así como una mejor disposición para el trabajo en equipo y el cumplimiento de normas.

Como observaciones, se identificó que algunos participantes presentaron inicialmente dificultades para integrarse, sin embargo, a lo largo de la actividad lograron adaptarse progresivamente. Se evidencia la necesidad de continuar reforzando hábitos saludables, especialmente en lo relacionado con la constancia en la actividad física, así como el fortalecimiento de habilidades de regulación emocional y autoestima. Se recomienda dar continuidad a este tipo de espacios, teniendo en cuenta su impacto positivo en el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes.

En conclusión, la actividad permitió generar un espacio significativo de aprendizaje, participación y esparcimiento, contribuyendo al desarrollo integral de la población atendida y promoviendo prácticas saludables que favorecen su bienestar físico y emocional.

EVALUACIÓN DE LOS REFERENTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Algunos participantes presentaron inicialmente dificultades para integrarse, sin embargo, con el desarrollo de la actividad lograron mostrarse progresivamente.
- ✓ Se evidencia necesidad de continuar fortaleciendo hábitos saludables, especialmente en niños de actividad física constante.
- ✓ Es importante dar continuidad a este tipo de espacios, ya que contribuyen significativamente al bienestar emocional y comportamental de la población.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad física: Promover en los niños, niñas y adolescentes la importancia de mantener un cuerpo activo y una mente equilibrada a través de actividades recreativas, deportivas y de autocuidado, que fortalezcan hábitos saludables, el trabajo en equipo, la autoestima y el bienestar integral.	Celeny de casa	25 al 27 de marzo de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página 2 de 3








FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P. [illegible]

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 14-03-2022 ITEM: Actividad Virtual

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomino Ruiz	1104611231	Felipe Palomino
2.	Hellen Sofia Acosta Vergara	1143	Hellen Sofia Acosta Vergara
3.	Karen Valentina Enriquez Rojas	1020	Karen Valentina Enriquez Rojas
4.	Gabriela Cujia Torres	1201	Gabriela Cujia T.
5.	Nikol Dahiana Lopez Camacho	1108	Nikol Lopez
6.	William Daniel Ochoa Castañeda	1030	
7.	Diana Alexandra Tilves Vergara	1104	Diana Alexandra Tilves Vergara
8.	Calen Dayana Ibiza Torres	1104	Calen Dayana I.
9.	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1041	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga
10.	Alejandra Peinado Carreño	1030	Alejandra Peinado Carreño
11.	Yelimar Peinado Camelo	1038	Yelimar Peinado Camelo
12.	Adriana Sofia Peinado Camelo	1030	Adriana Sofia Peinado Camelo
13.	Yuliana Peinado Carreño	1030	Yuliana Peinado C.

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 13 - 01 - 2026 TEMA: Actividad Física

#	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Ríos	1120473227	Felipe Palomino
2.	Yeiber Sofía Acosta Vergara	1110559697	Sofía Acosta
3.	Karen Valentina Barraza Rojas	1026643787	Karen Barraza
4.	Gabriela Cuello Torres	1201467698	Gabriela Cuello
5.	Nicol Dahiana Lopez Camacho	1140420812	Julian Lopez
6.	William Dimitri Ospino Castañeda	1020259465	William Ospino
7.	Diana Alexandra Tijera Vergara	1120494794	Alexandra Tijera
8.	Claire Dayana Ojeda Torres	1120465902	Claire Dayana
9.	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1140132081	Melanie Zuluaga
10.	Alejandra Peinado Carreño	1006861942	Alejandra Peinado
11.	Yulieth Peinado Carreño	1006858991	Yulieth Peinado
12.	Adriana Sofía Peinado Carreño	1006858998	Adriana Peinado
13.	Yuliana Peinado Carreño	1006861238	Yuliana Peinado
14.	María Alejandra Vides Rodríguez	1121468804	María Vides

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 15-03-2021 TEMA: Actividad física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomino Ruiz	1106470227	
2.	Helen Sofia Acosta Vergara	1110053497	
3.	Karen Valentina Barajas Rojas	1120848787	
4.	Gabriela Cujilio Torres	1201452978	
5.	Nora Dahiana López Camacho	1199020912	
6.	William Dimitri Osorio Castañeda	1120264464	
7.	Dana Alexandra Tilano Vergara	1120437845	
8.	Karen Dayana Ecsa Torres	1104871803	
9.	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1140733201	
10.	Alexandra Peinado Carrillo	1120328362	
11.	Yulieth Peinado Carrillo	1120328481	
12.	Adriana Sofia Pereira Carrillo	1120328566	
13.	Tatiana Peinado Carrillo	1120001208	
14.	Maria Alejandra Valera Rodriguez	1107460034	
15.	Juan Jose Montoya Cumbe	1120137914	

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 11-03-2024 TEMA: Actividad Física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomeo Rios	1105470037	
2.	Helen Sofia Alcala Vergara	1113659697	
3.	Karen Valentina Barrera Rojas	1129944767	
4.	Gabriela Cujia Trillo	1007465718	
5.	Nicol Dahiana Lopez Camacho	1108022812	
6.	William Dardo Chaves Castañeda	1122656406	
7.	Dilan Alejandra Tillaty Vergara	1109047940	
8.	Dana Dayana Epia Torres	1104611803	
9.	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1140312261	
10.	Alexandra Peinado Carreño	1065644362	
11.	Valentina Peinado Carreño	1065656267	
12.	Adriana Sofia Peinado Carreño	1065656668	
13.	Juliana Peinado Carreño	1065661208	
14.	Maria Alejandra Valero Rodriguez	1192168804	
15.	Juan Jose Moreno Cuervo	1065657316	

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 20-02-2021 TEMA: Actividad Física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomeq Rios	1109475237	
2.	Helen Sofia Rizzo Vargas	1110559647	
3.	Karen Valentina Burgos Rizzo	1026447257	
4.	Gabriela Cujia Torres	1011462768	
5.	Yeid Dariana Lopez Camacho	1118630872	
6.	Miriam Dayana Castañeda	1030559480	
7.	Dana Alexandra Tilano Vergara	1118047940	
8.	Vanessa Tatiana Ruiz Zuluaga	1148132081	
9.	Alexandra Pomario Carreño	1065656962	
10.	Valentina Peñaloza Carreño	1040083911	
11.	Adriana Sofia Peñaloza Carreño	1065656996	
12.	Yuliana Peñaloza Carreño	1065659258	
13.	Maria Alejandra Valero Rodriguez	1107469834	
14.	Juan José Moncada Cuellar	1007217719	
15.	Karen Dayana Ruiz Ramos	1039601749	

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página 1 de 3

FECHA:	24, 25, 26, 27 de marzo de 2025
HORA:	2:00 pm a 5:00 pm
LUGAR:	Fundación Loyal Amber- Sede Hogar De Paso
TEMA:	Promoviendo el bienestar físico: Actividad física dirigida
RESPONSABLE:	Heidy Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y explicación de la actividad
2	Desarrollo de actividades lúdico – recreativas y deportivas
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Promover en los niños, niñas y adolescentes la importancia de mantener un cuerpo activo y una mente equilibrada a través de actividades recreativas, deportivas y de autocuidado, que fortalezcan hábitos saludables, el trabajo en equipo, la autoestima y el bienestar integral.

METAS

- ✓ Fomentar la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en actividades físicas y recreativas.
- ✓ Incentivar la adopción de hábitos saludables relacionados con la actividad física y el autocuidado.
- ✓ Promover el trabajo en equipo y la sana convivencia entre los participantes.
- ✓ Favorecer el fortalecimiento de la autoestima y el bienestar emocional.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Actividad lúdica dirigida
- ✓ Música
- ✓ Cardio rumba

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la semana comprendida del 24 al 27 de marzo de 2025, se desarrollaron diversas actividades orientadas al cumplimiento del objetivo: Promover en los niños, niñas y adolescentes la importancia de mantener un cuerpo activo y una mente equilibrada a través de actividades recreativas, deportivas y de autocuidado, que fortalezcan hábitos saludables, el trabajo en equipo, la autoestima y el bienestar integral.

Durante esta semana, se implementó una estrategia integral enfocada en el bienestar físico, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes, a través de la ejecución de actividades estructuradas como rutinas de ejercicio dirigidas, pausas activas, juegos lúdico-recreativos, actividades deportivas grupales y espacios pedagógicos de reflexión en torno al autocuidado y los hábitos de vida saludable.

Las actividades físicas estuvieron orientadas al fortalecimiento de la resistencia cardiovascular, movilidad y activación corporal, promoviendo en los participantes la importancia de incorporar el ejercicio dentro de su rutina diaria. De manera paralela, se desarrollaron estrategias de sensibilización frente al cuidado del cuerpo, la higiene personal, la convivencia balanceada y la salud mental, resaltando la relación directa entre el bienestar físico y el equilibrio emocional.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SIST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2023 Página 3 de 3

En cuanto al componente psicosocial, se llevaron a cabo dinámicas grupales que fomentaron el trabajo en equipo, la cooperación, la resolución de conflictos y la comunicación asertiva. Estas actividades permitieron fortalecer vínculos entre los participantes, promoviendo el respeto por la diferencia, la empatía y la sana convivencia.

Asimismo, se evidenció un abordaje intencionado hacia el fortalecimiento de la autoestima, mediante ejercicios de reconocimiento personal, validación de logros individuales y motivación hacia la participación activa. Los niños, niñas y adolescentes lograron identificar la importancia de incidir en el entorno tanto a nivel físico como emocional, generando mayor conciencia frente a sus hábitos y conductas diarias.

Es importante resaltar que las actividades fueron adaptadas teniendo en cuenta las edades, características individuales y niveles de participación de los usuarios, garantizando un enfoque diferencial e inclusivo. Se promovió un ambiente seguro, participativo y dinámico, facilitando la adherencia a las actividades propuestas.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Durante el desarrollo de las actividades, se evidenció una participación activa y progresiva por parte de la mayoría de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Se observó un impacto positivo en el ambiente grupal, evidenciado en el fortalecimiento de la convivencia. La disminución de conductas disruptivas durante las actividades y un mayor respeto por las normas establecidas.
- ✓ Se recomienda continuar fortaleciendo este tipo de espacios, dado que contribuyen significativamente al bienestar integral y al desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Actividad física	Gestora de caso	Abril 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página [illegible]








FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P: 197446

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA 24-02-2022 TEMA Actividad Física

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Rios	[illegible]	[illegible]
2.	Helen Sofia Ávila Vergara	[illegible]	[illegible]
3.	Karen Valentina Barajas Rojas	[illegible]	[illegible]
4.	Gabriela Cujia Flores	[illegible]	[illegible]
5.	Mell Stefanie Lopez Camacho	[illegible]	[illegible]
6.	William Dimitri Castro Castañeda	[illegible]	[illegible]
7.	Dorse Alexandra Pérez Vergara	[illegible]	[illegible]
8.	Melanie Fabiana Ruiz Zuleta	[illegible]	[illegible]
9.	Alejandro Peinado Carreño	[illegible]	[illegible]
10.	Valentin Peinado Carreño	[illegible]	[illegible]
11.	Adriana Sofia Peinado Carreño	[illegible]	[illegible]
12.	Yuliana Peinado Carreño	[illegible]	[illegible]
13.	María Alejandra Vidaño Rodríguez	[illegible]	[illegible]
14.	Juan José Montoya Cuenca	[illegible]	[illegible]
15.	Karen Dayana Palomino Romero	[illegible]	[illegible]

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST - FO -003 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PAGINA 1 DE 1

FECHA: 22-03-24 TEMA: Alcohol Drogas

N	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	[redacted]	[redacted]	
2.	[redacted]	[redacted]	
3.	[redacted]	[redacted]	
4.	[redacted]	[redacted]	
5.	[redacted]	[redacted]	
6.	[redacted]	[redacted]	
7.	[redacted]	[redacted]	
8.	[redacted]	[redacted]	
9.	[redacted]	[redacted]	
10.	[redacted]	[redacted]	
11.	[redacted]	[redacted]	

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007 VERSIÓN: 01 FECHA: 15-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 28-03-2021 TEMA: Actividad artística

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007 VERSIÓN: 01 FECHA: 19-04-2021 PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 27-10-2021 TEMA: Actividad virtual

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	[illegible]	[illegible]	[signature]
2.	[illegible]	[illegible]	[signature]
3.	[illegible]	[illegible]	[signature]
4.	[illegible]	[illegible]	[signature]
5.	[illegible]	[illegible]	[signature]
6.	[illegible]	[illegible]	[signature]
7.	[illegible]	[illegible]	[signature]
8.	[illegible]	[illegible]	[signature]
9.	[illegible]	[illegible]	[signature]
10.	[illegible]	[illegible]	[signature]
11.	[illegible]	[illegible]	[signature]
12.	[illegible]	[illegible]	[signature]

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN LEGAL AMBAR

ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN

TEMA	FECHA	DURACIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE
SOCIALIZACIÓN Y APERTURA DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS	VIERNES (27 DE FEBRERO Y EL 06,13,20,27 DE MARZO 2026)	30 MINUTOS	Promover espacios de participación y comunicación asertiva entre los niños, niñas y adolescentes mediante la apertura y socialización del buzón de sugerencias fortaleciendo la expresión libre de ideas, opiniones y propuestas que contribuyan al mejoramiento continuo de las actividades, la convivencia y el bienestar colectivo.	GESTORA DE CASO
SOCIALIZACIÓN DE PACTO DE CONVIVENCIA	VIERNES (27 DE FEBRERO AL 06,13,20,27 DE MARZO 2026)	30 MINUTOS	Fomentar en los niños, niñas y adolescentes la identificación y el ejercicio de sus deberes individuales y grupales, tomado como base el pacto de convivencia, con el fin de favorecer una vida saludable, segura y orientada al respeto hacia sí mismos, hacia los demás y hacia su entorno.	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

FUNDACIÓN LEGAL AMBAR

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-F-O-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2023 Página 1 de 4

FECHA:	27 de febrero de 2026
HORA:	2:00 pm
LUGAR:	Fundación Loyal Archer -Sede Hogar De Paso
TEMA:	Socialización y apertura del buzón de sugerencias
RESPONSABLE	Heidy Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y explicación de la actividad
2	Socialización y apertura del buzón de sugerencias
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Promover espacios de participación y comunicación asertiva entre los niños, niñas y adolescentes mediante la apertura y socialización del buzón de sugerencias, fortaleciendo la expresión libre de ideas, opiniones y propuestas que contribuyan al mejoramiento continuo de las actividades, la convivencia y el bienestar colectivo.

METAS

- ✓ Socializar y aperturar del buzón de sugerencias.
- ✓ Fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes mediante la apertura del buzón de sugerencias como herramienta institucional de comunicación.
- ✓ Promover la expresión libre y respetuosa de ideas, opiniones, inquietudes y reconocimientos.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS UTILIZADOS

- ✓ Formato de buzón de sugerencias.
- ✓ Lapiceros.
- ✓ Buzón de sugerencias.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento del objetivo propuesto, el día 25 de febrero de 2026 se llevó a cabo la jornada de apertura, socialización y fortalecimiento del uso del Buzón de Sugerencias, dirigida a los niños, niñas y adolescentes vinculados al servicio. La actividad tuvo como propósito fomentar prácticas de participación, comunicación asertiva y libre expresión, permitiendo que los usuarios contaran con un mecanismo formal para compartir sus ideas, propuestas, inquietudes y reconocimientos.

Durante la sesión, se explicó de manera detallada el funcionamiento del buzón, incluyendo:

- La finalidad del buzón como herramienta de participación.
- La importancia de utilizarlo como medio respetuoso y seguro para expresar opiniones.
- La confidencialidad de las sugerencias o comentarios allí depositados.
- El proceso de revisión periódica por parte del equipo interdisciplinario.
- El uso del formato de sugerencias, indicando cada una de sus campos: fecha, tipo de comentario (sugerencia, queja, felicitación, inquietud), descripción del aporte y nombre del usuario (opcional).

Escaneado con CamScanner

Se resaltó la relevancia de este espacio en la dinámica institucional, destacando que su uso adecuado contribuye al fortalecimiento de la convivencia, el mejoramiento continuo de las actividades y el bienestar colectivo de los participantes.

En la revisión realizada al buzón de sugerencias correspondiente al presente periodo, se evidencia la recepción de cinco (5) sugerencias y dos (2) felicitaciones por parte de los usuarios.

De las cinco sugerencias recibidas, cuatro (4) coinciden en proponer la realización de una noche de cine acompañada de un compartir, como espacio recreativo y de integración. La quinta sugerencia plantea la implementación de yogur durante los almuerzos, con el fin de complementar la alimentación brindada en la institución.

Así mismo, se recibieron dos (2) felicitaciones destacando el buen trabajo desarrollado en la fundación, una dirigida a la manipuladora de alimentos por su dedicación y calidad en la preparación de los alimentos, y otra dirigida al equipo interdisciplinario por el acompañamiento, compromiso y apoyo constante brindado a los usuarios durante su permanencia en la institución.

Como muestra del proceso, las felicitaciones fueron socializadas con el equipo interdisciplinario y la manipuladora de alimentos, reconociendo que este tipo de reconocimientos fortalecen la motivación y permiten continuar realizando el trabajo de manera adecuada, comprometida y con calidad humana, en pro del bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

En relación con las sugerencias recibidas, se informa que se dará respuesta positiva mediante la realización de una jornada diferencial acorde a lo solicitado, la cual se llevará a cabo durante el mes de marzo y será organizada y ejecutada por el equipo interdisciplinario, promoviendo espacios de participación, recreación e integración para los usuarios.

La actividad permitió cumplir de manera satisfactoria el objetivo planteado, generando un espacio significativo de participación y diálogo. Los niños, niñas y adolescentes demostraron interés en comprender el proceso y asumieron el compromiso de utilizar el buzón de sugerencias como un recurso permanente para expresar sus ideas y sentimientos.
El ejercicio aportó al fortalecimiento de la confianza, la comunicación asertiva y la convivencia positiva dentro del Hogar de Paso.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Los niños, niñas y adolescentes mostraron disposición y participación durante la explicación del uso del buzón, realizando preguntas y demostrando interés en comprender su finalidad.
- ✓ Se evidenció un buen ambiente de convivencia durante la jornada, lo cual facilitó el diálogo y la socialización de las felicitaciones registradas.
- ✓ Se recomienda continuar generando espacios periódicos para abrir y revisar el buzón, con el fin de dar seguimiento a las sugerencias y fomentar el sentido de corresponsabilidad.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Codigo: SST-F-O-044 Version: 01 Fecha: JUNIO 2020 Pagina 2 de 4

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización y apertura del buzón de sugerencias.	Gestora de caso	Marzo 2025

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS













	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SIT-F-044 Versión: 01 Fecha: 3 FEB 2020 Página 4 de 4







FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P: 197446

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 | Página 1 de 1 VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

FUNDACIÓN [illegible]

BUZÓN DE SUGERENCIAS

Felicitaciones por su gestión, por su entrega, dedicación y profesionalismo. Que nos continúen dando su apoyo.

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 VERSIÓN: 1 | PÁGINA VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

[illegible]

BUZÓN DE SUGERENCIAS

									X

Las muchas gracias a la fundación por tenernos paciencia y por su comida tan rica.

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 | Página 1 de 1 VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

BUZON DE SUGERENCIAS

							X	

Que haya mas cursos de pintura y otros talleres

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 | Página VIGENCIA: 01 - 01 - 2023

BUZON DE SUGERENCIAS

							X	

Que hayan mas cursos con relación de pintura y cerámica

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-118 Version: 1 | Pagina 1 de 1 VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

FUNDACIÓN LEYAL AMIGAS

BUZON DE SUGERENCIAS

Hoy 24 Mes 08 Año 23

PROCESO		AREA		PROCESO		ANONIMO	X	SEGUIMIENTO	

DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Falta de Cita Oftalmología Dando y Bajo)

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-118 Version: 1 | Pagina 1 de 1 VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

FUNDACIÓN LEYAL AMIGAS

BUZON DE SUGERENCIAS

Hoy 24 Mes 08 Año 23

PROCESO		AREA		PROCESO		ANONIMO	X	SEGUIMIENTO	

DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Otra vez se cae con recibos y

Dando y Bajo

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 27-02-2024 TEMA: Salón de Asistencia

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Loren Michell Manosca Yate	1107061673	
2.	Diegi Andrés Machado Castillo	1083909073	
3.	Andres Felipe Palomino Rios	1105470237	
4.	Helen Sofia Alzate Vergara	1110553897	
5.	Andres Mathias Albarracin Aranda	1102961025	
6.	Maria José Briñez Guzmán	1107466330	
7.	Karen Valentina Bejas Rojas	1102948787	
8.	Gabriela Cuello Torres	1201463760	
9.	Nixi Dahana Lopez Camacho	1199023873	
10.	Mateo Velasquez Mirano	1003000084	
11.	William Daniel Osorio Castañeda	1083209480	
12.	Valery Sofia Sánchez Martínez	1193229071	
13.	Sara Lizeth Acevedo Alape	1108419017	
14.	Samuel Alejandro Escobar Lozano	1110947911	

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SIT.F.D.044 Versión: 04 Fecha: 2/06/2020 Página 1 de 2

FECHA:	27 de febrero de 2026
HORA:	2:30 pm
LUGAR:	Fundación Loyal Amar - Sede Hogar De Paso
TEMA:	Socialización del pacto de convivencia
RESPONSABLE:	Heidy Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y explicación de la actividad
2	Socialización del pacto de convivencia
3	Cierre de la actividad
OBJETIVO	
Objetivo trabajado: Fomentar en los niños, niñas y adolescentes la identificación y el ejercicio de sus deberes individuales y grupales, tomando como base el pacto de convivencia, con el fin de favorecer una vida saludable, segura y orientada al respeto hacia sí mismos, hacia los demás y hacia su entorno.	
METAS	
✓ Realizar la apropiación del pacto de convivencia por parte de los niños, niñas y Adolescentes. ✓ Promover el cumplimiento de los deberes individuales y grupales dentro de la unidad. ✓ Fortalecer la comunicación y articulación entre formadores y equipo psicosocial.	
MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS	
✓ Pacto de convivencia	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
El día 27 de febrero de 2026 se llevó a cabo una jornada institucional orientada a fortalecer en los niños, niñas y adolescentes la identificación y el ejercicio de sus deberes individuales y grupales, tomando los lineamientos del pacto de convivencia. Durante el desarrollo de la actividad se resaltó la importancia de mantener comportamientos basados en el respeto, la empatía, la responsabilidad y la convivencia, promoviendo la reflexión sobre la forma en que cada acción individual influye en el bienestar colectivo. Se destaca que el pacto de convivencia es firmado por cada niño, niña y adolescente al momento de su ingreso a la unidad, siendo también socializado de manera individual por parte del equipo psicosocial, con el propósito de garantizar su comprensión y compromiso frente a las normas establecidas. Asimismo, durante las entregas de turno entre los formadores se abordan de manera constante las situaciones que generan malestar dentro de la dinámica institucional. Estas son comunicadas al equipo psicosocial, quien realiza el análisis y acompañamiento correspondiente desde cada área (psicología, trabajo social y pedagogía), con el fin de intervenir oportunamente y evitar la escalada de conflictos o situaciones de mayor complejidad. Este proceso ha permitido fortalecer la comunicación, la gestión emocional y la convivencia dentro del hogar. La jornada permitió reafirmar la importancia del pacto de convivencia como una herramienta clave para la regulación del comportamiento y la convivencia pacífica. Se evidenció un mayor compromiso por parte de los participantes frente al cumplimiento de sus deberes y la práctica de valores que favorecen una vida institucional respetuosa y armónica. De igual manera, las estrategias de comunicación y seguimiento implementadas por los	

formadores y el equipo psicosocial han contribuido significativamente a la prevención de conflictos y al fortalecimiento del clima institucional.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Se recomienda continuar con la socialización periódica del pacto de convivencia para mantener vivo el compromiso hacia a las normas y acuerdos.
- ✓ Mantener la estrategia de revisión y comunicación en las entregas de turno, garantizando la atención oportuna de las situaciones que puedan alterar la convivencia.
- ✓ Seguir fortaleciendo el trabajo articulado entre los ámbito psicosocial y formativo, promoviendo la intervención temprana y el acompañamiento integral.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización del pacto de convivencia	Equipo interdisciplinario	Marzo 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P. 197446

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 27-02-2024 TEMA: Escala de Comunicación

NL	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Liam Michel Montero Yate	1107867673	Liam michel montero
2.	Diego Andres Machado Castilla	1082068672	Diego machado
3.	Andrés Felipe Palomino Ruiz	1084700237	Andres Ruiz
4.	Helen Sofia Ahumada Vergara	1113658697	Helen Sofia Ahumada
5.	Andres Mathias Almanza Acosta	1039661839	Andres Mathias Almanza
6.	Maria José Romero Guerrero	1107657230	Maria José Romero
7.	Karen Valentina Borjas Rojas	1007944787	Karen Valentina Borjas
8.	Gabriela Cujia Torres	1201463760	Gabriela Cujia Torres
9.	Nicol Dariana Lopez Camacho	1100022812	Nicol Lopez
10	Mateo Valbuena Molano	1065630084	Mateo Valbuena
11	William Dimitri Osorio Castañeda	1030278488	William Dimitri Osorio
12	Valery Sofia Sanchez Marquez	1192238870	Valery Sanchez
13	Sara Lizeth Acevedo Abaja	1100418617	Sara Lizeth Acevedo
14	Samuel Alejandro Escobar Lozano	1110573511	Samuel Alejandro Escobar

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página 1 de 3

FECHA:	06 de marzo de 2026
HORA:	2:30 pm
LUGAR:	Fundación Local Ambar -Sede Hogar De Paso
TEMA:	Socialización y apertura del buzón de sugerencias
RESPONSABLE	Heidy Margarita Moreno Orieco
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y explicación de la actividad.
2	Socialización y apertura del buzón de sugerencias
3	Cierre de la actividad.

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Promover espacios de participación y comunicación asertiva entre los niños, niñas y adolescentes mediante la apertura y socialización del buzón de sugerencias, fortaleciendo la expresión libre de ideas, opiniones y propuestas que contribuyan al mejoramiento continuo de las actividades, la convivencia y el bienestar colectivo.

METAS

- ✓ Socialización y apertura del buzón de sugerencias.
- ✓ Fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes mediante la apertura del buzón de sugerencias como herramienta institucional de comunicación.
- ✓ Promover la expresión libre y respetuosa de ideas, opiniones, inquietudes y reconocimientos.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Formato de buzón de sugerencias
- ✓ Lapiceros
- ✓ Buzón de sugerencias

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el desarrollo de la actividad se realizó la revisión del buzón de sugerencias y felicitaciones, como un espacio participativo que permite a los usuarios expresar sus opiniones, reconocimientos y propuestas frente a las dinámicas de convivencia dentro de la unidad. Este ejercicio promueve la participación, el respeto por la opinión de los demás y el fortalecimiento de los deberes y responsabilidades en el marco del pacto de convivencia.

Como resultado de la revisión del buzón, se encontraron cuatro felicitaciones dirigidas al equipo interdisciplinario en reconocimiento al buen trabajo, acompañamiento y apoyo brindado durante la estadía de los niños, niñas y adolescentes en la unidad. De igual manera, se recibieron felicitaciones dirigidas a los talleres o formaciones, destacando el buen trato, la atención y la disposición frente a las necesidades de los usuarios.

Asimismo, se registraron tres sugerencias relacionadas con la realización de una noche de cine, como actividad recreativa que permita fortalecer los espacios de integración, esparcimiento y participación dentro de la unidad. Frente a estas sugerencias, se informó que la propuesta será socializada con el equipo de trabajo, resaltando que este tipo de reconocimientos y aportes por parte de los usuarios motivan a continuar fortaleciendo el compromiso y la calidad de acompañamiento brindado.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: 2 ENE 2020 Página 2 de 3

Adicionalmente, se indicó que la actividad de roche de cine será programada para el mes de marzo, teniendo en cuenta la organización de las actividades institucionales. No obstante, se resaltó que la conmemoración del Día Internacional de la Mujer permite generar un espacio diferente de integración y recreación para los usuarios, mediante actividades lúdicas y participativas que fortalecerán la convivencia y el bienestar dentro de la unidad.

Finalmente, se destacó la importancia de continuar promoviendo estos espacios de participación, ya que permiten fortalecer la cercanía, el respeto mutuo y el ejercicio de los deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes dentro del Hogar de Paso Loyal Amor.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Los niños, niñas y adolescentes mostraron disposición y participación durante la explicación del uso del buzón, realizando preguntas y demostrando interés en comprender su finalidad.
- ✓ Se evidenció un buen ambiente de convivencia durante la jornada, lo cual facilitó el diálogo y la socialización de las inquietudes registradas.
- ✓ Se recomienda continuar generando espacios periódicos para abrir y revisar el buzón, con el fin de dar seguimiento a las sugerencias y fortalecer el sentido de corresponsabilidad.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización y apertura del buzón de sugerencias	Gestora de casa	31 de Marzo 2026

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SAT-FO-046 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 3 de 3









FIRMA DEL RESPONSABLE:

NEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P: 187448

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 | Página 1 de 1 VIGENCIA: 01 - 02 - 2023

FUNDACIÓN [illegible]

BUZÓN DE SUGERENCIAS

Fecha: DÍA ___ MES ___ AÑO ___

							X		X

felicitaciones a los bomberos, el ejercicio fue necesario y bonito una noche de cine con palomitas y gracias a todo los que eyo a todos

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 | Página VIGENCIA: 01 - 02 - 2023

[illegible]

BUZÓN DE SUGERENCIAS

Fecha: DÍA ___ MES ___ AÑO ___

									X

una noche de cine y seria agradable q el ejercicio fisico no se haga [illegible]

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-118 Versión: 1 | Página 1 de 1 VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

FUNDACION CAPITAL AMIGO

BUZON DE SUGERENCIAS

Hora: 8A Mes: Abril Año: 2023

SUGERENCIA	X	QUEJA		RECLAMO		FELICITACIONES		FELICITACIONES	X

DESCRIPCION DE LA SUGERENCIA: Un room de cine con comida y películas nuevas, y felicito a todo el equipo de Gym trabajo y dedicación

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-118 Versión: 1 | Página 1 de 1 VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

FUNDACION CAPITAL AMIGO

BUZON DE SUGERENCIAS

Hora: 8A Mes: Abril Año: 2023

SUGERENCIA		QUEJA		RECLAMO		FELICITACIONES		FELICITACIONES	X

DESCRIPCION DE LA SUGERENCIA: Inclusión al equipo logístico y más limpieza y seguridad

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 06-03-2024 TEMA: Pausas de Ingeniería

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Loren Michell Meneses Ytto	1107561673	Loren michell Meneses
2.	Diego Andres Machado Castillo	1063519073	Diego machado
3.	Andrés Felipe Palomino Rico	1192470237	Andres Rico
4.	Helen Sofia Alcala Vergara	1110529967	Helen Sofia Alcala V.
5.	Andres Mathias Atencia Arevalo	1023951020	Mathias Atencia A.
6.	Maria José Blanco Guzmán	1197455030	Maria José Blanco
7.	Karen Valentina Barajas Rojas	1022946797	Karen Valentina Barajas
8.	Gabriela Cuello Torres	1201453708	Gabriela Cuello Torres
9.	Nidia Dubiana López Camacho	1193003913	Nidia Lopez
10.	William Dimitri Osorio Castañeda	1033209406	William Dimitri
11.	Valery Sofia Sánchez Martínez	1192521401	Valery Sanchez M.
12.	Sara Lizeth Acevedo Alape	1193410817	Sara lizeth A.
13.	Samuel Alejandro Escobar Lizarazo	1193473811	Samuel Escobar
14.	Paula Alejandra Sánchez Silva	1110531559	Paula Sanchez

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SIT-FO-044 Versión: 01 Fecha: 6 MAS 2020 Página 1 de 2

FECHA:	06 de marzo de 2020
HORA:	2:30 pm
LUGAR:	Fundación Loyal Amar -Sede Hogar De Paso-
TEMA:	Socialización de pacto de convivencia
RESPONSABLE	Heidy Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y explicación de la actividad.
2	Socialización del pacto de convivencia
3	Cierre de la actividad.

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Fomentar en los niños, niñas y adolescentes la identificación y el ejercicio de sus deberes individuales y grupales, tomando como base el pacto de convivencia, con el fin de favorecer una vida saludable, segura y orientada al respeto hacia sí mismos, hacia los demás y hacia su entorno.

METAS

- ✓ Reforzar la apropiación del pacto de convivencia por parte de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Promover el cumplimiento de los deberes individuales y grupales dentro de la unidad.
- ✓ Fortalecer la comunicación y articulación entre formadores y equipo psicosocial.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Pacto de convivencia

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento del objetivo de fomentar en los niños, niñas y adolescentes la identificación y el ejercicio de sus deberes individuales y grupales, tomando como base el pacto de convivencia, con el fin de favorecer una vida saludable, segura y orientada al respeto hacia sí mismos, hacia los demás y hacia su entorno, se llevó a cabo una jornada pedagógica con la participación de los niños, niñas y adolescentes del Hogar de Paso Loyal Amar.

Durante el desarrollo de la actividad se realizó un espacio de diálogo y reflexión orientado a recordar y socializar los principios establecidos en el pacto de convivencia, resaltando la importancia de cumplir con los deberes individuales y colectivos dentro de la unidad. A través de este espacio se abordaron temas relacionados con el respeto, la responsabilidad, la cooperación y la importancia de mantener comportamientos adecuados que fortalezcan la sana convivencia.

Asimismo, se desarrollaron dinámicas participativas y actividades lúdicas, que permitieron a los niños, niñas y adolescentes identificar de manera práctica cómo sus acciones influyen en el bienestar propio y en el de los demás. Estas actividades promovieron la reflexión sobre la importancia de respetar las normas, cuidar los espacios comunes y mantener relaciones basadas en el respeto y la empatía.

La actividad se llevó a cabo en un ambiente de participación y escucha, donde los niños, niñas y adolescentes tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones, compartir experiencias y reconocer la importancia de cumplir con sus deberes dentro del hogar de paso.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 2 de 2

Finalmente, se resalta la importancia de continuar fortaleciendo estos espacios formativos, ya que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, al fortalecimiento de la convivencia y a la construcción de ambientes seguros, respetuosos y estables para todos los niños, niñas y adolescentes del hogar de Paso Local Ámbar.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Se evidenció una participación activa por parte de los niños, niñas y adolescentes durante el desarrollo de la actividad, mostrando interés en los temas relacionados con el pacto de convivencia.
- ✓ Los participantes lograron identificar la importancia de cumplir con sus deberes individuales y grupales dentro de la unidad.
- ✓ A través de las dinámicas y espacios de reflexión se fortaleció la comprensión sobre el respeto hacia sí mismos, hacia los demás y hacia el entorno.
- ✓ Se observó disposición para escuchar opiniones y compartir experiencias relacionadas con la convivencia dentro del hogar de paso.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización del pacto de convivencia	Equipo interdisciplinario	13 de marzo 2026

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P: 197446

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 06-03-2026 TEMA: Pacto de convivencia

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Loren Michell Monsalve Yate	1107991873	
2.	Diego Andrés Machado Castillo	1003969072	
3.	Andrés Felipe Polanco Ríos	1104470237	
4.	Helen Sofía Alzate Vargas	1110069697	
5.	Andrés Mateo Alzate Acosta	1028871829	
6.	María José Ramos Guzmán	1197403231	
7.	Karen Valentina Barajas Rojas	1028948787	
8.	Gabriela Ospina Torres	1201463768	
9.	Nikol Dahiana López Camacho	1100003873	
10.	William Dimitri Durán Castañeda	1030288488	
11.	Valery Sofía Sánchez Martínez	1108228670	
12.	Sara Lisseth Acevedo Alape	1108118617	
13.	Samuel Alejandro Escobar Loaiza	1108473911	
14.	Paula Alejandra Sánchez Silva	1110021	

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-048 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 1 de 4

FECHA:	11 de marzo de 2026
HORA:	2:30 pm
LUGAR:	Fundación Level Amtar - Hogar De Paso
TEMA:	Socialización y apertura del buzón de sugerencias
RESPONSABLE	Hacy Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y explicación de la actividad.
2	Socialización y apertura del buzón de sugerencias
3	Cierre de la actividad.

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Promover espacios de participación y comunicación asertiva entre los niños, niñas y adolescentes mediante la apertura y socialización del buzón de sugerencias, fortaleciendo la expresión libre de ideas, opiniones y propuestas que contribuyan al mejoramiento continuo de las actividades, la convivencia y el bienestar colectivo.

METAS

- ✓ Socialización y apertura del buzón de sugerencias.
- ✓ Fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes mediante la apertura del buzón de sugerencias como herramienta institucional de comunicación.
- ✓ Promover la expresión libre y respetuosa de ideas, opiniones, inquietudes y reconocimientos.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Formato de buzón de sugerencias.
- ✓ Lapicero
- ✓ Buzón de sugerencias.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la fecha indicada, se llevó a cabo la apertura y socialización del buzón de sugerencias, generando un espacio participativo en el cual los niños, niñas y adolescentes pudieron expresar de manera libre y respetuosa sus opiniones, reconocimientos y solicitudes frente al funcionamiento de la unidad y el acompañamiento brindado por el equipo.

Durante la actividad, se evidenció una participación activa, encontrándose un total de cinco (5) felicitaciones dirigidas al equipo de trabajo, las cuales se describen a continuación:

Felicitación a las cocineras del área de cocina por la calidad de los alimentos preparados, así como al equipo psicosocial por su labor.
Agradecimiento al equipo en general, incluyendo líderes y colaboradores, por el apoyo brindado.
Reconocimiento a los compañeros, líderes y a todo el equipo de trabajo.
Felicitación especial a los líderes por su buen desempeño, destacando el acompañamiento, la escucha activa y el apoyo constante por parte de uno de ellos y del profesional Alberto, quienes han brindado orientación significativa desde el ingreso del usuario.
Reconocimiento al equipo psicosocial y a las líderes por el compromiso en su labor y por la realización de la actividad conmemorativa del Día de la Mujer, la cual fue valorada positivamente.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Versión: 01 Fecha: Junio 2020 Página 3 de 4

Asimismo, se identificaron tres (3) peticiones, centradas en la solicitud de realizar una actividad recreativa consistente en una noche de cine acompañada de alimentos. En respuesta a esta solicitud, se informa que dicha actividad será llevada a cabo el día 28 de marzo, como parte de las acciones orientadas al bienestar y esparcimiento de los usuarios. Adicionalmente, se resalta que durante el fin de semana previo se desarrolló una actividad liderada por el equipo, la cual también favoreció la integración y participación de los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, la información recopilada fue socializada con el equipo interdisciplinario a través de los espacios de valoración, con el propósito de fortalecer las prácticas de atención, reconocer el impacto positivo del trabajo realizado y motivar la continuidad de acciones que promuevan el bienestar colectivo, la sana convivencia y la participación activa de los usuarios.

En conclusión, la actividad permitió dar cumplimiento al objetivo planteado, evidenciando la importancia de generar espacios de escucha, reconocimiento y construcción conjunta dentro del proceso de atención.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Se evidenció una alta participación e interés por parte de los niños, niñas y adolescentes, quienes utilizaron el buzón de sugerencias como un medio efectivo para expresar sus opiniones y reconocimientos.
- Predominaron los mensajes positivos y de agradecimiento hacia el equipo de trabajo, lo cual refleja un adecuado clima de convivencia y una percepción favorable del acompañamiento brindado.
- Las peticiones realizadas estuvieron orientadas a actividades recreativas, lo que evidencia la importancia de continuar fortaleciendo espacios de esparcimiento y bienestar.
- Se resalta la necesidad de dar respuesta oportuna a las sugerencias, con el fin de fortalecer la confianza en estos espacios de participación.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización y apertura del buzón de sugerencias	Cuidador de caso	20 de marzo 2026

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Escaneado con CamScanner












BUZÓN DE
SUGERENCIAS





	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página VIGENCIA: 01 – 02 - 2023

BUZON DE SUGERENCIAS

							X		X

Felicitaciones a todos los que de la cocina la que cocinan muy rico y todo el seguro ambiental y una noche de cine con palomitas y que no sean hasta un día de entre semana con todo.

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página VIGENCIA: 01 – 02 - 2023

BUZON DE SUGERENCIAS

									★

Yo felicito a todos compañeros a los que cocinan que es cierto riquísimo y que es un buen almuerzo el día de la mujer y mi película es una comedia de cine. ★

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

BUZON DE SUGERENCIAS

							X		X

Quisiera una noche de cine y comida, regalo a mi compañera y Gilbert y todo el equipo.

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página 1 de 1 VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

BUZON DE SUGERENCIAS

							X		X

que hagan a todo el equipo, lunes y hagan fin de semana y hacer una reunion de una noche de cine con palomitas

	FORMATO DE SESIÓN DE RECREATIVIDAD	Versión: 001-01-18 Versión: 1.1 Página VIGENCIA: 01 - 01 - 2023

Hola a la libertad lengua lucen un buen hablar
pero ahora estoy en este mundo donde hace que hagan
a los de que no a personajes y me he encontrado una
lo que he leído es que este lugar donde se cree que

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA 13-03-2021 TEMA Bioseguridad

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Ruiz	1193472237	Andres Palomino
2.	Helen Sofía Ácata Vargas	1113000907	Helen Sofia Acata
3.	Karen Valentina Barajas Rojas	1023948787	Karen Valentina Barajas
4.	Gabriela Cujilo Torres	1201483798	Gabriela Cujilo
5.	Nikol Dayana López Castañeda	1193003813	Nikol Lopez
6.	William Daniel Osorio Castañeda	1030284498	William Osorio Castañeda
7.	Valery Sofía Sánchez Martínez	1193219970	Valery Sanchez Martinez
8.	Diana Alexandra Tilano Vergara	1104047040	Diana Tilano Vergara
9.	Carol Dayana Ejida Torres	1104057903	Carol Dayana
10.	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1140133591	Melanie Tatiana

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: REF-FO-043 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 1 de 3

FECHA:	13 de marzo de 2026
HORA:	2:30 pm
LUGAR:	Fundación Local Amitar - Siete Hogar De Paso
TEMA:	Socialización de pacto de convivencia
RESPONSABLE	Insty Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Saludo a los usuarios y explicación de la actividad
2	Socialización del pacto de convivencia
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Objetivo trabajado. Fomentar en los niños, niñas y adolescentes la identificación y el ejercicio de sus deberes individuales y grupales, tomando como base el pacto de convivencia, con el fin de favorecer una vida saludable, segura y orientada al respeto hacia el entorno, hacia los demás y hacia su entorno.

METAS

- ✓ Reforzar la apropiación del pacto de convivencia por parte de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Promover el cumplimiento de los deberes individuales y grupales dentro de la unidad.
- ✓ Fortalecer la comunicación y convivencia como fortalezas y equipo psicosocial.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Pacto de convivencia

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la fecha señalada, se desarrollaron acciones orientadas al cumplimiento del objetivo propuesto, enmarcadas en el fortalecimiento del pacto de convivencia como herramienta fundamental para la regulación del comportamiento y la promoción de relaciones respetuosas dentro del entorno institucional.

De manera específica, durante la entrega de turno, se leyó a cada uno de los novedades presentadas en cada jornada, las cuales incluyen aspectos relacionados con la convivencia, el comportamiento, el cumplimiento de normas y posibles situaciones de riesgo identificadas en los niños, niñas y adolescentes. Este espacio permitió que la información relevante fuera transmitida de manera clara y oportuna entre los miembros del equipo, garantizando la continuidad en los procesos de acompañamiento.

A partir de esta socialización, el equipo psicosocial realizó el respectivo abordaje de las situaciones identificadas, implementando estrategias de orientación, seguimiento y apoyo individual o grupal, según el caso. Lo anterior con el propósito de prevenir la escalada de conflictos, fortalecer la toma de conciencia frente a los deberes individuales y colectivos, y promover el respeto por las normas establecidas en el pacto de convivencia.

Asimismo, estas acciones contribuyeron a generar un ambiente más seguro y organizado, en el cual los niños, niñas y adolescentes reconocen la importancia de sus comportamientos dentro del grupo, favoreciendo la sana convivencia, el autocuidado y el respeto por los demás y por el entorno.

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: [illegible] 2021 Página [illegible] de 3

En conclusión, la articulación entre las entregas de turno y el acompañamiento del equipo psicosocial permitió dar cumplimiento al objetivo planteado, evidenciando avances en la identificación y el ejercicio de los deberes, así como en la prevención de situaciones que pueden alterar la convivencia y el bienestar colectivo.

Adicionalmente, se fortaleció en los niños, niñas y adolescentes la comprensión de que el cumplimiento de los deberes no solo responde a una norma institucional, sino que constituye una herramienta esencial para la construcción de relaciones sanas y el bienestar común. A través del acompañamiento constante, se promovió la reflexión frente a las conductas individuales y su impacto en el entorno, incentivando la corresponsabilidad, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos, aspectos fundamentales para una convivencia armónica y segura.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Se evidenció que los espacios de entrega de turno son fundamentales para la identificación oportuna de situaciones relacionadas con la convivencia, permitiendo una intervención articulada por parte del equipo psicosocial.
- ✓ La sensibilización constante en convivencia favorece el cumplimiento de los procesos de atención y fortalece el trabajo articulado entre los diferentes miembros del equipo.
- ✓ El abordaje oportuno de las situaciones contribuye a la prevención de conflictos y a la promoción de conductas basadas en el respeto, el autocuidado y el cumplimiento de los deberes establecidos en el Código de Convivencia.
- ✓ Los niños, niñas y adolescentes han venido reconociendo la importancia de sus acciones dentro del entorno grupal, evidenciando avances en la apropiación de normas y en la construcción de una convivencia más saludable.
- ✓ Se resalta la importancia de mantener estos espacios de seguimiento y retroalimentación como estrategia clave para fortalecer la convivencia y el bienestar colectivo dentro de la unidad de servicio.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización del pacto de convivencia	Equipo interdisciplinario	20 de marzo 2026

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: [illegible] Versión: 01 Fecha: [illegible] Página 3 de 3





FIRMA DEL RESPONSABLE:

REYDI MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P: [illegible]

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 19-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 12-09-2024 TEMA: Pacto de Convivencia

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomino Rizo	1128472037	Andres Palomino
2.	Helen Sofia Alzate Vargas	1112509997	Helen Sofia Alzate V
3.	Karen Valentina Gonzalez Rojas	1027918767	Karen Valentina Gonzalez
4.	Gabriela Cuello Torres	1011463799	Gabriela Cuello
5.	Nikol Dahiana Lopez Camacho	1193822812	Nikol Lopez
6.	William Dimitri Castro Castellanos	1030599469	William Castellanos
7.	Valery Sofia Sanchez Martinez	1193529579	Valery Sanchez Martinez
8.	Diana Alexandra Mora Vergara	1104947540	Diana Mora
9.	Karen Dayana Epia Torres	1104951369	Karen Dayana
10.	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1140133281	Melanie Ruiz

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: RET-FO-0## Versión: 01 Fecha: JUNIO 2026 Página 1 de 4

FECHA:	20 de marzo de 2026
HORA:	2:30 pm
LUGAR:	Fundación Loyal Arbor - Sede Hogar De Paso
TEMA:	Socialización y apertura del buzón de sugerencias
RESPONSABLE	Fredy Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Llamado a los usuarios y explicación de la actividad.
2	Socialización y apertura del buzón de sugerencias.
3	Cierre de la actividad.
OBJETIVO	

Objetivo trabajado: Promover espacios de participación y comunicación asertiva entre los niños, niñas y adolescentes mediante la apertura y socialización del buzón de sugerencias, fortaleciendo la expresión libre de ideas, opiniones y propuestas que contribuyan al mejoramiento continuo de las actividades, la convivencia y el bienestar colectivo.

METAS

- ✓ Socialización y apertura del buzón de sugerencias.
- ✓ Fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes mediante la apertura del buzón de sugerencias como herramienta institucional de comunicación.
- ✓ Promover la expresión libre y respetuosa de ideas, opiniones, inquietudes y recomendaciones.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Formato de buzón de sugerencias.
- ✓ Lapiceros.
- ✓ Buzón de sugerencias.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En fecha 20 de marzo, se llevó a cabo la actividad orientada al cumplimiento del objetivo de promover espacios de participación y comunicación asertiva entre los niños, niñas y adolescentes, mediante la apertura y socialización del buzón de sugerencias. Esta estrategia se desarrolló como un mecanismo que favorece la expresión libre, respetuosa y constructiva de ideas, opiniones y propuestas, contribuyendo al fortalecimiento de la convivencia, la participación y el bienestar colectivo dentro del entorno institucional.

Durante la jornada, se realizó la apertura del buzón de sugerencias en un espacio grupal, propiciando un ambiente de confianza, escucha activa y respeto por la palabra de cada uno de los participantes. En esta ejecución se recibieron un total de siete (7) felicitaciones, las cuales reflejan la percepción positiva de los usuarios frente al acompañamiento brindado por el talento humano.

Las felicitaciones estuvieron dirigidas a los líderes, destacando su compromiso, cercanía y disposición permanente para orientar y acompañar a los niños, niñas y adolescentes en su proceso formativo. De igual manera, se resaltó la labor del equipo psicosocial e interdisciplinario, reconociendo su profesionalismo, empatía y atención oportuna frente a las necesidades individuales y grupales, así como su contribución en la generación de espacios seguros y de apoyo emocional. Asimismo, se exaltó el trabajo de las auxiliares manipuladoras de

Escaneado con CamScanner

alimentos, valorando la calidad, variedad y adecuada preparación de los alimentos suministrados, los cuales inciden directamente en el bienestar y la salud de los usuarios.

Posteriormente, se realizó la socialización de las felicitaciones en presencia de los participantes, promoviendo el reconocimiento público hacia los funcionarios mencionados. Este ejercicio permitió fortalecer la motivación del equipo de trabajo, incentivar las buenas prácticas y reafirmar el compromiso institucional con la calidad en la atención.

Adicionalmente, se generó un espacio de reflexión con los usuarios sobre la importancia de utilizar el buzón de sugerencias no solo como un medio para expresar inconformidades, sino también para reconocer los aspectos positivos del entorno, fomentando así una cultura de respeto, gratitud y comunicación asertiva.

Como resultado de la actividad, se evidenció una participación por parte de los niños, niñas y adolescentes, quienes hicieron uso adecuado de este canal de comunicación, demostrando confianza en el proceso y en el equipo de trabajo. De igual manera, se fortaleció el sentido de pertenencia, la convivencia armónica y el reconocimiento mutuo, elementos fundamentales para el desarrollo integral de la población atendida.

En conclusión, la actividad permitió consolidar el buzón de sugerencias como una herramienta efectiva de participación, promoviendo la construcción de un ambiente basado en el respeto, la escucha y la mejora continua, en beneficio tanto de los usuarios como del equipo institucional.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- Se evidencia una participación activa por parte de los niños, niñas y adolescentes en el uso del buzón de sugerencias, especialmente en la expresión de aspectos positivos y reconocimiento hacia el equipo de trabajo.
- Se identificó que algunas sugerencias están orientadas al mejoramiento de las actividades diarias y la convivencia, lo cual permite fortalecer los procesos institucionales y promover un ambiente más participativo e incluyente.
- Se observó que algunos niños, niñas y adolescentes requieren mayor orientación sobre el uso adecuado del buzón de sugerencias, por lo cual se hace necesario retroalimentar las actividades y promover su utilización de manera clara, respetuosa y constructiva.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización y apertura del buzón de sugerencias.	Gestora de caso	27 de marzo 2026

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 3 de 4

















	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2021 Página 4 de 4





FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P. 197448

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

BUZON DE SUGERENCIAS

FECHA: DD MM AÑO

									X

Me refiero a todo lo bueno que hacen en la cocina ya que siempre nos hacen el desayuno y el almuerzo bien rico

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página VIGENCIA: 01 - 03 - 2023



	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

BUZON DE SUGERENCIAS

Fecha: dia____ mes____ año____

									X

Sugerencia de mejora: Sean todos los días para las sugerencias de los estudiantes y los docentes y que todos los días atiendan los días y no días.

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

BUZON DE SUGERENCIAS

Fecha: dia____ mes____ año____

									X

Sugerencia de mejora: Mejorar el uso de los baños para que siempre haya buena ventilación y con espacios adecuados

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-118 Version: 1 | Página 1 de 1 VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

FUNDACION LEYVA ANGEL

BUZON DE SUGERENCIAS

Fecha: DD MM AA

ESTUDIANTE		GRADO		DOCENTE		COORDINADOR		PADRE/MADRE	X

SUGERENCIAS DEL PADRE: yo felicito a los líderes de que hacen un buen trabajo y nos enseñan y también felicito a las tías de que nos dan una buena alimentación

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-118 Version: 1 | Página 1 de 1 VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

FUNDACION LEYVA ANGEL

BUZON DE SUGERENCIAS

Fecha: DD MM AA

ESTUDIANTE		GRADO		DOCENTE		COORDINADOR		PADRE/MADRE	X

SUGERENCIAS DEL PADRE: yo felicito a los tías a cocinar rico y a los líderes a comprometidos y su buen trabajo Gracias

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

BUZON DE SUGERENCIAS

FECHA: DIA MES AÑO

									X

Felicito al líder Luis Carlos por los buenos trabajos que hace

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 20-03-2024 HORA: Hora de Inducción

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomino Rico	1193473237	Felipe Palomino
2.	Helen Sofia Alzate Vergara	1110059097	Helen Sofia Alzate V.
3.	Karen Valentina Gonzalez Rojas	1029663787	Karen Valentina Gonzalez
4.	Gabriela Ospino Nieto	1201462799	Gabriela Ospino
5.	Nini Dahiana Lopez Camacho	1118652813	Nini Lopez
6.	Wilson Daniel Oviedo Castañeda	1030268496	Wilson Daniel Oviedo
7.	Diana Alexandra Tilano Vergara	1134047940	Diana Alexandra T.
8.	Nelsner Tavarez Ruiz Zuleta	1140133281	Nelsner Tavarez Ruiz
9.	Anyuricha Peinado Carrillo	1030601082	Anyuricha Peinado C.
10.	Yeferson Peinado Carrillo	1030601081	Yeferson Peinado C.
11.	Adriana Sofia Peinado Carrillo	1030658699	Adriana Sofia Peinado C.
12.	Yuliana Peinado Carrillo	1030601256	Yuliana Peinado C.
13.	Maria Alejandra Valera Rodriguez	1102455004	Maria Alejandra Valera
14.	Juan Jose Montoya Cuadra	1021317114	Juan Jose Montoya
15.	Karen Dayana Rubiano Romero	1029593749	Karen Rubiano

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SIIT-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2021 Página 1 de 3

FECHA:	20 de mayo de 2025
HORA:	2:30 pm
LUGAR:	Fundación Legal Amigo - Sede Hogar De Paso
TEMA:	Socialización de pacto de convivencia
RESPONSABLE	Heidy Marjorie Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Llegada a los usuarios y explicación de la actividad
2	Socialización del pacto de convivencia
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO:

Objetivo trabajado: Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes la participación y el ejercicio de sus deberes individuales y grupales, fomentando como base el pacto de convivencia, con el fin de favorecer una vida saludable, segura y orientada al respeto hacia sí mismos, hacia los demás y hacia su entorno.

METAS

- Fortalecer de manera continua los espacios de formación en valores y convivencia, promoviendo la apropiación de los deberes individuales y grupales.
- Implementar estrategias pedagógicas y lúdicas que faciliten la interiorización del pacto de convivencia y su aplicación en la vida diaria.
- Promover el seguimiento a los compromisos adquiridos por los niños, niñas y adolescentes, reconociendo cambios positivos en su comportamiento y en la convivencia grupal.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- Pacto de convivencia

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la fecha señalada, se desarrolló una jornada formativa y participativa orientada a fortalecer en los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento, la comprensión y la apropiación de sus deberes, tanto individuales como grupales, tomando como eje central el pacto de convivencia institucional. La actividad inició con un espacio de sensibilización en el cual se explicó de manera clara y adaptada a las edades la importancia de los deberes en la vida cotidiana, resaltando su relación directa con la sana convivencia, el respeto mutuo, el autocuidado y el bienestar colectivo.

Posteriormente, se llevó a cabo la socialización del pacto de convivencia, enfatizando en aquellos deberes fundamentales relacionados con el respeto hacia sí mismos, hacia los demás y hacia el entorno. Durante este espacio, los participantes tuvieron la oportunidad de intervenir activamente, manifestando sus opiniones, resolviendo dudas y compartiendo experiencias personales frente a situaciones de convivencia, lo cual permitió generar un ambiente de confianza y participación.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-064 Versión: 01 Fecha: (MM) (AA) Página 2 de 3

De igual manera, se implementaron actividades lúdico-pedagógicas y dinámicas grupales en las que los niños, niñas y adolescentes identificaron situaciones cotidianas donde se ponen en práctica los deberes, promoviendo la reflexión sobre las consecuencias positivas y negativas de sus acciones.

Estas actividades fortalecen la comprensión de la importancia de cumplir las normas, respetar los acuerdos establecidos y asumir una actitud responsable dentro del grupo.

Durante el desarrollo de la jornada, se promovió el trabajo en equipo, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo habilidades sociales y emocionales. Asimismo, se incentivó a los participantes a generar compromisos individuales y grupales orientados a mejorar la convivencia y a aplicar en su vida diaria lo aprendido.

Se evidenció una actitud receptiva y participativa por parte de la mayoría de los niños, niñas y adolescentes, quienes lograron reconocer la importancia de sus deberes y su impacto en la construcción de un entorno seguro, respetuoso y armónico. La actividad permitió fortalecer la interiorización de normas, así como la reflexión frente a comportamientos que requieren ajuste, contribuyendo al desarrollo integral de los participantes.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- Se evidenció una participación activa, donde los niños, niñas y adolescentes lograron identificar y relacionar sus deberes con situaciones reales de su entorno cotidiano.
- Algunos participantes presentan dificultad en la aplicación constante de los deberes, especialmente en lo relacionado con el cumplimiento de normas y el manejo adecuado de conflictos, por lo cual se requiere acompañamiento continuo.
- Se identificó la necesidad de reforzar de manera periódica el pacto de convivencia, con el fin de favorecer su apropiación y cumplimiento en todos los espacios institucionales.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización del pacto de convivencia	Equipo interdisciplinario	27 de marzo 2026

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SIST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2025 Página 3 de 3





FIRMA DEL RESPONSABLE:

REIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P: 197446

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 20-03-2026 TEMA: Ruta de Orientación

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Rico	1105477077	
2.	Hellen Sofía Ácosta Vergara	1111037007	
3.	Karen Valentina Rosquis Rojas	1039948787	
4.	Gabriela Cujilo Torres	1207403789	
5.	Nikol Dahiana López Carmona	1109003017	
6.	William Daniel Osorio Castañeda	1042259485	
7.	Dioxa Alejandro Tillaz Vergara	1104967340	
8.	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1140133281	
9.	Alexandra Peinado Carrillo	1042685263	
10.	Yelenzin Peinado Carrillo	1042003587	
11.	Azriana Sofía Peinado Carrillo	1042003686	
12.	Yulieth Peinado Carrillo	1042001258	
13.	María Alejandra Valero Rodríguez	1103439854	
14.	Juan José Montoya Campo	1037837914	
15.	Karen Dayana Rodríguez Romero	1039660740	

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SIGT-F-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 1 de 3

FECHA:	27 de mayo de 2020
HORA:	2:30 pm
LUGAR:	Fundación Loyal Amber -Sede Hogar De Paso
TEMA:	Socialización y apertura del buzón de sugerencias
RESPONSABLE	Heidy Margarita Moreno Ochoa
AGENDA	
1	Saludo a los asistos y explicación de la actividad
2	Socialización y apertura del buzón de sugerencias
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Promover espacios de participación y comunicación asertiva entre los niños, niñas y adolescentes mediante la apertura y socialización del buzón de sugerencias, fortaleciendo la expresión libre de ideas, opiniones y propuestas que contribuyan al mejoramiento continuo de las actividades, la convivencia y el bienestar colectivo.

METAS

- ✓ Fortalecer de manera continua el uso del buzón de sugerencias como un canal efectivo de participación y expresión.
- ✓ Incentivar en los niños, niñas y adolescentes la comunicación asertiva, promoviendo tanto la expresión de necesidades como el reconocimiento de aspectos positivos.
- ✓ Mantener y fortalecer las buenas prácticas del equipo interdisciplinario, orientadas al bienestar integral y a la mejora continua de los procesos institucionales

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Formato de buzón de sugerencias.
- ✓ Lapiceros
- ✓ Buzón de sugerencias

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la fecha señalada, se llevó a cabo la apertura y revisión del buzón de sugerencias como estrategia pedagógica orientada a fomentar la participación activa y la comunicación asertiva de los niños, niñas y adolescentes dentro del entorno institucional. Esta actividad permitió generar un espacio seguro en el cual los participantes pudieron expresar de manera libre sus inquietudes, percepciones y aportes frente a las dinámicas institucionales.

Durante la revisión del buzón, se evidenció la recepción de cinco (5) felicitaciones dirigidas al equipo interdisciplinario, en las cuales los niños, niñas y adolescentes reconocen y valoran el trabajo realizado por cada una de las áreas, destacando el acompañamiento, la disposición y el compromiso del personal en los diferentes procesos. Este tipo de manifestaciones reflejan un ambiente de confianza, cercanía y reconocimiento positivo hacia la labor institucional.

Posteriormente, se realizó la socialización de las sugerencias encontradas con el equipo de trabajo, con el propósito de fortalecer las buenas prácticas identificadas y motivar al personal a continuar desarrollando sus

funciones de manera comprometida, ética y efectiva. Asimismo, se resaltó la importancia de mantener canales de comunicación abiertos que fortalezcan la participación activa de los usuarios y el mejoramiento continuo del servicio.

La actividad permitió fortalecer la cultura de participación, evidenciando que los niños, niñas y adolescentes no solo hacen uso del buzón para expresar necesidades o inconformidades, sino también para reconocer aspectos positivos, lo cual contribuye al fortalecimiento de la convivencia y del bienestar colectivo.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Se evidencia el uso adecuado del buzón de sugerencias como herramienta de participación, destacándose la expresión de opiniones positivas hacia el equipo interdisciplinario.
- ✓ Las felicitaciones recibidas reflejan un buen clima institucional y una percepción favorable del acompañamiento brindado por el personal.
- ✓ Se identifica la importancia de continuar incentivando el uso del buzón, no solo para expresar inconformidades, sino también para promover el reconocimiento y la comunicación asertiva.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR
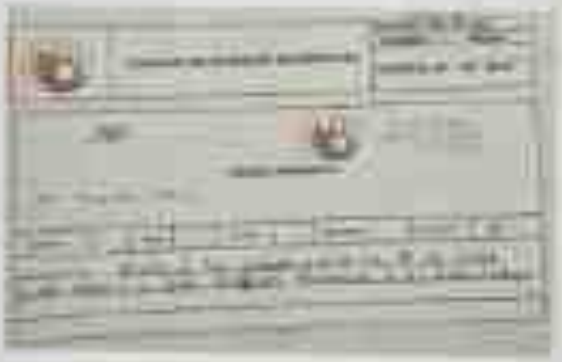
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización y apertura del buzón de sugerencias.	Gestión de caso	Abril 2026

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
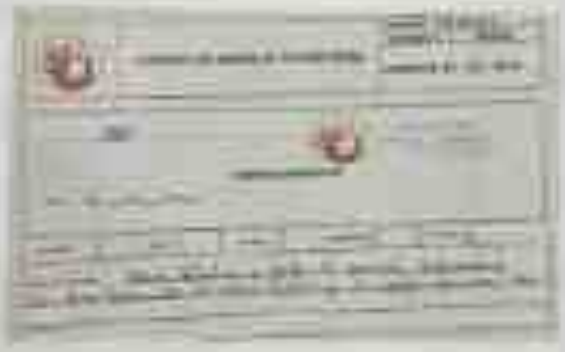




	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-F-D-034 Versión: 01 Fecha: AÑO 2020 Página 3 de 3











FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P: 197448

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página 1 de 1 VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

BUZON DE SUGERENCIAS

Fecha: 8 de Mayo de 2023

Felicitaciones		Quejas		Reclamos		Sugerencias		Peticiones	X

Descripción del caso: Felicito a todo el personal de aseo, seguridad y mantenimiento por su buen trabajo y cumplido que nos brindan.

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

BUZON DE SUGERENCIAS

Fecha: 8 de Mayo de 2023

Felicitaciones		Quejas		Reclamos		Sugerencias		Peticiones	X

Descripción del caso: Felicito a los jardineros y a la Sra de la cocina y del aseo y a todo el equipo psicosocial a su buen trabajo

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

BUZÓN DE SUGERENCIAS

FECHA: DÍA____ MES____ AÑO____

									X

Un gusto felicitar a todo el equipo Eco Social a los jefes de buen trabajo y a los líderes por ese esfuerzo y nos colaboran a los doctores por que nos escuchan y nos entienden

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

BUZÓN DE SUGERENCIAS

FECHA: DÍA____ MES____ AÑO____

									X

Quiero felicitar a todo el personal Ambiental y los Auxiliares por el buen trato y el apoyo que nos dan

	FORMATO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS	CODIGO: SST-FO-116 Versión: 1 Página VIGENCIA: 01 - 03 - 2023

BUZÓN DE SUGERENCIAS

									X

Sin novedad ya todo se arreglo
Agradecemos de su parte trabajar siempre y más tener este tipo
de ayudas muy bien

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 22-09-2025 TEMA: Entrega de Inducciones

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomino Ros	1193470237	Felipe Palomino
2.	Helen Sofia Alzate Vergara	1113095987	
3.	Gabriela Cujilo Ramos	1094462768	
4.	Isbel Dahiana Lopez Carrascal	1006002812	
5.	William Dimitri Osorio Castañeda	1010259499	
6.	Diosa Alexandra Tilano Vergara	1140847843	
7.	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1140133291	
8.	Maria Alejandra Valero Rodriguez	1193488934	
9.	Juan Jose Montoya Cumbe	1023117114	
10.	Shadid Junior Montenegro Olarte	1118087115	
11.	Kimena Ragueno Montenegro	1104846150	
12.	Danna Gabriela Vergara Ortiz	1193471666	

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: GST-FO-046 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 1 de 3

FECHA:	27 de marzo de 2025
HORA:	2:30 pm
LUGAR:	Fundación Loyal Amber Sede Hogar De Paso
TEMA:	Socialización de pacto de convivencia
RESPONSABLE	Heidy Margarita Moreno Oviedo
AGENDA	
1	Saludo a los asistentes y explicación de la actividad
2	Socialización del pacto de convivencia
3	Cierre de la actividad

OBJETIVO

Objetivo trabajado: Fomentar en los niños, niñas y adolescentes la identificación y el ejercicio de sus deberes individuales y grupales, tomando como base el pacto de convivencia, con el fin de favorecer una vida saludable, segura y orientada al respeto hacia sí mismos, hacia los demás y hacia su entorno.

METAS

- ✓ Fortalecer de manera continua los procesos pedagógicos orientados a la apropiación del pacto de convivencia y al ejercicio de los deberes individuales y grupales.
- ✓ Implementar estrategias lúdicas, participativas y reflexivas que faciliten la interiorización de normas y promuevan cambios positivos en el comportamiento.
- ✓ Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por los niños, niñas y adolescentes, promoviendo la responsabilidad y la coherencia entre lo aprendido y lo vivido.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

- ✓ Pacto de convivencia

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la fecha señalada, se desarrolló una jornada pedagógica orientada a fortalecer en los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento, la apropiación y el ejercicio de sus deberes individuales y grupales, teniendo como referente el pacto de convivencia institucional. La actividad inició con un espacio de sensibilización en el cual se abordó la importancia de los deberes en la vida cotidiana, destacando su relación directa con la sana convivencia, el respeto mutuo, la responsabilidad personal y el bienestar colectivo.

Durante el desarrollo de la jornada, se realizó la socialización del pacto de convivencia, explicando en aquellos aspectos fundamentales que orientan el comportamiento dentro del entorno institucional. A través de un lenguaje claro y acorde a las edades, se promovió la comprensión de normas básicas relacionadas con el respeto hacia el maestro, el cuidado del entorno, la convivencia pacífica y la interacción adecuada con los demás.

Posteriormente, se implementaron actividades lúdico-reflexivas y dinámicas grupales, mediante las cuales los niños, niñas y adolescentes lograron identificar situaciones de la vida diaria en las que se evidencian el cumplimiento o incumplimiento de los deberes. Estos ejercicios permitieron analizar las consecuencias de las

acciones individuales y colectivas, promoviendo la toma de conciencia frente a la importancia de asumir conductas responsables.

Asimismo, se generaron espacios de diálogo participativo en los que los asistentes expresaron sus opiniones, inquietudes y experiencias relacionadas con la convivencia, fortaleciendo habilidades como la escucha activa, el respeto por la diferencia y la comunicación asertiva. Como parte del cierre de la actividad, se promovió la construcción de compromisos individuales y grupales, orientados a mejorar el comportamiento y a fortalecer el cumplimiento de los deberes en el día a día.

Se evidenció una participación activa y receptiva por parte de los niños, niñas y adolescentes, quienes lograron reconocer la importancia de sus deberes como parte fundamental para la construcción de un entorno seguro, respetuoso y organizado. La actividad permitió fortalecer la interiorización de normas y valores, así como identificar aspectos que requieren refuerzo continuo dentro del proceso formativo.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Se evidenció una adecuada participación de los niños, niñas y adolescentes, quienes lograron identificar y relacionar sus deberes con situaciones cotidianas de su entorno escolar.
- ✓ Algunos participantes presentan dificultades en la aplicación constante de los deberes, especialmente en lo relacionado con el respeto de normas, la autorregulación y la resolución eficaz de conflictos.
- ✓ Se identificó la necesidad de reforzar de manera periódica el pacto de convivencia, con el fin de favorecer su apropiación y cumplimiento en los diferentes espacios institucionales.
- ✓ Se observó disposición por parte de los participantes para asumir compromisos, lo cual favorece los procesos de cambio y mejora en la convivencia.

PRÓXIMA ACTIVIDAD PARA REALIZAR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Socialización del pacto de convivencia	Equipo interdisciplinario	Abril 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SET-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2021 Página 3 de 3





FIRMA DEL RESPONSABLE:

HEIDY MARGARITA MORENO OVIEDO
GESTORA DE CASO
T.P: 197448

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA 23-03-2026 TEMA Ruta de Convivencia

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Avelex Felipe Palomino Rico	1195470237	Felipe Palomino
2.	Helen Sofia Abello Vergara	1110059697	Helen Sofia Abello V.
3.	Gabriela Cujilo Parra	1001463786	Gabriela Cujilo
4.	Nikol Dahiana López Carrocho	1090628512	Nikol Lopez
5.	William Cristofl Castañeda	1003564811	William Castañeda
6.	Diosa Alejandra Tilano Vesgala	1004847940	Diosa Alejandra
7.	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1140132061	Melanie Ruiz Z.
8.	Maria Alejandra Vivero Rodriguez	1193493634	Maria Vivero Rodriguez
9.	Juan Jose Montoya Cuello	1023417719	Juan Jose Montoya
10.	Ubaldel Junior Monsalvo Ovalle	1176867715	Ubaldel Junior M.
11.	Ximena Salguero Montealegre	1004848125	Ximena Salguero
12.	Danna Gabriela Vergara Ortiz	1193671966	Danna Gabriela Vergara

ANEXO 4

OBLIGACION 6, OBLIGACIÓN 12, OBLIGACIÓN 18)

- Relación de informes enviados a la autoridad administrativa competente.
- Evidencia enviados (Pantallazos).

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 #C – 32, SI LA MARCAENA
[illegible]
[illegible]
NIT: 901 [illegible]

RELACIÓN INFORMES ENVIADOS A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE

NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	INFORME	FECHA
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

[redacted]

RELACIÓN INFORMES ENVIADOS A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE

Paula Alejandra Sanchez Silva	1.110.511.559	Wendy Ale Vigo Navarro Rey	Informe Final de egreso	07/03/2024
Sara Lizeth Acevedo Acuña	1.129.478.817	Roberto Salazar Fernández	Informe Final de egreso	13/03/2024
Liam Mikhail Menjares Tate	1.107.061.972	Yenifer Ramirez Rivera	Informe Final de egreso	15/03/2024
Maria Jose Romero Quintero	1.197.468.230	Paula Andrea Lozano Bonilla	Informe Final de egreso	13/03/2024
Ulises Alejandro Otero Vergara	1.154.347.940	Luis Miguel Cavica Arias	Plan de caso y notificaciones Iniciales	13/03/2024
Valery Sofia Sanchez Martinez	1.130.228.676	Paula Andrea Lozano Bonilla	Informe Final de egreso	14/03/2024
Dilan Daniela Ejile Torres	1.104.261.853	Luz Adriana Barrios	Plan de caso y notificaciones Iniciales	14/03/2024
Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1.148.133.281	Roberto Salazar Fernández	Plan de caso y notificaciones iniciales	15/03/2024
Valentina Peñaloza Carreño	1.154.349.321	Luz Adriana Pabonya	Plan de caso y notificaciones Iniciales	13/03/2024
Yuliana Peñaloza Carreño	1.200.341.258	Luz Adriana Pabonya	Plan de caso y notificaciones iniciales	13/03/2024

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 #C - 33 SI LA MANGA/HEBRA
3148506349
NIT. 901.034.020-5

FUNDACIÓN LEGAL AMOR

RELACIÓN INFORMES ENVIADOS A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE

Alexandra Pimiento Castaño	1.050.589.382	Luz Adriana Palomino	Plan de caso y valoraciones iniciales	10/03/2023
Adriana Sofía Pimiento Castaño	1.000.589.599	Luz Adriana Palomino	Plan de caso y valoraciones iniciales	11/03/2023
María Alejandra Valero Rodríguez	1.101.456.304	Paula Andrea Lozano Bonilla	Plan de caso y valoraciones iniciales	15/03/2023
Daren Dayana Ejea Torres	1.104.961.963	Luz Adriana Serrano	Informe Final de egreso	20/03/2023
Juan José Montoya Cuello	1.021.513.514	Paula Andrea Lozano Bonilla	Plan de caso y valoraciones iniciales	24/03/2023
Karen Dayana Hubiano Romero	1.025.560.749	Darwin Andres Toner	Plan de caso y valoraciones iniciales	27/03/2023

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 41 #C – 32, B/ LA MANGUARENA
[illegible]
3148000040
NIT. 901.324.503-6

RELACIÓN INFORMES ENVIADOS A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE

Karen Dayana Rubiano Romero	1.026.282.249	Daniel Andrés Tovar	Informe Final de egreso	25/03/2025
Yuliana Peñaranda Carrillo	1.090.991.268	Luis Orlando Sánchez	Informe Final de egreso	25/03/2025
Alejandra Peñaranda Carrillo	1.090.990.042	Luis Orlando Sánchez	Informe Final de egreso	25/03/2025
Adriana Sofía Peñaranda Carrillo	1.090.992.069	Luis Orlando Sánchez	Informe Final de egreso	25/03/2025
Valeriano Peñaranda Carrillo	1.090.990.361	Luis Orlando Sánchez	Informe Final de egreso	25/03/2025
Shaddai Junior Montenegro Ospino	1.115.958.718	David Rincon Hernandez	Plan de caso y valoraciones iniciales	27/03/2025

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 #C – 32, Br LA MARICARENA
fpluzgarcia@gmail.com
3148556349
NIT. 901.024.503-5

Gmail

Fundación Legal Amber Hogar de Paso <fl[illegible]@gmail.com>

VALORACIONES INICIALES_ Y PLAN DE CASO _ VALERY SOFIA SANCHEZ MARTINEZ

1 mensaje

Fundación Legal Amber Hogar de Paso <fal[illegible]@gmail.com> 28 de febrero de 2026 a las 17:33
Para: Comisaría Casa de Justicia Gobierno <comisaria1[illegible]@bog[illegible]>

Bogotá 26 de febrero 2026

Doctora
Paula Andrea Leiva Bonilla
Comisaria segunda de Familia

Reciba un cordial saludo,

Nos dirigimos de manera respetuosa, con el objetivo de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social, el cual cita el plan de caso de **VALERY SOFIA SANCHEZ MARTINEZ. T.I. 1.116.226.674**

Lo anterior para su conocimiento, y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Legal Amber Hogar de paso - Casa Hogar
3132294746

3 adjuntos

- VALORACION DE PSICOLOGIA_ VALERY SOFIA SANCHEZ MARTINEZ.pdf
  320K
- VALORACION TRABAJO SOCIAL _VALERY SOFIA SANCHEZ MARTINEZ.pdf
  [illegible]
- PLAN DE CASO_VALERY SOFIA SANCHEZ MARTINEZ.pdf
  [illegible]

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fhelo@fundacionloyal.com>

VALORACIONES INICIALES_Y PLAN DE CASO SAMUEL ALEJANDRO ESCOBAR LOAIZA

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyal@gmail.com>
Para: Comisaría Casa de Justicia Distrital <comisaria3@fiscalia.gov.co>

27 de febrero de 2020 a las 18:19

Buenas 27 de febrero 2020

Doctora
Paula Andrea Luna Bonilla
Comisaria segunda de Familia

Reciba un cordial saludo

Mas diligencia de reserva respectivas, con el objetivo de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social, al igual con el plan de caso de **SAMUEL ALEJANDRO ESCOBAR LOAIZA T.I 1.136.475.511**

La atención para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

--

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Amber Hogar de paso - Casa Hogar
3002280149

3 adjuntos

VALORACION DE PSICOLOGIA_SAMUEL ALEJANDRO ESCOBAR.pdf
279K

VALORACION TRABAJO SOCIAL_SAMUEL ALEJANDRO ESCOBAR LOAIZA .pdf
416K

PLAN DE CASO_ SAMUEL ALEJANDRO ESCOBAR LOAIZA .pdf
430K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com>

VALORACIONES INICIALES_ Y PLAN DE CASO SARA LIZETH ACEVEDO ALAPE

Entrantes

Fundación Loyal Amar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com> 27 de febrero de 2026 a las 16:33
Para: roberto.salazar@icbf.gov.co

Bogotá 27 de febrero 2026

Doctor
Roberto Salazar Fernández
Defensor de Familia

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos de manera respetuosa con el propósito de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social, al igual que el plan de caso de **SARA LIZETH ACEVEDO ALAPE TI 1.108.419.917**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

--

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Amar, Hogar de paso - Casa Hogar
3003287148

3 adjuntos

- VALORACION DE PSICOLOGIA_ SARA LIZETH ACEVEDO ALAPE.pdf
  311K
- VALORACION TRABAJO SOCIAL _SARA LIZETH ACEVEDO ALAPE.pdf
  320K
- PLAN DE CASO _SARA LIZETH ACEVEDO ALAPE.pdf
  435K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fohogardepaso@gmail.com>

INFORME FINAL EGRESO _ MATEO VELASQUEZ MOLANO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fohogardepaso@gmail.com> 3 de marzo de 2026 a las 10:25
Para: María Andrea Carolina Sánchez Hernández <MariaSanchezH@icbf.gov.co>

Bogotá, 3 de marzo 2026

Doctora

María Andrea Carolina Sánchez Hernández

Defensora de Familia proyectos sueños

Reciba un cordial saludo,

Nos dirigimos, con el fin de enviar el Informe Final de egreso de **MATEO VELASQUEZ MOLANO TI. 1.055.960.681 SIM# 30721209**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar Hogar de paso – Casa Hogar
3010280148

INFORME FINAL DE EGRESO_ MATEO VELASQUEZ MOLANO.pdf
403K

Gmail

Fundación Loyal Amtai Hogar de Paso <fundacionloyalamtai@gmail.com>

VALORACIONES INICIALES _ PLAN DE CASO PAULA ALEJANDRA SANCHEZ SILVA

5 mensajes

Fundación Loyal Amtai Hogar de Paso <fundacionloyalamtai@gmail.com> 5 de marzo de 2026 a las 17:46
Para: Wendy del Pilar Navarro Roy <wendy.navarro@icbf.gov.co>, andrea.leal@icbf.gov.co, Magda.Duran@icbf.gov.co

Cordial,

Wendy del Pilar Navarro roy
Defensora de familia

Recibe un cordial saludo.

Nos dirigimos de manera respetuosa con el objetivo de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social al igual que el plan de caso de: **PAULA ALEJANDRA SÁNCHEZ SILVA TI: 1.116.031.998**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Amtai, Hogar de paso - Casa Hogar
3006258148

3 adjuntos

VALORACION DE TRABAJO SOCIAL_ PAULA ALEJANDRA SANCHEZ SILVA.pdf
540K

VALORACION DE PSICOLOGIA_ PAULA ALEJANDRA SANCHEZ SILVA .pdf
329K

PLAN DE CASO_PAULA ALEJANDRA SANCHEZ SILVA.pdf
498K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 5 de marzo de 2026 a las 17:46
Para: fundacionloyalamtai@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <[redacted]>

INFORME FINAL EGRESO_DIEGO ANDRES MACHADO CASTILLO

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <[redacted]> 7 de marzo de 2026 a las 21:35
Para: Diana Milena Cely Sarmiento <Diana.Cely@icbf.gov.co>

Ibagué 7 de marzo 2026

Doctora

Eliana Milena Cely Sarmiento

Defensora de Familia

Reciba un cordial saludo,

Nos dirigimos con el fin de enviar el informe final de egreso de DIEGO ANDRES MACHADO CASTILLO TI [redacted] SIMI [redacted]

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Amber Hogar de paso - Casa Hogar
[redacted]

INFORME FINAL EGRESO_ DIEGO ANDRES MACHADO CASTILLO.pdf
[redacted]

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Legal Amber Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com>

INFORME FINAL EGRESO_ANDRES MATHIAS ABAUNZA ARANDA

1 mensaje

Fundación Legal Amber Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com> 7 de marzo de 2026 a las 21:34
Para: Comisaria Casa de Justicia Ciudadela <comisaria2@bogota.gov.co>

Bogotá 7 de marzo 2026

Doctora
Paula Andrea Lozano Sanllis
Comisaria casa de familia

Recibe un cordial saludo,

Nos dirigimos, con el fin de enviar el informe final de egreso de **ANDRES MATHIAS ABAUNZA ARANDA TI 1.026.901.838**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Legal Amber Hogar de paso - Casa Hogar
3005290144

INFORME FINAL DE EGRESO_ ANDRES MATHIAS ABAUNZA ARANDA.pdf
374K

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fhogardepaso@gmail.com>

INFORME FINAL EGRESO_SAMUEL ALEJANDRO ESCOBAR LOAIZA

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fhogardepaso@gmail.com>
Para: Comisaría Casa de Justicia Tuluá <comisaria2@segue.gov.co>

7 de marzo de 2026 a las 21:38

Tuluá, 7 de marzo 2026

Doctora
Paula Andrea Loaiza Bonilla
Comisaria con de familia

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos con el fin de enviar el informe final de egreso de **SAMUEL ALEJANDRO ESCOBAR LOAIZA T.I 1.105.678.111**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

--

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Amber, Hogar de paso - Casa Hogar
3003210132

INFORME FINAL DE EGRESO_SAMUEL ALEJANDRO ESCOBAR LOAIZA.pdf
214K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fldrogardepaso@gmail.com>

INFORME FINAL DE EGRESO_ PAULAALEJANDRA ESCOBAR LOAIZA

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fldrogardepaso@gmail.com> 7 de marzo de 2020 a las 21:43
Para: Wendy del Pilar Navarro Rey <wendy.navarro@dilig.es>

Bogotá, 7 de marzo 2020

Doctora

Wendy del Pilar Navarro Rey
Defensora de familia

Recibe un cordial saludo,

Nos dirigimos de manera respetuosa, con el objetivo de hacer el envío del informe final de egreso de **PAULA ALEJANDRA SÁNCHEZ SILVA** TI. 1.713.031.558.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Amber Hogar de paso - Casa Hogar
3201290146

INFORME FINAL DE EGRESO_PAULA ALEJANDRA SANCHEZ SILVA.pdf
423K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fundacionloyalambar@gmail.com>

INFORME FINAL DE EGRESO _ SARA LIZETH ACEVEDO ALAPE

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fundacionloyalambar@gmail.com> 7 de marzo de 2020 a las 21:47
Para: roberto.salazar@icbf.gov.co

Bogotá 7 de marzo 2020

Doctor
Roberto Salazar Fernández
Defensor de Familia

Reciba un cordial saludo.

Por disposición de manera respetuosa, con el objetivo de hacer el envío del informe final de egreso de **SARA LIZETH ACEVEDO ALAPE** T.I 1.005.419.917

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3015036148

INFORME FINAL DE EGRESO_SARA LIZETH ACEVEDO ALAPE.pdf
xxKB

Gmail

Fundación Legal Amber Hogar de Paso <[redacted]>

INROME FINAL EGRESO_ LOREN MICHELL MENESES YATE

1 mensaje

Fundación Legal Amber Hogar de Paso <[redacted]> 10 de marzo de 2026 a las 14:29
Para: Yamile Ramirez Rivera <Yamile.Ramirez@icbf.gov.co>

Bogotá 10 de marzo 2026

Doctora

YAMILE RAMIREZ RIVERA

Defensora de Familia

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos con el fin de enviar el informe final de egreso de **LOREN MICHELL MENESES YATE** T.I. 1 107 081 477 SIM [illegible]

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Legal Amber Hogar de paso - Casa Hogar
3005208168

INFORME FINAL DE EGRESO _LOREN MICHELL MENESES YATE.pdf
480K

Gmail

Fundación Loyal Arelar Hogar de Paso <fllahogardepaso@gmail.com>

INFORME FINAL DE EGRESO_MARIA JOSE BORRERO GUZMAN

1 mensaje

Fundación Loyal Arelar Hogar de Paso <fllahogardepaso@gmail.com> 13 de marzo de 2026 a las 14:32
Para: Comisaria Casa de Justicia Socorro <comisaria2@fiscalia.gov.co>

Socorro, 13 de marzo de 2026

Doctora:
Paula Andrea Lasso Garcia

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos de manera respetuosa, con el objetivo de hacer el envío del informe final de egreso de: **MARIA JOSE BORRERO GUZMAN** T.I. 1.197.485.230

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Arelar Hogar de paso - Casa Hogar
3146206340

INFORME FINAL DE EGRESO_MARIA JOSE BORRERO.pdf
481k

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyalamberhogardepaso@gmail.com>

VALORACIONES INICIALES Y PLAN DE CASO_DIOSA ALEXANDRA TIFARO VERGARA

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyalamberhogardepaso@gmail.com> 15 de marzo de 2025 a las 21:45
Para: comisaria3 [Varios gobierno] <comisaria3@bogota.gov.co>

Doctor
Luis Miguel Garcia Arias
Comisario de familia

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos con el objetivo de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social, al igual que el plan de caso de **DIOSA ALEXANDRA TIFARO VERGARA** TA 1.104.247.040

[A] [illegible] su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Amber Hogar de paso - Casa Hogar

3 archivos

- VALORACION DE PSICOLOGIA_ DIOSA ALEXANDRA TIFARO VERGARA.pdf 245K
- VALORACION TRABAJADORA SOCIAL_ DIOSA ALEXANDRA TIFARO VERGARA.pdf 401K
- PLAN DE CASO_DIOSA ALEXANDRA TIFARO VERGARA.pdf 288K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyalamber@gmail.com>

INFORME FINAL DE EGRESO_VALERY SOFIA SANCHEZ MARTINEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyalamber@gmail.com> 14 de marzo de 2020 a las 19:31
Para: Comisaría Casa de Justicia Cotiterra <comisaria42@bogota.gov.co>

Bogotá, 14 de marzo de 2020

Doctora
Paula Andrea Lasso Benito

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos de manera respetuosa, con el objetivo de hacer el envío del informe final de egreso de VALERY SOFIA SANCHEZ MARTINEZ T.I. 1.139.036.878

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Amber Hogar de paso - Casa Hogar
3148300345

INFORME FINAL DE EGRESO_VALERY SOFIA SANCHEZ MARTINEZ.pdf
333K

Gmail

Fundación Loyal Arelys Hogar de Paso <[redacted]>

VALORACIONES INICIALES Y PLAN DE CASO_CAREN DAYANA EPIA TORRES

1 mensaje

Fundación Loyal Arelys Hogar de Paso <[redacted]> 18 de marzo de 2020 a las 20:33
Para: Luz [redacted]

18 de marzo

Buenos
Luz Adriana Barrero Vera
Defensoría de familia

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos con el objeto de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social, al igual que el plan de caso de **CAREN DAYANA EPIA TORRES T.I. 1.106.661.983**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Arelys Hogar de paso - Casa Hogar
[redacted]

3 adjuntos

- VALORACION DE PSICOLOGIA_ CAREN DAYANA EPIA TORRES.pdf
  227K
- VALORACION TRABAJADORA SOCIAL_CAREN DAYANA EPIA TORRES.pdf
  [redacted]
- PLAN DE CASO_CAREN DAYANA EPIA TORRES.pdf
  211K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amar Hogar de Paso <fundacionloyal@gmail.com>

VALORACIONES INICIALES Y PLAN DE CASO_MELANIE TATIANA RUIZ ZULUAGA

1 mensaje

Fundación Loyal Amar Hogar de Paso <fundacionloyal@gmail.com> 15 de marzo de 2026 a las 10:07
Para: roberto.salazar@icbf.gov.co

16 de marzo del 2026

Doctor
Roberto Salazar Fernandez
Defensora de familia

Asunto: un cordial saludo,

Nos dirigimos con el objetivo de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social, así como el plan de caso de **MELANIE TATIANA RUIZ ZULUAGA T.I. 1.146.132.281**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Amar, Hogar de paso - Casa Hogar
3003258132

3 adjuntos

- PLAN DE CASO_ MELANIE TATIANA RUIZ ZULUAGA.pdf
  203K
- VALORACION TRABAJADORA SOCIAL_MELANIE TATIANA RUIZ ZULUAGA.pdf
  482K
- VALORACION DE PSICOLOGIA_ MELANIE TATIANA RUIZ ZULUAGA.pdf
  230K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyalamberhogardepaso@gmail.com>

VALORACIONES INICIALES Y PLAN DE CASO_YEFERSON PEINADO CARREÑO

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyalamber@gmail.com> 17 de marzo de 2020 a las 22:58
Para: bienestarinyg@icbf.gov.co, Ana Viviana Gutierrez Florez <AnaVGutierrez@icbf.gov.co>

17 de marzo del 2020

Doctora
Luz Adriana Patarroyo
Defensora de familia

Reciba un cordial saludo

Nos dirigimos con el objetivo de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social, al igual que el plan de caso de **YEFERSON PEINADO CARREÑO** T.I. **1.006.885.361**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Amber Hogar de paso – Casa Hogar
3144906348

---

3 archivos

VALIDACION TRABAJO SOCIAL_ YEFERSON PEINADO CARREÑO.pdf
183K

VALORACION DE PSICOLOGIA_ YEFERSON PEINADO CARREÑO.pdf
229K

PLAN DE CASO_ YEFERSON PEINADO CARREÑO.pdf
414K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amtar Hogar de Paso <fundacionloyalamtar@gmail.com>

VALORACIONES INICIALES Y PLAN DE CASO_YULIANA PEINADO CARREÑO

1 mensaje

Fundación Loyal Amtar Hogar de Paso <fundacionloyalamtar@gmail.com> 17 de marzo de 2020 a las 22:50
Para: luz.palomino@icbf.gov.co, Ana Viviana Gallorna Rivero <AnaVGallorna@icbf.gov.co>

17 de marzo de 2020

Doctora
Luz Adriana Palomino
Defensora de familia

Recibe un cordial saludo.

Nos dirigimos con el objetivo de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social, al igual que el plan de caso de **YULIANA PEINADO CARREÑO T.I. 1 006.561.256**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Amtar Hogar de paso - Casa Hogar
3144838340

---

3 adjuntos

PLAN DE CASO _YULIANA PEINADO CARREÑO.pdf
339K

VALORACION DE PSICOLOGIA_ YULIANA PEINADO CARREÑO.pdf
242K

VALORACION TRABAJO SOCIAL_YULIANA PEINADO CARREÑO.pdf
681K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyalamberhogardepaso@gmail.com>

VALORACIONES INICIALES Y PLAN CASO_ALEXANDRA PEINADO CARREÑO

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyalamberhogardepaso@gmail.com> 17 de marzo de 2020 a las 22:44
Para: liz.palacios@icbf.gov.co, Ana Viviana Gutierrez Rueda <AnaV.Gutierrez@icbf.gov.co>

17 de marzo del 2020

Doctora
Liz Adriana Palacios
Defensora de familia

Reciba un cordial saludo,

Nos dirigimos con el objetivo de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social, así como el plan de caso de **ALEXANDRA PEINADO CARREÑO T.I. 1.006.908.902**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Amber Hogar de paso - Casa Hogar
3160945720

3 adjuntos

- VALORACION TRABAJO SOCIAL_ALEXANDRA PEINADO CARREÑO.pdf
  482K
- VALORACION DE PSICOLOGIA_ALEXANDRA PEINADO CARREÑO.pdf
  258K
- PLAN DE CASO_ALEXANDRA PEINADO CARREÑO.pdf
  301K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyalamber@gmail.com>

VALORACIONES INICIALES Y PLAN DE CASO_ADRIANA SOFIA PEINADO CARREÑO

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyalamber@gmail.com> 17 de marzo de 2020 a las 22:42
Para: luz.palomino@icbf.gov.co, Ana Victoria Gutierrez Ribon <ana.gutierrez@icbf.gov.co>

17 de marzo del 2020

Doctora
Luz Adriana Palomino
Defensora de familia

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos con el objetivo de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social al igual que el plan de caso de **ADRIANA SOFIA PEINADO CARREÑO T.I. 1.039.985.096**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Amber, Hogar de paso - Casa mogar
3146306347

3 adjuntos

- PLAN DE CASO_ADRIANA SOFIA PEINADO CARREÑO.pdf 405K
- VALORACION DE PSICOLOGIA_ ADRIANA SOFIA PEINADO CARREÑO.pdf 230K
- VALORACION TRABAJO SOCIAL_ADRIANA SOFIA PEINADO CARREÑO.pdf 456K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <[redacted]>

VALORACIONES INICIALES Y PLAN DE CASO_MAIRA ALEJANDRA VALERO RODRIGUEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <[redacted]> 19 de marzo de 2026 a las 13:3[illegible]
Para: Comisaría Casa de Justicia Soledad <[redacted]>

19 de marzo de 2026

Doctora
Paola Andrea Lobo Bonilla
Comisaria segunda de familia

Asunto: un cordial saludo

Nos dirigimos con el objetivo de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social, así como el plan de caso de **MAIRA ALEJANDRA VALERO RODRIGUEZ T.I. 1.157.466.034**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Amber Hogar de paso - Casa Hogar
3142910348

3 adjuntos

- VALORACION_TRABAJO SOCIAL MAIRA ALEJANDRA VALERO RODRIGUEZ.pdf
  456K
- VALORACION DE PSICOLOGIA_ MAIRA ALEJANDRA VALERO RODRIGUEZ .pdf
  234K
- PLAN DE CASO_MAIRA ALEJANDRA VALERO RODRIGUEZ.pdf
  620K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <[redacted]>

INFORME FINAL DE EGRESO_CAREN DAYANA EPIA TORRES

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <[redacted]> 20 de marzo de 2025 a las 19:19
Para: Luz [redacted]

Bogotá, 20 de marzo de 2025

Doctora:
Luz Adriana Barrero
Defensora de familia

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos de manera respetuosa con el objetivo de hacer el envío del informe final de egreso de **CAREN DAYANA EPIA TORRES T.I. 1.104.951.881**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Amber, Hogar de paso – Casa Hogar
3146555345

INFORME DE EGRESO_CAREN DAYANA EPIA TORRES.pdf
403K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ámbar Hogar de Paso <fhogardepaso@gmail.com>

VALORACIONES INCIALES Y PLANES DE CASO_JUAN JOSE MONTOYA CUMBE

1 mensaje

Fundación Loyal Ámbar Hogar de Paso <fhogardepaso@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 21:49
Para: Comisaría Casa de Justicia Gibraltar <comisaria3@dagsa.gov.co>

20 de marzo de 2026

Doctora
Paula Andrea Lasso Bonilla
Comisaria segunda de familia

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos con el objetivo de hacer el envío de las valoraciones iniciales de psicología y trabajo social, así como el plan de caso de **JUAN JOSE MONTOYA CUMBE T.I. 1.031.217.114**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ámbar, Hogar de paso - Casa Hogar
3146826308

---

3 adjuntos

PLAN DE CASO_JUAN JOSE MONTOYA CUMBE.pdf
389K

VALORACION DE PSICOLOGIA_JUAN JOSE MONTOYA CUMBE.pdf
231K

VALORACION TRABAJO SOCIAL_JUAN JOSE MONTOYA CUMBE.pdf
451K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com>

VALORACIONES INCIALES Y PLAN DE CASO_KAREN DAYANA RUBIANO ROMERO

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com> 23 de marzo de 2026 a las 10:22
Para: Derwin Andres Tovar Valencia <Derwin.Tovar@icbf.gov.co>, Cindy Viviana Rojas Rodriguez <Cindy.Rojas@icbf.gov.co>, Maria Carolina Briceno Reyes <MariaC.Rivera@icbf.gov.co>

20 de marzo del 2026

Doctor
Derwin Andres Tovar
Defensora de familia

Reciba un cordial saludo.

Respetado doctor, nos dirigimos de manera respetuosa con el objetivo de enviar las valoraciones iniciales de trabajo social y psicología, al igual que el plan de caso de la usuaria **KAREN DAYANA RUBIANO ROMERO T.I. 1.028.583.748**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar Hogar de paso – Casa Hogar
3144868349

---

2 archivos

PLAN DE CASO _KAREN DAYANA ROMERO RUBIANO.pdf
369K

VALORACION_TRABAJO SOCIAL KAREN DAYANA ROMERO RUBIANO.pdf
413K

VALORACION DE PSICOLOGIA_KAREN DAYANA RUBIANO ROMERO.pdf
282K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Lloyd Amber Hogar de Paso <fundacionlloydamberhogardepaso@gmail.com>

INFORME FINAL DE EGRESO_KAREN DAYANA RUBIANO ROMERO

1 mensaje

Fundación Lloyd Amber Hogar de Paso <fundacionlloydamberhogardepaso@gmail.com> 25 de marzo de 2026 a las 16:11
Para: Darwin Andres Sosa Valencia <Darwin.Sosa@icbf.gov.co>, Derly Viviana Rojas Rodriguez <Derly.Rojas@icbf.gov.co>, Maria Carolina Rivera Reyes <Maria.Rivera@icbf.gov.co>

25 de marzo de 2026

Doctor
Darwin Andres Sosa
Defensor de familia

Reciba un cordial saludo,

Respetado doctor me dirijo por el correo personal, ya que me equivoque en el asunto del correo. Teniendo en cuenta esto envio/reenvio nuevamente el correo con el objetivo de enviar el informe final de egreso de la usuaria **KAREN DAYANA RUBIANO ROMERO TI. 1.028.868.748**

Un anexo para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Lloyd Amber Hogar de paso - Casa Hogar
3145832349

INFORME FINAL DE EGRESO_KAREN DAYANNA RUBIANO ROMERO.pdf
403K

Gmail

Fundación Loyal Arbor Hogar de Paso <fundacion@gmail.com>

INFORMES FINALES DE EGRESO_HERMANOS PEINADO CARREÑO

1 mensaje

Fundación Loyal Arbor Hogar de Paso <fundacion@gmail.com> 29 de marzo de 2026 a las 10:29
Para: Luis.Sanchez@defensoria.gov.co, Henry.rosas@defensoria.gov.co

Bogotá, 26 de marzo de 2026

Doctor
Luis Orlando Sánchez Buitrago
Defensor de familia

Reciba un cordial saludo.

Para dirigirnos de manera respetuosa, con el objetivo de hacer el envío de informe final de egreso de los hermanos Peinado Carreño

- Adriana Sofía Peinado Carreño – T.I. 1.030.909.359
- Yuliana Peinado Carreño – T.I. 1.082.091.258
- Alejandra Peinado Carreño – T.I. 1.075.089.362
- Yeferson Peinado Carreño – T.I. 1.000.089.361

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Arbor, Hogar de paso – Casa Hogar
3146906338

---

4 adjuntos

- **INFORME FINAL DE EGRESO_ADRIANA SOFIA PEINADO CARREÑO.pdf**
  357K
- **INFORME FINAL DE EGRESO_YULIANA PEINADO CARRERO.pdf**
  414K
- **INFORME FINAL DE EGRESO _ ALEXANDRA PEINADO CARREÑO.pdf**
  427K
- **INFORME FINAL DE EGRESO _YEFERSON PEINADO CARREÑO.pdf**
  421K

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fhlogardepaso@gmail.com>

VALORACIONES INICIALES Y PLAN DE CASO_SHADIEL JUNIOR MONTENEGRO OJEDA

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fhlogardepaso@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 14:32
Para: Comisaría primera turno 3 gobierno <comisariaprimeraturno3.gmd@magdalena.gov.co>

Riohacha 27 de marzo 2026

Doctor
Dayro Rincon Hernandez
Comisario de Familia Turno Tres

Respetado doctor, nos dirigimos de manera respetuosa con el objetivo de enviar las valoraciones iniciales de trabajo social y psicología, el igual con el plan de caso del usuario **SHADIEL JUNIOR MONTENEGRO OJEDA TI 1,176,868,718**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

CARMEN ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Amber Hogar de paso - Casa Hogar
3146806346

3 adjuntos

VALORACION DE PSICOLOGIA_ SHADIEL JUNIOR MONTENEGRO OJEDA.pdf
235K

VALORACION TRABAJO SOCIAL_SHADIEL JUNIOR MONTENEGRO OJEDA.pdf
459K

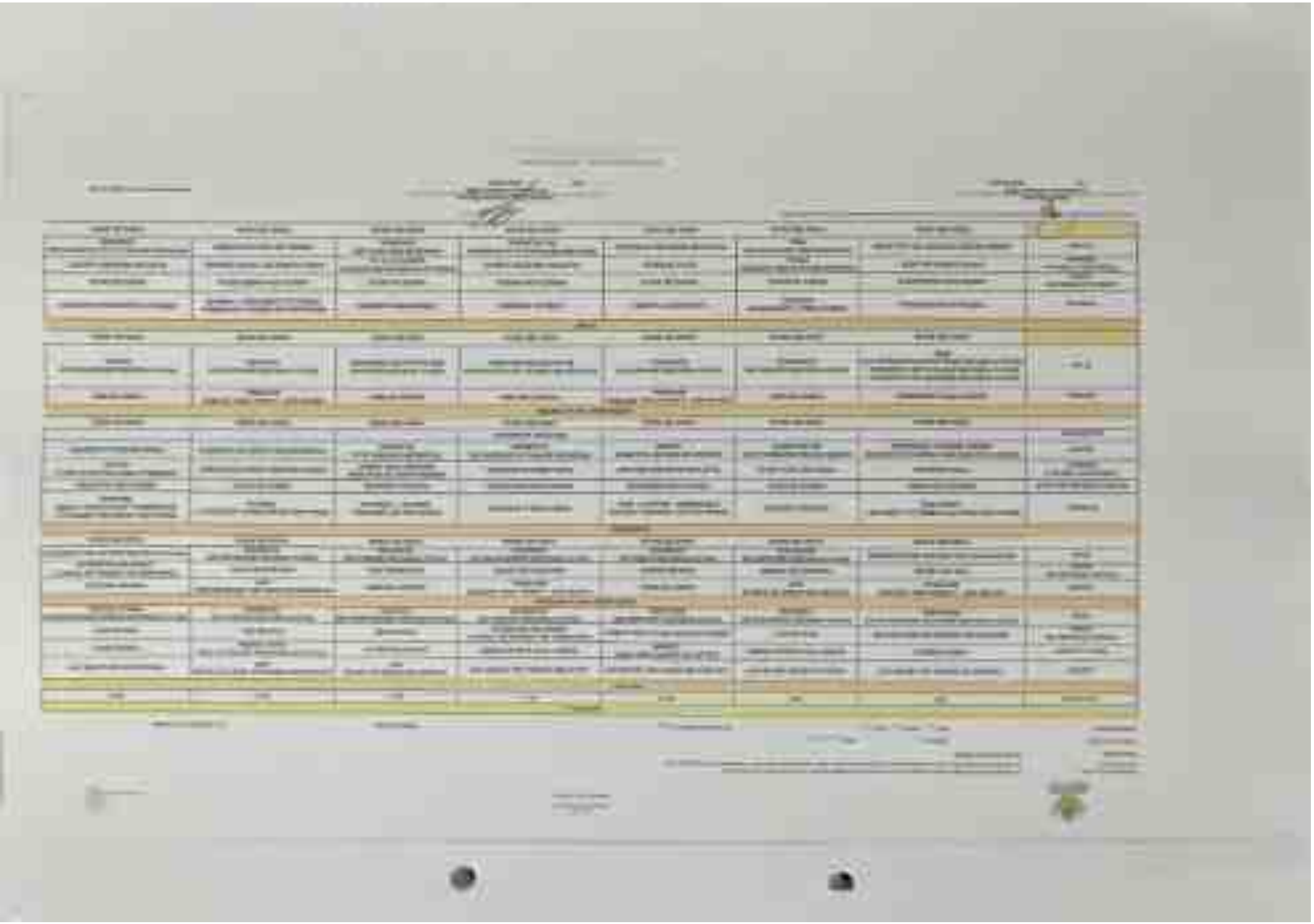
PLAN DE CASO_ SHADIEL JUNIOR MONTENEGRO OJEDA.pdf
191K

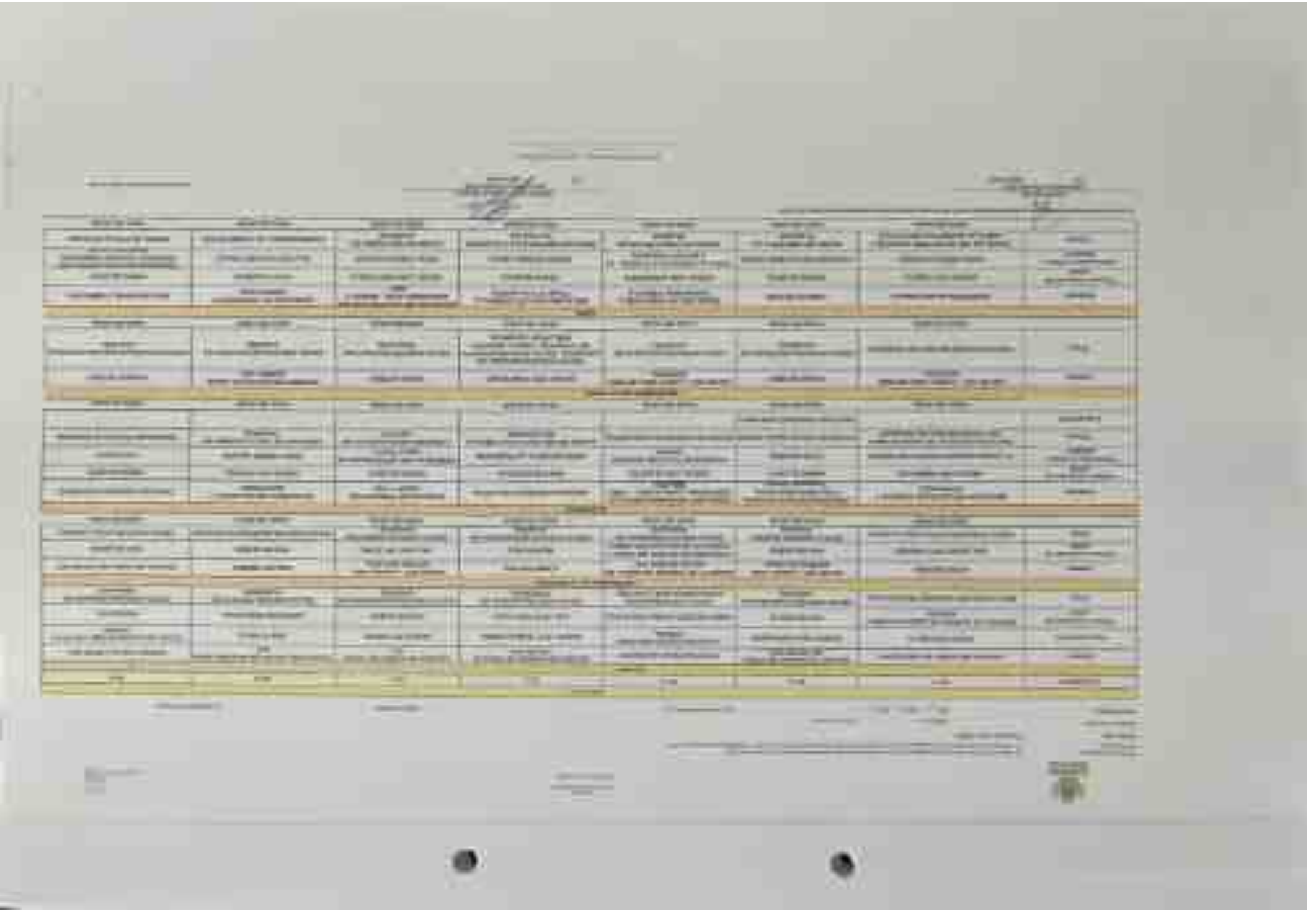
Escaneado con CamScanner

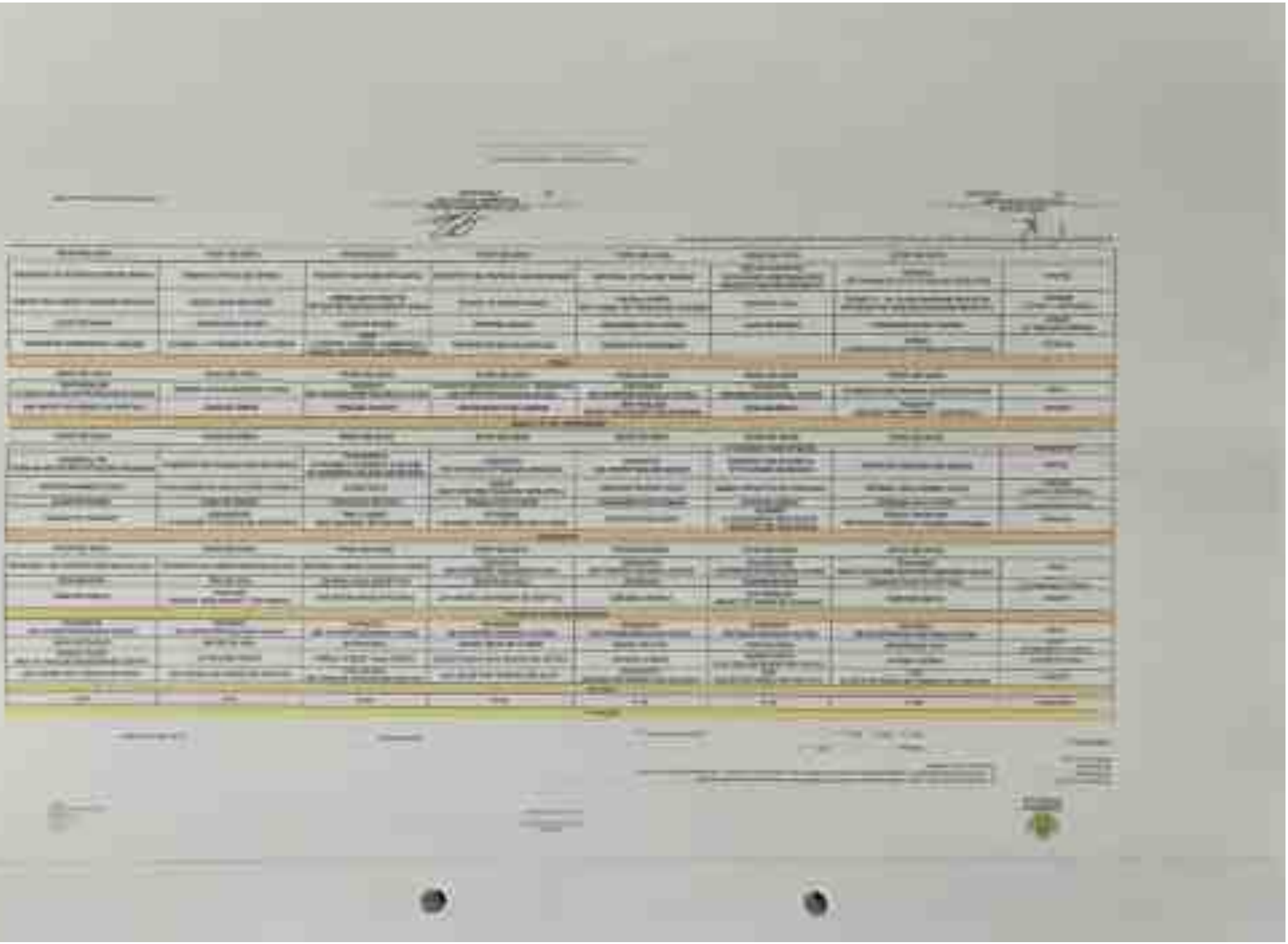
ANEXO 5

- Formato Ciclo de menús HOGAR DE PASO – CASA HOGAR
- Actas de capacitación

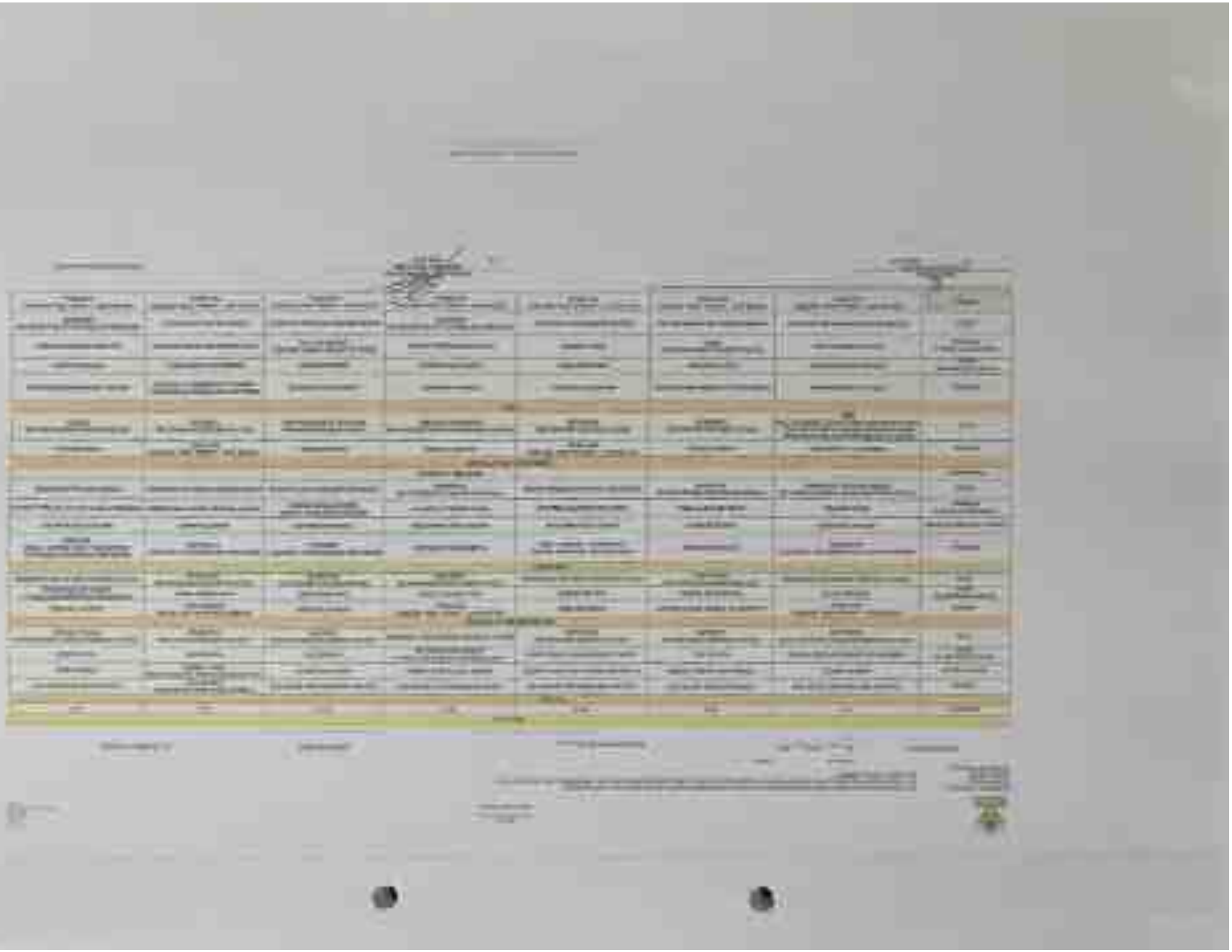


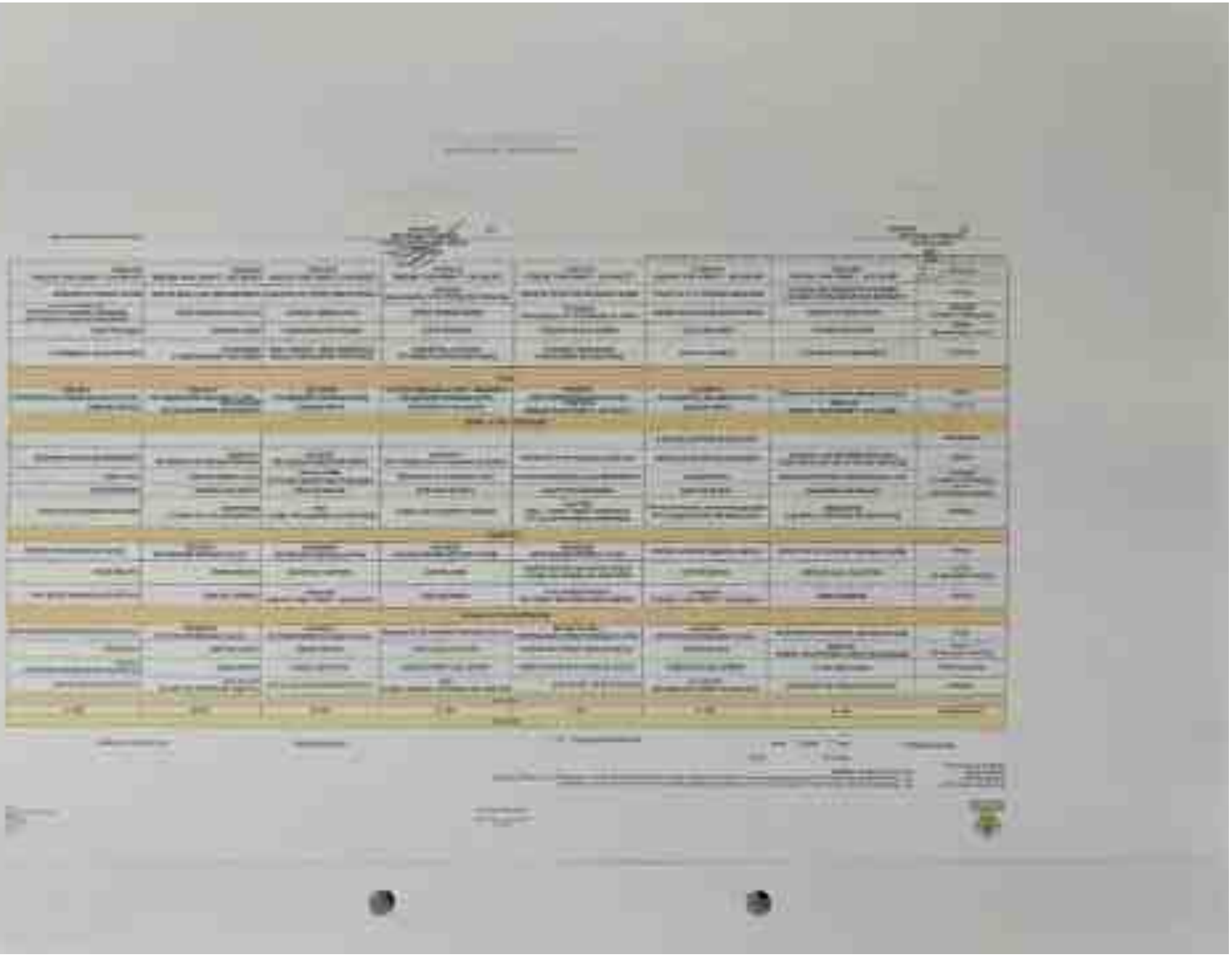


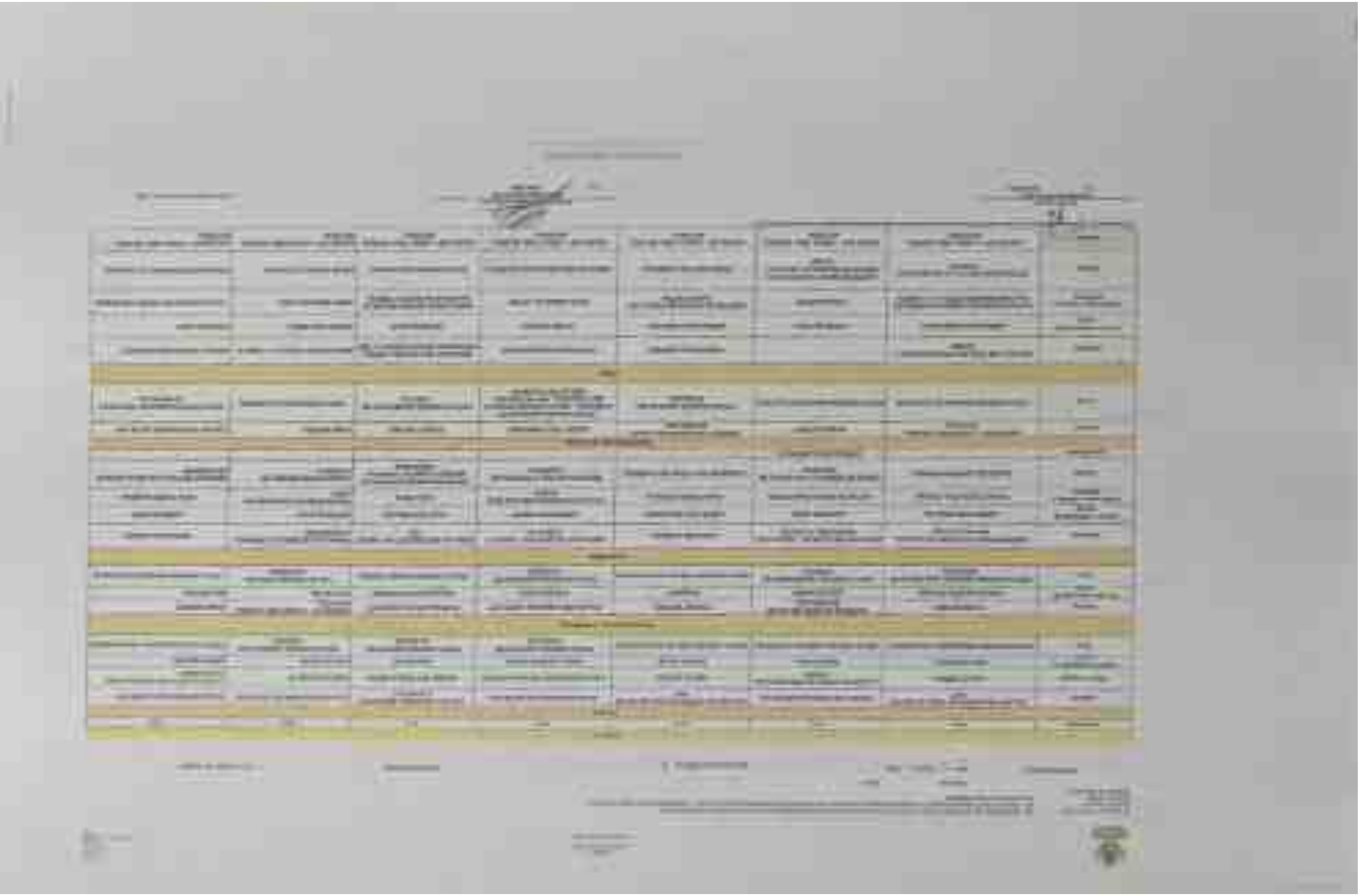


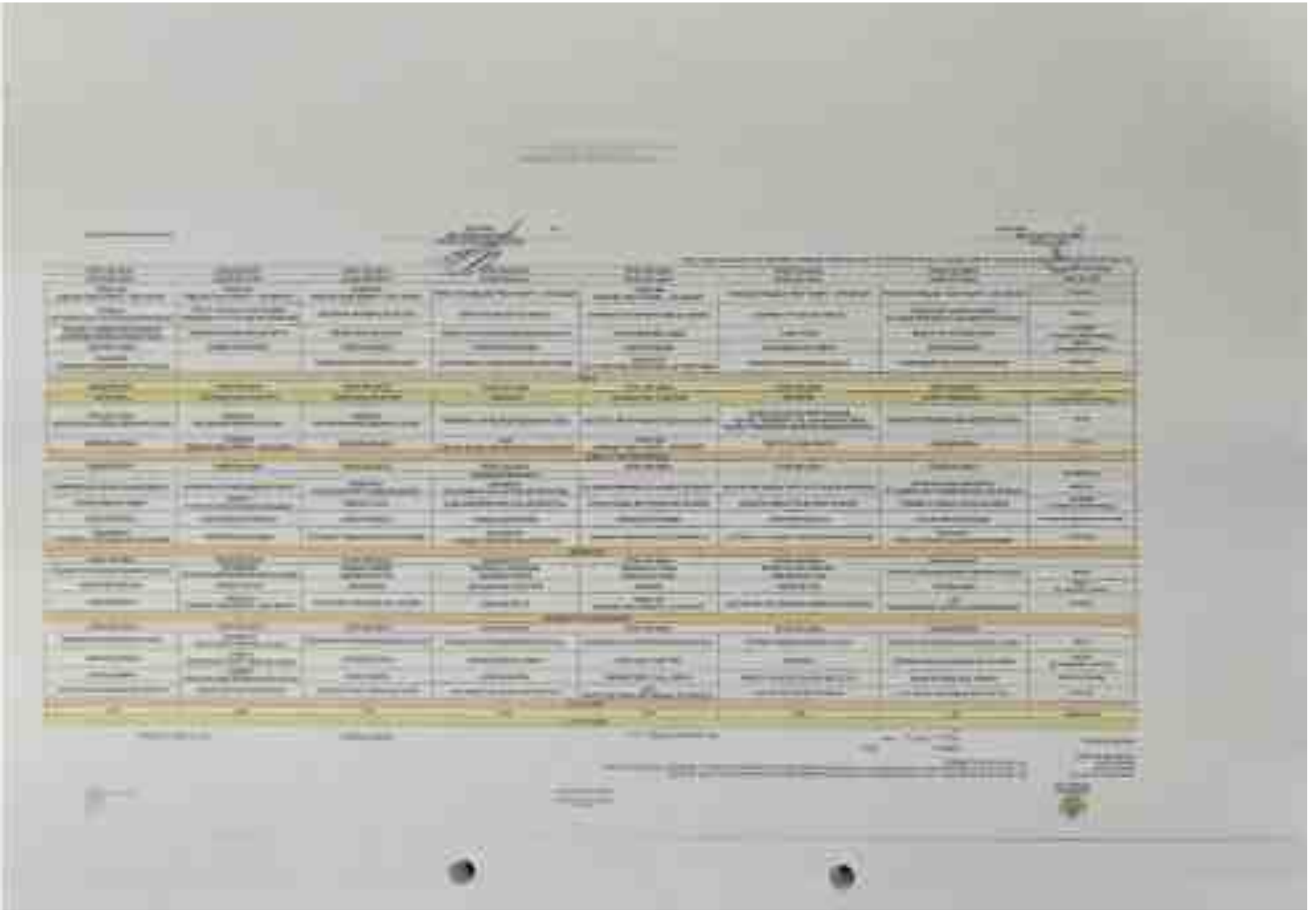


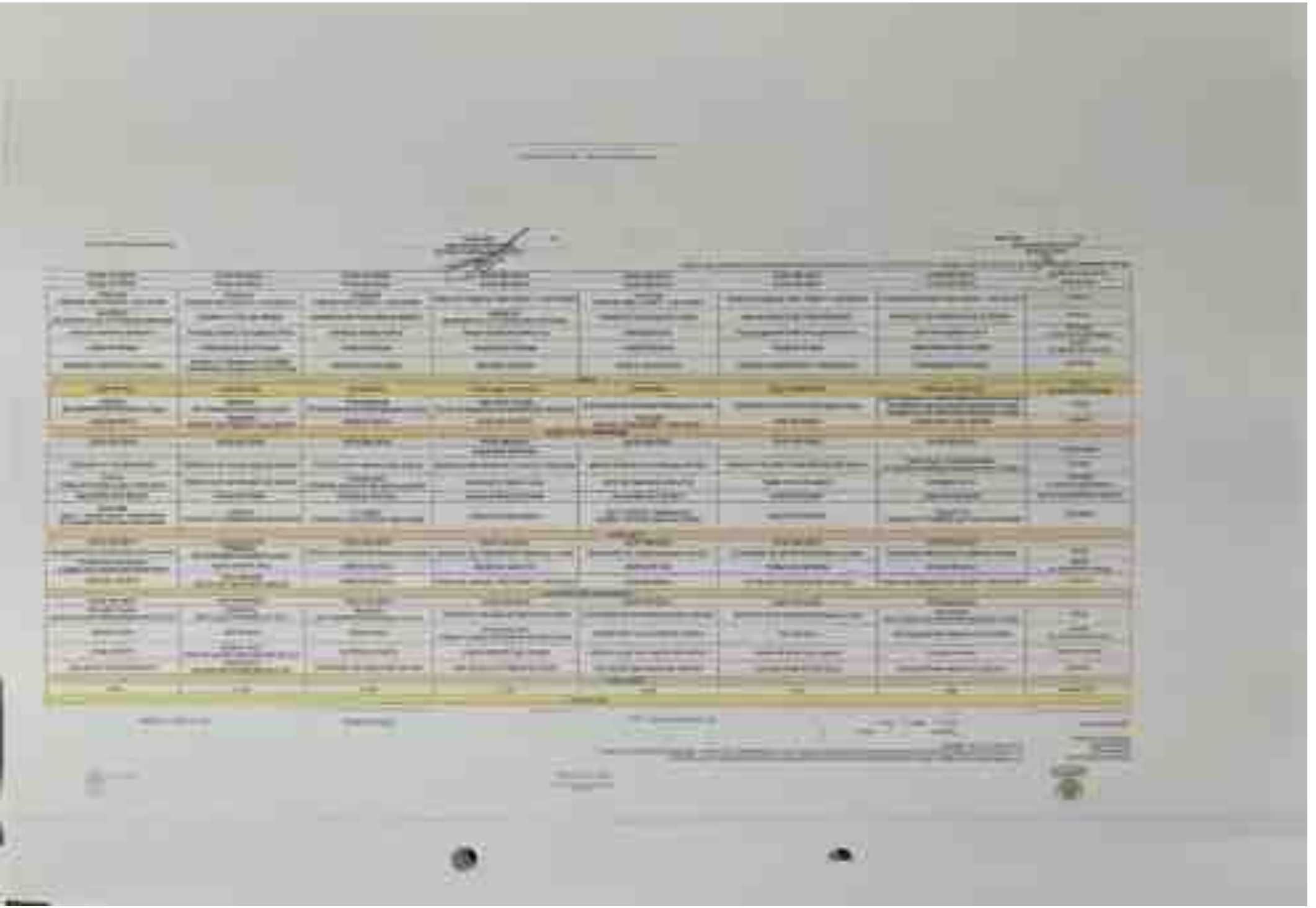


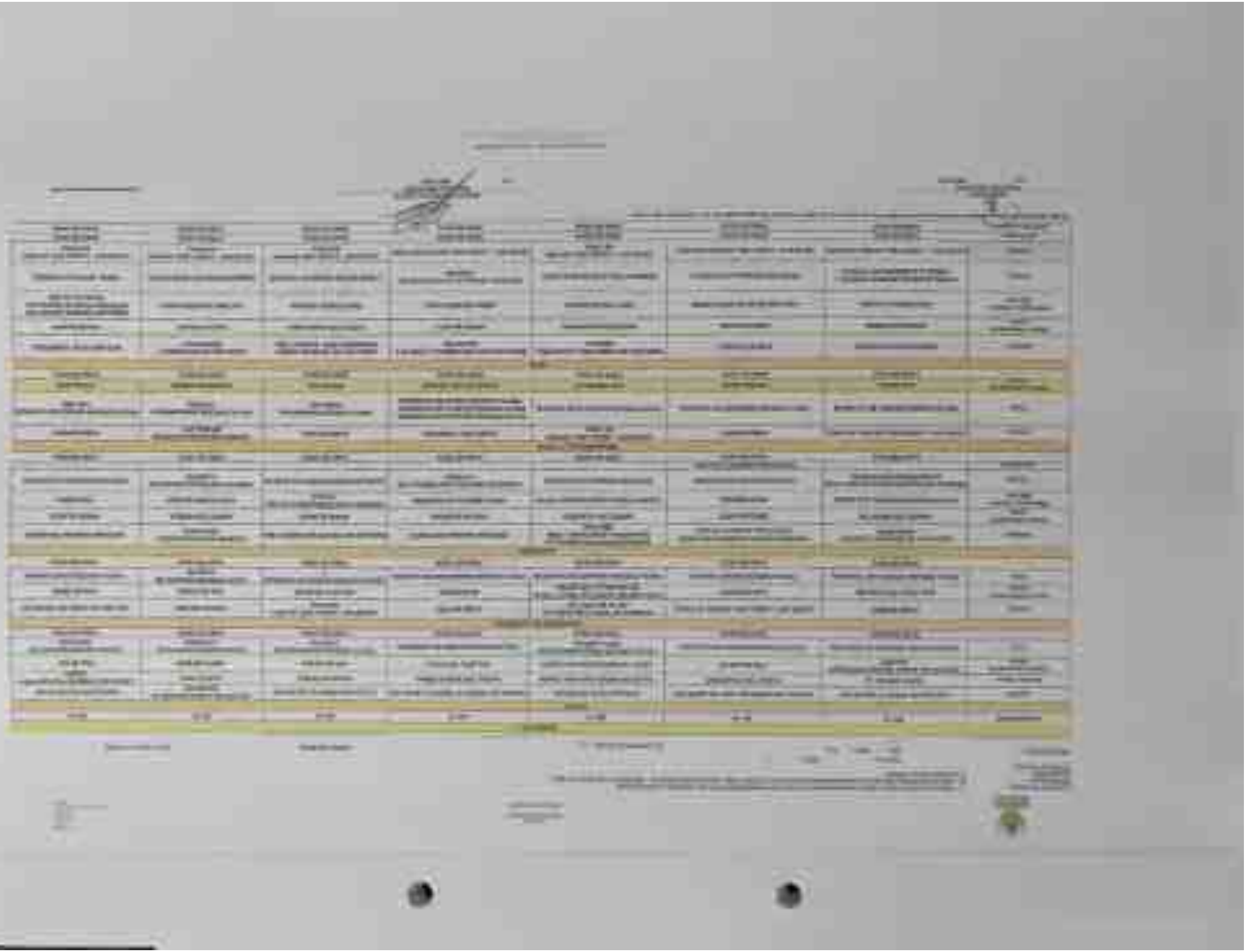




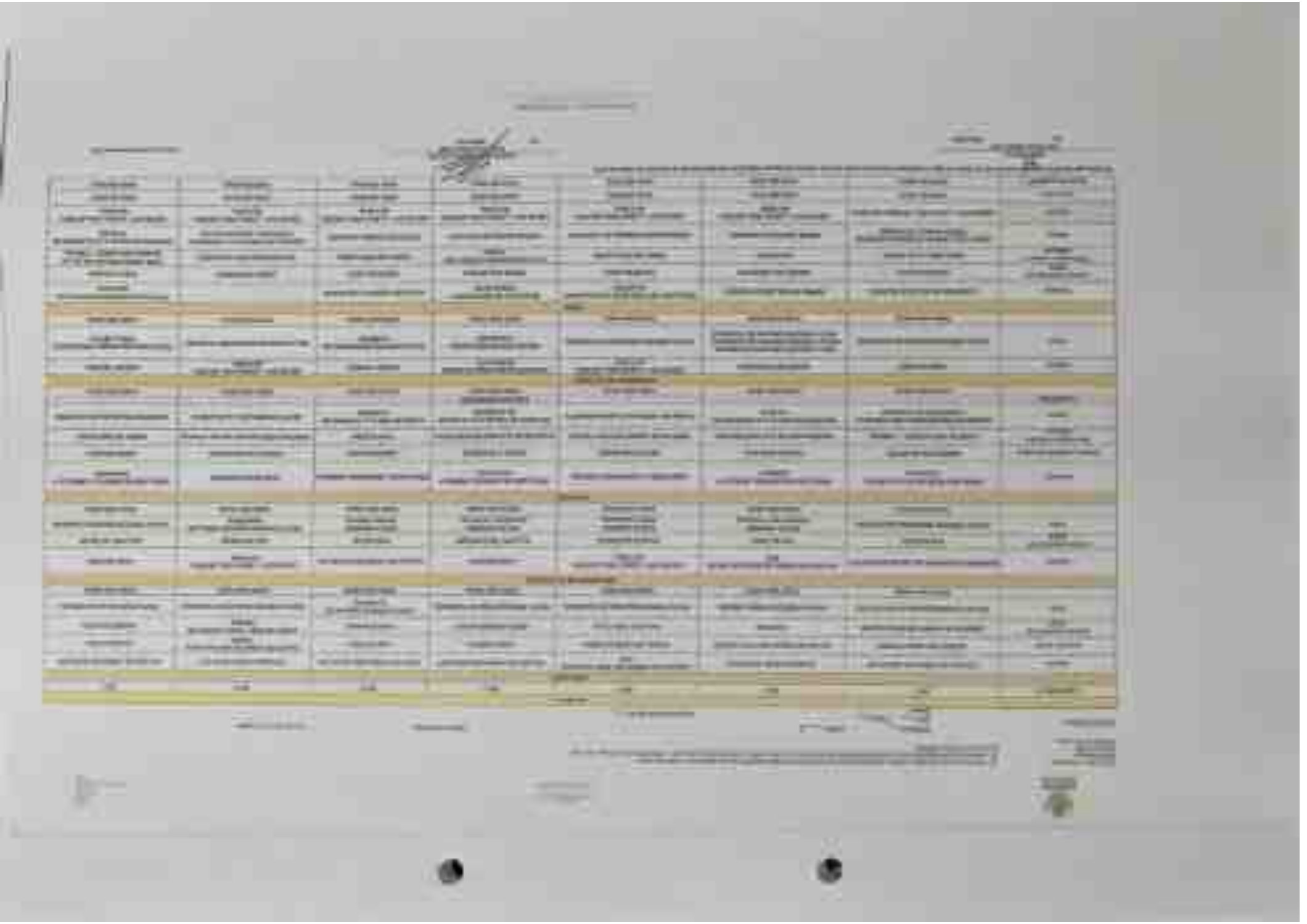


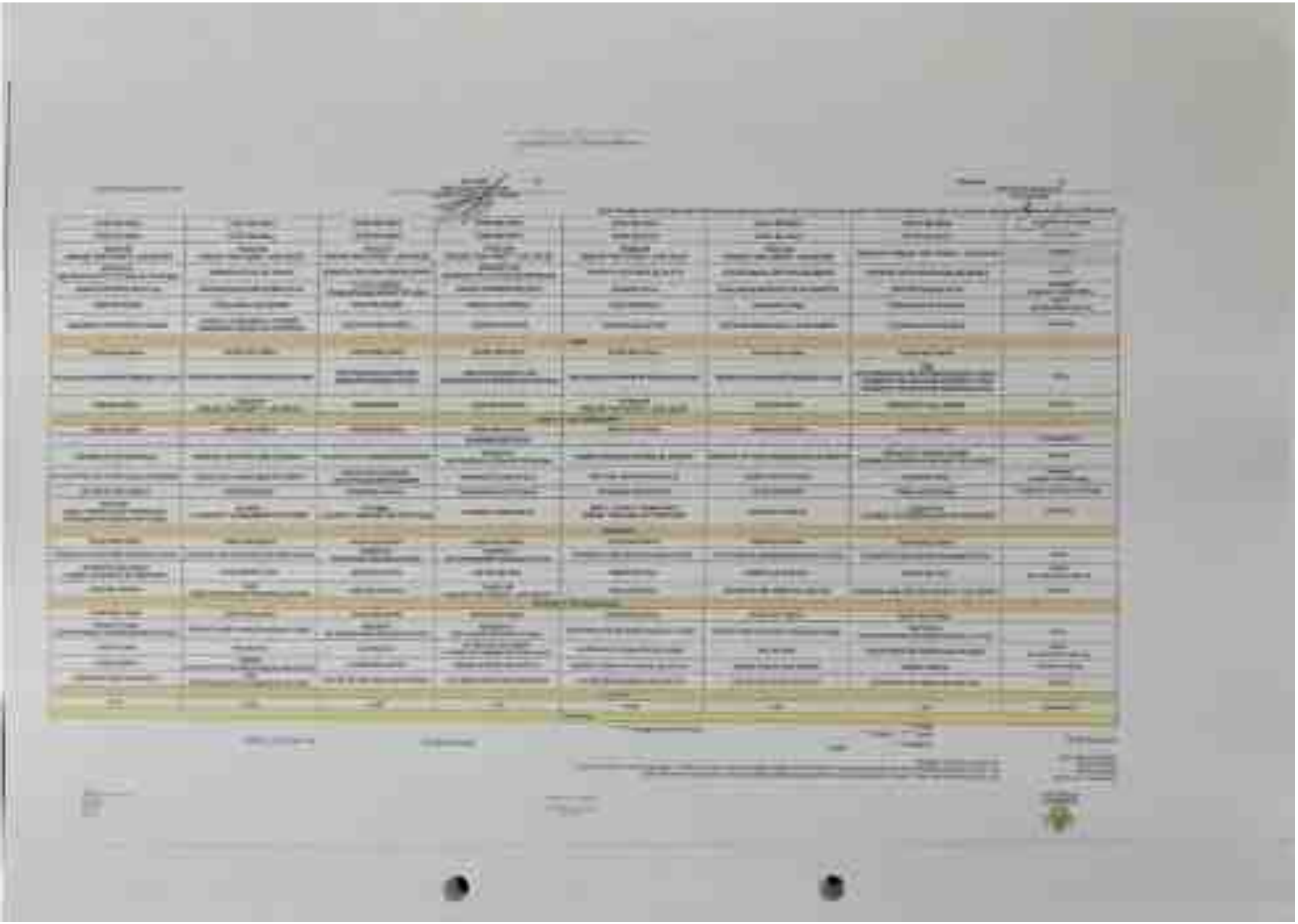


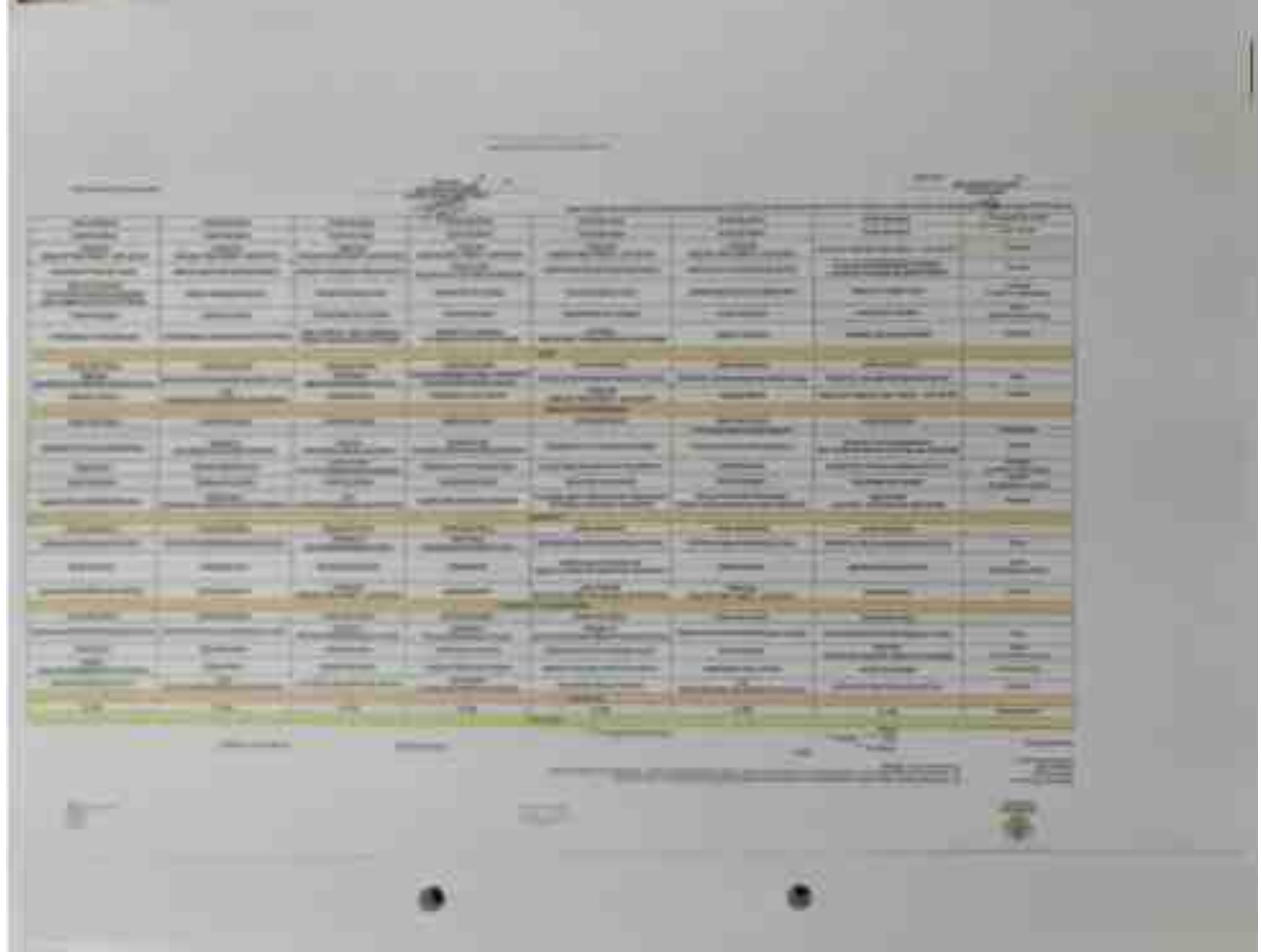


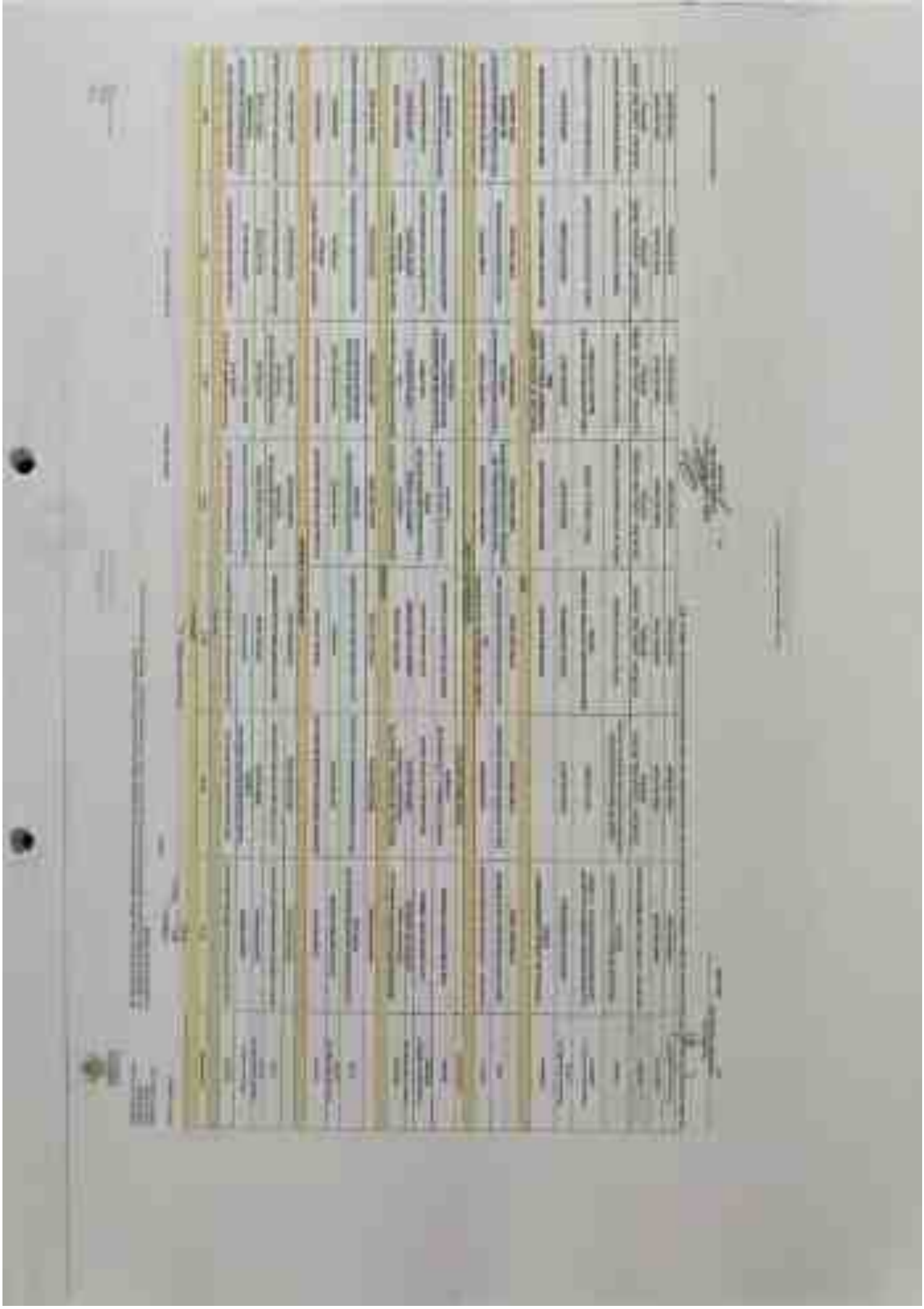












CAPACITACIÓN MANIPULADORA DE ALIMENTOS

TEMA	FECHA	DURACIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE
ESTANDARIZACIÓN DE PORCIONES Y ADECUADO USO DE IMPLEMENTOS EN EL SERVIDO	03 DE MARZO 2026	30 MINUTOS	Capacitar a la manipuladora de alimentos del hogar en el adecuado proceso de servido y uso de los implementos necesarios, garantizando el cumplimiento de los estándares en la porción.	NUTRICIONISTA
MANEJO ADECUADO DE LA TEMPERATURA DE LOS ALIMENTOS EN EL HOGAR DE PASO	14 DE MARZO DE 2026	30 MINUTOS	Fortalecer los conocimientos de las manipuladoras encargadas de la preparación y manipulación de alimentos en el hogar de paso sobre el manejo adecuado de la temperatura durante los procesos de almacenamiento, preparación, cocción y distribución de los alimentos, con el fin de prevenir la contaminación y disminuir el riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos.	NUTRICIONISTA
ESTANDARIZACIÓN DE PORCIONES Y ADECUADO USO DE IMPLEMENTOS EN EL SERVIDO	14 DE MARZO DE 2026	30 MINUTOS	Fortalecer los conocimientos de las manipuladoras de alimentos sobre la estandarización de porciones y el adecuado uso de los implementos durante el servido de los alimentos, con el fin de garantizar una distribución adecuada, equitativa y acorde a los lineamientos establecidos para la atención de los niños, niñas y adolescentes.	

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 1 de 4

FECHA:	31 de marzo de 2026
HORA:	11:00 am
LUGAR:	Hogar de protección Leyal Amar
TEMA:	Estandarización de porciones y adecuado uso de implementos en el servicio
RESPONSABLE	Ingrid Ramírez – Nutricionista
AGENDA	
1	Saludo
2	Minuta Patrón y ciclos de menú
3	Estandarización de porciones
4	Compromisos
OBJETIVO	
Capacitar a la manipuladora de alimentos del hogar en el adecuado proceso de servido y uso de los implementos necesarios, garantizando el cumplimiento de lo establecido en la minuta patrón	
METAS	
Garantizar que la manipuladora de alimentos realice el servido de los gramajes conforme a la minuta patrón para cada grupo de edad	
MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS	
Ciclos de menús, fichas técnicas, guías de preparación, lista de intercambio, minuta patrón, alimentos, gramera, cucharas medidoras, tejas, lapiceros, acta	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	

Se da inicio a la capacitación de fortalecimiento a la manipuladora de alimentos con el saludo por parte de la nutricionista y se explica que se hará el reforzamiento de la estandarización de porciones con base en la minuta aprobada para el hogar cumpliendo con lo establecido en la minuta patrón de la modalidad para cada uno de los grupos de edad en los tiempos de comida establecidos.

Se recordó a la manipuladora de alimentos que las preparaciones deben realizarse conforme a lo establecido en la minuta patrón para cada tiempo de comida, dicha minuta se encuentra diseñada y aprobada por la nutricionista del ICBF, por lo cual debe cumplirse a cabalidad.

Para el desarrollo de las preparaciones, se cuenta con material de apoyo que facilita el cumplimiento de lo establecido, como la Guía de Preparación de Alimentos, en la cual la manipuladora puede consultar la forma adecuada de preparación de cada alimento, este documento contiene la cantidad de ingredientes, el peso bruto por usuario y el procedimiento paso a paso para la correcta elaboración de las preparaciones.

Escaneado con CamScanner

	[redacted]	[redacted]

[redacted]

[redacted]

- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]
[redacted]

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 3 de 4

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cumplir con el servicio de alimentos con las cucharas medidoras establecidas	Manipuladora	Diario
Preparar los alimentos según el número y edades de los usuarios vinculados a la modalidad	Manipuladora	Diario
Servir los alimentos según el gramaje establecido para cada grupo de edad	Manipuladora	Diario
Continuar con plan de formación a la manipuladora para fortalecer los procesos efectuados en el servicio de alimentos	Nutricionista	Abril

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SIET-FO-044 Versión: 01 Fecha: AAAA-MM-DD Página # de #:



FIRMA RESPONSABLE:

INGRID RAMIREZ
Auxiliar

FIRMA QUIEN RECIBE CAPACITACIÓN:

LUZ ENEIDA APONTE
Manipuladora de Alimentos

	ACTA DE ACTIVIDADES	Codigo: BIENESTAR-FO-044 Version: 01 Fecha: 21 NOV 2022 Página 1 de 7

FECHA:	14 de marzo 2023
HORA:	8:00 am
LUGAR:	Hogar de Protección Fundación Loyal
TEMA:	Manejo adecuado de la temperatura de los alimentos en el hogar de paso
RESPONSABLE	Ingrid Ramírez - Nutricionista
AGENDA	
1	Saludo
2	Definición temperatura
3	Instrumento para la medición
4	Técnica de medición
5	Recomendaciones para garantizar temperatura de alimentos
6	Compromisos

OBJETIVO

Fortalecer los conocimientos de los manipuladores encargados de la preparación y manipulación de alimentos en el hogar de paso sobre el manejo adecuado de la temperatura durante los procesos de almacenamiento, preparación, cocción y distribución de los alimentos, con el fin de prevenir la contaminación y disminuir el riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos.

METAS

Que las manipuladoras de alimentos realicen los controles adecuados en el manejo de la temperatura de los alimentos durante las diferentes etapas del proceso de preparación y servicio, garantizando la inocuidad y calidad de los alimentos ofrecidos a los niños, niñas y adolescentes.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Ayuda ayudas, Manual de Buenas Prácticas de Manufactura, Termómetro, Formatos de temperatura

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio a la capacitación con las manipuladoras de alimentos, da con el saludo por parte de la nutricionista, explicando que el objetivo de la capacitación es fortalecer el proceso del manejo de la temperatura de los alimentos desde del hogar, se indica que el control de la temperatura en los alimentos, para impedir el crecimiento de microorganismos nocivos para el consumidor o la aparición de toxinas, es un factor clave para prevenir el riesgo de intoxicaciones alimentarias.

Se explica que los alimentos pueden contaminarse fácilmente cuando se mantienen por tiempos prolongados a temperaturas inadecuadas, lo cual favorece la proliferación de microorganismos que pueden afectar la salud de los consumidores, por esta razón se resalta la importancia de mantener la cadena de frío y realizar un control permanente de las temperaturas durante las diferentes etapas del proceso alimentario.

Escaneado con CamScanner

Desde las materias primas hasta los alimentos servidos es necesario mantener los alimentos en un rango de temperatura que dificulte la multiplicación de bacterias patógenas, este es un punto clave en la correcta gestión de una cocina, los microorganismos para crecer y multiplicarse dependen de:

- **Temperatura:** Las bacterias responsables de las intoxicaciones alimentarias pueden crecer entre 4 °C y 60 °C (zona de peligro) con una velocidad muy rápida, es decir, los alimentos que no se van a consumir de manera inmediata se deben conservar a temperaturas de refrigeración (por debajo de 4 °C) y los que se están sirviendo calientes se deben mantener a temperaturas por encima de 60 °C. Por esta razón, es importante que el tiempo entre la cocción y el servido sea el menor posible.
- **Humedad:** Los alimentos con alto contenido de humedad como las carnes, el pollo, las verduras y las hortalizas son más susceptibles a ser atacados por las bacterias y por tanto se constituyen en los de mayor riesgo para causar toxiinfecciones.
- **Tiempo:** En condiciones de temperatura y humedad en tan solo 10 minutos las bacterias se multiplican rápidamente.

Se explica que para la toma de temperatura se utiliza un termómetro calibrado y verificado inicialmente y el cual debe ser verificado posteriormente, que permita su uso durante la refrigeración y congelación y otro para caliente, de fácil lectura, de material a prueba de oxidación, no tóxico y de material resistente para que en caso de ruptura no contamine los alimentos, se procede a mostrar los termómetros que están en el hogar para recordar cómo debe ser el uso adecuado, adicional tener una limpieza constante de los termómetros para evitar una contaminación, adicional tener en cuenta:

- El termómetro no debe ser sometido a golpes, o ser sumergido en líquidos fuertes o abrasivos.
- El termómetro no debe ser expuesto por largos períodos de tiempo a temperatura o humedad extremas, a la luz solar directa o al polvo.
- Verificar que el termómetro se encuentre a temperatura ambiente, antes de usarlo; en caso contrario, esperar aproximadamente 15 minutos antes de usarlo.
- Después de cada uso, limpiar suavemente con agua y jabón.
- Almacenar el equipo en un lugar seguro, seco y limpio y preferiblemente en su caja, en el tiempo que no esté en uso.

Se procede a hacer la explicación practica de como se debe tomar la temperatura en el almacenamiento en refrigeradores y congeladores, el control de temperatura debe hacerse diariamente, en la mañana y en la tarde, con el siguiente procedo:

1. Utilizar el termómetro para refrigeración.
2. Realizar limpieza del termómetro.
3. Ubicar el termómetro en el centro del refrigerador, no pegado a las paredes ni cerca de la puerta, ya que estas zonas pueden variar la temperatura.
4. Cerrar el refrigerador y esperar dos minutos para que el termómetro marque la temperatura real.
5. Leer la temperatura sin dejar la puerta abierta por mucho tiempo.
6. Registrar la temperatura en el formato de control.

Digitalizado con CamScanner

7. Realizar la medición mínima dos veces al día (generalmente en la mañana y en la tarde).

Se continuo La medición en el proceso de cocción cuando en la preparación de un alimento líquido alcanza el punto de ebullición, se tiene la certeza que se ha alcanzado una temperatura segura de cocción, en la cual la mayoría de los organismos patógenos se destruyen, por la seguridad de la manipuladora no se realiza control de temperaturas a las preparaciones que deben alcanzar punto de ebullición; para el control de las temperaturas de cocción, se explico a las manipuladoras que es importante seguir el proceso indicado

1. Se seleccionará una preparación al azacharo cocida o frita.
2. Se introduce el termómetro en el alimento (tres porciones o tres puntos de medición), sin que haga contacto con la olla, sartén o recipiente que lo contenga.
3. Esperar a que el lector de temperatura se estabilice (aproximadamente 2 minutos).
4. Calcular el promedio de las tres mediciones.
5. Verificar que el alimento tenga una temperatura mayor o igual a 75°C.
6. Si la temperatura es menor, continuar la cocción hasta llegar a la temperatura esperada.

Para la medición en el proceso de servido y entrega de alimentos, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los alimentos deben entregarse una vez estén preparados para asegurar de esa manera su calidad e inocuidad.
- Mantener cubierta la comida ya que el cabello refiere el calor y evita que contaminantes caigan y agitar en intervalos de tiempo para uniformizar el calor en la comida.
- No pasarla a otros recipientes, puesto que puede perder la temperatura.
- Preguntar a los formadores cuantos usuarios serán en el hogar, para evitar servir alimentos que no se consuman de inmediato.
- Evitar recalentar las preparaciones.

Los pasos como se debe tomar la temperatura es:

1. Se seleccionara el alimento que está listo para servir.
2. Se introduce el termómetro en el alimento (tres porciones o tres puntos de medición), sin que haga contacto con la olla, sartén o recipiente que lo contenga.
3. Esperar a que el lector de temperatura se estabilice (aproximadamente 2 minutos).
4. Calcular el promedio de las tres mediciones.
5. Verificar que el alimento para niños pequeños, debe entregarse a una temperatura segura, que no promueva la proliferación microbiana (mínimo 60°C).

De manera simultánea al taller de estandarización se realizo la parte practica relacionada con la toma de temperaturas de los alimentos. A partir de las preparaciones elaboradas durante el taller se efectuó la medición de la temperatura en las etapas de cocción y servido, con el fin de optimizar los tiempos y garantizar que los alimentos sean suministrados a los niños, niñas y adolescentes en condiciones adecuadas de temperatura.

Escaneado con CamScanner

Durante la actividad se enfatizo a las manipuladoras que el cumplimiento en la toma y registro de las temperaturas permite garantizar la entrega de alimentos de calidad e inocuos a los usuarios, además de minimizar los riesgos de contaminación y de enfermedades transmitidas por alimentos.

Finalmente, se explicó que el proceso de control de temperatura cuenta con formatos establecidos para cada actividad, tales como el registro de temperatura de refrigeradores, congeladores, cocción y servido, los cuales deben diligenciarse de forma diaria. Se aclararon las dudas presentadas y se dio por finalizada la capacitación.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Durante la capacitación las manipuladoras de alimentos mostraron interés frente a la toma adecuada de la temperatura, se fortalecieron los procesos relacionados con la toma y control adecuado de la temperatura en los equipos de refrigeración y congelación, y el manejo adecuado de la temperatura en alimentos en los procesos de cocción y servido, promoviendo buenas prácticas para garantizar la conservación e inocuidad de los alimentos en el hogar.

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la toma y registro diario de las temperaturas de refrigeradores, congeladores, cocción y servido en los formatos establecidos	Manipuladoras de alimentos	Diario
Garantizar que los alimentos sean servidos en temperaturas adecuadas, evitando tiempos prolongados a temperatura ambiente	Manipuladoras de alimentos	Diario
Continuar con el plan de formación a la manipuladora de alimentos para fortalecer los procesos ejecutados en el hogar	Ingrid Ramírez - Nutricionista	Abril

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

















Scanned with CamScanner







Scanned with CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Codigo: SST-F-O-044 Version: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 7 de 7



FIRMA RESPONSABLE:

INGRID RAMIREZ
Nutricionista

FIRMA QUIEN RECIBE CAPACITACION

LUZ EANIRE APONTE
Manipuladora de Alimentos

Manipuladora de Alimentos

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 1 de 16

FECHA:	14 de marzo de 2024
HORA:	8:30 am
LUGAR:	Hogar de protección Local Ambar
TEMA:	Estandarización de porciones y adecuado uso de implementos en el servicio
RESPONSABLE	Ingrid Ramirez - Nutricionista
AGENDA	
1.	Saludo
2.	Minuto Patrón y ciclos de menu
3.	Estandarización de porciones
4.	Uso adecuado de implementos en el servicio
5.	Compromisos
OBJETIVO	
Fortalecer los conocimientos de los manipuladores de alimentos sobre la estandarización de porciones y el adecuado uso de los implementos durante el servicio de los alimentos, con el fin de garantizar una distribución adecuada, equitativa y acorde a los lineamientos establecidos para la atención de los niños, niñas y adolescentes.	
METAS	
Garantizar que los manipuladores de alimentos usen correctamente los criterios de estandarización de porciones y el uso adecuado de los utensilios durante el proceso de servido de los alimentos.	
MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS	
Ciclos de menu, análisis químico, guías de preparación, hoja de intercambio, minuta patrón, tabla de porciones, alimentos, gramera, cucharas medidoras, hojas, lapices, acta	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
Se da inicio a la capacitación de fortalecimiento a los manipuladores de alimentos con el saludo por parte de la nutricionista y se explica que se hara el refuerzo de la estandarización de porciones con base en la minuta acordada para el hogar cumpliendo con lo establecido en la minuta patrón de la modalidad para cada uno de los grupos de edad en los tiempos de comida establecidos. Se recordó a los manipuladores de alimentos que las preparaciones deben realizarse conforme a lo establecido en la minuta patrón para cada tiempo de comida, dicha minuta se encuentra diseñada y aprobada por la nutricionista del ICBF, por lo cual debe cumplirse a cabalidad, se vayan a presentar los 4 ciclos de menú aprobados y los alimentos para cada uno de los tiempos, haciendo énfasis en que se debe revisar los 3 grupos de alimentos de 6 a 8 años, los de 9 a 13 años y el grupo de 14 a 17 años, indicando que este último grupo recibe el producto de panadería en el refrigerio de la tarde, y el grupo de 6 a 17 años en la cena se les debe ofrecer el vaso de leche con la sana (180 ml).	

Es importante recordar que cada una de las preparaciones se encuentran en la Guía de Preparación de Alimentos, para explicar e informar los gramajes establecidos para cada uno de los ingredientes, en la cual la manipuladora puede consultar la forma adecuada de preparación de cada alimento; este documento contiene la cantidad de ingredientes, el paso a paso por usuario y el procedimiento paso a paso para la correcta elaboración de las preparaciones.

Adicionalmente, se recuerda que se dispone de un área dotada, donde se tendrán los cortadores de alimentos por preparación, evidenciando que con estas porciones se cumplen los requerimientos nutricionales necesarios.

Sumado a lo anterior, se cuenta con la lista de intercambios de alimentos, la cual debe ser utilizada en caso de no disponer del alimento planeado para la entrega del día. Como ejemplo se menciona la miel, alimento que actualmente no se está adquiriendo de forma industrial. En estos casos, las manipuladoras deben dirigirse a la lista de intercambios para identificar dentro del mismo grupo de alimentos cuál puede reemplazarlo, garantizando el cumplimiento del gramaje establecido, asimismo, se informa que todo intercambio debe ser previamente autorizado, recordando que se cuenta con la autorización de hasta dos (2) intercambios permitidos por día.

Se da inicio al taller de estandarización de recetas y porciones, con el propósito de garantizar tanto la calidad de las preparaciones como la cantidad adecuada que se ofrece a los usuarios. Este proceso permite combinar lo definido en la minuta patrón (menú rotativo), los resultados de la estandarización de recetas (factor de corrección cocido-crudo) y los instrumentos utilizados durante el servicio, durante la socialización se explicó que la estandarización se realiza con el fin de fijar la cantidad exacta que se debe servir de cada alimento y preparación, ya sea en peso, tamaño y/o volumen. Esto permite garantizar que los usuarios del servicio de alimentación reciban la cantidad de alimentos necesaria para cubrir las recomendaciones de energía y nutrientes establecidas en la minuta patrón.

- Agilizar el proceso de servicio
- Cumplir con los gramajes establecidos en la minuta patrón.
- Simplificar la capacitación al personal nuevo
- Asegurar que los usuarios reciban las cantidades necesarias de energía y nutrientes
- Mantener uniformidad en el proceso de servido de los alimentos.

Se da inicio al taller seleccionando los alimentos a preparar, reforzando el uso de la guía de preparación. Se comenzó tomando los gramajes establecidos para un número determinado de usuarios, con el fin de observar el cambio de peso del alimento en estado crudo a cocido y así poder estandarizar los gramajes que deben servirse para cada grupo.

El ejercicio se realizó con diferentes cantidades de usuarios, teniendo en cuenta que la población atendida en el hogar es fluctuante, por lo que es necesario fortalecer el uso de los documentos establecidos para calcular adecuadamente las cantidades a preparar.

A través de este proceso se logró identificar el factor de conversión de los alimentos de crudo a cocido, el cual permite orientar de manera adecuada el proceso de preparación y servido de los alimentos con forma

a las gramajes definidos en la receta estándar y se acuerdo al tabla correcta de porciones para diferentes servidos.

PROTEINA



Pechuga en peso bruto



partes no comestibles



parte comestible – peso neto



La pechuga tuvo una parte comestible del 77%.
Al cocinarse en preparación asfrita tuvo un factor de conversión de 0.832



La carne de res tiene el 100% de parte comestible



Al preparar la carne asfrita se obtiene un factor de conversión 0.64



Nuevo peso Bruto



Peso neto



El huevo tiene una parte comestible del 86.8%
Al cocinar en preparación huevo revuelto tuvo un factor de conversión del 0.92

CEREALES Y DERIVADOS



Peso en fruto



Peso neto



peso deshidr



Al hidratar la harina de maiz se observa un crecmiento del 268% Se tomo el promedio de 5 usuarios 50 gr cu x 9 son 450, al hidratarse queda en 1212 al dividirlo en 9 da 134 gr se sacan las porciones de 134 gr se asaron y quedaron enteros de 119 gramos Factor de conversión 2.38



Peso en neto de los alimentos a utilizar para preparar el arroz con pimentón



Peso en cocido

Se tomo el gramaje de arroz para 8 usuarios
4 x 30 = 120 gr
8 x 60 = 360 gr
Total= 420 gr

Al cocinarse tuvo un factor de conversión de 2,27

PLATANO



Peso bruto



Peso neto



El plato pone una parte comestible del 100% el cocinero tuvo un factor de conversión de 1.04





El plato tiene una parte comestible del 57%, similar al plátano anterior el frijol tuvo un factor de conversión de 0.84

SORBETE DE MORA



Peso en neto de los ingredientes



Se hizo el sorbete para 11 usuarios 45 gr c/u, al licuarlo quedo 2368 ml, al dividirlo en 11 porciones serian de 215 ml
Factor de conversión 1.02

Se acordó e realizar la estandarización de gramajes para las preparaciones, utilizando como referencia la tabla de porciones que se ha realizado con las diferentes estandarizaciones, la cual orienta las cantidades de alimentos a servir según la edad y los requerimientos de los usuarios, para garantizar mayor precisión en las medidas, se fortalece con las manipuladoras el uso de cucharas y utensilios medidores.

previamente definidos para cada preparación, que permiten asegurar la correcta dosificación de los alimentos de acuerdo con el gramaje establecido.

Este proceso facilita la uniformidad en la preparación y el servido de los alimentos, asegurando que las porciones correspondan a las necesidades nutricionales de los usuarios según su grupo de edad. De esta manera, se contribuye al cumplimiento de los lineamientos nutricionales establecidos para el servicio, garantizando una adecuada oferta alimentaria y favoreciendo el aporte nutricional requerido para el crecimiento, desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes atendidos.

Para finalizar siendo las 12:47 pm, se realizo representativa muestra y se estableceron los compromisos con las manipuladoras de alimentos de realizar el servido utilizando los implementos y cucharas medidoras correspondientes para cada preparación, garantizando el cumplimiento de los gramajes establecidos para cada grupo de edad. Asimismo, se resolvieron las dudas presentadas durante la actividad y se dio por finalizada la sesión.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Las manipuladoras de alimentos mostraron disposición, interés y participación activa durante el desarrollo de la capacitación. Durante la jornada se realizó un ejercicio práctico relacionado con el servido de los alimentos, el cual permitió reforzar y afianzar los conocimientos frente a la correcta aplicación de los procedimientos establecidos para el porcionado y servido de las preparaciones, garantizando el cumplimiento de los gramajes definidos.

PLAN DE ACCIÓN		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cumplir con el servido de alimentos con las cucharas medidoras adecuadas cada.	Manipuladoras	Diario
Preparar los alimentos según el número y edades de los usuarios atendidos al hogar de paso.	Manipuladoras	Diario
Servir los alimentos según el gramaje establecido para cada grupo de edad, conforme a la tabla de porciones.	Manipuladoras	Diario
Continuar con plan de formación a la manipuladora para fortalecer los procesos efectuados en el servicio de alimentos.	Nutricionista	Abril

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: AÑO 2020 Página 11 de 18

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









Scanned with CamScanner









Scanned with CamScanner








Scanned with CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: 107-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 14 de 18







	ACTA DE ACTIVIDADES	[illegible]



FIRMA RESPONSABLE

[illegible]
[illegible]

FIRMA QUIEN RECIBE CAPACITACIÓN

[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]

ANEXO 6

(OBLIGACIÓN 1)

- Evidencia Correos Enviados Por Alta Permanencia

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 81 #C – 32 SI LA MARCARENA
[illegible]
[illegible]
TEL. [illegible]

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD DE ALTA PERMANENCIA _ ANDRES FELIPE PALOMINO RICO

3 mensajes

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com> 2 de marzo de 2026 a las 9:29
Para: comisaria1 policia gaitania <comisaria1@bogota.gov.co>

Bogotá, 2 de marzo 2026

Doctora
YOLANDA ROJAS SANCHEZ
Comisaria Primera de Familia

Reciba un cordial saludo,

Asunto: Solicitud orientación del caso del usuario ANDRES FELIPE PALOMINO RICO T.I. 1.89479.237 con cumplimiento de tiempo de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar orientación frente al caso del usuario referido en el asunto, quien ingresó el pasado **27 de enero de 2026** al hogar de paso de la fundación Lloro Amber, bajo medida administrativa para el restablecimiento de derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al establecido en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

PAULA OCAMPO
Cuidadora
Fundación Loyal Amber Hogar de paso - Casa Hogar
3005280148

comisaria1 policia gaitania <comisaria1@bogota.gov.co> 13 de marzo de 2026 a las 12:11
Para: Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com>, comisaria3 policia gaitania <comisaria3@bogota.gov.co>

Bogotá, 13 de marzo de 2026

Señora
[redacted]
Fundación Legal Amigo, Hogar de paso - Casa Hogar

De manera atenta, en mi calidad de Comisaria Primera de Familia de la Ciudad de Bogotá, me permito notificar que mediante Memorando número 1010-128 de 2021 fue derivado a la Comisaría Tercera de Familia, en razón del auto de [redacted] DEL NIÑO ANDRES FELIPE PALOMINO RICO. Actúo en diligencias con competencia funcional el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y no a esta Despacho, pues el niño presenta unas serie de situaciones de salud y de comportamiento que son para y exclusivamente de competencia funcional del ICBF Ley 1098 de 2006, Decreto 4840 de 2007 y demás normas concordantes.

Así el caso, suplico muy comedidamente y solicito sean enviado a la Comisaría Tercera de Familia

Cordial saludo

[redacted]
YOLANDA ROJA SANCHEZ
Comisaria Primera de Familia
[redacted]

Cordial saludo

[redacted]
YOLANDA ROJAS SANCHEZ
Comisaria Primera de Familia
CAI 3 Sur número 21 21 Barrio Kennedy, Bogotá (Cib)

Scanned with CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amar Hogar de Paso <fhogarpaso@gmail.com>

SOLICITUD DE ALTA PERMANENCIA_KAREN VALENTINA BARAJAS ROJAS

1 mensaje

Fundación Loyal Amar Hogar de Paso <fhogarpaso@gmail.com> 18 de marzo de 2026 a las 9:18
Para: juan.palacios@icbf.gov.co

Bogotá, 18 de marzo 2026

Doctor

Defensor de familia

Juan Carlos Palacios

Recibe un cordial saludo.

Asunto: Solicitud orientación del caso de la usuaria KAREN VALENTINA BARAJAS ROJAS T.I 1.028.949.787, con requerimiento de trámite de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar orientación frente al caso de la usuaria referida en el asunto, quien ingresó el pasado 13 de febrero de 2026 al hogar de paso de la Fundación LOYAL AMAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al establecido en el Manual Operativo Modalidades y Servicios para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de recibir directrices frente al caso en mención.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Amar Hogar de paso - Casa Hogar
3124818749

Gmail

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyalamberhogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD DE ALTA PERMANENCIA_HELLEN SOFIA ALZATE VERGARA

1 mensaje

Fundación Loyal Amber Hogar de Paso <fundacionloyalamberhogardepaso@gmail.com> 18 de marzo de 2026 a las 6:11
Para: Carmen Rocio Gregoire Acevedo <Carmen.Gregoire@icbf.gov.co>, Natalia Alejandra Quintero Varon <Natalia.Quintero@icbf.gov.co>

Bogotá, 18 de marzo 2026

Doctora
Carmen Rocio Gregoire
Defensora de familia

Reciba un cordial saludo.

Asunto: Solicitud ampliación del caso de la usuaria **HELLEN SOFIA ALZATE VERGARA** T.I. 1.119.543.987 **SIM 1734857783**, por cumplimiento de tiempo de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar ampliación frente al caso de la usuaria referida en el asunto, quien ingresó el pasado **28 de enero de 2026** al hogar de paso de la fundación LOYAL AMBAR, bajo medida administrativa para el restablecimiento de derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con un tiempo de permanencia superior al establecido en el Manual Operativo Modalidades y Servicios para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de emitir directrices frente al caso en mención.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

—

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Amber Hogar de paso - Casa Hogar
3146306349

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Amigo Hogar de Paso <fundacionloyalamigo@gmail.com>

SOLICITUD DE ALTA PERMANENCIA_NIKOLL DAHIANA LOPEZ CAMACHO

1 mensaje

Fundación Loyal Amigo Hogar de Paso <fundacionloyalamigo@gmail.com> 18 de marzo de 2026 a las 7:55
Para: Gloria Nathaly Vina Vargas <Gloria.Vina@icbf.gov.co>, angie.rendon@icbf.gov.co, myriam.lopez@icbf.gov.co

Bogotá, 17 de marzo 2026

Bogotá, 18 de marzo 2026

Doctora

Gloria Nathaly Viña

Defensora de familia

Reciba un cordial saludo.

Asunto: Solicitud orientación del caso de la usuaria NIKOLL DAHIANA LOPEZ CAMACHO TI 1.109.093.813 por cumplimiento de terminos de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar orientación frente al caso de la usuaria referida en el asunto, quien ingresó el pasado 18 de febrero de 2026 al hogar de paso de la fundación LOYAL AMIGO, bajo medida administrativa para el restablecimiento de derechos.

Teniendo en cuenta, que se cumple con el termino de permanencia superior al establecido en el Manual Operativo Modalidades y Terminos para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

CARINA CRUZ
Coordinadora
Fundación Loyal Amigo, Hogar de paso - Casa Hogar
3149936249

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD DE ALTA PERMANENCIA_GABRIELA CUJIÑO TORRES

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com>
Para: comisariadefamiliaibague@hogar.gov.co

28 de mayo de 2026 a las 14:37

Ibagué, 28 de mayo 2026

Doctora

Diana Marcela Guzmán Gómez

Comisaria de Familia

Reciba un cordial saludo.

Asunto: Solicitud prorrogación del cupo de la usuaria GABRIELA CUJIÑO TORRES, T.I 1.291.452.738 , por cumplimiento de tiempo de permanencia.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar prorrogación frente al cupo de la usuaria referida en el asunto, quien ingresó el pasado **15 de febrero de 2026** al hogar de paso de la Fundación LOYAL AMBAR, bajo medida de restablecimiento de derechos.

Teniendo en cuenta que se cumple con un tiempo de permanencia superior al establecido en el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de manera atenta nos dirigimos a usted con el objetivo de recibir directrices frente al caso en mención.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

—

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar Hogar de paso - Casa Hogar
3144808348

Escaneado con CamScanner

ANEXO 7

(OBLIGACIÓN 8)

- **Certificado Cumplimiento Prestación de Servicio**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Escaneado con CamScanner

Contrato No.1838 de 23 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Leyal Ámbar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Leyal Ámbar, modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar, cumpliendo con lo dispuesto por el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos (V2), fueron habilitado desde el día 27 de enero de 2026, la prestación de servicios para máximo doce (12) usuarios, durante ocho (8) días o hasta que la autoridad administrativa competente lo disponga.

La presente certificación se expide a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.024.503-5

ANEXO 8

(OBLIGACIÓN 9)

- **Cuadro de Relación "Valoraciones iniciales Área Psicología"**

- **Cuadro de relación "Valoraciones iniciales Área de Trabajo social"**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Escaneado con CamScanner

RELACIÓN DE VALORACIONES ÁREA DE PSICOLOGÍA

NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	INFORME	FECHA DD/MM/AA
Sara Lizeth Acevedo Alape	1.192.214.304	Roberto Salazar Fernández	Valoración Inicial Psicología	25 De Febrero De 2026
Samuel Alejandro Escobar Loaiza	1.105.473.511	Paula Andrea Loaiza Bonilla	Valoración Inicial Psicología	25 De Febrero De 2026
Paula Alejandra Sánchez Silva	1.110.531.559	Wendy Del Pilar Navarro Rey	Valoración Inicial Psicología	03 De Marzo De 2026
Diana Alexandra Tilano Vargas	1.104.947.960	Martin Alexander Rivera Gómez	Valoración Inicial Psicología	12 De Marzo De 2026
Ceren Dayana Ejala Torres	1.104.991.903	Luz Adriana Barrero Vera	Valoración Inicial Psicología	13 De Marzo 2026
Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1.148.133.361	Roberto Salazar Fernández	Valoracion Inicial Psicología	13 De Marzo De 2026
Yuliana Peinado Carreño	1.090.991.258	Luz Adriana Patarroyo Gutiérrez	Valoracion Inicial Psicología	16 De Marzo De 2026
Adriana Sofia Peinado Carreño	1.090.999.959	Luz Adriana Patarroyo Gutiérrez	Valoración Inicial Psicología	16 De Marzo De 2026
Yeiberson Peinado Carreño	1.090.999.361	Luz Adriana Patarroyo Gutiérrez	Valoracion Inicial Psicología	16 De Marzo De 2026
Alexandra Peinado Carreño	1.090.999.362	Luz Adriana Patarroyo Gutiérrez	Valoracion Inicial Psicología	16 De Marzo De 2026
Maria Alejandra Valero Rodriguez	1.197.499.934	Paula Andrea Loaiza Bonilla	Valoración Inicial Psicología	17 De Marzo De 2026
Juan José Montoya Cuesta	1.021.317.114	Paula Andrea Loaiza Bonilla	Valoración Inicial Psicología	20 De Marzo De 2026

Digitized with CamScanner

Karen Dayanna Ruidiaz Romero	1.029.900.749	Darwin Andres Tovar Valencia	Valoración Inicial Psicología	20 De Marzo De 2026
Shadid Junior Montesegro Ojeda	1.176.968.715	David Rincon Hernández	Valoración Inicial Psicología	26 De Marzo De 2026
Ximena Baquero Montesegro	1.104.946.458	Maira Andrea Sanchez Hernández	Valoración Inicial Psicología	27 De Marzo De 2026
Danna Gabriela Vargas Ortiz	1.105.471.956	Orly Marcela Bastidas Bonilla	Valoración Inicial Psicología	27 De Marzo De 2026

Nota: Las valoraciones aquí relacionadas reposan en el ANEXO HISTORIA DE ATENCIÓN de los niños, niñas y adolescentes; dicha documentación se encuentra resguardada bajo el principio de confidencialidad y reserva de la información de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

Escaneado con CamScanner

RELACIÓN VALORACIONES AREA DE TRABAJO SOCIAL

NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	INFORME	FECHA COMISARIA
Sara Lizeth Acevedo Alape	1.100.214.204	Roberto Salazar Fernández	Valoración Inicial Trabajo Social	26 De Febrero De 2026
Samuel Alejandro Escobar Loaiza	1.105.473.511	Paula Andrea Loaiza Bonilla	Valoración Inicial Trabajo Social	26 De Febrero De 2026
Paula Alejandra Bércher Silva	1.110.531.569	Wendy De Pilar Navarro Roy	Valoración Inicial Trabajo Social	03 De Marzo De 2026
Dioss Alexandra Tiltaro Vergara	1.104.947.940	Martin Alexander Rivera Gómez	Valoración Inicial Trabajo Social	11 De Marzo De 2026
Caren Dayana Epia Torres	1.104.951.903	Luz Adriana Blanco Vera	Valoración Inicial Trabajo Social	12 De Marzo 2026
Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1.140.133.281	Roberto Salazar Fernández	Valoración Inicial Trabajo Social	13 De Marzo De 2026
Yuliana Peinado Carrillo	1.090.991.258	Luz Adriana Palomoyo Gutiérrez	Valoración Inicial Trabajo Social	16 De Marzo De 2026
Adriana Sofia Peinado Carrillo	1.090.xxx.xxx	Luz Adriana Palomoyo Gutiérrez	Valoración Inicial Trabajo Social	16 De Marzo De 2026
Yulieson Peinado Carrillo	1.090.090.351	Luz Adriana Palomoyo Gutiérrez	Valoración Inicial Trabajo Social	16 De Marzo De 2026
Alexandra Peinado Carrillo	1.090.989.362	Luz Adriana Palomoyo Gutiérrez	Valoración Inicial Trabajo Social	16 De Marzo De 2026
Maira Alejandra Valero Rodríguez	1.197.496.934	Paula Andrea Loaiza Bonilla	Valoración Inicial Trabajo Social	17 De Marzo De 2026

Juan José Montoya Garcia	1.021.317.114	Paula Andrea Londoño Rendo	Valoración Inicial Trabajo Social	18 De Marzo De 2026
Karen Dayanna Rubiano Romero	1.020.560.749	Daniel Andres Tovar Valencia	Valoración Inicial Trabajo Social	20 De Marzo De 2026
Rachel Junior Montenegro Ojeda	1.176.988.715	David Rincón Hernández	Valoración Inicial Trabajo Social	25 De Marzo De 2026
Xiomara Baquero Montealegre	1.124.046.188	Maira Andrea Sánchez Hernández	Valoración Inicial Trabajo Social	26 De Marzo De 2026
Danna Gabriela Vergara Ortiz	1.105.471.989	Orly Marcela Bastidas Bareño	Valoración Inicial Trabajo Social	26 De Marzo De 2026

Nota: Las valoraciones aquí relacionadas reposan en el ANEXO HISTORIA DE ATENCIÓN de los niños, niñas y adolescentes; dicha documentación se encuentra resguardada bajo el principio de confidencialidad y reserva de la información de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

Escaneado con CamScanner

ANEXO 9

(OBLIGACIÓN 11)

- **Cuadro de relación "Activación de Ruta Sector salud"**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Camscanner

ACTIVACIÓN DE RUTA SECTOR SALUD

Número de beneficiarios a los cuales se les realizó valoración médica inicial	14
Número de beneficiarios a los cuales se les realizó valoración odontológica inicial	12
Número de beneficiarios que ostentaron control CYF (crecimiento y desarrollo y vacunación)	3
Número de beneficiarios remitidos a médico especialista	11
Número de beneficiarios atendidos por médico especialista	8
Número y nombre de beneficiarios que no fueron atendidos por médico especialista, especifique las razones por las cuales no fue realizada la atención respectiva	3 beneficiarios no fueron atendidos por motivo que tienen fecha programada para el mes de abril 2024.
Número y nombre de los beneficiarios que no fueron atendidos por médico especialista, y que por tanto fue notificado la situación de vulneración de derechos en salud a la autoridad administrativa respectiva	No se presentaron situaciones en donde los usuarios no fueron atendidos por los especialistas remitidos.
Número y nombre de beneficiarios que fueron remitidos a servicios de urgencias y motivo de consulta respectiva	No se presentaron situaciones relevante a nivel salud, para la activación del servicio de urgencias
Número de beneficiarios que se encuentren planificando	1
Número de beneficiarios que se encuentre en gestación	0
Número de beneficiarios que se encuentre en gestación y que asistan a control prenatal	0
Número de beneficiarios en gestación que consumen suplementos nutricionales	0

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, BI LA MARGARITA
fabiopardopaio@gmail.com
3146000349-3163917229
NIT. 901.324.303-0

FUNDACIÓN LEGAL AMBAR

ANEXO 10

(OBLIGACIÓN 12)

- **Presupuesto**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
Rafaagentepaz@gmail.com
3149906349
NIT. 901.824.503-5

Escaneado con CamScanner

Estado de resultado integral

N	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

32	MERCADO	JULIAN RICARDO CASTAÑO HERRERA	5863231	MERCADO	11.486.000,00
33	MERCADO	SUPERMERCADO EL ESTERO	1310519084	MERCADO	12.586.000,00
34	DOTACION UTILES DEPORTIVO	SANDRA MILENA RAMIREZ GONZALEZ	28537715	DOTACION UTILES ESCOLAR	8.772.000,00
35	DOTACION MENAJE	MAYOREISTA	900056138	DOTACION MENAJE	4.627.000,00
36	EQUIPOS DE METROLOGIA	PEDRO MANUEL GUTIERREZ	1310480866	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE METROLOGIA	3.996.000,00
37	DOTACION UNIFORMES	MULTISABANAS DEL TOLIMA	900722783	DOTACION UNIFORMES	23.520.000,00

TOTAL	382.069.984,00

Carlos Alberto Zambrano Fuentes
Representante Legal

Jaiver Carlos Ortiz
Revisor Fiscal
T.P.327142-t

Diego [illegible]
Contador Publico
T.P.278088-T

ANEXO 11

(OBLIGACIÓN 13, OBLIGACIÓN 17)

- **Planilla Manual**
- **Boletas de ingreso**
- **Boletas de egreso**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Camscanner


FUNDACION
LOYAL AMBAR
INGRESOS

INGRESOS

N°	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Galán

DEFENSORIA DE FAMILIA – CENTRO ZONAL GALAN

ORDEN DE INGRESO

Regional Tolima

Centro Zonal Galán ICBF Fecha: 02 de marzo 2026

Señores: HOGAR DE PASO
FUNDACION LOYAL AMBAR
Calle 41 No. 4 C – 32 barrio Macarena parte alta
Teléfono: 3112134820

Petición SIM 30568304

Sírvase disponer el ingreso de la adolescente PAULA ALEJANDRA SANCHEZ SILVA de 16 años, identificada con TI No. 1110551559, a la modalidad de ubicación inicial y provisional HOGAR DE PASO de la ciudad de Ibagué operada por la Fundación Loyal Ambar. Lo anterior, teniendo en cuenta la medida de restablecimiento de derechos ordenada al interior del proceso de restablecimiento de derechos adelantado a su favor.

WENDY DEL PILAR NAVARRO REY
Defensora de Familia
Centro Zonal Galán ICBF

Escaneado con CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
REGIONAL TOLIMA
Centro Zonal Galán
Clasificada

ORDEN DE INGRESO

Ibagué, 10 de marzo de 2026

Señores:
HOGAR DE PASO
Ciudad

Conforme auto de la fecha, la Defensoría de Familia adscrita al I.C.B.F. Centro Zonal Galán de esta ciudad, ORDENA el **INGRESO A MODALIDAD INICIAL HOGAR DE PASO**, en interés superior del NNA:

Nombre: **DIGSA ALEXANDRA TEFABO VERGAR**
Edad: 14 años.
Identificación: , **t.i. 1104847940**
Motivo de ingreso: UNION TEMPRANA/ VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
SIM 1704938961

Observaciones:
Autorizado de contacto telefónico y visitas a la progenitora:

SANDRA MARCELA VERGARA, cel.: 300-7588540

Atentamente,

MARTIN ALEXANDER RIVERA GOMEZ
Defensor de Familia
ICBF Centro Zonal Galán

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán

BIENESTAR FAMILIAR

ORDEN DE INGRESO

Ibagué, 11 de marzo de 2026

Señores
HOGAR DE PASO
FUNDACION LOYAL AMBAR
Calle 41 No. 4C-32
Ibagué - Tolima

Atentamente me permito informar a usted sobre el **INGRESO** del siguiente beneficiario:

Nombres y Apellidos:	CAREN DAYANA EPIA TORRES T.I. 1.104.951.933
Número de petición SIM:	1754720362
Servicio:	CENTRO DE EMERGENCIA
Fecha de INGRESO:	11 DE MARZO DE 2026
Motivo:	PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO

Cordial Saludo,

LUZ ADRIANA BARRERO VERA
Defensora De Familia
Centro Zonal Jordán

Escaneado con CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán

ORDEN DE INGRESO

Regional Tolima:	Historia No. 1.146.133.201
Centro Zonal:	CENTRO ZONAL JORDAN
Fecha:	12 de marzo de 2026
Director (a) Institución:	FUNDACION LOYAL AXBAR
Modalidad:	HOGAR DE PASO

Sírvase dar ingreso a la (los) **NNA MELANIE TATIANA RUIZ ZULUAGA al hogar de paso. SIM No 1764054112.**

ROBERTO SALAZAR FERNANDEZ
Defensor de Familia ICBF
Centro Zonal Jordán

FIRMADA

Escaneado con CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán
Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

ORDEN DE INGRESO

FECHA: Marzo 14 de 2026

Señor Coordinador
FUNDACION LOYAL AMBAR, HOGAR DE PASO
Ibagué

SIM: 334409602

Sírvase permitir el INGRESO de la niña YULIANA PEINADO CARREÑO, con T.I. 1093991235.

Niña que se encuentra en situación de desplazamiento junto con su núcleo familiar, sin lugar fijo donde ubicarse.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA PATARROYO GUTIERREZ
Defensora de Familia SRPA

RESERVADA

Scanned with CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Centro Zonal Jordán
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán
Defensoría de Responsabilidad Penal para Adolescentes

ORDEN DE INGRESO

FECHA: Marzo 11 de 2020

Señor Coordinador
FUNDACION LOYAL AMBAR, HOGAR GUAYABO
Ibagué

RESERVADA

NM: 304406600

Remitir para [illegible] al niño YEFFERSON FERNADO CARREÑO, con T.I. 1080[illegible]9301

Niño quien [illegible] cambio de domicilio junto con su Núcleo familiar, en [illegible]

Cordialmente,

LILIA ADRIANA DAZA ARROYO GUTIERREZ
Defensora de Familia Grado

Calle 3 No. 9-A-[illegible] Tel. [illegible]
Ext. [illegible]

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Jovista
Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

ORDEN DE INGRESO

FECHA: Marzo 14 de 2026

Señor Coordinador
FUNDACION LOYAL AMBAR, HOGAR DE PASO
Ibagué

SIM: 334409901

Sírvase permitir el INGRESO de la niña ADRIANA SOFIA PEINADO CARREÑO con T.I. 1003[illegible]999.

Niña que ha sido víctima de desplazamiento junto con su núcleo familiar, sin lugar fijo de domiciliación.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA TATAMUEVO GUTIERREZ
Defensora de Familia SRPA

RESERVADA

Escaneado con CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Centro Zonal Juridico
Regional Tolima
Centro Zonal Juridico
Defensoría de Familia Adolescentes

ORDEN DE INGRESO

FECHA: Marzo 18 de 2020

Señor Coordinador
FUNDACION LEAL AMBAR, HOGAR DIRIGIDO
Ibagué

RESERVADA

SIM: 334409880

Sírvase permitir el ingreso de la adolescente ALEXANDRA PENAGO CARREÑO, con T.I. 1.[illegible]362

Niña que [illegible] medida de restablecimiento junto con su núcleo familiar, sin lugar a duda alguna.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA PATARROYO CARRASQUILLA
Defensora de Familia ICBF

Dirección: [illegible]
Correo electrónico: [illegible]

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 [illegible]

Alcaldía de
IBAGUÉ
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE JUSTICIA
COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

Ibagué, 16 de marzo de 2026

ORDEN DE INGRESO

Señores
CASA HOGAR DE PASO LOYAL AMBAR
Ciudad

Sírvase dar ingreso del **NNA MARIA ALEJANDRA VALERO RODRIGUEZ,** identificada con T.I. 1.197.466.934 de Ibagué, de 13 años de edad. Por maltrato infantil.

Cordialmente

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA
Comisaria Segunda de Familia

Alcaldía de
IBAGUÉ
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE JUSTICIA
COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

Ibagué, 17 de marzo de 2026

ORDEN DE INGRESO

Señores
CASA HOGAR DE PASO LOYAL AMBAR
Ciudad

Sírvase dar ingreso del **NNA JUAN JOSÉ MONTOYA CUMBE,** identificado con T.I. 1.021.317.114 de Ibague, de 12 años de edad. Por maltrato infantil y violencia en el contexto familiar.

Cordialmente

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA
Comisaria Segunda de Familia

EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL JORDAN- REGIONAL TOLIMA, POR MEDIO DEL PRESENTE PROFIERE

ORDEN DE INGRESO

Fecha de solicitud de Ingreso: **19** de marzo de 2026

Solicitud dirigida a: COORDINADORA HOGAR DE PASO - FUNDACION LOYALAMBAR
CALLE 41 – No 4C – 32 MACARENA PARTE ALTA

Historia de Atención No. **1029560749**

SIM: **1764883056**

Fecha de Ingreso: **19** de marzo de 2026

NOMBRE USUARIO: **KAREN DAYANA RUBIANO ROMERO**

Observaciones: Se emite orden de ingreso manual, ante la imposibilidad de impresión en SIM de acuerdo a lo ordenado mediante auto de la fecha, y hasta tanto se logre la asignación de un cupo en la modalidad de acogimiento familiar – Hogar Sustituto.

Autoridad que solicita el Ingreso: **DERWIN ANDRES TOVAR VALENCIA**
Defensor de Familia

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Gobierno
Dirección de Justicia
Comisaría Permanente de Familia Turno 3

Ibagué, 24 de marzo del 2026

BOLETA DE INGRESO

Señores
HOGAR DE PASO LOYALAMBAR
Ciudad

El suscrito Comisario Permanente de Familia Turno Tres, expide la presente boleta de ingreso del NNA **SHADIEL JUNIOR MONTENEGRO OJEDA** de ocho (8) años de edad, identificado con Tarjeta de Identidad No. 1.176.968.715 de ciénaga-Magdalena, las diligencias se conocen por Violencias en el Contexto Familiar por parte de su progenitor señor **PEDRO LUIS MONTENEGRO PACHECO**, contra el menor, por tal motivo se hace necesario el Restablecimiento de Derechos del menor para su protección.

Cordialmente,

DAVID RINCON HERNANDEZ
Comisario Permanente de Familia Turno Tres.

Recibí. Lady Marcela Ortiz Cedula de ciud.

Escaneado con CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Galán

BOLETA DE INGRESO

Regional Tolima
Centro Zonal Galán ICBF Fecha: 25 de marzo de 2026

Señores
FUNDACION LOYAL AMBAR CENTRO DE EMERGENCIA
Ciudad

Sírvase dar INGRESO al **NNA XIMENA SAQUERO MONTEALEGRE** T.I No 1104048198. NUI 30416857. Motivo. ADOLESCENTE DECLARADA EN ADOPCION A CARGO DE LA DEFENSORIA DE FAMILIA DE PROYECTOS SUEÑOS DONDE SE OPTO POR CAMBIO DE MEDIDA DEBIDO A NOVEDADES DE LA ADOLESCENTE.

MARÍA ANDREA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Defensora de Familia Proyecto Sueños
Centro Zonal Galán

Escaneado con CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima-Centro Zonal Jordán
Defensoría de Familia

BIENESTAR FAMILIAR

INGRESO DEL NIÑO - NIÑA – ADOLESCENTE

SIM 3344007463

Ibagué, Marzo 26 de 2026

Señores Fundación Loyal Ambar, Hogar de Paso - Casa Hogar

Sírvase dar INGRESO a DANNA GABRIELA VERGARA ORTIZ de 15 AÑOS T.I. 1105471566

Motivo Ingreso: (F432-Trastorno de adaptación y E84-Fibrosis quística) que alteran de forma significativa su estado de salud mental, acelerados por la escasa adherencia al tratamiento, historia familiar compleja, uso inadecuado del tiempo libre, implementación de pautas poco efectivas de crianza, escasas habilidades parentales y falencias en el establecimiento de reglas claras al interior del hogar que han conllevado a que la adolescente exhiba comportamientos desafiantes, no sigue las reglas y normas establecidas y demuestre poco respeto por las figuras de autoridad, situación que requiere intervención sociofamiliar y seguimiento de forma continua.

Requiere Activación Ruta de Salud

ORFY MARCELA BASTIDAS BARRETO
Defensora de Familia
Centro Zonal Jordán

Scanned with CamScanner


FUNDACIÓN
LOYAL AMBAR
EGRESOS

EGRESOS

N°	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Scanned with CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Tolima
Centro Zonal Galán

BOLETA DE EGRESO

Regional Tolima
Centro Zonal Galán CBF

Fecha: 02 de marzo de 2020

Señores
FUNDACION LOYAL AMBAR
HOGAR DE PASO
Ciudad

Sírvase dar EGRESO al NNA MATEO VELASQUEZ MOLANO TI No 1005300691 BM. 30721209 Mixto ADOLESCENTE DECLARADO EN ADOPCION A CARGO DE LA DEFENSORÍA DE FAMILIA DE PROYECTOS SUEÑOS DONDE SE DECRETA CAMBIO DE MEDIDA DE PROTECCION POR NOVEDAD COMPORTAMENTAL DEL ADOLESCENTE.

MARÍA ANDREA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Defensora de Familia Proyecto Sueños
Centro Zonal Galán

Alcaldía de
IBAGUÉ
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE JUSTICIA
COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

Ibagué, 6 de marzo de 2026

ORDEN DE EGRESO

Señores
CASA HOGAR DE PASO LOYAL AMBAR
Ciudad

Sírvase dar egreso del **NNA ANDRES MATHIAS ABAUNZA ARANDA,** identificado con T.I. 1.028.951.828 de Ibagué, de 11 años de edad. Por cambio de medida de restablecimiento.

Cordialmente

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA
Comisaria Segunda de Familia

Alcaldía de
IBAGUÉ

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE JUSTICIA
COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

Ibagué, 6 de marzo de 2026

ORDEN DE EGRESO

Señores
CASA HOGAR DE PASO LOYAL AMBAR
Ciudad

Sírvase dar egreso del **NNA SAMUEL ALEJANDRO ESCOBAR LOAIZA,** identificada con T.I. 1.105.473.511 de Ibagué, de 12 años de edad. Por cambio de medida de restablecimiento.

Cordialmente

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA
Comisaria Segunda de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
REGIONAL TOLIMA
CENTRO ZONAL GALAN
RESERVADA

BOLETA DE EGRESO

Señores

HOGAR DE PASO

Ibagué – Tolima

ASUNTO: REMISIÓN EGRESO

Atentamente me permito informarles el EGRESO del siguiente beneficiario

NOMBRES Y APELLIDOS NNA: DIEGO ANDRES MACHADO CASTILLO

DOCUMENTO: SIN DATOS

NUMERO DE SIM: 30567731

FECHA DE EGRESO: marzo 6 de 2026

Cordialmente,

ELIANA MILENA CELIS SARMIENTO
DEFENSORA DE FAMILIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Galán

DEFENSORIA DE FAMILIA - CENTRO ZONAL GALAN

ORDEN DE EGRESO

Regional: Tolima

Centro Zonal Galán ICBF Fecha: 06 de marzo 2026

Señores: HOGAR DE PASO
FUNDACION LOYAL AMBAR
Calle 41 No. 4 C – 32 barrio Macarena parte alta
Teléfono: 3112184820

Petición SIM: 305668304

Sírvase disponer el egreso de la adolescente PAULA ALEJANDRA SANCHEZ SILVA de 16 años, identificada con TI No. 1110531559, a favor de quien fue asignado cupo en la modalidad de acogimiento residencial internado operada por la fundación MACAMI en el municipio de Ibagué. Lo anterior, teniendo en cuenta la medida de restablecimiento de derechos ordenada al interior del proceso de restablecimiento de derechos adelantado a su favor.

WENDY DEL PILAR NAVARRO REY
Defensora de Familia
Centro Zonal Galán ICBF

BOLETA DE EGRESO

Registro de Petición SIM No. 334403507

Señores,
HOGAR DE PASO
FUNDACIÓN LOYAL ÁMBAR
Ibagué - Tolima.

ASUNTO: EGRESO

Atentamente, me permito informar a usted sobre el EGRESO del(a) siguiente beneficiario(a):

Nombres y apellidos	: SARA LIZETH ACEVEDO ALAPE
Edad	: 12 AÑOS
Documento de identidad	: TARJETA DE IDENTIDAD No. 1.109.419.617
Número de Petición SIM	: 334403507
Fecha de Egreso	: 6 DE MARZO DE 2026
Motivo de Egreso	: CAMBIO DE MEDIDA

ROBERTO SALAZAR FERNÁNDEZ
Defensor de Familia
CZ Jordán - ICBF Regional Tolima.

Escaneado con CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán
RESERVADA

Ibagué, 9 de marzo de 2020

Señores
HOGAR DE PASO LOYAL AMBAR
Ibagué

Ref. BOLETA DE EGRESAR SIM No. SIM No. 30335257

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS NNA: LOREN MICHELL MENESES YATE. HISTORIA DE ATENCIÓN No. 1.107.981.673.

Atento saludo:

Comedidamente me permito **EGRESAR** a la adolescente **LOREN MICHELL MENESES YATE** identificada con la tarjeta de identidad No. **1.107.981.673** de la modalidad de atención Hogar de Paso. **MOTIVO:** Auto cambio de medida – ubicación en medio familiar.

Atentamente

YAMILE RAMÍREZ RIVERA
Defensora de Familia

Alcaldía de IBAGUÉ

Ibagué, 12 de marzo de 2026

ORDEN DE EGRESO

Señores
HOGAR DE PASO LOYAL AMSAR
Ciudad

Sírvase dar egreso de la **NNA MARIA JOSE BORRERO GUZMAN** identificada con T.I. **1.197.465.230 DE IBAGUE TOLIMA** de 14 años, SIM 3344008834

Cordialmente

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA
Comisaria Segunda de Familia

Escaneado con CamScanner

Alcaldía de
IBAGUÉ

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE JUSTICIA
COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

Ibagué, 13 de marzo de 2026

ORDEN DE EGRESO

Señores
CASA HOGAR DE PASO LOYAL AMBAR
Ciudad

Sírvase dar egreso del **NNA VALERY SOFÍA SANCHEZ MARTÍNEZ**, identificada con T.I. 1.139.226.676 de Ibagué, de 12 años de edad. Por cambio de medida de restablecimiento.

Cordialmente

PAULA ANDREA LOAIZA BONILLA
Comisaria Segunda de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán

BIENESTAR FAMILIAR

Ibagué

Ibagué, marzo dieciocho (18) de Dos Mil Veintiséis (2026)

Señores
HOGAR DE PASO
FUNDACION LOYAL AMBAR
Cúcuta

ASUNTO: ORDEN DE EGRESO
SIM: 1784728392
NNA: CAREN DAYANA EPIA TORRES – TI 1.104.961.903

Luz Adriana Barrero Vera, en mi calidad de Defensora de Familia del Centro Zonal Jordán, de Ibagué, en uso de mis facultades legales, me permito autorizar el EGRESO del adolescente CAREN DAYANA EPIA TORRES.

Tendrá vigencia a partir del día 19 de marzo de 2026, por lo que solicitamos amablemente el traslado e ingreso a la modalidad CASA DE ACOGIMIENTO PARO FUNDACION FLORECEMOS CON AMOR ubicada Barrio el palo entrada La Ceiba Villa Natalia casa 12 - Representante legal y Coordinadora: EDNA JULIETH MARIN GARCIA, cel-3116366769.

Cordial saludo,

LUZ ADRIANA BARRERO VERA
Defensora de Familia
Centro Zonal Jordán

EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL JORDAN- REGIONAL TOLIMA, POR MEDIO DEL PRESENTE PROFIERE

ORDEN DE EGRESO

Fecha de solicitud de Egreso: 24 de marzo de 2026

Solicitud dirigida a: COORDINADORA HOGAR DE PASO - FUNDACION LOYAL AMBAR. CALLE 41 – No 4C – 32 MACARENA PARTE ALTA.

Historia de Atención No. 1022560749

DIM: 1764933068

Fecha de Egreso: 24 de marzo de 2026

NOMBRE USUARIO: KAREN DAYANA RUBIANO ROMERO

Observaciones: Se emite orden de Egreso manual, ante la imposibilidad de impresión en SIM de acuerdo a lo ordenado mediante auto de la fecha, y hasta tanto se logre la asignación de un cupo en la modalidad de acogimiento familiar – Hogar Sustituto.

Autoridad que solicita el ingreso: DERWIN ANDRES TOVAR VALENCIA
Defensor de Familia

República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL TOLIMA
BOLETA DE NOVEDADES DE NIÑOS (AS)
CENTRO A MATRICULAR DE PROTECCION

Bienestar Familiar

Lugar y Fecha

Día Mes Año

Fecha

Nombre

Tipo de servicio

HOGAR DE PASO

Nombre: Ingresar

Ingresar 0

Edad

NOMBRES Y APELLIDOS DEL NIÑO(A) JOVEN

ACOMPAÑA INFORMADO CUIDADOR

TI CONSANGUINEA

Edad 0

Cuidador (ra) encargado (a) para asistir en sus actividades por ausencia de

Cargo desempeñado de

Observaciones

Día Mes

de la fecha

persona Civil

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CUIDADOR DE HOGAR

FIRMA

HUELLA

Ubicación

Cédula

Carrera Diagonal Cantón

Camscanner



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
REGIONAL TOLIMA

FUNDACION LOYAL JARDIN

YULIANA FONSECA CARRILLO
TI 1000001388

República de Colombia

Gobernación Administrativo para la Prosperidad Social

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

REGIONAL TOLIMA

DEFECTO DE MOVIMIENTO DE UNIDAD (UM)

JOVENES A INSTITUCIONES DE PROTECCION

HOGAR DE PASO

FUNDACION PUNTAPIE

TI

DEFENSORIA DE FAMILIA
CZ GALAN

BOLETA DE EGRESO

Señores
HOGAR DE PASO
Fundacion Loyal Amtar
Ciudad

ASUNTO: REMISIÓN DE EGRESO

Atentamente, sírvase dar EGRESO del siguiente beneficiario:

NOMBRES Y APELLIDOS NNA:	KAREN VALENTINA BARAJAS ROJAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.020.948.787
SIM No.	14784843280
FECHA DE EGRESO:	26 DE MARZO DE 2026
MOTIVO DE EGRESO:	TRASLADO A INTERNADO VULNERACION EN BOGOTA D.C.
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIO ROBERTO BARAJAS CC. 7.164.730 CEL. 304-3856281 Progenitor
NOMBRE DEL DEFENSOR DE FAMILIA CENTRO ZONAL	JUAN CARLOS PALACIOS DELGADO GALÁN

Cordialmente,

JUAN CARLOS PALACIOS DELGADO
Defensor de Familia
Centro Zonal Galán – Regional Tolima

ANEXO 12

(OBLIGACIÓN 16)

- **Acta de talleres área de psicología**
- **Acta de talleres área de trabajo social**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARGARENA
Refugiodepaz@gmail.com
3146906349
NIT. 901.004.903-5

Escaneado con CamScanner


FUNDACION
LOYAL AMBAR
Psicología



FORTALECIMIENTO PERSONAL

TEMA	FECHA	DURACION	OBJETIVO	RESPONSABLE
PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD SEXUAL	20 DE FEBRERO DE 2020	60 MINUTOS	Fomentar en los niños, niñas y adolescentes el conocimiento, la responsabilidad y el autocuidado frente a su salud sexual, promoviendo la toma de decisiones informadas, la prevención de riesgos y el ejercicio de una sexualidad sana, segura y respetuosa.	PSICOLOGIA
BASES DEL PROYECTO DE VIDA	20 DE MARZO 2020		Orientar a los niños, niñas y adolescentes en la comprensión del concepto de proyecto de vida y sus elementos fundamentales, promoviendo la reflexión sobre sus recursos personales, capacidades y el reconocimiento de su responsabilidad individual en la construcción de su propio futuro.	PSICOLOGIA
TOMA DE DECISIONES	12 DE MARZO 2020	60 MINUTOS	Brindar a los participantes herramientas personales y estrategias reflexivas que faciliten la toma de decisiones responsables, conscientes y coherentes con un proyecto de vida saludable y socialmente adaptativo.	PSICOLOGIA
AUTOESTIMA COMO BASE PARA CUIDARME	19 DE MARZO 2020	60 MINUTOS	Fortalecer el autoconcepto positivo y la valoración personal mediante el reconocimiento de habilidades, cualidades y potencialidades individuales, favoreciendo el desarrollo de la autoestima como factor protector frente a riesgos psicosociales y de vulnerabilidad.	PSICOLOGIA
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	26 DE MARZO 2020	60 MINUTOS	Brindar a los niños, niñas y adolescentes herramientas para identificar los pasos educados en la resolución de conflictos, promoviendo la reflexión, la prevención y el fortalecimiento de conductas de respeto, diálogo y responsabilidad frente a las dificultades.	PSICOLOGIA

Scanned with CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SST-FD-044 Versión: 01 Fecha:JUNIO 2020 Página 1 de 5

FECHA:	26 de febrero de 2025
HORA:	10:30am
LUGAR:	Hogar de Paso- Casa hogar Loyal Ambar
TEMA:	Promoción y Prevención de la salud sexual
RESPONSABLE	Psicóloga- Melany Rodríguez
AGENDA	
1	Rompe hielos, actividad dinámica a modo metafora relacionada al tema
2	Presentación de conceptos teóricos derivados de la sexualidad.
3.	Abordaje y clasificación de métodos anticonceptivos y cierre reflexivo

OBJETIVO

Fomentar en los niños, niñas y adolescentes el conocimiento, la responsabilidad y el autocuidado frente a su salud sexual, promoviendo la toma de decisiones informadas, la prevención de riesgos y el ejercicio de una sexualidad sana, segura y respetuosa.

METAS

- Fortalecer la toma de decisiones informadas y responsables frente a la salud sexual y reproductiva mediante actividades educativas que favorezcan la prevención de riesgos, el autocuidado y la construcción de proyectos de vida saludables.
- Clasificar y comprender los diferentes métodos de planificación, reconociendo sus funciones y características, como parte de un abordaje integral del tema de la salud sexual y reproductiva.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Materiales:

- ✓ Papel periódico
- ✓ Marcadores
- ✓ Hojas blancas
- ✓ Lápices
- ✓ Imagen de métodos de planificación (Píldoras, inyecciones, dispositivo subdérmico, parche, condón, anillo vaginal...)

Estrategias y metodologías:

- ✓ Escucha activa.
- ✓ Exposición teórica.
- ✓ Actividad de concientización.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Rompe Hielos "El vaso"**

Inicialmente, se dividió el grupo en dos equipos de trabajo. Cada equipo debía elaborar una cartelera en la que escribieran los métodos anticonceptivos que conocían y las enfermedades de transmisión sexual que identificaban. Posteriormente, cada grupo realizó la socialización de su cartelera, explicando la información consignada y complementando los aportes de sus compañeros.

En una segunda parte de la actividad, se desarrolló un ejercicio reflexivo individual. A través de una hoja de trabajo, los usuarios escribieron cómo pueden cuidar su cuerpo y qué aspectos deben tener en cuenta al momento de iniciar su vida sexual, fortaleciendo la toma de decisiones responsables, el autocuidado y la conciencia frente a las consecuencias de sus actos.

La actividad permitió fortalecer conocimientos básicos en educación sexual, promover el diálogo respetuoso y generar reflexión frente a la responsabilidad personal en el cuidado de la salud física y emocional.

4. **Reflexión y cierre**

Se abre un espacio de escucha activa para que los usuarios puedan resolver dudas, consolidar sus conocimientos y reflexionar sobre lo aprendido.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Los usuarios participaron de manera activa y respetuosa en el desarrollo de la actividad, evidenciando recordación de conceptos previamente trabajados. Asimismo, compartieron sus presabios y lograron completar las actividades propuestas, demostrando comprensión y apropiación del tema abordado.

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Fortalecimiento personal	Psicologa- Melany Juseth Rodriguez Izquierdo	Marzo

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

1. **Rompe Hielos "El vaso"**

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SGI-FO-044 Versión: 01 Fecha:JUNIO 2020 Página 8 de 8



FIRMA DEL RESPONSABLE:

Melany Judith Rodriguez Izquierdo
Profesional en Psicología
T.P 278544

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 26-02-2026 TEMA: Prevención y Atención de la Salud Sexual

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Loren Michell Meneses Yate	1107581673	Loren michell meneses
2.	Diego Andrés Machado Castillo	1083869072	Diego machado
3.	Andrés Felipe Palomino Rico	1105470237	Andres Palo
4.	Helen Sofia Ábrate Vergara	1110660997	Helen Sofia Abrate V.
5.	Andrés Mathias Aburuza Aranda	1028051928	Andres Mathias Aburuza A.
6.	María José Borrero Guzmán	1157485236	María José Borrero G.
7.	Karen Valentina Barjas Rojas	1028045187	Karen Valentina Barjas R.
8.	Gabriela Cuello Torres	1001483788	Gabriela Cuello Torres
9.	Nikol Stahisca López Camacho	1106062812	Nikol López
10.	Mateo Velásquez Molano	1005360684	Mateo velasquez
11.	William Dimitri Cocco Castañeda	1030086486	William Dimitri Cocco C.
12.	Valery Sofia Sánchez Martínez	1129010678	Valery Sánchez M.
13.	Sara Lizeth Acevedo Abge	1100419817	Sara Acevedo A.
14.	Samuel Alejandro Escobar Loaiza	1110540511	Escobar Loaiza

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:INT-FO-044 Versión: 01 Fecha:LUMO 2020 Página 1 de 8

FECHA:	05 de marzo de 2026
HORA:	10:30am
LUGAR:	Hogar de Paso- Casa hogar Luna Ambar
TEMA:	Bases del proyecto de vida
RESPONSABLE	Psicologa- Melany Rodriguez
AGENDA	
1	Rompe hielos, actividad dinámica o modo motivtura relacionada al tema
2	Presentación de conceptos teóricos derivados del proyecto de vida
3	Abordaje de la actividad del el juego del nombre, profesión, cualidades y linea del tiempo donde se describen proyecto su vida.

OBJETIVO

Orientar a los niños, niñas y adolescentes en la comprensión del concepto de proyecto de vida y sus elementos fundamentales, promoviendo la reflexión sobre sus recursos personales, aspiraciones y el reconocimiento de su responsabilidad individual en la construcción de su propio futuro.

METAS

- Identificar al menos tres intereses personales o aspiraciones a futuro, reconociendo habilidades o cualidades propias que pueden contribuir al logro de dichos objetivos.
- Reconocer la importancia de la educación, las decisiones personales y las conductas responsables como factores que influyen en la construcción de su proyecto de vida.
- Promover en los usuarios la reflexión sobre las consecuencias de sus decisiones actuales, reconociendo cómo estas pueden impactar positiva o negativamente su futuro.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Materiales:

- ✓ Hojas blancas
- ✓ Marcadores y colores
- ✓ lápices

Estrategias y metodologías:

Escaneado con CamScanner

de sus metas personales. En este espacio se les invitó a identificar y plasmar en una hoja sus cualidades y virtudes, así como las acciones que pueden realizar para alcanzar su proyecto de vida; reconociendo también a qué personas o redes de apoyo pueden acudir en momentos de dificultad y cuáles son las actividades o recursos personales que les generan bienestar y les ayudan a avanzar hacia sus objetivos.

La actividad permitió promover la reflexión sobre la importancia de contar con un proyecto de vida claro a corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo el reconocimiento de apoyos emocionales, familiares, económicos e institucionales, así como la identificación de herramientas internas para el autocuidado y la toma de decisiones responsables. Durante el desarrollo de la actividad se evidenció participación activa, adecuada comprensión del tema y disposición por parte de los participantes para identificar y dar claridad a su proyecto de vida.

4. Reflexión y cierre

Se abre un espacio de escucha activa para que los usuarios puedan resolver dudas, consolidar sus conocimientos y reflexionar sobre lo aprendido.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Los usuarios participaron de manera activa y respetuosa en el desarrollo de la actividad, evidenciando recordación de conceptos previamente trabajados. Asimismo, compartieron sus preaberes y lograron completar las actividades propuestas, demostrando comprensión y apropiación del tema abordado.

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Toma de decisiones	Psicologa- Melany Juseth Rodriguez	17 de marzo 2021

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

1. Rompe filetes "Pres! , pres!"

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-PO-M4 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 8 de 8

3. Actividad de consolidación "Mi proyecto de vida"





FIRMA DEL RESPONSABLE

Melany Juseff Rodriguez Izquierdo
Profesional en Psicología
T.P 311544

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -087
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 05 - 03 - 2025 TEMA: Base del Respeto de vida

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Loren Michell Manzano Yate	1197981673	Loren michell manzano
2.	Diego Andrés Machado Castillo	1083569072	Diego machado
3.	Andrés Felipe Palomino Rico	1109470257	Andres Rico
4.	Helen Sofía Ábrale Vergara	1118055997	Helen Sofia Abrale V.
5.	Andrés Matías Abaunza Aranda	1028591838	Matias Abaunza A
6.	María José Barrero Guzmán	1197455239	María José Barrero
7.	Karen Valentina Barajas Rojas	1028948787	Karen Valentina Barajas
8.	Gabriela Cujiño Torres	1201407708	Gabriela Cujiño T
9.	Nikol Dahiana López Carrascho	1109002812	Nikol López
10.	William Dimitri Castañeda Castañeda	1092290416	William Dimitri
11.	Valery Sofía Sánchez Martínez	1193239578	Valery Sanchez M
12.	Sara Lizeth Acevedo Alape	1109419817	Sara Lizeth A
13.	Samuel Alejandro Escobar Lozano	1109473011	Samuel escobar
14.	Paula Alejandra Sanchez Silva	1110531559	Paula Sanchez

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 7 de 8

FECHA:	12 de Marzo de 2026
HORA:	10:30am
LUGAR:	Hogar de Paso- Casa hogar Linyi Amber
TEMA:	Toma de decisiones
RESPONSABLE	Psicóloga- Melany Rodriguez
AGENDA	
1	Rompe hielos, actividad dinámica a modo metáfora relacionada al tema
2	Presentación de conceptos teóricos derivados de la toma de decisiones.
3	Abordaje de la actividad

OBJETIVO

Brindar a los participantes herramientas personales y estrategias reflexivas que faciliten la toma de decisiones responsables, conscientes y coherentes con un proyecto de vida saludable y socialmente adaptativo.

METAS

- Reconocer las señales físicas y emocionales asociadas a sus estados emocionales.
- Expresar sus emociones de forma asertiva, utilizando el diálogo.
- Disminuir respuestas impulsivas, favoreciendo conductas más reflexivas y adaptativas.
- Promover relaciones interpersonales más sanas, basadas en el respeto y la empatía.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Materiales:

- ✓ Una uña
- ✓ Hojas blancas
- ✓ Marcadores y colores
- ✓ Tijeras

Estrategias y metodologías:

- ✓ Escucha activa
- ✓ Exposición teórica
- ✓ Actividad de consolidación

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Rompe Hielos " una uña "

Escaneado con CamScanner

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Los usuarios participaron de manera activa y respetuosa en el desarrollo de la actividad, evidenciando reconocimiento de conceptos previamente trabajados. Asimismo, compartieron sus preseberes y lograron completar las actividades propuestas, demostrando comprensión y apropiación del tema abordado.

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Autocuidado como base para cuidarme	Psicologa: Melany Judith Rodriguez	19 Marzo 2020

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

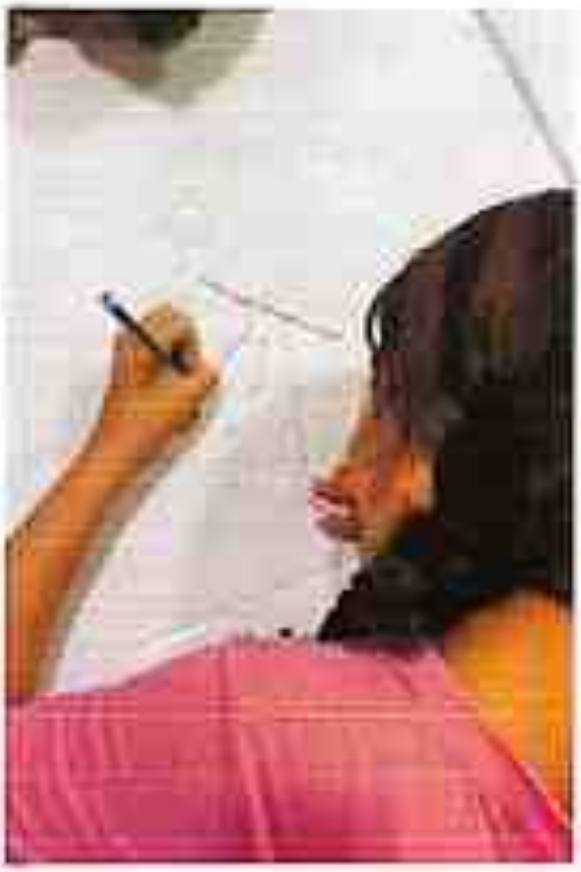
1. Rompe Hielos "uno a uno"







3. Actividad de consolidación "El camino de las decisiones"





FIRMA DEL RESPONSABLE:

Melany Joseth Rodriguez Izquierdo
Profesional en Psicología
T.P 278544

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 12 - Mayo - 2026 TEMA: Toma de decisiones.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Rico	1193470237	Andres Palomino Rico
2.	Helen Sofía Alzate Vergara	1130656997	Helen Sofía Alzate V.
3.	María José Barrero Guzmán	1197485230	María José Barrero
4.	Karen Valentina Barajas Rojas	1028048707	Karen Valentina Barajas
5.	Gabriela Cujiño Torres	1061483758	Gabriela Cujiño
6.	Nicol Dariana López Camacho	1090003812	Dariana López
7.	William Dimitri Oviedo Castañeda	1030086499	William Castañeda
8.	Valery Sofía Sánchez Martínez	1130026678	Valery Sánchez M.
9.	Diana Alexandra Tilano Vergara	1104947940	Diana Alexandra
10.	Karen Dayana Epia Torres	1104951903	Karen Dayana

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 1 de 8

FECHA:	10 de marzo de 2026
HORA:	10:30am
LUGAR:	Hogar de Paso- Casa hogar Loyd Ambar
TEMA:	Autoestima como bene para cuidarme
RESPONSABLE	Psicóloga- Melany Rodriguez
AGENDA	
1	Rompe hielos, actividad dinámica a modo metáfora relacionada al tema
2	Presentación de conceptos teóricos derivados al autocuidado.
3	Abordaje de la actividad del el juego del escudo del autocuidado.

OBJETIVO

Fortalecer el autoconcepto positivo y la valoración personal mediante el reconocimiento de habilidades, cualidades y potencialidades individuales, favoreciendo el desarrollo de la autoestima como factor protector frente a riesgos psicosociales y de vulnerabilidad.

METAS

- Lograr identificar al menos tres cualidades personales positivas, reconociendo sus fortalezas y aspectos que la hacen valiosa como persona.
- Expresar de manera verbal o escrita aspectos positivos sobre sí misma, fortaleciendo una percepción más adecuada y positiva de sus autoconceptos.
- Implementar estrategias de autocuidado y autoreconocimiento, evidenciando avances en la construcción de una autoestima saludable como factor protector frente a situaciones de riesgo.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS UTILIZADOS

Materiales:

- ✓ Hojas blancas de colores
- ✓ Marcadores y colores
- ✓ Esferos o lápices

Estrategias y metodologías:

- ✓ Escucha activa.
- ✓ Exposición teórica.
- ✓ Actividad de consolidación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Rompe Hielos "Me reconozco en positivo"**

estar? y ¿cuáles son mis cualidades? A través de este ejercicio, se promovió la reflexión personal, permitiendo a los usuarios identificar aspectos positivos de sí mismos, reconocer sus fortalezas y analizar conductas que favorecen o afectan su bienestar.

Durante el desarrollo de la actividad, los usuarios mostraron disposición y participación activa, logrando expresar de manera verbal y escrita elementos significativos de su identidad, así como estrategias de autocuidado acordes a su edad. Asimismo, evidenciaron avances en el reconocimiento de sus cualidades y en la construcción de una autoimagen más positiva. En este sentido, se considera que el objetivo planteado se cumplió satisfactoriamente, al fortalecerse el autoconcepto y la valoración personal como factores protectores frente a situaciones de riesgo.

4. Reflexión y cierre

Se abrió un espacio de escucha activa para que los usuarios puedan resolver dudas, consolidar sus conocimientos y reflexionar sobre lo aprendido.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Los usuarios participaron de manera activa y respetuosa en el desarrollo de la actividad, evidenciando recordación de conceptos previamente trabajados. Asimismo, compartieron sus creaciones y lograron completar las actividades propuestas, demostrando comprensión y apropiación del tema abordado.

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Resolución de conflictos	Psicóloga- Melany Juseth Rodriguez	28 de marzo 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

1. Rompe Hielos "me reconozco en positivo"

3. Actividad de consolidación "secado de autoestima"







FIRMA DEL RESPONSABLE:

Melany Juseth Rodriguez Izquierdo
Profesional en Psicologia
T.P 270944

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -007
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 19-Nov-20-2026 TEMA: Bienestar como base para cuidarme.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andres Felipe Palomino Rico	1193470237	Felipe Palomino.
2.	Heiton Sofia Alzate Vergara	1110555937	Heiton Sofia Alzate V.
3.	Karen Valentina Barajas Rojas	1022848787	Karen Valentina Barajas
4.	Gabriela Cujito Torres	1201462708	Gabriela Cujito Torres
5.	Nikol Dahiana López Camacho	1109803512	Nikol López
6.	William Daniel Osorio Cardenas	1030080406	William Osorio Cardenas
7.	Elicea Alexandra Tilano Vergara	1104947940	Elicea Alexandra T.
8.	Caren Dayana Epia Torres	1104638903	Caren Dayana Epia T.
9.	Melanie Tatiana Ruiz Zuniga	1104153281	Melanie Ruiz Z.
10.	Alejandra Peinado Carreño	1090883582	Alejandra Peinado C.
11.	Yulieson Peinado Carreño	1090883581	Yulieson Peinado C.
12.	Adriana Sofia Peinado Carreño	1090883669	Adriana Sofia Peinado
13.	Yuliana Peinado Carreño	1090091258	Yuliana Peinado C.
14.	Mario Alejandro Valero Rodriguez	1193488804	Mario Alejandro V.
15.	Juan Jose Montoya Cuesta	1021317194	Juan Jose Montoya

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:JUNIO 2020 Página 1 de 8

FECHA:	26 de marzo de 2020
HORA:	10:00am
LUGAR:	Hogar de Paso- Casa hogar Loyal Arbor
TEMA:	Resolución de conflictos
RESPONSABLE	Psicóloga- Melany Rodríguez
AGENDA	
1	Rompe hielos, actividad dinámica a modo metáfora relacionada al tema
2	Presentación de conceptos teóricos derivados a la resolución de conflictos.
3	Abordaje de la actividad del árbol foto de la importancia de la resolución de conflictos.

OBJETIVO

Brindar a los niños, niñas y adolescentes herramientas para identificar los pasos adecuados en la resolución de conflictos, promoviendo la reflexión, la prevención y el fortalecimiento de conductas de respeto, diálogo y responsabilidad frente a las dificultades.

METAS

- Lograr que los niños, niñas y adolescentes reconozcan los pasos básicos para la resolución de conflictos evidenciando comprensión a través de su participación en actividades prácticas y reflexivas.
- Fortalecer la aplicación de estrategias de resolución pacífica de conflictos, promoviendo el uso del diálogo, el respeto y la escucha activa en las interacciones cotidianas.
- Fomentar conductas de responsabilidad y autocontrol frente a situaciones de conflicto, favoreciendo la disminución de respuestas impulsivas o agresivas dentro del entorno.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Materiales:

- ✓ Hojas blancas de colores
- ✓ Marcadores y colores
- ✓ Proyector

Estrategias y metodologías:

- ✓ Escucha activa
- ✓ Exposición teórica

pacífica de conflictos. Posteriormente, se llevó a cabo un cine foro, en el que se proyectó un material audiovisual relacionado con la temática, permitiendo a los participantes reflexionar sobre las conductas de los personajes, identificar conflictos y analizar las estrategias utilizadas para su resolución. Esta actividad facilitó la integración de los conocimientos adquiridos y promovió la reflexión crítica frente a sus propias experiencias.

Durante el desarrollo de la actividad, los usuarios mostraron disposición y participación activa, logrando expresar de manera verbal y escrita situaciones y conflictos que resolvieron. Asimismo, evidenció avances en el reconocimiento de sus cualidades y en la construcción de resolución pacífica y consiente de conflictos. En este sentido, se considera que el objetivo planteado se cumplió satisfactoriamente, al fortalecerse las herramientas para solucionar un conflicto e estar frente a situaciones de riesgo.

4. **Reflexión y cierre**
Se abre un espacio de escucha activa para que los usuarios puedan resolver dudas, consolidar sus conocimientos y reflexionar sobre lo aprendido.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Los usuarios participaron de manera activa y respetuosa en el desarrollo de la actividad, evidenciando recordación de conceptos previamente trabajados. Asimismo, compartieron sus presaberes y lograron completar las actividades propuestas, demostrando comprensión y apropiación del tema abordado.

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
El autocuidado y la importancia	Psicóloga- Melany Juseth Rodríguez	Abril 2020

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

1. **Rompe Hielos "Dado de las emociones"**

Escaneado con CamScanner

3. Actividad de consolidación "Resuelvo un conflicto"







FIRMA DEL RESPONSABLE:

Mulany Juseth Rodríguez Izquierdo
Profesional en Psicología
T.P 270544

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 26-Marzo-2026 TEMA: Resolución de conflictos.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Rico	1193470237	Felipe Palomino.
2.	Helen Sofia Álzate Vergara	1116005607	Helen Sofia Alzate V.
3.	Gabriela Cujito Torres	1201480768	Gabriela Cujito T.
4.	Nikol Stefanie López Camacho	1100063812	Nikol Lopez.
5.	William Dimitri Osorio Castañeda	1000065080	William Osorio
6.	Diana Alexandra Tilano Vergara	1104947940	Alexandra Tilano
7.	Melanie Tatiana Ruiz Zuloaga	1148133281	Melanie Ruiz Z.
8.	María Alejandra Valero Rodríguez	1197166934	María Alejandra V. R
9.	Juan Jose Montoya Cuello	1021317114	Juan Jose Montoya
10.	Gledel Junior Montenegro Ojeda	1178668716	Gledel Junior M.
11.	Ximena Baquero Montesdeoca	1104048158	Ximena Baquero
12.	Danna Gabriela Vergara Ortiz	1105671566	Danna Gabriela Vergara Ortiz

Escaneado con CamScanner


FUNDACION
LOYAL AMBAR
TRABAJO
SOCIAL

FORTALECIMIENTO PERSONAL

TEMA	FECHA	DURACIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE
EXPLORANDO MI NUEVA PERSONA: FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	04 AL 08 MARZO 2024	40 MINUTOS	Reconocer en los niños, niñas y adolescentes el autoconocimiento y la reflexión personal mediante la identificación de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, promoviendo el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, la proyección personal y el fortalecimiento de su proyecto de vida.	TRABAJO SOCIAL
EXPRÉSAME CON RESPETO: APRENDIENDO A COMUNICARME ASERTIVAMENTE	11 AL 15 MARZO 2024	40 MINUTOS	Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes las habilidades de comunicación asertiva, promoviendo la expresión de ideas, sentimientos y opiniones de manera respetuosa y empática, que fortalezca la sana convivencia, el entendimiento mutuo y la resolución pacífica de los conflictos.	TRABAJO SOCIAL
TE ESCUCHO, TE ENTIENDO: APRENDIENDO LA IMPORTANCIA DE LA ESCUCHA ACTIVA	18 AL 22 MARZO 2024	40 MINUTOS	Promover en los niños, niñas y adolescentes la práctica de la escucha activa como una herramienta fundamental para fortalecer la comunicación efectiva, el respeto, la empatía y la convivencia, favoreciendo relaciones interpersonales basadas en la comprensión y el diálogo.	TRABAJO SOCIAL
SUMANDO ESFUERZOS: EL VALOR DE TRABAJAR EN EQUIPO	25 AL 28 MARZO 2024	40 MINUTOS	Fomentar en los niños, niñas y adolescentes la importancia del trabajo en equipo como una estrategia para alcanzar metas comunes. Fortaleciendo valores como la cooperación, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, que contribuyan a una convivencia armónica y el desarrollo de habilidades sociales.	TRABAJO SOCIAL

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código SST-FO-044 Versión: 01 Fecha JUNIO 2020 Página 1 de 7

FECHA:	04 de Marzo De 2020
HORA:	11:00 A.M
LUGAR:	Fundación Loyal Ámbar -Sede Hogar De Paso
TEMA:	Explorando Mi DOFA Personal: Fortalezas,Debilidades, Oportunidades Y Amenazas.
RESPONSABLE	Trabajadora social – María Alejandra Córdoba Ramírez
AGENDA	
1	Cordial saludo y actividad rompe hielo para fortalecer la interacción, crear un ambiente de confianza y preparar a los usuarios para la temática a desarrollar.
2	Presentación del contenido central a través de una metodología explicativa y participativa.
3	Desarrollo de actividad interactiva y lúdica.

OBJETIVO

- Favorecer en los niños, niñas y adolescentes el autoconocimiento y la reflexión personal mediante la identificación de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, promoviendo el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, la proyección personal y el fortalecimiento de su proyecto de vida.

METAS

- Generar un espacio de aprendizaje dinámico que promueva en los usuarios el fortalecimiento de sus conocimientos educativos, con el fin de contribuir al desarrollo de una visión más clara sobre su futuro, favoreciendo el reconocimiento de sus habilidades, fortalezas y posibles amenazas.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS UTILIZADOS

Materiales:
- Hojas
- Lápices
- Marcadores

Metodologías
- Apoyo Digital (Televisor)
- Participativa

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. DESARROLLO TEORICO

Se da inicio con el desarrollo del tema el cual es la DOFA personal y se da explicación de esta la cual es una herramienta de autoconocimiento que le ayuda a identificar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Sirve para reflexionar sobre quién eres, cómo puedes mejorar y qué factores externos influyen en tu desarrollo personal o profesional.

- Fortalezas (internas, positivas)

Escaneado con CamScanner

- Red de contactos o apoyo de personas cercanas.
- Posibilidad de aplicar a un nuevo trabajo o beca.
- Avances tecnológicos que facilitan el aprendizaje.
- Entorno que valora la iniciativa y el esfuerzo.

- Amenazas (externas, negativas)

Representan las características del entorno que pueden dificultar el proceso para conseguir llegar a la meta. Son condiciones externas a nosotros, como la política, problemas sociales o dinámicas familiares, que nos pueden influir negativamente.

Ejemplos:
- Alta competencia laboral.
- Inestabilidad económica.
- Falta de oportunidades en mi región.
- Influencia de personas negativas o poco motivadoras.
- Cambios en el entorno que dificultan alcanzar mis metas.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDAD INTERACTIVA

Se entregó a cada usuario un esquema de DOFA en blanco, para que, de manera guiada, elaborara su propio análisis personal. Cada participante identificó sus debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas según su propio criterio. Sin embargo, algunos manifestaron dudas al momento de definir sus oportunidades y expresaron no tener un proyecto de vida establecido.

3. ACTIVIDAD DE CIERRE

Cada participante elaboró un avioncito de papel en el cual escribió su DOFA. Posteriormente, debían lanzarlo y cada usuario recogía uno al azar. Luego procedían a leer la DOFA en voz alta y expresar su punto de vista frente a la información presentada. Además, los participantes intentaban adivinar a qué usuario pertenecía la DOFA, especialmente a partir de las debilidades y fortalezas mencionadas.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- Se logró evidenciar una participación por parte de los usuarios durante el desarrollo de la actividad.

- La mayoría de los usuarios manifestó dificultad para reconocer sus propias debilidades.

Escaneado con CamScanner

2. ACTIVIDAD PARTICIPATIVA





2 ACTIVIDAD DE CIERRE







Scanned with CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha: JUNIO 2020 Página 1 de 1



FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARIA ALEJANDRA CORDOBA RAMIREZ
TRABAJADORA SOCIAL
T.P 1087160451

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 04 - 03 - 2026 TEMA: Exposición Mi Casa Personal: fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Loren Michel Meneses Yate	1107901673	
2.	Diego Andres Machado Castillo	1083666072	
3.	Andrés Felipe Pabuenio Rico	1105470237	
4.	Helen Sofía Álzate Vergara	1110055697	
5.	Andrés Mathias Alzaarza Aranda	1020801829	
6.	María José Serrano Guzmán	1107466330	
7.	Karen Valentina Barjas Rojas	1022944757	
8.	Gabriela Cujiño Torres	1201452708	
9.	Nikol Dahiana López Camacho	1109002812	
10	William Dávid Osorio Castañeda	1003280428	
11.	Valery Sofía Sánchez Martínez	1139226670	
12.	Sara Lizeth Acevedo Arape	1103419817	
13.	Samuel Alejandro Escobar Lopera	1105473511	
14.	Paula Alejandra Sánchez Silva	1110531559	

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código SST-FO-044 Versión: 01 Fecha JUNIO 2020 Página 1 de 6

FECHA:	11 De Marzo De 2026
HORA:	11:00 A.M
LUGAR:	Hogar De Paso -Loyal Ámbar
TEMA:	Expresarme Con Respeto: Aprendiendo A Comunicarme Asertivamente
RESPONSABLE	Mario Alejandro Cifuentes Ramírez-Trabajadora Social
AGENDA	
1	Cordial saludo y actividad romper hielo para fomentar la interacción, crear un ambiente de confianza y preparar a los usuarios para la temática a desarrollar.
2	Presentación del contenido central a través de una metodología explicativa y participativa.
3	Espacio de retroalimentación y cierre.

OBJETIVO

- Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes las habilidades de comunicación asertiva, promoviendo la expresión de ideas, sentimientos y opiniones de manera respetuosa y empática, que favorezca la sana convivencia, el entendimiento mutuo y la resolución pacífica de los conflictos.

METAS

- Favorecer en los participantes la identificación y comprensión de los distintos estilos de comunicación (pasivo, agresivo y asertivo), promoviendo el fortalecimiento y la aplicación de la comunicación asertiva como herramienta clave para el manejo adecuado de situaciones de la vida diaria.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Metodología

- ✓ Metodología Participativa
- ✓ Metodología explicativa

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Excusive a los demás sin dejar de defender sus derechos.

Ejemplo: "Entiendo tu punto, pero prefiero hacerlo de otra manera"

- **Comunicación Pasiva:** Por otro lado, la comunicación pasiva se caracteriza por ser sumisa y evitativa. En este estilo, la persona tiende a evitar expresar sus pensamientos y sentimientos, cediendo fácilmente ante las demandas de los demás. Esto puede llevar a una falta de respeto hacia uno mismo al no afirmar los propios derechos o expresar necesidades.

  La persona no expresa lo que piensa o siente.
  Cede ante los demás por miedo o inseguridad.
  Ejemplo: "No importa, haz lo que tú quieras".

  La comunicación pasiva también puede implicar una falta de habilidades para expresar opiniones y establecer límites de manera efectiva.

- **Comunicación Agresiva:** Se manifiesta como dominante y confrontativa. En este estilo, se expresan pensamientos y sentimientos de manera fuerte, pero a menudo de manera irrespetuosa hacia los demás. Puede haber una falta de respeto hacia los demás al imponer opiniones y deseos sin considerar sus derechos.

  Aunque la comunicación agresiva incluye la capacidad para expresar la propia opinión, a menudo carece de empatía y consideración hacia los demás.

  Se expresa sin respeto, con gritos o tono amenazante.

  Busca imponerse, sin considerar a los demás.

  Ejemplo: "¡Siempre haces todo mal!".

- **Comunicación Pasivo-Agresiva:** La comunicación pasivo-agresiva es un estilo de comunicación que combina elementos de la comunicación pasiva y la comunicación agresiva. En este enfoque, una persona puede expresar sus pensamientos, sentimientos o necesidades de manera indirecta o disimulada, a menudo ocultando su verdadera intención detrás de mensajes aparentemente inocentes o ambivalentes.

  Es una forma de comunicación que implica una falta de claridad y franqueza, pero que también lleva consigo una carga de resentimiento o hostilidad.

	ACTA DE ACTIVIDADES	Codigo SST-FO-044 Versión: 01 Fecha JUNIO 2020 Página 5 de 6

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

1. Desarrollo teórico





2. Actividad practica

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 27/03/2026 TEMA: Capacitación con teatro: Utilización de Extintores Preventivo

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Rico	1105470237	Andres Palomino Rico
2.	Helen Sofia Arzate Vergara	1193556997	Helen Sofia Arzate V.
3.	María José Borrero Guzmán	1197468200	María José Borrero
4.	Karen Valentina Barajas Rojas	1028545767	Karen Valentina Barajas
5.	Gabriela Cujito Torres	1201463708	Gabriela Cujito T.
6.	Nikol Stefanie López Camacho	1103632812	Nikol López
7.	William Dimas Osorio Castañeda	1092269456	William Osorio
8.	Valery Sofía Sánchez Martínez	1139220876	Valery Sánchez M.
9.	Elena Alexandra Triana Vergara	1104947040	Alexandra Triana

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código: SST-FO-044 Versión: 01 Fecha JUNIO 2026 Página 1 de 5

FECHA:	18 De Marzo De 2026
HORA:	11:00 A.M
LUGAR:	Fundación Luyel Ámbar -Sede Hogar De Paso
TEMA:	Te Escucho, Te Entiendo: Aprendiendo La Importancia De La Escucha Activa
RESPONSABLE:	Trabajadora Social – María Alejandra Córdoba Ramírez
AGENDA	
1	Cordial saludo y actividad rompe hielo para fomentar la interacción, crear un ambiente de confianza y preparar a los usuarios para la temática a desarrollar.
2	Presentación del contenido central a través de una metodología explicativa y participativa.
3	Espacio de retroalimentación y cierre.
OBJETIVO	
• Promover en los niños, niñas y adolescentes la práctica de la escucha activa como una herramienta fundamental para fortalecer la comunicación efectiva, el respeto, la empatía y la convivencia, fomentando relaciones interpersonales basadas en la comprensión y el diálogo.	
METAS	
• Propiciar un espacio formativo participativo y dinámico que permita a los participantes aprender de manera significativa, integrando el componente lúdico como estrategia para fortalecer la adquisición de herramientas útiles en el afrontamiento de situaciones cotidianas.	
MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS	
• **Materiales** *Apoyo Audiovisual* • **Estrategia** Explicativo Y Participativo	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
1. **Actividad Rompe Hielo** Al inicio de la jornada, se llevó a cabo una actividad de estiramiento y pausas activas, con el propósito de generar un ambiente dinámico, favorecer la disposición de los participantes y promover la activación física y mental. Durante este espacio, los usuarios participaron de manera voluntaria, logrando mayor integración grupal y preparación para el desarrollo de las actividades posteriores. 2. **Desarrollo teórico**	

- Mejorar la capacidad de cooperación en actividades grupales.
- Desarrollar autocontrol y respeto por los demás.
- Favorecer la comunicación clara y efectiva.

La escucha activa constituye un elemento fundamental en las relaciones interpersonales, tanto en el ámbito social como familiar y en la interacción con pares. Su adecuada práctica permite que las personas se sientan valoradas, comprendidas y acompañadas, generando un entorno de confianza donde pueden expresarse con libertad. Asimismo, facilita el desarrollo de la empatía, al evidenciar un interés real por comprender lo que el otro desea comunicar.

De igual manera, la escucha activa favorece la prevención de malentendidos y la disminución de conflictos, al tiempo que fortalece la cooperación, el respeto mutuo y el trabajo en equipo.

1. **Cierre**

Posteriormente, se abre un espacio de cierre y retroalimentación con el fin de conocer el punto de vista de cada participante acerca de cómo manejaron la escucha activa. Durante este momento, todos los participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones y percepciones frente al tema, evidenciando participación y disposición para compartir sus experiencias. Asimismo, se les invitó a reflexionar sobre cómo se sintieron cuando querían decir algo y no eran escuchados, o cuando alguien estaba comunicándoles algo y ellos no prestaban atención, favoreciendo la toma de consciencia frente a la importancia de una comunicación más empática y efectiva.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Los participantes se mostraron activos, interesados y con buena disposición durante el desarrollo del taller, evidenciando motivación frente a la temática abordada.
- ✓ Se identificó que los usuarios lograron acercarse al concepto de escucha activa, ampliando sus conocimientos y generando interés por fortalecer esta habilidad.
- ✓ Se promovió un espacio de reflexión que permitió a los participantes reconocer la importancia de la escucha activa, favoreciendo la identificación de situaciones cotidianas donde puedan mejorar la forma en que escuchan y se comunican.

PLAN DE ACCIÓN		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Semana Saludable: El Valor De Trabajar En Equipo.	Trabajadora Social – María Alejandra Córdoba Ramírez	25 De Marzo De 2026

Escaneado con CamScanner

3. Actividad participativa



FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARIA ALEJANDRA CORDOBA RAMIREZ
TRABAJADORA SOCIAL
T.P 1007166481

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 28/03/2026 TEMA: Te Escucho, Te Cuido: Fortaleciendo La Importancia De La Escucha Activa

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Rico	1105470237	Andres Palomino
2.	Helen Sofia Alzate Vergara	1110058937	Helen Sofia Alzate V.
3.	Karen Valentina Barajas Rojas	1029946787	Karen Valentina Barajas
4.	Gabriela Cujilla Torres	1001403709	Gabriela Cujilla Torres
5.	Nikol Dahiana López Carreño	1103032872	Nikol Lopez
6.	William Dimitri Osorio Castañeda	1003085408	William Castañeda
7.	Diana Alexandra Tilano Vergara	1104947940	Diana Tilano V.
8.	Caren Dayana Epiel Torres	1104051803	Caren Dayana E.
9.	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1148133201	Melanie Zuluaga
10.	Alexandra Peinado Carreño	1090988982	Alexandra Peinado C.
11.	Yeferson Peinado Carreño	1090988981	Yeferson Peinado C.
12.	Adriana Sofia Peinado Carreño	1090988989	Adriana Sofia Peinado
13.	Yuliana Peinado Carreño	1090991258	Yuliana Peinado
14.	Maira Alejandra Valero Rodriguez	1097460034	Maira Alejandra V.
15.	Juan Jose Montoya Cuellar	1123131114	Juan Jose Montoya

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	Código:SST-FO-044 Versión: 01 Fecha:JUNIO 2020 Página 1 de 5

FECHA:	25 De Marzo De 2020
HORA:	11:00 A.M
LUGAR:	Hogar De Paso -Leyni Amor
TEMA:	Sumando Esfuerzos: El Valor De Trabajar En Equipo
RESPONSABLE	Maria Alejandra Cordoba Ramirez-Trabajadora Social
AGENDA	
1	Cordial saludo y actividad rompe hielo para fomentar la interacción, crear un ambiente de confianza y preparar a los usuarios para la temática a desarrollar.
2	Presentación del contenido central a través de una metodología explicativa y participativa.
3	Espacio de retroalimentación y cierre.
OBJETIVO	
• Fomentar en los niños, niñas y adolescentes la importancia del trabajo en equipo como una estrategia para alcanzar metas comunes, fortaleciendo valores como la cooperación, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, que contribuyan a una convivencia armónica y al desarrollo de habilidades sociales.	
METAS	
• Propiciar un ambiente participativo en el que los usuarios fortalezcan habilidades de cooperación, comunicación efectiva y solución conjunta de dificultades, promoviendo el trabajo en equipo como herramienta para enfrentar situaciones cotidianas.	
MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS	
Metodología ✓ Metodología Participativa ✓ Metodología explicativa **Materiales** ✓ Conos ✓ Ula-ulas ✓ balón	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
1. **Desarrollo Teórico** Se inició la actividad realizando preguntas de pre-saber para indagar si los usuarios practicaban el trabajo en equipo. Posteriormente, se explicó a los participantes que el valor de trabajar en equipo radica en que la colaboración y el esfuerzo conjunto de un grupo de personas resultan más efectivos que el trabajo individual. Se destacó que el trabajo en equipo permite combinar talentos, aumentar	

2. Actividad interactiva:

Se desarrolló una dinámica tipo circuito, diseñada para promover el trabajo en equipo y la participación de los usuarios. Los participantes se organizaron en grupos de cuatro de manera equitativa, en los cuales debían asignarse roles teniendo en cuenta sus habilidades individuales. Dentro del circuito, algunos integrantes debían mantener el equilibrio con un bastón, otros poner a prueba su puntería, mientras que uno de los miembros, con los ojos vendados, debía guiarse únicamente a través de la escucha activa y las indicaciones de sus compañeros para completar el recorrido.

Esta actividad permitió fortalecer la comunicación, la confianza, la coordinación y el apoyo mutuo, resaltando la importancia de la organización y el trabajo colaborativo para el logro de un objetivo común.

3. Actividad de cierre:

Se generó un espacio de reflexión en el cual los usuarios lograron identificar la importancia del trabajo en equipo, resaltando la necesidad de escuchar activamente a los demás para alcanzar objetivos comunes. Asimismo, se promovió la comprensión de que, a pesar de las dificultades o retos que puedan presentarse, es posible cumplir las metas propuestas cuando se trabaja de manera conjunta, con disposición, respeto y apoyo mutuo.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- ✓ Durante el desarrollo de la actividad, los usuarios mostraron una participación y adecuada, evidenciando interés y disposición frente a las dinámicas propuestas. Se logró el cumplimiento de las expectativas planteadas para el taller, destacándose una comunicación asertiva entre los participantes, lo cual facilitó la organización y ejecución de cada actividad.

- ✓ Asimismo, se evidenció un adecuado trabajo en equipo, donde los usuarios asumieron sus roles de manera responsable, colaboraron entre sí y lograron cumplir con el circuito de forma correcta, demostrando habilidades de cooperación, respeto y apoyo mutuo.

PLAN DE ACCION		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Mapeo Redes De Apoyo	Trabajadora Social – María Alejandra Cordoba Ramírez	01 De Abril De 2026

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

Escaneado con CamScanner

2. Actividad interactiva











FIRMA DEL RESPONSABLE:

María Alejandra Cordoba Ramírez
Trabajadora Social
T.P1087166451

Escaneado con CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 25/03/2026 TEMA: Jornada Preventiva: El valor de Trabajar en Equipo

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Andrés Felipe Palomino Ríos	1105470237	Felipe Palomino
2.	Helen Sofía Abuabara Vergara	1118056607	Helen Sofía Abuabara V.
3.	Karen Valentina Bonilla Rojas	1028048787	Karen Valentina Bonilla R.
4.	Gabriela Cujilla Torres	1201403788	Gabriela Cujilla T.
5.	Nikol Dahiana López Camacho	1109003812	Nikol Lopez
6.	William Dimitri Ceballos Castañeda	1090280488	William Castañeda
7.	Diosa Alexandra Tilano Vergara	1104047840	Alexandra Tilano
8.	Melanie Tatiana Ruiz Zuluaga	1148133361	Melanie Ruiz Z.
9.	María Alejandra Villero Rodríguez	1197469934	María Alejandra Villero
10.	Juan José Montoya Cuello	1021317114	Juan José Montoya
11.	Shadid Junior Montenegro Ojeda	1176068715	Shadid Junior M.

ANEXO 13

(OBLIGACIÓN 18)

- **Certificado Anexo Historia de Atención**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Camscanner

Contrato No. 1818 de 27 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Loyal Ámbar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Loyal Ámbar, modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar, cumpliendo con lo dispuesto por los Lineamientos Técnicos del Instituto de Bienestar Familiar y la legislación vigente, realiza de manera apertura la apertura del anexo de historia de atención de cada niño, niña o adolescente que ingresa a la modalidad.

Dicha documentación se encuentra resguardada bajo el principio de confidencialidad y reserva de la información de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

La presente certificación se expide a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026 con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 41 N° 4C – 32 BRR MACARENA
llaloyaldepaso@gmail.com
3146006349

ANEXO 14

(OBLIGACIÓN 19)

- **Comunicación con las autoridades administrativas competentes.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Escaneado con CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com>

INFORME PSICOSOCIAL_ ANDRES MATHIAS ABAUNZA ARANDA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com> 2 de marzo de 2026 a las 10:54
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@bogue.gov.co>

Bogué 2 de marzo 2026

Doctora
Paula Andrea Losada Bonilla

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos de manera respetuosa, con el objetivo de remitir el informe psicosocial del usuario **ANDRES MATHIAS ABAUNZA ARANDA TI. 1.028.901.828** En el cual se detallan las situaciones que se han presentado durante su permanencia en el hogar, así como algunos aspectos que el usuario no refirió en su momento durante la valoración inicial.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3006220146

INFORME PSICOSOCIAL_ANDRES MATHIAS ABAUNZA.pdf
188K

Escaneado con CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

INACTIVIDAD SEGURIDAD SOCIAL _ SAMUEL ALEJANDRO ESCOBAR LOAIZA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 2 de marzo de 2026 a las 8:27
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

Ibagué 2 de marzo 2026

Doctora
Paula Andrea Loaiza Bonilla

Reciba un cordial saludo,

Nos dirigimos de manera respetuosa, con el objetivo de informarle que el usuario **SAMUEL ALEJANDRO ESCOBAR LOAIZA T.I.1.165.473.511** Actualmente se encuentra inactivo en el sistema de seguridad social en salud, por ende no es posible gestionar los trámites necesarios para asignación de citas. Quedamos atentos a su orientación.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes ,

Cordialmente,

--

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Amber, Hogar de paso - Casa Hogar
3005290146

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD TAJERTA DE IDENTIDAD _ KAREN VALENTINA BARAJAS ROJAS

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 9 de marzo de 2026 a las 17:01
Para: juan.palacios@icbf.gov.co, francy.fino@icbf.gov.co, Marly Gutierrez Rodriguez <Marly.Gutierrez@icbf.gov.co>

Ibagué 9 de marzo 2026

Doctor
Juan Carlos Palacios
Defensor de familia

Reciba un cordial saludo,

Nos dirigimos de manera respetuosa con el objetivo de solicitar la copia de la tarjeta de identidad de la usuaria **KAREN VALENTINA BARAJAS ROJAS T.I.1.028.948.787**

Cordialmente,

PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3005290146

Camscanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fallhogardepaso@gmail.com>

Reactivación de Salud

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fallhogardepaso@gmail.com> 11 de marzo de 2026 a las 18:29
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

Ibagué 11 de marzo 2026

Doctora
Paula Andrea Loaiza Bonilla
Comisaria dos de familia

Recibe un cordial saludo,

Nos dirigimos, de manera respetuosa con el fin de informarle que la usuaria **MARIA JOSE BORRERO GUZMAN T.I.1.197.468.230** se encuentra inactiva en el sistema de seguridad social , sin embargo se alcanzo a gestionar las citas medicas de medicina general y odontologia. Queda pendiente la cita de Psicologia.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes .

Cordialmente ,
PAULA OCAMPO
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3005290146

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

AUTORIZACION DE VINCULACION FAMILIAR_CAREN DAYANA EPIA TORRES

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 13 de marzo de 2026 a las 12:40
Para: Luz.Barrero@icbf.gov.co

Ibagué, 13 de marzo de 2026

Doctora
Luz Adriana Barreto Vera
Defensora de familia

Respetada doctora, nos dirigimos de manera respetuosa con el objetivo de solicitar de su autorización para llevar a cabo la realización de la vinculación familiar con la red de apoyo principal (llamadas y visitas) de la usuaria **CAREN DAYANA EPIA TORRES T.I. 1.104.951.903**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Cordialmente.

–

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3146906349

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fllahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD DE CORRECION BOLETAS DE INGRESO_HERMANOS PEINADO CARREÑ

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fllahogardepaso@gmail.com> 18 de marzo de 2026 a las 8:53
Para luz.patarroyo@icbf.gov.co, Ana Viviana Gutiérrez Rueda <AnaV.Gutierrez@icbf.gov.co>

Bogotá, 18 de marzo 2026

Doctora:
Luz Adriana Patarroyo Gutierrez
Defensora de familia - SIRPA

Respetada doctora;

Nos permitimos dirigirnos a usted de manera respetuosa con el fin de solicitar su apoyo para realizar la corrección en las boletas de ingreso de los siguientes usuarios:

- Adriana Sofia Peinado Carreño – T.I. 1.000.999.999
- Yuliana Peinado Carreño – T.I. 1.090.991.258
- Alexandra Peinado Carreño – T.I. 1.000.999.302
- Yeferson Peinado Carreño – T.I. 1.003.999.361

Lo anterior, teniendo en cuenta que en las boletas de ingreso se encuentran direccionadas a la Fundación Dejag Crea – Internado Restablecimiento en Administración de Justicia, información que requiere ser corregida.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración frente a la presente solicitud.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente

--
CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Crea Hoy
3149906349

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

AUTORIZACION DE VINCULACION FAMILIAR_HERMANOS PEINADO CARREÑO

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 17:23
Para: luz.paterroyo@icbf.gov.co, Ana Viviana Gutierrez Riano <AnaV.Gutierrez@icbf.gov.co>

Ibagué, 16 de marzo 2026

Doctora:
Luz Adriana Paterroyo Gutierrez
Defensora de familia - SRPA

Respetada doctora, nos dirigimos de manera respetuosa con el objetivo de solicitar de su autorización para llevar a cabo la realización de la vinculación familiar con la sed de apoyo principal (llamadas y visitas) de los usuarios:

- Adriana Sofia Peinado Carreño – T.I. 1.030.969.999
- Yuliana Peinado Carreño – T.I. 1.090.991.258
- Alexandra Peinado Carreño – T.I. 1.090.969.362
- Yeferson Peinado Carreño – T.I. 1.090.989.361

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Cordialmente.
--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3146906349

Scanned with CamScanner

Gmail **Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>**

AUTORIZACION DE VINCULACION FAMILIAR_MELANIE TATIANA RUIZ ZULUAGA

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 16 de marzo de 2026 a las 17:25
Para: roberto.salazar@icbf.gov.co

16 de marzo del 2026

Doctor
Roberto Salazar Fernandez
Defensora de familia

Reciba un cordial saludo,

Respetada doctor, nos dirigimos de manera respetuosa con el objetivo de solicitar de su autorización para llevar a cabo la realización de la vinculación familiar con la red de apoyo principal (llamadas y visitas) de la usuaria **MELANIE TATIANA RUIZ ZULUAGA T.I. 1.146.133.281**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes ,

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3146906349

Camscanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com>

AUTORIZACION VINCULACION FAMILIAR_MAIRA ALEJANDRA VALERO RODRIGUEZ

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <flahogardepaso@gmail.com> 18 de marzo de 2026 a las 13:56
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@bagué.gov.co>

18 de marzo del 2026

Doctora
Paula Andrea Loaiza Bonilla
Comisario de familia

Reciba un cordial saludo,

Respetada doctor, me dirijo de manera respetuosa con el objetivo de solicitar de su autorización para llevar a cabo la realización de la vinculación familiar con la red de apoyo principal (llamadas y visitas) de la usuaria **MAIRA ALEJANDRA VALERO RODRIGUEZ T.I. 1.197.466.534**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.,

Cordialmente,

—

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3146366348

Scanned with CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD DE APOYO GESTION DE PORTABILIDAD_HERMANOS PEINADO CARREÑO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com> 18 de marzo de 2026 a las 8:06
Para: Luis.Sanchez@icbf.gov.co, Jenny.GomezF@icbf.gov.co

Bogotá, 18 de marzo de 2026

Doctor:
Luis Orlando Sanchez
Defensor de familia

De manera respetuosa, nos permitimos solicitar su valioso apoyo como autoridad administrativa para la gestión de la portabilidad en los servicios de salud de los usuarios:

- Yuliana Peinado Carreño – T.I. 1.099.991.258
- Alexandra Peinado Carreño – T.I. 1.090.589.362
- Yeferson Peinado Carreño – T.I. 1.095.999.361

Lo anterior, teniendo en cuenta que desde la unidad de servicio EPS SANITAS se nos ha informado que dicho trámite debe ser realizado directamente por el progenitor de los menores. No obstante, en los casos en los que esto no es posible, se requiere contar con una certificación o el respaldo de la autoridad administrativa que permita adelantar la gestión correspondiente.

En este sentido, solicitamos su acompañamiento y apoyo para poder dar continuidad oportuna al proceso, garantizando así el acceso efectivo a los servicios de salud de los usuarios.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar; Hogar de paso - Casa Hogar
3146800349

Scanned with CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fundacionloyalambar@gmail.com>

AUTORIZACION VINCULACION FAMILIAR_JUAN JOSE MONTOYA CUMBE

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fundacionloyalambar@gmail.com> 19 de marzo de 2026 a las 11:19
Para: Comisaria Casa de Justicia Gobierno <comisaria2@ibague.gov.co>

19 de marzo del 2026

Doctora
Paula Andrea Lozada Bonilla
Comisaria de familia

Reciba un cordial saludo,

Respetada doctora, nos dirigimos de manera respetuosa con el objetivo de solicitar de su autorización para llevar a cabo la realización de la vinculación familiar con la red de apoyo principal (llamadas y visitas) del usuario JUAN JOSE MONTOYA CUMBE **T.I. 1.031.317.114**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3144930349

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com>

AUTORIZACION VINCULACION FAMILIAR_KAREN DAYANA RUBIANO ROMERO

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 18:01
Para: Darwin Andres Tovar Valencia <Darwin.Tovar@icbf.gov.co>, Geidy Viviana Rojas Rodriguez <Geidy.Rojas@icbf.gov.co>, Maria Carolina Riveros Reyes <MariaC.Riveros@icbf.gov.co>

20 de marzo del 2026

Doctor
Darwin Andres Tovar
Defensora de familia

Reciba un cordial saludo,

Respetado doctor, nos dirigimos de manera respetuosa con el objetivo de solicitar de su autorización para llevar a cabo la realización de la vinculación familiar con la red de apoyo primigial (familiares y visitas) de la usuaria **KAREN DAYANA RUBIANO ROMERO T.I. 1.028.562.749**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes .

Cordialmente,

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar. Hogar de paso - Casa Hogar
3160006349

Escaneado con CamScanner

Gmail

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fhogardepaso@gmail.com>

INFORMACION_HELLEN SOFIA ALZATE VERGARA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fhogardepaso@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 11:18
Para: comisaria1 judicia gobierno <comisaria1@dagse.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar información a su despacho con el fin de verificar si la usuaria **Hellen Sofia Alzate Vergara T.I. 1.110.543.857 SIM 1706887063** se encuentra actualmente bajo su atención o vinculada a su dependencia.

Lo anterior, con el propósito de dar continuidad a los procesos correspondientes y garantizar la adecuada articulación institucional.

Agradezco de antemano la atención brindada y quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3140906349

Scanned with CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com>

ON VINCULACION FAMILIAR_SHADIEL JUNIOR MONTENEGRO OJEDA

1 mensaje

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 14:47
Para: Comisaria permanente turno 3 gobierno <comisariapermanenteturno3@bogue.gov.co>

26 de marzo de 2026

Doctor:
DAVID RINCON HERNANDEZ
Comisario de familia

Reciba un cordial saludo,

Respetado doctor, nos dirigimos de manera respetuosa con el objetivo de solicitar de su autorización para llevar a cabo la realización de la vinculación familiar de consideranse pertinente con la red de apoyo principal (llamadas y visitas) del usuario **SHADIEL JUNIOR MONTENEGRO OJEDA T.I. 1.176.988.715**

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar Hogar de paso - Casa Hogar
3148930349

Escaneado con CamScanner

Gmail Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com>

SOLICITUD DE COPIA DE DOCUMENTO DE INDENTIDAD_XIMENA BAQUERO MONTEALEGRE

Fundación Loyal Ambar Hogar de Paso <fahogardepaso@gmail.com> 27 de marzo de 2026 a las 15:35
Para: María Andrea Carolina Sanchez Hernandez <Maria.Sanchezh@icbf.gov.co>, Nadia Stephany Monroy Estrada <nadia.monroy@icbf.gov.co>, Katherine Lopez Zuluaga <Katherine.Lopezz@icbf.gov.co>

Ibagué, 27 de marzo de 2026

Doctora:
María Andrea Sanchez Hernandez
Defensora de familia

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa la copia del documento de identidad de la usuaria **Ximena Baquero Montealegre T.I. 1.184.548.158**, con el fin de contar con la trazabilidad correspondiente dentro de su proceso.

Lo anterior, con el propósito de dar inicio a las gestiones pertinentes en el área de salud y garantizar el acceso oportuno a los servicios requeridos.

Cordialmente

--

CARINA ORTIZ
Coordinadora
Fundación Loyal Ambar, Hogar de paso - Casa Hogar
3144806349

ANEXO 15

[OBLIGACIÓN 28]

- Certificado elementos para la prestación del servicio.
- Documentos adicionales.
- Registro Fotográfico.

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 #C – 52, BV LA MARCATIENA
[redacted]
[redacted]
NIT. 901.024.380-5

Contrato No. 1858 de 27 de enero de 2020
Suscrito entre el Municipio de Bogotá y Fundación Loyal Ángeles
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

EL HOGAR DE PASO – CASA HOGAR cuenta con los implementos y equipos pertinentes para la prestación del servicio a los niños, niñas y adolescentes, entre dichos implementos se encuentra: Dotación de oficina (sillas, escritorio), equipos de cómputo, impresora, teléfonos celulares, internet, materiales de pedagogía (cartulina, hojas, lápices, colores, lapiceros), materiales lúdicos.

Para el desplazamiento a citas médicas, traslados especiales o cita municipal o requeridos por el servicio que se presta a los niños, niñas y adolescentes, se cuenta con un vehículo que cumple con los parámetros para la movilidad según el código nacional de tránsito

- Revisión técnico – mecánica y de emisión de contaminantes (RTMF)
- Póliza SOAT
- Licencia de tránsito
- Licencia de conducir

La presente certificación se expide a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 901.024.503-5

Aseguradora Solidaria de Colombia

Seguro de Automóviles

SOLI PARTICULAR FAMILIAR

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS

TOMADOR: HECTOR ANDRES LOPEZ PERALTA

ASEGURADO: HECTOR ANDRES LOPEZ PERALTA

BENEFICIARIO: LOPEZ PERALTA HECTOR ANDRES

DATOS DEL VEHÍCULO

PARTICULAR FAMILIAR ELITE

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

CLIENTE

SOAT

seguros mundial

HECTOR LOPEZ PERALTA

94227289

$ 943.109

263,13
701,68
8,77
180
750

Ter-cero

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033467859

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
RXT259	NISSAN	FRONTIER	2025
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.298	GRIS OSCURO	PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD EN PASAJEROS Y/O TONELADAS
CAMIONETA	DOBLE CABINA CON	DIESEL	5
NÚMERO DE MOTOR	KGS	VIN
YS23S30DC000079	N	8AHBD33F0SL977701
NÚMERO DE SERIE	PESO	NÚMERO DE CHASIS	EJES
8AHBD33F0SL977701	N	8AHBD33F0SL977701	N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
LOPEZ PERALTA HECTOR ANDRES	C.C. 1012347858

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	186
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
46333480645425	I	22/06/2024	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TRÁ.	FECHA VENCIMIENTO
16/12/2024	16/12/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE IBAGUE



LT 11000067754

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.012.347.858

LOPEZ PERALTA
APELLIDOS

HECTOR ANDRES
NOMBRES

Hector Andres Lopez P
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-NOV-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

27-DIC-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CamScanner











AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CRA 32 #1 4C – 32, S.S.A MARGARITA
Telefono:
3140569345
NIT. 901.004.303-5

Scanned with CamScanner

ANEXO 16

OBLIGACIÓN 39

- Estampilla Procultura
- Estampilla para el bienestar del adulto mayor

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, DE LA MARGARITA
[redacted]
[redacted]

Alcaldía de IBAGUÉ





Alcaldía de IBAGUÉ





OSCAR OSWALDO CHAVARRO ARBELÁEZ









Seguros Solidaria

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGAR

4803460993

POLIZA No. 480 -74 - 994000010122 ANEXO:0

Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES. DECRETO 1082 DE 2015

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4801470691

PÓLIZA No: 480-47-994000058470 **ANEXO: 0**

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

LISTADO DE ASEGURADOS

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Scanned with CamScanner

ANEXO 17

(OBLIGACIÓN 27)

- **Acta de inicio de ejecución del Contrato**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE IBAGUÉ	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-01-PRC-02-07	
		Versión: 03	
	FORMATO: ACTA DE INICIO	Fecha: 02/12/2020	
		Página: 1 de 1	

CONTRATO No. y FECHA:	1838 DEL 23 DE ENERO 2020
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-RE-SA-1838-2020
SECRETARÍA EJECUTORA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
CONTRATISTA:	FUNDACION LOYAL AMAR
OBJETO DEL CONTRATO:	OBJETO: IMPLEMENTAR EL HOGAR DE PASO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE AMENAZA, INOBSERVANCIA O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ
VALOR DEL CONTRATO:	MIL SEISCIENTOS TRES MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS ($1,603.049.666,00) M/CTE.
PLAZO:	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO (338) días calendario
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	27 DE ENERO DEL 2020

En Ibagué, a los 27 días del mes de Enero de 2020 en Ibagué - Tolima, se reunieron **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES,** identificado con la CC N° 14.244.333 de Ibagué representante legal de la **FUNDACION LOYAL AMOR** con NIT No. 901.024.003-5, Contratista y **ANA MARIA OSORIO EUGENIO**, Supervisora, para suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, así como afiliación al sistema de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar.

En consecuencia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones sociales.

EL CONTRATISTA

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
C.C. 14.244.333

EL SUPERVISOR

ANA MARIA OSORIO EUGENIO
C.C. 65.551.295 de Ibagué
Apoyo a la Gestión

Vo. Bo.
[illegible]

La versión vigente y controlada de este documento, así como los considerados a través de los protocolos PGMM que de manera de la ALCALDÍA de Ibagué. La copia o impresión diferente a la ubicada en [illegible] no es controlada y el uso indebido de [illegible] responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Powered by CamScanner

FUNDACION
LOYAL AMBAR
Amar, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.024.503-5

ANEXO 18

(OBLIGACIÓN 28)

- **Licencia de funcionamiento RESOLUCIÓN N° 030/08/05/24**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN No. 0030 / 08 / 05 / 24

"Por la cual se otorga licencia de funcionamiento BIENAL a la entidad denominada FUNDACIÓN LOYAL AMBAR."

LA DIRECTORA (E) DE LA REGIONAL TOLIMA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

La Directora (E) Regional del ICBF, en Ibagué, en uso de las facultades legales y estatutarias en especial las conferidas en la resolución de encargo número 0001 del 21 de febrero de 2024 y acta de posesión número 341 del 21 de febrero del 2024, ley 7 de 1979, el artículo 78 de la ley 489 de 1998, el decreto 1927 de 2013, decreto 883 de 2015, ley 1098 de 2006 y la resolución 3590 de 2010 y,

CONSIDERANDO:

Que el ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968 y su decreto reglamentario 2388 de 1979, adscrito al Sector Administrativo de Igualdad y Equidad, mediante Decreto 1084 de 2015, que tiene por objeto prevenir y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

Que en virtud del artículo 18 de la Ley 1098 de 2006, el ICBF como ente rector, coordinador y articulador del sistema Nacional de Bienestar Familiar, otorga licencias de funcionamiento a las modalidades del Sistema que prestan servicios de protección a los menores de edad, a la familia y a las que desarrollen el programa de adopción.

Que la Resolución No. 3590 de 2010, otorga la competencia en los directores regionales del ICBF en el ámbito de su circunscripción territorial, de otorgar y renovar licencias de funcionamiento a los instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar que prestan servicios de protección integral, a excepción de las licencias anuales.

Que la entidad FUNDACIÓN LOYAL AMBAR identificada con NIT. 901.024.503-1 es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio principal en la ciudad de Ibagué del departamento del Tolima, con personería jurídica reconocida por el ICBF Regional Tolima, Mediante Resolución No. 0828 del 08 de mayo de 2017, mediante resolución 2197 del 05 de septiembre de 2017 modificada su nombre y estatutos, posteriormente, modifica sus estatutos mediante resolución 2579 del 16 de abril 2018, hace parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar como institución privada y por tanto esta sujeta a las normas y reglamentos que expida el ICBF para regular la prestación del servicio.

Que mediante Resolución No. 0305 del 09 de mayo del 2023, la Dirección Regional del ICBF Regional Tolima, otorgó licencia de funcionamiento PROVISIONAL a la entidad denominada FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, por un término de UNO (01) AÑO para desarrollar la modalidad HOGAR DE PASO-CASA HOGAR, con población atendida: Niñas, Niños y Adolescentes de 0 a 18 años con derechos amenazados y/o

RESOLUCIÓN No. 3301 DE 2024

"Por la cual se otorga licencia de funcionamiento BIENAL a la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR."

---

infantiles" ubicado inicialmente en la Cra 11 No. 4C -32 Barrio Nazareno en el Municipio de Ibagué en el Departamento del Tolima."

Que, mediante oficio de fecha del 22 de enero del 2024 radicado No.2024101032000038023 el Representante Legal de la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR, solicitó a la Dirección Regional la renovación de la licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución No. 0305 del 09 de mayo 2023 en la modalidad HOGAR DE PASO-CASA HOGAR.

Que, de acuerdo a lo ordenado por los artículos 11 ,15 de la Resolución No 3859 de 2019 y teniendo en cuenta la solicitud elevada por el Representante legal de la entidad, se equipo interdisciplinario designado para revisión de funcionamiento del ICBF Regional Tolima, realizo verificación documental y visita el día 03 de mayo 2024 para determinar si cumple los requisitos legales, financieros, técnicos y administrativos por parte de la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR para la MODALIDAD HOGAR DE PASO - CASA HOGAR el cual reposa en actas anexas y correos electrónicos que hacen parte integral de presente acto administrativo.

Que una vez realizado la visita para la respectiva modalidad por el equipo interdisciplinario se pudo concluir que para la modalidad HOGAR DE PASO CASA HOGAR revisan el cumplimiento de los requisitos legales, financieros, técnicos y Administrativos exigidos para el otorgamiento de la licencia BIENAL.

Que según lo dispuesto en la Resolución 3859 de 2019, modificada por la Resolución 8123 de 2019 numeral 12.2 "por la cual se modifica la resolución número 3859 de 2019), para desarrollar la Modalidad en la sede ubicada en el municipio de Ibagué del Departamento del Tolima, el cual señala:

> *Artículo 8 numeral 12.2 Licencia de Funcionamiento Bienal: Es el acto administrativo mediante el cual el ICBF autoriza a la persona jurídica por un término de dos (2) años, para que desarrolle el Proyecto de Atención Institucional (PAI), respecto del programa o de la modalidad de que trata la solicitud, con ser verificado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales, técnico administrativos y financieros.*
> *Para la obtención de esta Licencia, las personas jurídicas deberán cumplir igualmente con el proceso de atención contemplado en el Proyecto de Atención Institucional (PAI), que permita el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes según se prevenga en los Lineamientos Técnicos - Anexo*

Que por encontrarse viable otorgar concepto para poder renovar licencia de funcionamiento y según concepto FAVORABLE del equipo interdisciplinario, se dispondrá a otorgar licencia de Funcionamiento de clase BIENAL por el término de DOS (02) AÑOS, así

como se encuentra tipificado en el artículo 13 en el numeral 13.2 de la Resolución 3899 de 2016.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CLASE BIENAL, por el término de **DOS (02) AÑOS** a la Entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR, identificada con NIT. 901.024383-5 con sede administrativa ubicada en la manzana G casa 1 barrio Hacienda Playa Manada del municipio de Ibagué del departamento del Tolima.

ARTÍCULO SEGUNDO: La modalidad para la cual se otorga esta licencia BIENAL es HOGAR DE PASO- CASA HOGAR, con población a atender: "*INFAN, Niños y Adolescentes de 6 a 18 años con derechos amenazados y/o vulnerados*" con capacidad instalada de 12 cupos. Sede operativa en la Calle 41 No. 4C -32 Barrio Hacienda en el Municipio de Ibagué en el Departamento del Tolima.

ARTICULO TERCERO: La presente licencia de funcionamiento que se otorga por esta Resolución no autoriza a la entidad para adelantar programas de educación ni actividades distintas a las contenida en los estatutos y en las normas que regulan el servicio público de Bienestar Familiar.

ARTICULO CUARTO: Fijar de manera permanente durante la vigencia y en lugar visible de la entidad FUNDACION LOYAL AMBAR, en la sede operativa del municipio de Ibagué del departamento del Tolima copia de la presente Resolución.

ARTICULO QUINTO: Advertir que la entidad FUNDACION LOYAL AMBAR queda sometida a las normas legales y lineamientos que regulan la modalidad HOGAR DE PASO - CASA HOGAR y que en caso de incumplimiento se dará aplicación a la normatividad sancionatoria vigente.

ARTICULO SEXTO: Notificar por intermedio del Grupo Jurídico, la presente resolución al Representante legal de la entidad FUNDACION LOYAL AMBAR, en los términos establecidos en los artículos 67 y siguiente, del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, haciéndose saber que contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual podrá hacer uso dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

RESOLUCIÓN No. 0330/05/24

"Por la cual se otorga licencia de funcionamiento BIENAL a la entidad denominada FUNDACION LOYAL AMBAR."

ARTICULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué el 08 MAY 2024

NANCY GARCIA CORTES
Directora (E)Regional Tolima

Aprobó: Duvan Fernando Muñévar - Coordinador G. Jurídico
Revisó: María Camila Agudelo, abogada G. Jurídico
Proyectó: Liliana López Medina, abogada Grupo Jurídico

Escaneado con CamScanner

MEMORANDO

Radicado No: 20243030000018183

Para: DUVAN FERNANDO NUMPAQUE CHAMUSCO
Coordinador Grupo Jurídico

Asunto: SOLICITUD DE ACTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BIENAL EN LA MODALIDAD HOGAR DE PASO - CASA HOGAR DE LA FUNDACION LOYAL AMBAR

Fecha: 2024-05-07

Cordial saludo Dr Duván Numpaque Chamusco

De manera atenta me permito solicitar la elaboración del Acto Administrativo mediante el cual se otorgue **Licencia de funcionamiento BIENAL** por el término de **DOS (2) AÑOS** teniendo en cuenta la resolución 3859 de 2010 y sus modificatorias), a la entidad **FUNDACION LOYAL AMBAR** en la modalidad **"HOGAR DE PASO-CASA HOGAR"** con población a atender:

"Niños, Niñas y Adolescentes de 0 a 18 años con derechos amenazados y/o vulnerados"

La capacidad instalada es de 12 cupos en la sede operativa ubicada en la **Calle 41 no. 4c -32 barrio Mesopota en el municipio de Ibagué en el departamento del Tolima**, sede sede administrativa se ubica en la **Manzana G casa 1 barrio Invicasa Piedra Pintada del municipio de Ibagué del departamento del Tolima**

se debe tener en cuenta para el acto administrativo, concepto FAVORABLE emitido por el equipo interdisciplinario designado para el proceso de otorgamiento de la **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BIENAL** conforme a la verificación de requisitos documentales y otros requisitos verificados mediante la **visita realizada el día 03 de mayo de 2024 en respuesta a la solicitud radicada por la entidad mediante oficio con numero de**

radicado 20245V1000000000013 del 22 de enero de 2024 y según lo establecido en el numeral 13.3 de la resolución 3099 de 2018, el cual señala:

> "*Licencia de Funcionamiento Bienal: Es el acto administrativo mediante el cual el ICBF autoriza a la persona jurídica por un término de dos (2) años, para que desarrolle el Proyecto de Atención Institucional - PAI*", respecto del programa o de la modalidad de que trata la solicitud, una vez verificado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales, técnico-administrativos y financieros".

Se especifica que para la modalidad **HOGAR DE PASO-CASA HOGAR** de la **FUNDACION LOYAL AMBAR** en el municipio de Ibagué **NO APLICA** renovación de habilitaciones y/o modalidades.

Cordialmente,

NANCY GARCIA CORTES
Directora Regional (E)

Proyectó: Diego Alejandro Barrera Gutiérrez- Asesor Contractual

Escaneado con CamScanner

Por medio de la presente me permito autorizar la notificación vía correo electrónico del contenido de la resolución No.0330 del 08 de mayo 2024.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante legal
FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

El mié, 8 may 2024 a las 2:21 p.m., María Liliana Lopez Medina (<maria.lopezm@icbf.gov.co>) escribió:

Señor
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante legal
FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

Por medio del presente me permito solicitar autorización expresa para que le sea notificada vía correo electrónico el contenido de la resolución No.0330 del 08 de mayo 2024, de conformidad con el artículo 56 de la Ley 2080 de 2021.

Cordialmente,

María Liliana López Medina
Contratista
Grupo Jurídico
ICBF regional Tolima
Carrera 5 #43-23 barrio Restrepo
www.icbf.gov.co

Cualquier duda de la información CLARIFICADA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que debemos suministrar a su destinatario. Si usted no es el destinatario, debe borrar inmediatamente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse de hacer uso de este texto, reproducirlo o difundirlo. Recuerde que los correos enviados en este mensaje o sus anexos se deben generar con exclusividad al cumplimiento de las funciones del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, así como a mantener la seguridad del remitente o a quienes le envíamos copia y en general la información contenida y sus anexos, a no ser que exista una autorización expresa a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

Notificación Vía correo electrónico de la Resolución No.0336 /08/05/2024

María Liliana López Medina <María.lópezM@icbf.gov.co>
mié 08/05/2024 5:47 PM
Para:[illegible]
El Daniel Fernando Muñoz Cristancho <Daniel.Munoz@icbf.gov.co>; Alejandra Lopez Arias Garzon
<Alejandra.Arias@icbf.gov.co>; Marcela Tamayo Medina <Marcela.Tamayo@icbf.gov.co>; Orellana Zulay Gutierrez Romero
<Orellana.Gutierrez@icbf.gov.co>

1 archivos adjuntos (7 MB)
RESOLUCION 0336 DEL 08 MAYO 2024 FUNDACION LOYAL AMBAR.pdf;

ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL POR CORREO ELECTRÓNICO

En la ciudad de Ibagué, a los ocho (8) días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), María Liliana López Medina, Abogada del Grupo Jurídico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Tolima, facultado por el artículo 56 de la Ley 2080 de 2021,notifique por correo electrónico previa autorización para tal efecto al señor CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES, identificado con la cedula de ciudadanía No.14.244.333,como representante legal de la FUNDACION LOYAL AMBAR, el contenido de Resolución No. 0336 del 08 de mayo del 2024 " Por la cual se otorga licencia de funcionamiento LOYAL a la entidad denominada FUNDACIÓN LOYAL AMBAR"

Al notificado se le entrega gratuitamente copia de la citada Resolución advirtiéndole que contra la misma procede recurso de reposición el cual se podrá interponer dentro de los diez (10) días siguientes a la presente notificación.

Se anexa copia en formato PDF del acto administrativo.

cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

María Liliana López Medina
Contratista
Grupo Jurídico
ICBF regional Tolima
Carrera 5 E 43 -22 barrio Restrepo
www.icbf.gov.co

Gustavo Vela Hernandez GVELAHGADA

De: Lopez Medina, Maria Liliana <maria.lopezM@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de mayo de 2024 3:37 p. m.
Para: Maria Liliana Lopez Medina <maria.lopezM@icbf.gov.co>
El Daniel Fernando Muñoz Cristancho <Daniel.Munoz@icbf.gov.co>; Marcela Tamayo Medina <Marcela.Tamayo@icbf.gov.co>; Alejandra Arias Garzon <Alejandra.Arias@icbf.gov.co>; Orellana Zulay Gutierrez Romero <Orellana.Gutierrez@icbf.gov.co>
Asunto: Re: Solicito la autorización notificación vía correo electrónico de la Resolución No.0336 /08/05/2024

Cordial saludo

Scanned with CamScanner

Re: Notificación vía correo electrónico de la Resolución No.0330 /08/05/2024

Loyal Ambar <fundacionloyalambar@gmail.com>
Mié 08/05/2024 3:58 PM

Para: María Liliana López Medina <MariaLopezM@defensoria.gov.co>
CC: Oscar Fernando Moreno Bustacara <OscarMoreno@defensoria.gov.co>; Mayerly Joyce Arias Ballesteros <MayerlyAriasB@defensoria.gov.co>; Maria Isabel Tamayo Medina <MariaTamayoM@defensoria.gov.co>; Dimary Zuley Gutierrez Navarro <DimaryGutierrezN@defensoria.gov.co>

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito informar que estoy notificado y recibido a cabalidad.

De antemano agradezco su colaboración.

Cordialmente,
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante legal
FUNDACION LOYAL AMBAR

El mié, 8 may 2024 a las 3:41 p.m., María Liliana López Medina (MariaLopezM@defensoria.gov.co) escribió:

ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL POR CORREO ELECTRÓNICO

En la ciudad de Bogotá, a los ocho (8) días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), María Liliana López Medina, Abogado del Grupo Jurídico del Instituto Defensorial de Servicios Familiar Regional Tolima, facultado por el artículo 05 de la Ley 2080 de 2021,notificará por correo electrónico para actuación para tal efecto, al señor CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES, identificado con la cedula de ciudadanía No.14.344.313,como representante legal de la FUNDACION LOYAL AMBAR, el contenido de Resolución No. 0330 del 08 de mayo del 2024 " Por la cual se otorga licencia de Amonestamiento *BUENA*, a la entidad denominada *FUNDACION LOYAL AMBAR*"

Al notificado se le entrega gratuitamente copia de la citada Resolución advirtiendole que contra la misma procede recurso de reposición el cual se podrá interponer dentro de los diez (10) días siguientes a la presente notificación.

Se envía copia en formato PDF del acto administrativo.

cordialmente,

María Liliana López Medina
Contratista
Grupo Jurídico
ICBF Regional Tolima
Carrera 5 #43-23 barrio Restrepo
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: Liliana López <[illegible]>
Enviado: miércoles, 8 de mayo de 2024 2:27 p. m.
Para: María Liliana López Medina <[illegible]>
CC: Diana Fernanda Moreno [illegible] <[illegible]>; Brenda Carolina Muñoz <[illegible]>; Alberth Lozano Avila Santiago <[illegible]>; Carolyn Duby Gutierrez Barrera <[illegible]>
Asunto: Re: Solicitud autorización notificación vía correo electrónico de la Resolución No.0333 /08/05/2024

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito autorizar la notificación vía correo electrónico del contenido de la resolución No.0333 del 08 de mayo 2024.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante legal
FUNDACIÓN LUNA AMBAR

El vie, 3 may 2024 a las 2:21 p.m., María Liliana López Medina (<[illegible]>) escribió:

> Señor
> CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
> Representante legal
> FUNDACION LUNA AMBAR
>
> Por medio del presente me permito solicitar autorización expresa para que la mis notificada en correo electrónico el contenido de la resolución No.0333 del 08 de mayo 2024, de conformidad con el artículo 56 de la Ley 2080 de 2021.
>
> Cordialmente,

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El coordinador del Grupo Jurídico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la Regional Tolima, hace constar que se notificó vía correo electrónico previa autorización del señor Carlos Alberto Zambrano Fuentes, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 14.244.333,representante legal de la entidad denominada FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, el contenido de la resolución No.0330 del ocho (08) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)*"Por la cual se otorga licencia de funcionamiento BIENAL a la entidad denominada FUNDACIÓN LOYAL AMBAR."*

Teniendo en cuenta que no se interpuso recurso de reposición contra la resolución No.0330 del siete (08) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), esta queda debidamente ejecutoriada y en firme hoy nueve (09) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

DUVAN FERNANDO MUNEVAR GRANADOS
Coordinador del Grupo Jurídico

Escaneado con CamScanner

ANEXO 19

(OBLIGACIÓN 30)

- **Certificado cumplimiento de protocolos de Bioseguridad.**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

FUNDACIÓN LEYAL AMBAR

Contrato No.1838 de 27 de enero de 2026
Suscrito entre el Municipio de Ibagué y Fundación Leyal Ámbar
Modalidad Hogar de paso – Casa hogar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La fundación Leyal Ámbar, modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar, cumple a cabalidad con los protocolos de Bioseguridad dispuestos por la Ley vigente. Lo anterior, con el objetivo de velar por la seguridad y la salud de los niños, niñas, adolescentes y funcionarios vinculados a la modalidad de atención.

La presente se expide a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026, con destino a la Alcaldía Municipal de Ibagué.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CALLE 41 N° 4C – 32 B/LA MACARENA
fundacionleyalambar@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Escaneado con CamScanner

FÜNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.024.503-5

ANEXO 20

(OBLIGACIÓN 1, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST)

- **Calificación del Sgsst ante la ARL SURA**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Camscanner

[illegible]

Fecha de Generación del documento: [illegible]

Empresa: FUNDACION [illegible]	Identificación de la empresa: [illegible]
Contrato ARL: [illegible]	Municipio donde se prestó el servicio: [illegible]
Sede: PRINCIPAL [illegible]	Fecha de Expiración: [illegible]
Fecha de prestación del servicio: [illegible]	Persona que modificó: CARLOS [illegible] FUENTES
Fecha de última modificación: [illegible]	Estado del Informe: Terminado

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	[illegible]
Cédula	[illegible]	CARLOS [illegible] FUENTES	

Introducción

[illegible] SURA [illegible]

[illegible] Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) [illegible]

Objetivo

[illegible]

Marco Conceptual

* Ciclo PHVA: [illegible]
Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, [illegible]
Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementadas [illegible] los resultados deseados.
Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.
* COPASST: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa.
* IPVR: Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos
* SGSST: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
* Peligro: Fuente o situación con potencialidad de producir daño [illegible]
* PHVA: Planear - Hacer - Verificar - Actuar
* Riesgo: Combinación de la probabilidad y la consecuencia [illegible]

© [illegible] SURA. Todos los derechos [illegible]

[illegible]

Scanned with CamScanner

Marco Legal

Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias

Resolución 2013 de 1986. Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.

Resolución 1401 de 2007. Por la cual se reglamenta la investigación de accidentes y enfermedades de trabajo

Ley 1562 de 2012. por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Resolución 652 de 2012. Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1356 de 2012. Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012

Decreto 1072 de 2015. Decreto Único Reglamentario del sector trabajo.

Resolución 0312 de 2019. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST

Metodología

Sensibilización con la empresa para realizar el diagnostico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en donde se evalúe la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y estándares relacionados con la seguridad y salud laboral en las organizaciones. A continuación, se presenta el enfoque general y paso a paso de esta consultoría:

1. Recopilación de información. Se recopila toda la documentación relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como evaluaciones, políticas, procedimientos, registros de accidentes y enfermedades, entre otros.

2. Análisis. Se realiza un análisis de la información recopilada para identificar posibles oportunidades de mejora en el sistema de gestión.

3. Evaluación documental. Se realizara revisión documental los documentos del sistema de gestión para verificar su cumplimiento con los requisitos legales y normativos aplicables.

4. Identificación de hallazgos. Se identificaran los hallazgos relacionados con el grado de implementación del sistema empresa o incidencias del sistema de gestión.

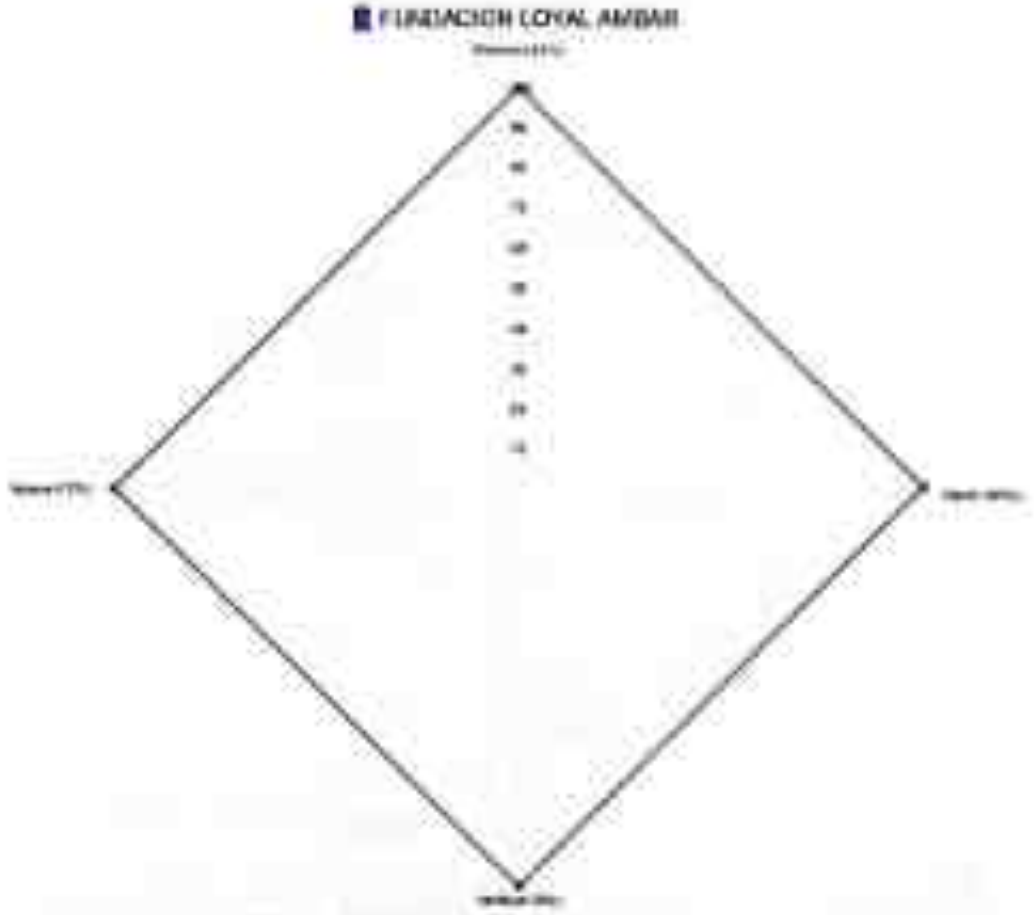
5. Elaboración del informe. Se realizara un informe detallado que incluya los hallazgos encontrados, recomendaciones específicas y un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.

6. Presentación y seguimiento. Se presentará el informe a la alta dirección y se realizará un seguimiento para asegurar que las recomendaciones se implementen correctamente y se realicen las mejoras necesarias.

El presente informe tiene el carácter de confidencial. Su contenido no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni comunicado a terceros sin la autorización escrita de la empresa. Su uso indebido da derecho a ejercer las acciones civiles y penales correspondientes.

Escaneado con CamScanner

Resumen de Resultados



FUNDACION LOYAL AMBAR

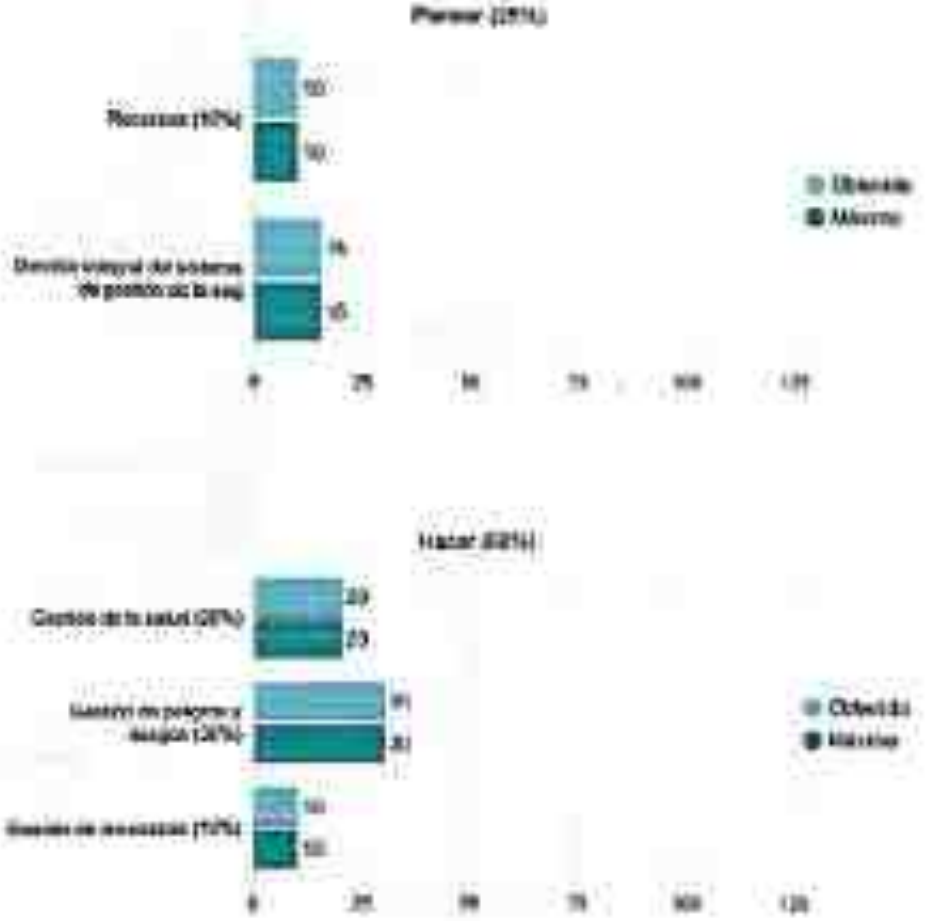
Total			

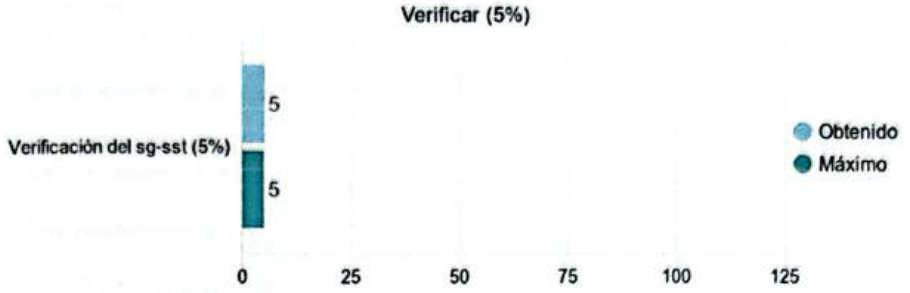
De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100,0 el resultado es ADECUADO.

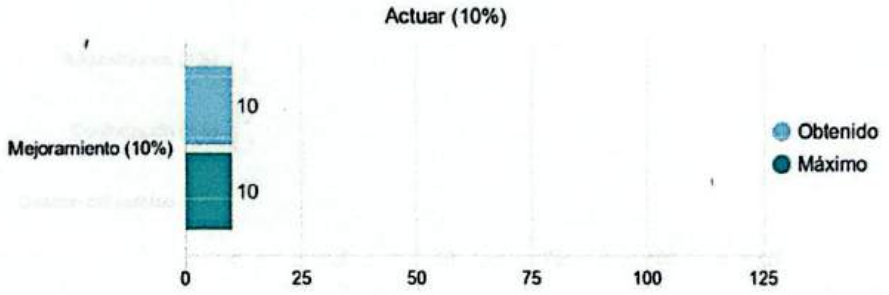
Detalle gráfico

[illegible]

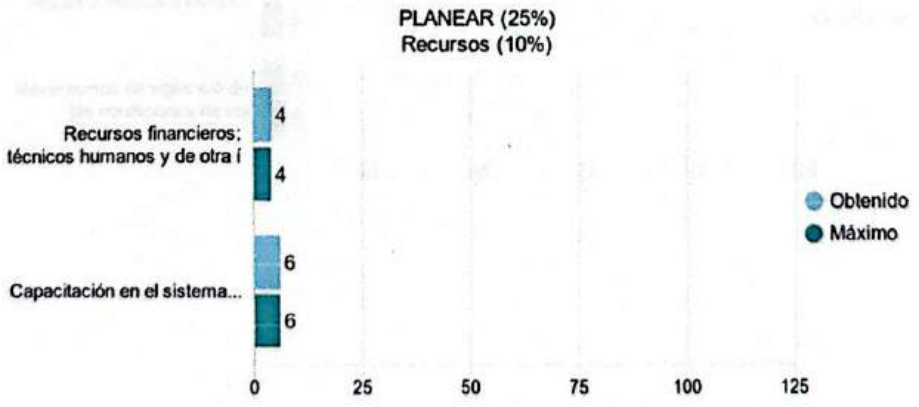
PÉRDIDA/GIRO LEGAL ARRIBAR





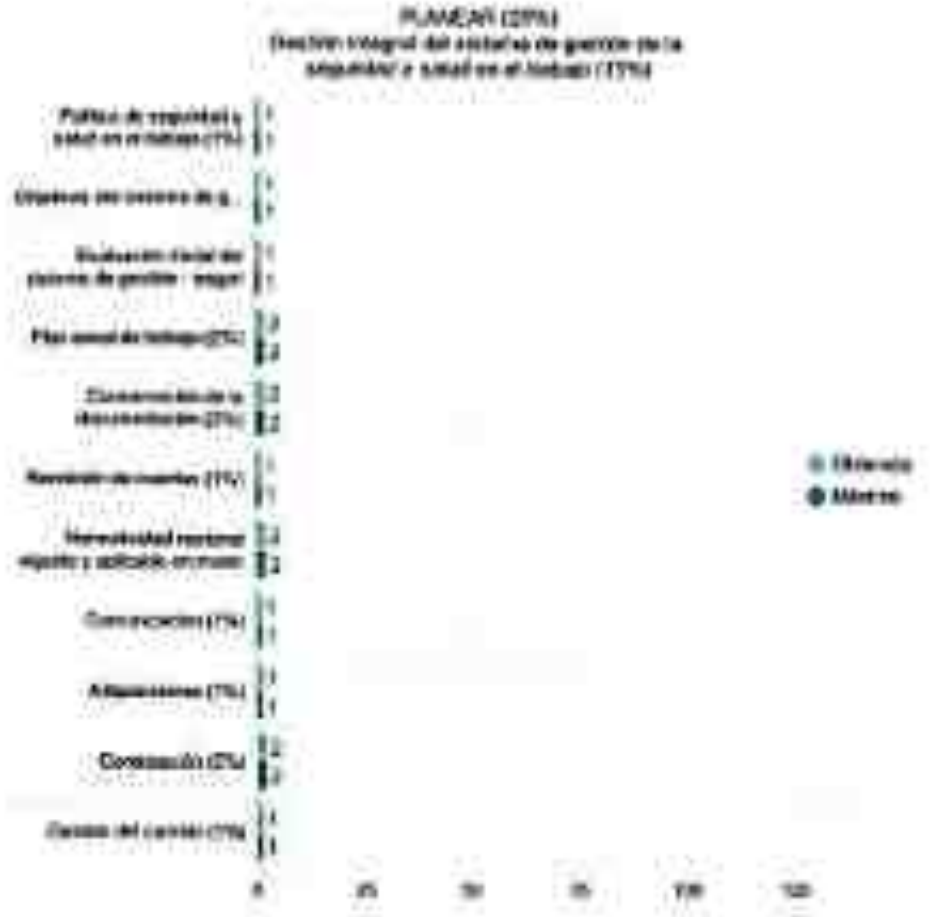


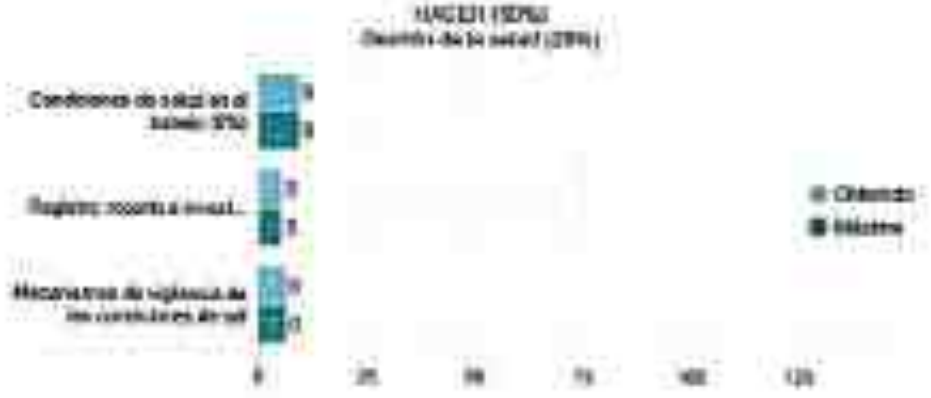
FUNDACION LOYAL AMBAR

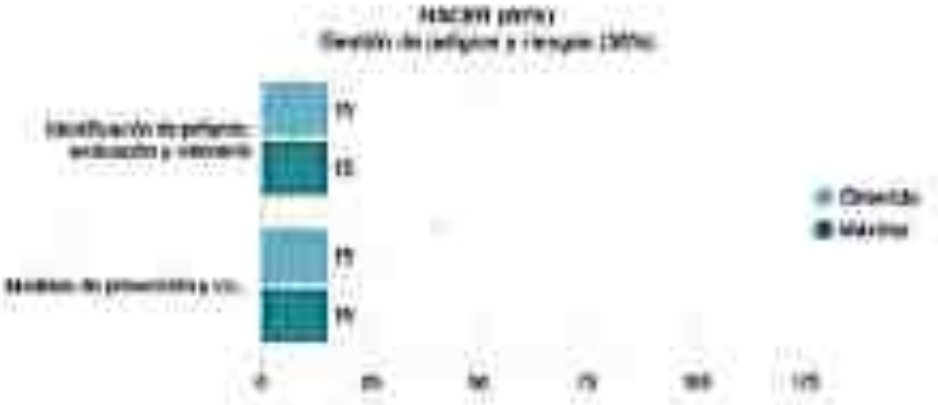


© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.


PLANEAR (25%)
Política de seguridad y salud en el trabajo (1%)
Objetivos del sistema de g...
Evaluación inicial del sistema de gestión - seguri...
Plan anual de trabajo (2%)
Conservación de la documentación (2%)
Rendición de cuentas (1%)
Normatividad nacional vigente y aplicable en mate...
Comunicación (1%)
Adquisiciones (1%)
Contratación (2%)
Gestión del cambio (1%)
Hombres
Mujeres
0
25
50
75
100
125


HACER (50%)
Gestión de la salud (29%)
Condiciones de salud en el trabajo (5%)
Registro, reporte e invest...
Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud
Hombres
Mujeres
0
25
50
75
100
125









© 2025. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Nombre estándar / Observaciones PLANILLA INTEGRADA - MIXTA

Planilla (PILA)	1.1.2 Registro de recursos para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (SIVIM)	Campo obligatorio	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Definición y asignación de recursos (físicos, financieros y humanos) para el diseño, implementación, mantenimiento y mejora del SG-SST. - La evidencia de los recursos debe estar documentada.
	1.1.3 Asignación de Responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Campo obligatorio	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores dependientes. - Afiliación y Pago de aportes parafiscales de los trabajadores independientes. - Pago de ingreso base de cotización de los trabajadores independientes en una misma planilla (según artículo 3 parágrafo 3 Ley 1562 de 2012). - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes. - Identificación de las siguientes novedades autorizadas por el Ministerio de Salud y Protección Social:
	1.1.4 Conformación COPASST (SVM)	Campo obligatorio	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Conformación, elección y conformación del COPASST acorde con el número de trabajadores. - Vigencia de dos años del COPASST. - Actas de reunión mensual. - Asistencia obligatoria por el 100% del COPASST a las reuniones. - Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, inspecciones de seguridad, reporte de condiciones, participación en el SG-SST.
Planilla (PILA)	2.1.1 Reporte de las evaluaciones médicas ocupacionales Periódicas (Periódicas) (Ejecución de la Evaluación) (EMO)	Cumplimiento mínimo	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los exámenes médicos ocupacionales. - Documentación de la interpretación de los exámenes médicos ocupacionales. - Comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales.
	2.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL (ATEL) y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo (DTM)	Cumplimiento	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con el reporte de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales a la ARL (ATEL) y al Ministerio cuando corresponda.
	3.1.2 Investigación de incidentes, accidentes y Enfermedades Laborales (ATEL)	Cumplimiento	Debe mantener documentadas las evidencias relacionadas con la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales, responsables y asignación de acciones para la intervención de los casos. Realizar análisis de las investigaciones de accidentes graves y

© 2025 Sura. Todos los derechos

			[illegible] y Mensuales
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Fecha de generación del documento: 22 de diciembre de 2015

Tabla de referencia para calificación:

Si el porcentaje obtenido es menor al 40%	CRITICO	1. Establecer y planear disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Capacitar a la empresa administradora a su Riesgos Laborales a la que se encuentra afiliada al empresador y trabajador, principalmente de peligros (A-C) brindar la empresa se cree CSI cuenta cualquier de mantenerse la autoevaluación de estándares mínimos. 3. Implementar la mejor y plan de visita a la empresa con representante visita a cargo del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido se encuentra entre el 41 y 60%	MODERADAMENTE CRITICO	1. Realizar y cargar a empresa de Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento 2. Realizar a la Administradora de Riesgos Laborales en materia de asesoría en el cumplimiento de los 62 estándares mínimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo
Si el puntaje obtenido es mayor a 61%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencia a disposición del Ministerio del Trabajo a través del Plan de Mejoramiento Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluación.

Bibliografía

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Ley [illegible]. Por la cual se [illegible].

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución [illegible]. Por la cual se [illegible].

COLOMBIA. MINISTERIO DE [illegible]. Resolución [illegible]. Por la cual se [illegible].

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Ley [illegible]. Por la cual se [illegible].

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución [illegible]. Por la cual se [illegible].

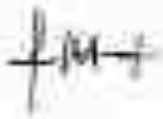
COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución [illegible]. Por la cual se modifica parcialmente [illegible].

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto [illegible]. Por medio del cual se expide [illegible].

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución [illegible]. Por la cual se definen [illegible].

[illegible]

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - AM. SURA



ANEXO 21

[OBLIGACION 2. DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST]

- Certificado pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales
- Examen médico ocupacional de los contratistas

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32 DE LA MARGARITA
[illegible]
3146006340
NIT 901504303-5

FUNDACIÓN LOYAL AMBAR

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.244.333 de Ibagué Tolima, en mi condición de Representante Legal de la FUNDACION LOYAL AMBAR identificada con Nit 901.026.503-5, certifico que la Fundación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto durante los últimos seis meses relacionado con dichos aportes según lo estipulado en el contrato No. 1838 del 23 de enero de 2020.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Ibagué, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2020.

FIRMA
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
C.C No 14.244.333

Yo, JESUY CARINA ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 65.794.948, y con Tarjeta Profesional No. 191127402-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor fiscal de la FUNDACION LOYAL AMBAR identificada con NIT. 901.026.503-5, luego de examinar los estados financieros de la fundación de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, Certifico que la Fundación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto durante los últimos seis meses relacionado con dichos aportes según lo estipulado en el contrato No. 1838 del 23 de enero de 2020.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Ibagué a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2020.

FIRMA
JESUY CARINA ORTIZ
CC. No. 65.794.948
TP. 127402-T

Escaneado con CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
65,764,848
ORTIZ
JEIMY CARINA


08-ABR-1979
IBAGUE
(TOLIMA)
1.60
B+
F


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

127142-T

JESHY CARINA
ORTIZ
C.C. 65788648
RESOLUCION INSCRIPCION 211 FECHA 2007/07/19
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COMENARES RODRIGUEZ DIRECTOR


Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional Junta Central de Contadores.

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

4 7 3 6 E 0 2 2 2 E 3 C 8 4 5 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JENNY CARINA ORTIZ identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No 45754948 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 127142-T Se halla vigente su inscripción en la Junta Central de Contaduría y durante los últimos 5 años

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dada en BOGOTA a los 6 Días del mes de Febrero de 2021 con Vigencia de (3) Meses contados a partir de la fecha de su expedición

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y vigencia de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número de certificado

Escaneado con CamScanner

SERVIR S.A.S.

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL



Firma Trabajador
C.C. [illegible]

[illegible]

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



Dr. Jaime Cuellar Guarnizo

PROFESIONALIS

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso



SOMOS

SOMOS MEDICINA OCUPACIONAL Y LABORAL



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

APTO CON RECOMENDACIONES QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL

TRABAJADOR CON ZONAS CON PAPEL DE TUBERCULOSIS DE CUALQUIER TIPO DE EXPOSICIONES ANTERIORES A RECORDAR DE ESTAS QUE PUDIERAN CONSTITUIR EN ALGUN PUESTO REALIZAR ACTIVIDADES PENOSAS, DE SU EXISTENCIA LAS ANOTACIONES MEDICAS, DE ENFERMEDAD DE CUADROS EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DETERMINADOS DE ALGUNOS A LA PREVALENCIA DURANTE Y EL PUESTO PARA EJERCICIO CODIGO NO CASO DE OTRO CARACTER CON LA PREVENCION DE LOS RIESGOS PROPIOS DE SU TRABAJO ESTUDIO. DEBERA MANTENER ATENCION DE RECOMENDACIONES ANTE A LOS PUESTOS A TODOS ESTUDIO LOS CASOS UN MENCIONADO LAS FACTORES ACTIVOS SEGUN ESTUDIOS CONTROL

SERVIR S.A.S

NIT [illegible]
Cra 50 #[illegible]
Calle 37 No. 44-24 Tel: [illegible]
[illegible]@servirsas.com

CERTIFICADO MEDICO
CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
HC [illegible]

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

INFORMACION GENERAL		
	Tipo Examen: Preocupacional	Cliente Cabot:
	Empresa en Misión:	
	Encargado: [illegible]	Nombre: [illegible]
	Cargo: [illegible]	

Diagnóstico	Observaciones
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO POR EXAMEN FISICO	

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS EMPRESA

CAPACITACIÓN EN MANEJO DE CARGAS Y POSTURAS
CAPACITACIÓN EN NORMAS DE SEGURIDAD VIAL
[illegible]

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS TRABAJADOR

USO DE CINTURON VIAL EN EL PUESTO DE TRABAJO
CONTROL MEDICO Y NUTRICION

RECOMENDACIONES GENERALES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION SEGUN TIPO DE RIESGO
TAMIZAJE [illegible]

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

CAPACITACIONES PAUSAS ACTIVAS Y PASIVAS, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y HORTURAS SALUDABLES

PVE [illegible]: NO CASO

Remisión a EPS: NO

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

DECLARACIÓN DEL APERENTE O TRABAJADOR ASEGURADO PARTICULAR: [illegible]

[illegible]

Firma Trabajador
CC [illegible]

Practicado por: [illegible]
[illegible]

SERVIR



Firma Trabajador

BIOCENTEA

SALUD OCUPACIONAL

Resolución Secretaría de Salud del Tolima
No. 201167 del 18 de Mayo del 2021
Cód Prestador: 7300103214001

CÓDIGO: HB-CAU-1

Versión: 01

Vigente desde:
Noviembre 2019

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL PARTES

Página 1 de 1

Fecha: 2026-02-09

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Empresa: PARTICULARES
Cargo: CONTRATISTA

Código:

IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR



Apellidos | Nombres: SHORT NIELSEN LUZ ENAIDA
Documento Identidad: 52.407.611
Fecha de Nacimiento: 1976-05-09
Sexo: F
Estado Civil: UNION
Escolaridad: BACHILLERATO CLASICO
EPS: COMFENALCO TOLIMA S.A. E.P.S.
Pensión: PROTECCION
Arl: SURA
Fecha de Ingreso: 2026-04-06
Dirección: CALLE 36 C # 5-39
Teléfono: 3128843251

EXÁMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	SI		
AUDIOMETRIA	NO	OPTOMETRIA	NO
ALTURAS	NO	LABORATORIO CLINICO	NO
ESPIROMETRIA	NO	OTROS EXAMENES	NO

CALIFICACIÓN DE APTITUD

Apto sin evidencia de alteración en salud

- Capacitación en seguridad social en el trabajo
- Uso adecuado de elementos de protección personal
- Autocuidado
- Orientación higiene postural
- Pausas activas

El trabajador se compromete a dar aplicación a las recomendaciones dadas en el concepto y a informar a la empresa cualquier modificación en su estado de salud. Así mismo se compromete a asistir a los exámenes periódicos ocupacionales y a las capacitaciones programadas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Se autoriza el tratamiento de datos personales según la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

NELSON [illegible]
[illegible]
MEDICO ESPECIALISTA SEGURIDAD OCUPACIONAL

ENDRITH NIELSEN LUZ ENAIDA
52.407.611

Tolima - Ibagué Cra 5 No 37 Esquina
Teléfono 3112227422
www.biocentea.com.co - biocentea@hotmail.com

Scanned with CamScanner

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



Dr. Edwin Cleary Guevara

Medisot

CERTIFICADO MÉDICO DE PREEGRESO OCUPACIONAL



No presenta riesgo de exposición para contagio. ESTADO INMUNITARIO
Perfil: susceptible a Tétanos.

No requiere
No aplica.

Se presenta al examen ocupacional mencionado, se realizó el EMO con resultado de aptitud sin restricciones para desempeñar el cargo por el cual se postula actualmente.

1. Continuar con el control anual por factores de riesgo ocupacional.

No presenta restricciones

Se realiza en el Examen Médico Ocupacional de Preegreso, el cual se encuentra dentro de los parámetros normales, no presenta patologías.

Se realiza en el Examen Médico Ocupacional de Preegreso, el cual se encuentra dentro de los parámetros normales, no presenta patologías. Se recomienda continuar con el control anual por factores de riesgo ocupacional.

SERVIR S.A.





FÜNDACIÓN
LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.024.503-5

ANEXO 22

(OBLIGACIÓN 3, DEL SISTEMA DE GESTION- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST)

- **Política de seguridad y salud en el trabajo.**
- **Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas**
- **Política en prevención de acoso laboral**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Camscanner

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En **FUNDACION LOYAL AMBAR**, Somos conscientes que la fuerza de nuestra empresa reside en nuestro personal siendo el principal activo de nuestra organización, es por esto que es prioritario establecer estrategias de cuidado en la salud y seguridad de los colaboradores.

Por ello para el año 2026 **FUNDACION LOYAL AMBAR**, tiene como principal objetivo proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables promoviendo el buen estado de salud física y mental del recurso humano, con la identificación de peligros, evaluación y reducir tanto como sea posible los factores que puedan poner en riesgo la integridad física y mental.

En cumplimiento a este compromiso la gerencia asume la responsabilidad de liderar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo asignando, monitoreando y evaluando los recursos humanos, técnicos y tecnológicos requeridos para la gestión y mejoramiento continuo de la prevención de riesgos laborales.

Con lo anterior se emiten las siguientes directrices a cumplir en la gestión:

1. Promover la cultura de seguridad y salud en el trabajo a todos los niveles de la organización incluyendo la responsabilidad en sus respectivos cargos.
2. Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las actividades desarrolladas a fin de establecer e implementar los controles para prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.
3. Cumplir con los requerimientos adquiridos contractualmente y la legislación nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.
4. Realizar seguimiento a la aplicación de los protocolos de Bioseguridad según la Resolución 350 de 2022, por la emergencia sanitaria por Covid-19.

Escaneado con CamScanner

6. Disponer de los recursos financieros, tecnológicos y de talento humano para la gestión del sistema.

La presente política debe ser acatada y aplicada por todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas de FUNDACION LOYAL AMBAR.

Carlos Alberto Zambrano

Rep. Legal

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TABACO Y ALCOHOL

FUNDACION LOYAL AMBAR, comprometida con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y con la promoción de un ambiente sano, seguro, libre de humo, consumo de bebidas embriagantes y sustancias psicoactivas que puedan generar una afectación en la salud y bienestar de sus colaboradores, contratistas y subcontratistas establece la siguiente política.

Fortalecer estrategias de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, con la participación de todos los niveles de la organización, dando cumplimiento con las siguientes normas y principios:

- Todos los colaboradores de **FUNDACION LOYAL AMBAR**, deberán tener una conducta responsable y participativa en todas las actividades que promueva para dar cumplimiento con esta Política.
- Está prohibido el uso y/o posesión de sustancias ilícitas, al igual que el uso de sustancias psicotrópicas o químicas controladas, tanto en las instalaciones de la empresa como en cada centro de trabajo asignados; la persona que sea sorprendida será sancionada, y retirada del cargo de forma inmediata.
- Los colaboradores no deben presentarse a la empresa bajo influencia del alcohol y/o sustancias psicoactivas.
- **FUNDACION LOYAL AMBAR** se encargará de promover hábitos y estilos de vida saludable bajo un programa que irá articulado con el apoyo de EPS, ARL y caja de Compensación Familiar para la realización de campañas preventivas.
- **Así mismo se promoverán actividades enfocadas a la socialización con los niños y niñas de la fundación.**

La presente política debe ser adoptada por todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas que hagan parte de **FUNDACIÓN LOYAL AMBAR**.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Rep. Legal

	POLITICA DE ACOSO LABORAL	CODIGO: SST –PL-005	
		Versión: 2	Página
		VIGENCIA: 01 – 03 - 2023	

POLITICA DE ACOSO LABORAL

FUNDACION LOYAL AMBAR, en busca de establecer mecanismos de prevención de acoso laboral y siendo objetivos con la normatividad vigente y con apoyo del Comité de Convivencia Laboral, que actuará como mecanismo de comunicación de todos los colaboradores para constituir una sana convivencia laboral y la promoción del trabajo en condiciones dignas y justas, protegiendo la intimidad, honra, salud mental y libertad de expresión, establece la siguiente política con el propósito de evitar que se presente acoso laboral así como lo contempla la Resolución 1010 de 2006 y se entiende por acoso laboral toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo, conductas evidenciables cuando se constituye maltrato, persecución, discriminación, entorpecimiento, o desprotección laboral en lo contemplado en el Código Sustantivo de Trabajo (C.S.T)

Por ello **FUNDACION LOYAL AMBAR,** se compromete a promocionar una cultura organizacional humana, a realizar seguimiento a cualquier situación que se caracterice como acoso laboral, tratar la información con prudencia y buscar acuerdos equilibrados entre las partes involucradas, dar trámite a las quejas presentadas y llevarlo a consideración ante el Comité de Convivencia Laboral

El cumplimiento de esta política aplica para todos los colaboradores de la empresa y en caso de no ser respetada será considerado como falta grave según lo contemplado en Reglamento Interno de Trabajo.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Rep. Legal

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN LABORAL AMSAP

ANEXO 23

(OBLIGACIÓN 4. DEL SISTEMA DE GESTIÓN- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST)

- Formato entrega de elementos de protección personal.

AMDR SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARGARENA
fabogadapaez@gmail.com
3140060340
NIT. 901.324.583-5

Escaneado con CamScanner

	PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	FOR-GF-044 Versión 1	[illegible] Página 1 de 1

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

EMPRESA:

NOMBRE	Luz Mery Ramírez Rolando
CEDULA	37.[illegible]
CARGO	Enfermera

Por medio de la presente certifico que he recibido los siguientes Elementos de Protección Personal por parte de FUNDACIÓN LOYAL AMBAR SEDE HOGAR DE PASO Al recibir estos elementos me comprometo a mantenerlos en buen estado y hacer buen uso de ellos. Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro

FECHA	EPP	CANT.	TALLA	ESTADO DEL EPP	FIRMA
7-2-25	Tapabocas	30	N/A	Bueno	[signature]
4-3-26	Tapabocas	30	N/A	Bueno	[signature]

FIRMA QUIEN ENTREGA: [signature]

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente

Powered by CamScanner

ANEXO 24

(OBLIGACIÓN 1, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL – SGA)

- **Certificación cumplimiento de buenas practicas ambientales**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Camscanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

Con relación a la obligación contractual "Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° **1838 de 27 de enero de 2026,** se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

BUENA PRACTICA AMBIENTAL	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRAFICO
Ahorro y uso eficiente de agua	• Generar una cultura de ahorro y uso eficiente del agua entre los beneficiarios y colaboradores de la fundación. • Adecuación de mensajes incentivo en acrílico alusivos al ahorro del agua. • Capacitación, socialización y sensibilización a los jóvenes y beneficiarios de la fundación sobre el ahorro y uso eficiente de agua.	  

Escaneado con CamScanner

BUENA PRÁCTICA AMBIENTAL	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA	• Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas e instalaciones luminarias ahorradoras de energía. • Adecuación de mensajes incentivo en acrílico alusivos al ahorro de energía. • Capacitación, socialización y sensibilización a los jóvenes y beneficiarios de la fundación sobre el ahorro y uso eficiente de energía.	  
AHORRO Y USO EFICIENTE DE PAPEL	• Capacitación, socialización y sensibilización a los jóvenes y beneficiarios de la fundación sobre el reusó o aprovechamiento interno responsable de los residuos de papel. • Impresión a doble cara o dúplex de documentación de cada uno los procesos del sistema de gestión.	 

BUENA PRÁCTICA AMBIENTAL	DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Manejo de residuos	• Adquisición y adecuación de recipientes. Contenedores y avisos acrílicos alusivos para la segregación de residuos no peligrosos aprovechables (papel y plástico) y no aprovechables (orgánicos e inorgánicos)	

Dado en Ibagué, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2020.

Atentamente,

Carlos Alberto Bentiñez Fuentes
Representante legal
Cédula: 14.244.333 de Ibagué

Escaneado con CamScanner

ANEXO 25

(OBLIGACIÓN 3, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL – SGA)

- Certificado productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, BV LA MARGARENA
[redacted]
3140006040
NIT. 901.024.503-5

Escaneado con CamScanner

FUNDACION LOYAL AMBAR

En Cumplimiento de la obligación contractual relacionada con "Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente".

Se certifica mediante la presente que para el contrato **N° 1838 de 27 de enero de 2026**, que para el cumplimiento de la obligación en mención se utilizaron los siguientes productos, empaques y/o materiales durante la ejecución del contrato:

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA *(SI/NO)*
JABÓN DE LOZA CREM LAVALOZA LIQUIDO BRINSA	Liquido traslucido para lavar loza, con fragancia y color. Liquido lava loza es homogéneo y libre de grumos, no posee olores objetables ni deja ningún remanente al tacto, de color u olor desagradable en los objetos lavados	Ficha tecnica loza crem lava loza liquido - brinsa
JABÓN DE MANOS NATURAL FEELING	Es un jabón líquido antibacterial diseñado para una limpieza y desinfección efectiva de las manos. Su formulación contiene agentes humectantes que protegen la piel. Contiene un agradable olor que dejara sus manos frescas y perfumadas	Ficha técnica jabón liquido antibacterial avena y miel natural feeling
BLANQUEADOR BLANCO BRINSA		Hoja de seguridad blanqueador liquido blancox

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (SI/NO)
	Liquido claro con olor característico a cloro y fragancia específico	
JABÓN FAB EN BOLSA	FAB total es un detergente en polvo de uso múltiple, recomendado para el uso de lavado de ropa, trates, muebles de baño, pisos y ventanas el producto puede ser tóxico a los hombres y al medio ambiente si no son usados según las recomendaciones	Ficha de seguridad fab total
DESENGRASANTE COCINA DEL FORTE	Desengrasante altamente eficaz para la limpieza de todas las superficies altamente desengrasante, uso manual o mecánico, no genera espuma. Detergente altamente desengrasante apto para la limpieza de suciedad obstinada gracias a su poder desincrustante y solubilizante	Ficha de seguridad del desengrasante cocina forte
GEL ANTIBÁCTERIAL NATURAL FEELING	El gel antibacterial natural Feeling es un excelente gel antibacterial para manos, su formulación especialmente balanceada permite un alto grado de desinfección,	Ficha técnica gel antibacterial natural FEELING

Escaneado con CamScanner

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA *(SI/NO)*
	eliminando en cuestión de segundos numerosas bacterias, aditado con agentes humectantes que evitan la resequedad sobre la piel	
CITRONELA BRILL KING	Limpiador multiusos Citronela es un excelente limpiador, ideal para limpiar y desodorizar en un solo paso todo tipo de superficies, pisos, puertas, baños y ambientes	Ficha técnica limpiador multiusos Citronela
PAPEL HIGIÉNICO ELITE TRIPLE HOJA	Papel higiénico triple hoja 20 m con extracto de seda tipo de hoja triple	Ficha de papel higiénico premium triple hoja 20m
PAÑOS DE LIMPIEZA TIDY HOUSE	Agente limpiador en polvo para equipos usados en la elaboración de expreso y equipos para roasting, frasco por 566 gramos	Ficha técnica de paños de limpieza tidy house
PAÑOS MULTIUSOS VIRUTEX	6 paños ultra absorbentes más resistente y durable no hacen motas ni dejan pelusas	Ficha técnica multiusos ultra
TOALLAS DESECHABLE PARA BAÑO SANITIUSU	Almacenar un lugar seco, fresco, libre de olores fuertes o	Fecha técnica de toallas desechables para baño

Escaneado con CamScanner

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (SI/NO)
	penetrantes y sin exposición a la luz directa	
TOALLAS HIGIÉNICAS NOSOTRAS	Tiene una suave cubierta con aloe vera y manzanilla que no irrita tu piel, además es invisible, no se nota ni se siente para mayor comodidad, tiene ajuste seguro para que te mueves como quieras y una poderosa, máxima protección sin irritación	Ficha técnica toallas higiénicas
HIPOCLORITO DE SODIO	Solución acuosa del hipoclorito de sodio al 5.25 % (m/m), clara, ligeramente amarilla, olor característico dependiendo de la variedad, variedad con aroma hipoclorito de sodio, fragancia	Ficha técnica del hipoclorito de sudio para uso domestico
LIMPIAVIDRIOS BRILLA KING	Moderno limpiavidrios de cualidades excepcionales, especialmente formulado para remover la suciedad depositada en las superficies de vidrio. Su fórmula especialmente balanceada contiene siliconas, las cuales cubren pequeños defectos de los vidrios con aplicaciones continua y un	Ficha técnica limpiavidrios brilla king

Escaneado con CamScanner

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA *(SI/NO)*
	alcohol linnal que evita el empañamiento de vidrios y espejos, de una manera muy eficaz	
CREMA DENTAL GEL AZUL BUCARINE	Gel viscoso homogéneo, libre de partículas extrañas	Ficha técnica crema dental gel azul bucarine
Observaciones:		

Dado en Ibagué, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 14.244.333

ANEXO 26

(OBLIGACIÓN 4, OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL – SGA)

- **Acta Eje ambiental**

AMOR, SEGURIDAD Y PROTECCION
CALLE 41 4C – 32, B/ LA MARCARENA
flahogardepaso@gmail.com
3146906349
NIT. 901.024.503-5

Camscanner

	ACTA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: SST-FO-044	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 1 de 6
		VIGENCIA: MARZO 2023	

FECHA:	4 DE MARZO DE 2024
HORA:	9: 00 AM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR
TEMA:	EJE SST- TIPOS DE BOTIQUIN Y FUNCIONALIDAD DE SUS ELEMENTOS
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- BIDE
AGENDA	
1	SALUDO DE BIENVENIDA
2	TIPOS DE BOTIQUIN Y FUNCIONALIDAD DE SUS ELEMENTOS
3	ACTIVIDAD ILUSTRATIVA

OBJETIVO

Orientar a a los niños y niñas los recursos disponibles en el botiquín par fortalecer el apoyo de primeros auxilios en casos de ubicación de emergencias.

METAS

Identificar los tipos de botiquín según el entorno.
Reconocer la función de cada elemento básico.
Promover el uso adecuado y mantenimiento periódico.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

Botiquín básico de demostración, presentación didáctica, guantes, gasas, vendas y antisépticos para práctica.
Estrategia participativa con preguntas orientadoras y simulación básica.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Como FUNDACION ,es importante apoyar al con los conocimientos básicos que ayuden a fortalecer la acción de respuesta, dado el caso de una situación de emergencias, teniendo a lo anterior se plantea el siguiente tema:
Se explicó la importancia del botiquín como herramienta fundamental en la atención inmediata de emergencias.

Tipos de botiquín:

Botiquín básico.
Botiquín tipo A (empresarial o institucional). es un kit de primeros auxilios básico que está diseñado para proporcionar una respuesta inmediata a lesiones menores y situaciones de emergencia comunes.

[illegible]	Unidad	1
[illegible]	Unidad	1
[illegible]	Unidad	2
[illegible]	Unidad	1
[illegible]	Unidad	1
[illegible]	Unidad	1
[illegible]	Unidad	1
[illegible]	Paquete por 25	1
[illegible]	Unidad	1
[illegible]	Unidad	1
[illegible]	Sobre por 50	1
[illegible]	Sobre por 50	1
[illegible]	Sobre por 50	1
[illegible]	Unidad	1
TOTAL		19

BOTIQUIN TIPO C

un equipo de primeros auxilios de máxima dotación, diseñado según normas técnicas (como la Resolución 0705 de 2007 en Bogotá, Colombia) para lugares de alto riesgo, grandes superficies o empresas con alta concentración de personas. Es un maletín portátil y amplio que contiene insumos avanzados para estabilización, curación y atención de emergencias.

[illegible]		
[illegible]	Paquete x 100	1
[illegible]	Paquete por 4	10
[illegible]	Unidad	6
[illegible]	Unidad	4
[illegible]	Paquete por 10	1
[illegible]	Unidad	6
[illegible]	Unidad	6
[illegible]	Unidad	4
[illegible]	Unidad	4
[illegible]	Unidad	4
[illegible]	Bolsa	2
[illegible]	Unidad	10
[illegible]	Tubo por 100	2
[illegible]	Unidad	2
[illegible]	Unidad	2
[illegible]	Unidad	2
[illegible]	Unidad	2
[illegible]	Unidad	2
[illegible]	Unidad	2
[illegible]	Unidad	2
[illegible]	Unidad	2
[illegible]	Unidad	2
[illegible]	Paquete por 50	2
[illegible]	Unidad	2
[illegible]	Unidad	2
[illegible]	Sobre por 50	1
[illegible]	Sobre por 50	1
[illegible]	Sobre por 50	1
[illegible]	Unidad	1
TOTAL		116

	ACTA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: SST-FD-044	
		VERSIÓN: 1	PÁGINA 5 de 6
		VIGENCIA: MARZO 2022	

PROGRAMA ACTIVIDAD A REALIZARS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Que es AUTOCUIDADO y que estoy haciendo yo?	SGE	ABRIL 2024

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FO -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 04-03-2024 TEMA: Tipos de Bolsos y Funcionalidad de sus elementos

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Loren Michell Monsalve Yate	1103081673	Loren michell monsalve
2.	Diego Andrés Machado Castillo	1003918072	Diego machado
3.	Andrés Felipe Palomino Rico	1105470937	Andres Rico
4.	Helen Sofia Alzate Vargas	1112560697	Helen Sofia Alzate V.
5.	Andrés Mateo Abaunza Aranda	1023951525	Mateo Abaunza A.
6.	María José Botero Guzmán	1107465200	María José B
7.	Karen Valentina Barajas Rojas	1026948787	Karen Valentina Barajas
8.	Gabriela Cujia Torres	1201463760	Gabriela Cujia
9.	Nixon Dayhana López Camacho	1100932612	Nixon López
10.	William Dimitri Durán Castañeda	1092264480	William Dimitri D.
11.	Valery Sofia Sánchez Martínez	1102276175	Valery Sanchez M.
12.	Sara Lizeth Acevedo Alape	1109418017	Sara Lizeth A.
13.	Samuel Alejandro Escobar Landa	1105473011	Samuel Escobar
14.	Paula Alejandra Sánchez Silva	1109331559	Paula Sanchez

	FORMATO DE ACTA	CÓDIGO: SST-FO-044**
		VERSIÓN: 1 | PÁGINA 1 de 5
		VIGENCIA: MARZO 2022

FECHA:	4 DE MARZO 2026
HORA:	9: 00 AM
LUGAR:	FUNDACION LOYAL AMBAR
TEMA:	TALLER: QUE ESTOY HACIENDO PARA CUIDADO EL MEDIO AMBIENTE.
RESPONSABLE	PROFESIONAL SST- SIDE
AGENDA	
1	SALUDO BIENVENIDA- PAUSA ACTIVA
2	TALLER: QUE ESTOY HACIENDO PARA CUIDADO EL MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVO

Transformar la preocupación ambiental en acciones cotidianas medibles, fomentando el liderazgo y la responsabilidad individual como seres humanos.

METAS

- Incentivar el cuidado ambiental desde pequeñas acciones lideradas desde la fundación y casa , para contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

MATERIALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS UTILIZADOS

TALLER- FOLLETO

1. Dinámica de Apertura: "El Termómetro del Planeta" (15 min)
2. CARTA DE COMPROMISO

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Como fortalecimiento integral del entorno en el que nos encontramos y como Fundación consideramos hacemos parte del cambio y desde responsabilidad social siempre se procura tratar aspectos con l que lases deje una enseñanza y un aprendizaje para la vida.

El día de hoy el tema corresponde a las LAS ACCIONES QUE CADA UNO HACE O PRACTICA PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

La actividad inicia con la dinámica del TERMOMETRO DEL PLANETA.

- **Actividad:** Coloca una línea en el suelo con cinta (un extremo es "No hago nada" y el otro "Soy un guerrero ambiental").
- **Instrucciones:** Lanza preguntas y los participantes deben moverse según su realidad:
  - ¿Cierras el grifo mientras te cepillas los dientes?
  - ¿Separas el plástico del resto de la basura?
  - ¿Apagas las luces cuando sales de una habitación?
- **Reflexión:** "No importa donde estés hoy, lo importante es hacia donde te muevas al final de este taller".

Con esta actividad cada participante se hace una evaluación introspectiva desde el enfoque de la importancia acerca de como está actuando el día de hoy frente al cuidado ambiental , además de generar riesgos líderes para orientar a otros en entornos fuera de la Fundación.

Una vez conocido esa información se realiza

2. Estación de Diagnóstico: "Mi Huella en el Mundo" (20 min)
En esta sección, los participantes completarán la siguiente tabla en sus hojas (son reciclables)

Actividad Diaria	¿Cómo lo hago hoy?	¿Cómo puedo mejorar?
Residuos	Mezclo todo en una bolsa.	Separar orgánicos y reciclables.
Energía	Dejo el cargador conectado.	Desconectarlo al terminar.
Agua	Me baño en 15 minutos.	Usar un cronómetro (máximo 5 min).
Consumo	Compro mercados con mucho empaque.	Usar recipientes reutilizables.



Finalmente se cierra la actividad con la participación de todos, construyendo un decálogo de buenas acciones para el cuidado ambiental.





EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
Fortalecer de manera frecuente a todos los participantes en las acciones seguras para velocar para mejorar el planeta en el que vivimos.

PROXIMA ACTIVIDAD A REALIZAR		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
VIRUS MAS COMUNES EN EL AMBIENTE	SIGE	ABRIL DE 2020

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





FIRMA DEL RESPONSABLE:

MARLY ALEXANDRA CUBILLOS VANEGAS
PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL – SIGE
RES.2524 UT

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA DE USUARIOS	CÓDIGO: SST – FD -097
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-04-2021
		PÁGINA: PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 09-03-2021 TEMA: Que hay haciendo para el cuidado del medio ambiente.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	TARJETA DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Loren Michell Manosalva Yate	1107901873	Loren michell manosalva
2.	Diego Andres Machorro Castillo	1083543572	Diego machorro
3.	Andres Felipe Palomino Rios	1106470257	Andres Felipe
4.	Helen Sofia Alcala Vergara	1110055697	Helen Sofia Alcala V.
5.	Andrés Mathias Abaunza Aranda	1026951926	Mathias Abaunza A.
6.	Maria José Romero Quintero	1107466259	Maria Jose Romero Quintero
7.	Karen Valentina Barajas Rojas	1026948787	
8.	Gabriela Cujito Torres	1001403708	Gabriela Cujito
9.	Nikol Stefanie Lopez Camacho	1106033812	Nikol Stefanie Lopez Camacho
10.	William Dimitri Osorio Castañeda	1003286888	William Dimitri
11.	Valery Sofia Sánchez Martinez	1139226079	Valery Sofia Sanchez M.
12.	Sara Lizeth Acevedo Alape	1100410817	Sara Lizeth A.
13.	Samuel Alejandro Escobar Lozada	1106473011	Samuel Escobar
14.	Paula Alejandra Sanchez Silva	1110331309	Paula Sanchez

Escaneado con CamScanner